



eidus coruña

modelo de desarrollo urbano
de la ciudad de a coruña 2017-2023

estrategia de desarrollo
urbano sostenible e integrado

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS, RETOS URBANOS Y ACTIVOS, RECURSOS Y POTENCIALIDADES.	9
2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA	19
3. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	101
4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	118
5. ESTRATEGIA EIDUS CORUÑA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	122
6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES	161
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA. ESTRUCTURA Y RECURSOS. PARTICIPACIÓN SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	168
8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	173
ANEXO: COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD	178



ÍNDICE SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIO	SUBCRITERIO	PÁGINAS	
1. Identificación inicial de problemas / retos urbanos, y los activos, recursos existentes y potencialidades.	1.1.	Identificación de los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	9-15
	1.2.	Utilización de los conocimientos disponibles, basándose en los resultados y en las prácticas existentes	9-15
	1.3.	Identificación de los activos y recursos existentes	16-18
	1.4.	Identificación de las potencialidades del área urbana de forma coherente	16-18
2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada	2.1.	Análisis de forma integrada de los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	19-100
	2.2.	Inclusión de algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	19-100
3. Diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana	3.1.	Identificación de forma clara de las debilidades del área urbana	101-114
	3.2.	Identificación de forma clara de las amenazas del área urbana	101-114
	3.3.	Identificación de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	101-114
	3.4.	Identificación de forma clara y coherente de las oportunidades del área urbana	101-114
	3.5.	Definición de forma clara y coherente de los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	115-117
4. Delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental.	4.1.	Justificación de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	118-121
	4.2.	Definición de forma justificada del ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	118-121
	4.3.	Inclusión de indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	118-121
5. Concreción a través de un Plan de Implementación	5.1.	Desarrollo de un plan de implementación que incluye líneas de actuación coherentes con los objetivos temáticos definidos	122-153
	5.2.	Cronograma para la implementación de las líneas de actuación	154-156
	5.3.	Presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	157-160
	5.4.	Indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	134-153
6. Estrategia elaborada teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales	6.1.	Utilización de redes y páginas web de las áreas urbanas para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia	162 165-166
	6.2.	Realización de talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados para la elaboración de la Estrategia	163-164
	6.3.	Realización de talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana para la elaboración de la estrategia	164-165
	6.4.	La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	165-167
7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación	7.1.	Se recogen todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	134-153
	7.2.	Se contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	168-172
8. Principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013	8.1.	Aportación de una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	173-177
	8.2.	Aportación de una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	173-177
	8.3.	Integración de forma coherente de los principios horizontales con los objetivos transversales	173-177
9. La Estrategia prevé líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII.	9.1.	Inclusión de tres objetivos temáticos de forma coherente	122-132
	9.2.	Inclusión de los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	122-132
	9.3.	Inclusión, a parte de los cuatro objetivos temáticos, de otros objetivos de forma coherente	122-132
10. Se recogen líneas de actuación en los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, respetando el peso relativo de los mismos dentro de las horquillas indicadas	10.1.	Contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	157-160
	10.2.	Contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	157-160

A narrow street in a colorful neighborhood, likely in Chile, with a large, ornate domed building in the background. The street is flanked by multi-story buildings in various colors like orange, yellow, and blue. The scene is captured from a high angle looking down the street. The top half of the image is overlaid with a semi-transparent blue and white geometric pattern.

00

introducción



0.1. Presentación

La presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, diseñada para concurrir a la convocatoria 2016 de ayudas del FEDER aprobada por la Orden HAP/1610/2016, de 6 de octubre, tiene como ámbito básico de actuación el Municipio de A Coruña.

El municipio se sitúa en la parte noroccidental de la provincia homónima, siendo a su vez capital de la misma, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Galicia. A Coruña se extiende a largo de 37,8 km² en la que habitan un total de 243.870 habitantes (INE, 2015), repartidos en 57 núcleos, aunque la mayor parte está concentrada en la propia ciudad.

Alrededor del municipio se desarrolla una corona metropolitana formada por una serie de municipios que concentra, junto con el área metropolitana de Ferrol, más de la mitad de la población de la provincia de A Coruña.

Aunque históricamente la ciudad presentaba una notable carencia de infraestructuras en materia de comunicaciones y movilidad, a lo largo de los últimos años – especialmente en los que conciernen a este siglo XXI – se ha experimentado un importante empuje en la materia.

En este sentido cabe destacar una serie de avances en la temática de infraestructuras alcanzadas en la última década:

- Construcción del puerto exterior y autovía de acceso a Punta Langosteira, que constituirá una oportunidad clave en el desarrollo del municipio desde el punto de vista de comercio portuario, además de liberar espacio en las dársenas del puerto urbano.
- Ampliación de la pista del aeropuerto de Alvedro, posibilitando un incremento de la tipología de aeronaves que pueden maniobrar en el mismo.
- Puesta en servicio de la “Terceira Ronda” (AC-14) que hace las veces, a espera de ser complementada con otros viales de conexión entre las vías de alta capacidad que dan acceso al municipio (AP-9, AG-55, A-6), de la imprescindible circunvalación y alternativa a la “Avenida de Alfonso Molina” de entrada a la ciudad.

La gestión pública municipal realizada desde comienzos del siglo XXI ha permitido a la ciudad dar un salto cualitativo, y en este sentido ha recibido diferentes reconocimientos, galardones y premios, como los siguientes:

- Premio Internacional de Dubai 2000 a las Buenas Prácticas por el Plan Hércules de la ciudad de A Coruña (Construcción del paseo marítimo, tranvía, parque litoral, nuevo campus universitario y ampliación de la oferta cultural, entre otras)



- Premio Internacional de Dubai 2002 a las Buenas Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida con “Coruña Solidaria” (Programa de promoción de la igualdad de la mujer y de la inclusión social en el que colaboran 135 instituciones públicas y privadas de la ciudad).
- Desde la puesta en marcha de Coruña Smart City, la ciudad ha recibido numerosos reconocimientos, como:
 - ✓ La declaración como Ciudad de la Ciencia y la Innovación por parte del Ministerio de Economía y Competitividad en su convocatoria del 2012.
 - ✓ Mejor iniciativa de una administración por parte de los Ingenieros de Telecomunicación de Galicia y por parte del Colexio Profesional de Enxeñaría en Informática de Galicia.
 - ✓ El reconocimiento de la Fundación Dintel.
 - ✓ Elegida una de las 6 finalistas de las 200 iniciativas presentadas en la categoría de proyectos de los World Smart Cities Awards 2013.
 - ✓ Mención de Honor a la mejor Compra Pública Innovadora 2014 por parte de la Comisión Europea. A Coruña fue la única ciudad española que logró llegar a la final. (Coruña Smart City recibe la mención de honor en los premios de la Comisión Europea a la mejor compra pública innovadora de 2014)
 - ✓ Seleccionada como una de las 6 finalistas al premio a la mejor ciudad inteligente en la Smart City Expo World Congress de Barcelona 2014. A Coruña fue seleccionada entre más de 300 candidatas de todo el mundo.



0.2. A Coruña, ciudad singular y carácter metropolitano

A Coruña presenta una serie de rasgos que la hacen, desde múltiples puntos de vista, una ciudad singular. Destaca, como se viene observando y se refleja en los diferentes planes estratégicos y sectoriales, que **existe un modelo de ciudad**. Existen numerosos documentos de análisis e investigación sobre A Coruña, contando a día de hoy con un plan general de Ordenación Municipal, aprobado en 2013, (en adelante PGOM) y dos planes de movilidad: el Plan de Movilidad y Espacio Público y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (en adelante PEMUS).



La ciudad cuenta con más de dos mil años de historia que han forjado su carácter de ciudad abierta, permeable y muy vinculada al mar. Sin embargo, son dos de sus características geográficas las que más la singularizan: su **reducido tamaño** (con 37,8 km² es el segundo municipio más pequeño de España tras Cádiz) y su **carácter peninsular**. Una tercera parte de la ciudad se encuentra dentro de una península rodeada por el océano Atlántico y unida al resto de la urbe mediante un istmo de poca altitud. Estas singularidades explican, al menos parcialmente, que A Coruña tenga una de las densidades de población por municipio más altas de España, con **6.511,8 hab/km²**.

Consecuencia del carácter peninsular de la ciudad, de su gran densidad de población y del reducido tamaño del municipio para dar alternativas a la misma, es la extensión de la urbe más allá de los lindes del término municipal, expandiéndose tanto poblacional como funcionalmente hacia los municipios limítrofes, lo cual implica la imperiosa necesidad de gestión supramunicipal de una multitud de servicios comunes. De ahí que, en paralelo a la EDUSI, se esté trabajando ya de una manera decidida en la **creación del área metropolitana de A Coruña** para dar una respuesta eficaz a las necesidades de la población de la ciudad y sus municipios limítrofes. Esta área metropolitana



sería la **tercera de España** (tras Barcelona y Vigo) y ya se han dado pasos relevantes en pos de su creación, como es la celebración de mesas de participación con los alcaldes de los municipios que formarán parte de la misma, con el objetivo de desarrollar las temáticas acordadas de recuperación ambiental y biodiversidad, coordinación del planeamiento urbanístico, transporte y movilidad, residuos urbanos y ciclo integral del agua.

En este sentido cabe resaltar también la firma de la **Declaración de Maria Pita**, efectuada el pasado día 20 de Octubre por los alcaldes del área metropolitana en el palacio municipal de A Coruña, consistiendo ésta en un documento en el que recogen el primer paso formal y conjunto para reclamar al Parlamento gallego la elaboración de la Ley del Área Metropolitana de A Coruña. Dicha declaración acuerda impulsar los trabajos para la construcción de una estrategia que afronte los retos más relevantes de A Coruña metropolitana. En primer lugar establece los ámbitos de cooperación y complementariedad entre la estrategia de desarrollo urbano de la ciudad de A Coruña y las desarrolladas en el área metropolitana. En segundo lugar, alcanza un amplio consenso en relación a la recuperación ambiental y la biodiversidad de las rías y sus entornos litorales; impulsa la coordinación de actuaciones políticas de desarrollo territorial, en especial aquellas que tienen que ver con el planeamiento urbanístico y con los servicios de transporte y movilidad; y por último apuesta por proporcionar un enfoque metropolitano a la gestión de los servicios públicos.

0.3. Estrategia de ciudad: principales pautas seguidas en la construcción de la estrategia

De entre todos los documentos elaborados a lo largo de los años en cuanto a la planificación de ciudad se refiere (diagnósticos, instrumentos de participación ciudadana, etc.) hay una variable que permanece inalterable: **la movilidad**.



“EIDUS Coruña” responde al problema de movilidad de la ciudad potenciando los modos de desplazamiento más sostenibles

Tanto personas expertas como ciudadanía coinciden en que en un municipio de dimensiones muy reducidas, de carácter peninsular y cuya ciudad se extiende funcionalmente hacia los ayuntamientos de su futura área metropolitana, presenta la movilidad y el acceso de la ciudadanía a los servicios como uno de sus factores críticos. Si a ello se añade los condicionantes externos a la ciudad (dispersión de la población metropolitana, por ejemplo) e internos (escasez de espacio público, vías

estrechas en el centro de la ciudad, etc.) este factor pasa de ser un problema notable **al principal problema de la ciudad y su área de influencia.**

Como se dejó entrever con anterioridad, esta problemática no se podrá resolver únicamente con una estrategia urbana pero a través de la EDUSI se darán pasos decisivos en la misma con vistas a resolver dinámicas de movilidad interna entre los barrios de la ciudad y sentar las bases para una futura mitigación de la misma a nivel supramunicipal.

De esta manera, esta estrategia, que denominamos “**EIDUS Coruña**”, actuando en la misma línea del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PEMUS) de la ciudad, *“responde a un modelo que pretende mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de los coruñeses y las coruñesas y a la vez mejorar la funcionalidad y la organización del sistema urbano de la ciudad.*

Las propuestas potencian los modos de desplazamiento más sostenible, es decir, se pretende reducir el número de viajes en transporte privado en beneficio del transporte público, la bicicleta y a pie. También se dibuja un nuevo espacio público con un reparto para sus usos y funciones distinto al actual.

Se tiende hacia un espacio público de gran calidad, con menos ruido, sin tanta contaminación, más seguro y atractivo y que potencie el contacto y la convivencia entre personas de cualquier edad, identidad de género y condición social. Quien vive/reside en la ciudad ya no es solo viandante, la calle ya no es solo un lugar de paso, es un lugar y sobretodo es estancia y convivencia donde pueden desarrollarse la mayoría de las funciones urbanas.”



01

identificación inicial de
problemas,
retos urbanos y
activos,

recursos y potencialidades.



1.1. Problemas del área urbana y retos a abordar en la estrategia en el ámbito de actuación

En todas las encuestas de opinión y procesos participados ('Coruña Futura', 'A porta aberta', 'Orzamentos participativos', 'Dillo ti', 'EIDUS, primera convocatoria') realizados en la ciudad de A Coruña a lo largo de los últimos años se identificó como **principal problema** de la misma las dificultades de **movilidad urbana**, a la cual contribuyen como elementos agravantes los factores esgrimidos anteriormente como el reducido tamaño del municipio, la alta densidad de población y su carácter eminentemente peninsular, además de la carencia y coordinación de las redes de transporte metropolitano y el modelo de crecimiento disperso. Un dato que ayuda a dimensionar el problema lo representan los **127.309 vehículos de IMD** (Intensidad Media Diaria) que soportaba la principal arteria de entrada a la ciudad (Avenida de Lavedra, AC-11) en el año 2014, situándose el parque total de automóviles del municipio en 138.692 (2012). En la actualidad este IMD se ha conseguido reducir sensiblemente hasta los 95.650 coches (datos de enero y febrero de 2016), descendiendo por tanto un 8,67% desde la puesta en uso de la tercera ronda.

Este factor del excesivo uso del vehículo privado conlleva la imperiosa necesidad de impulsar otros modos de transporte, entre los que – junto al peatonal y el ciclable – destaca el transporte público en autobús a nivel metropolitano. En este contexto cobrarán especial relevancia la implantación de **intercambiadores** en la ciudad para aportar fluidez a la combinación de medios de transporte.

La total resolución de la problemática de la movilidad solo se va a conseguir desde una perspectiva metropolitana como claramente refleja el dato IMD precedente. De entre el conjunto de iniciativas comprometidas para resolver el problema en clave supramunicipal se debe destacar la **próxima conversión de la Estación de ferrocarril de San Cristóbal en una estación intermodal**, constituyendo una clara apuesta de ciudad contando con el respaldo de la Xunta de Galicia y fondos comunitarios para su inminente construcción.



La estación intermodal de San Cristóbal implicará una completa revolución a nivel municipal en cuanto al transporte ferroviario y de autobús de larga y media distancia así como el metropolitano.

Esta estación intermodal constituirá una **completa transformación a nivel municipal** puesto que dinamizará el transporte como no se había hecho antes, al combinar los trenes de media y larga distancia que ya llegan a San Cristóbal con unos horarios muy competitivos (30min a Santiago, 1,20min a Vigo, 50min a Ourense o unas 3h en un

futuro próximo a Madrid) con la estación de autobuses anexa que concentrará todo el transporte de autobús de larga y media distancia pero también el metropolitano. La Intermodal por tanto implicará una transformación pero también un reto, al conllevar la necesaria reestructuración de las líneas de transporte urbano a nivel de toda la ciudad junto con la instalación de **intercambiadores optimodales** para hacer funcionar de la manera más eficiente y competitiva la gestión de la movilidad.

Dicho esto, y ya en clave municipal, a continuación se ordenan, en función de los retos identificados en el artículo 7.1 del Reglamento FEDER, los 5 principales problemas inicialmente diagnosticados en la ciudad, así como los retos a afrontar con respecto a cada uno de ellos:

Problema

1

Necesidad de transformar el modelo económico en una economía basada en el conocimiento en el contexto de un municipio con muy poco suelo disponible.

Si algo caracteriza a A Coruña es que es un municipio de escasas dimensiones abarcado, en su mayor parte, por suelo urbanizado. Esta carencia de suelo implica que no pueda crecer industrialmente, trasladándose esta actividad a los municipios vecinos, de manera que es imperiosa la necesidad de transformar el modelo económico hacia una economía basada en el conocimiento en un municipio donde ya el 83,79% de las empresas depende del sector servicios (porcentaje seis puntos superior a la media gallega), que a su vez está mayoritariamente formado por el pequeño y gran comercio (22%).

En la detección de esta problemática se han analizado **instrumentos de planificación ya existentes** tales como Estrategia de Clusters Económicos Emergentes, Estrategia Distrito de la Creatividad, Estrategia Avenida de la Salud, Estrategia Ciudad del Conocimiento, Coruña Ciudad de la Ciencia e Innovación, Agenda Digital de A Coruña 2012-2020, SmartCoruña y el Plan de Acción del Pacto Local por el Empleo 2015-2019.

- **Reto 1 (Economía): Apoyar el capital humano existente con un modelo económico que complemente las dinámicas urbanas de la ciudad**

A fin de aprovechar y capitalizar el talento existente en la ciudad, en gran medida atraído por la multinacional INDITEX y el área sanitaria de la ciudad (CHUAC), se debe apoyar un modelo económico complementario al desarrollo social, basado en la investigación, la creatividad y talento de las personas y en el comercio de proximidad como elemento necesario de calidad urbana. En síntesis, apoyo al emprendimiento en sectores vinculados al conocimiento, la investigación y el comercio de proximidad.

Este reto estaría intrínsecamente relacionado con los **Objetivos Temáticos (en adelante OT) 1, 3 y 9**.

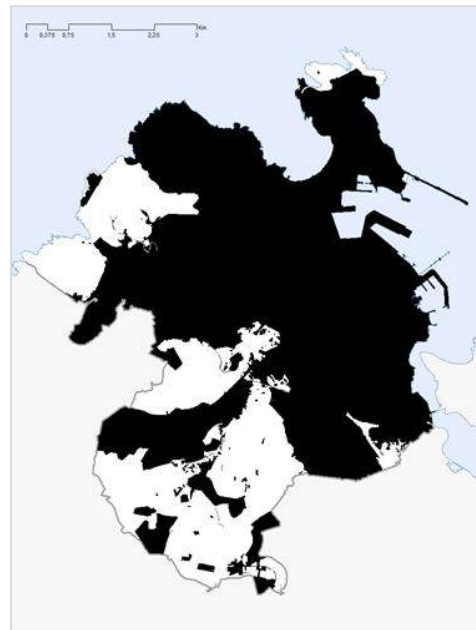
Problema
2

Municipio de escasa dimensión, con mucho suelo urbanizado y, por tanto muy denso, con muy poco espacio libre.

La tercera parte del municipio tiene carácter peninsular, limitando por ello con el mar una buena parte del mismo. A su vez al tener unas dimensiones reducidas y estar muy urbanizado, A Coruña tiene una de las mayores densidades de población de España con una media de 35 viviendas por hectárea, disparándose esta estadística en algún distrito como el 6 con 300 viv/ha.

Estas circunstancias conllevan un reducido espacio libre para zonas verdes y de esparcimiento en el conjunto del municipio y en el núcleo compacto en particular.

En lo que respecta a este problema se ha tenido en cuenta el PGOM y la Estrategia Territorial "Coruña Futura".



- **Reto 2 (Medioambiente): Aprovechar al máximo los espacios públicos de la ciudad para que funcionen como áreas de encuentro de las personas con alto valor social y ambiental**

La escasa existencia de espacios libres para actuar implica la necesidad de aprovechar al máximo las oportunidades que la ciudad compacta ofrece. Todo espacio libre en la ciudad es susceptible de ser valorizado y aprovechado para el disfrute de la ciudadanía. Este reto enlaza con el **OT6**.

Problema
3

Alta contaminación derivada de la intensa movilidad en coche e ineficiencia energética de los equipamientos municipales.

La ciudad sufre una intensa movilidad en vehículo privado, consecuencia del continuo flujo de residentes en el entorno metropolitano, lo que ocasiona una alta contaminación del aire. Este factor convierte, por tanto, al **vehículo privado** en el **mayor enemigo del hábitat urbano sostenible**.

En el año 2001 A Coruña tenía una autocontención del 76,98% en los 106.925 puestos de trabajo que ofrecía, lo que implica una alta movilidad diaria desde el cinturón metropolitano de las personas que cubrían los puestos de trabajo restantes, a lo que habría que añadir los commuters internos en el municipio (72.688). A esta circunstancia deberíamos sumar la movilidad no obligada por razones de ocio.



Por otro lado, el municipio cuenta con un elevado nivel de equipamientos públicos cuya inmensa mayoría fue edificada hace más de 15 años, por lo que la dimensión energética en lo que atañe a su eficiencia no estaba adecuadamente considerada. Este hecho provoca unos altos niveles de consumo energético.

Aquí se ha considerado el Plan contra el Cambio Climático 2014-2020, el PEMUS, el PGOM y la Estrategia Energética 2012-2016, así como la recientemente creada Oficina contra el Cambio Climático.

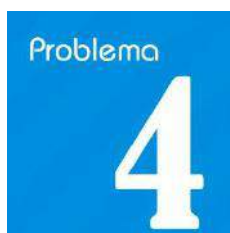
- **Reto 3 (Climático): Fomentar los medios de transporte más sostenibles así como transformar el modelo energético de la ciudad**



Resulta imprescindible transformar el modelo de movilidad con alta dependencia del vehículo privado en una movilidad centrada en el desplazamiento peatonal y ciclable, así como en el transporte colectivo. La ciudad ofrece factores que favorecen esta transformación como es su dimensión (resulta una ciudad manejable para desplazamientos a pie) y su orografía (no presenta grandes desniveles), sin perder de vista el notable potencial de las TICs en este ámbito.

Además, la próxima conversión de la Estación de ferrocarril de San Cristóbal en una estación Intermodal, supondrá una apuesta de la ciudad por la óptima gestión de la movilidad que integrará la coordinación del transporte público a nivel local y supramunicipal.

Asimismo se propone transformar el modelo energético municipal imperante en la mayor parte de los edificios públicos, salvo los más recientes como el Ágora o el Muncyt, hacia un modelo basado en la eficiencia y ahorro energético. Este planteamiento de actuación se vincula directamente con el OT4.



Envejecimiento de la población en el centro urbano y necesidad de atracción de población joven.

A Coruña lleva años inmersa en una tendencia descendente en lo que atañe a su censo, provocándose un envejecimiento de la población en el centro urbano y una migración creciente de la gente joven a los ayuntamientos de la corona metropolitana y a otros núcleos del borde municipal debido a los altos precios de la vivienda.

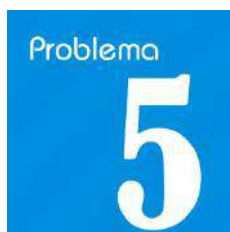
Una muestra plausible del envejecimiento del núcleo urbano es que el tramo más poblado en el año 2014 era la de 40-44 años, lo que suponía un incremento de 15 años con respecto a 2004.

Cabe destacar los instrumentos de planificación de referencia en este ámbito: PGOM, PEMUS y Estrategia Territorial “Coruña Futura” y el documento estratégico “A Cidade dos Barrios”.

- **Reto 4 (Demográfico): Hacer una ciudad más habitable para con las personas mayores y jóvenes a fin de fijar población en la misma frente al entorno metropolitano**

Junto con las políticas de vivienda, resulta preciso mejorar las condiciones de habitabilidad de la ciudad para que la gente de avanzada edad desarrolle su vida cotidiana en las mejores condiciones posibles, a través de mejoras de accesibilidad tanto en infraestructuras públicas como edificios privados. También la gente joven debe verse atraída por las facilidades que ofrezca la ciudad en lo que respecta a espacios públicos, movilidad, etc.

El reto demográfico se afronta transversalmente a través de los diferentes OTs de la estrategia, puesto que una ciudad económicamente equilibrada, con alto nivel de innovación y empleo, con alto nivel de equipamientos sociales, y respetuosa ambiental y climáticamente beneficiará a la consecución del presente objetivo.



Existencia de algunas zonas de la periferia en las que hay puntos acotados con altos niveles de exclusión social.

En la ciudad persisten algunos núcleos de infraviviendas, en especial en la zona de O Portiño, As Rañas y las inmediaciones de A Ponte Pasaxe. Estos asentamientos precarios han visto incrementada su problemática urbana por unos altos niveles de exclusión social.

Destaca sobre esta temática la planificación estratégica ya realizada a través del Plan de Acceso al Hábitat Digno.

- **Reto 5 (Social): Hacer una ciudad más inclusiva con las personas, incluyendo a aquellas que tienen mayores dificultades de inclusión social**

Se considera vital actuar en los focos delimitados de exclusión social existentes en la periferia de la ciudad, así como con otras personas en situación de vulnerabilidad en todo el contexto del municipio a fin de poder ofrecerles soluciones habitacionales, formación, oportunidades laborales y todas aquellas condiciones que permitan la oportunidad de integrarlos socialmente.

Cabe recordar que las personas beneficiarias de la Renta de Inclusión social de Galicia (RISGA) se han duplicado en 2015 con respecto a 2001, lo que refleja la dimensión del problema resolver y la incidencia de la desigualdad de género en el mismo (el 56% de las personas perceptoras de RISGA son mujeres -según los datos recogidos en el informe 'A Coruña en cifras. Balance estadístico de la situación de mujeres y hombres, 2015' -ver anexo-). Este reto social está encuadrado en el **OT9**.

PROBLEMA TRANSVERSAL: MOVILIDAD	ECONOMÍA	Problema 1: Necesidad de transformar el modelo económico en una economía basada en el conocimiento en el contexto de un municipio con muy poco suelo	Reto 1: Apoyar el capital humano existente con un modelo económico que complemente las dinámicas urbanas de la ciudad
	MEDIOAMBIENTE	Problema 2: Municipio de escasa dimensión, con mucho suelo urbanizado y, por tanto muy denso, con muy poco espacio libre	Reto 2: Aprovechar al máximo los espacios públicos de la ciudad para que funcionen como áreas de encuentro de las personas con alto valor social y ambiental
	CLIMÁTICO	Problema 3: Alta contaminación derivada de la intensa movilidad en coche e ineficiencia energética de los equipamientos municipales	Reto 3: Fomentar los medios de transporte más sostenibles así como transformar el modelo energético de la ciudad
	DEMOGRÁFICO	Problema 4: Envejecimiento de la población en el centro urbano y necesidad de atracción de población joven	Reto 4: Hacer una ciudad más habitable para con las personas mayores y jóvenes a fin de fijar población en la misma frente al entorno metropolitano
	SOCIAL	Problema 5: Existencia de algunas zonas de la periferia en las que hay puntos acotados con altos niveles de exclusión social	Reto 5: Hacer una ciudad más inclusiva con las personas, incluyendo a aquellas que tienen mayores dificultades de inclusión social

1.2. Activos, recursos y potencialidades del área urbana

Paralelamente a la identificación de problemas y retos resulta interesante y preciso hacer una breve enumeración de los principales activos y potencialidades de la ciudad con el objetivo no solo de identificar las buenas prácticas desarrolladas en A Coruña a lo largo de los últimos años, sino potenciales elementos tractores para ayudar a afrontar los retos previamente señalados.

1. Ciudad de excelencia en el campo de la Innovación y las TIC

A Coruña fue destacada como **Ciudad de la Ciencia y la Innovación en el año 2012** por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, formando parte asimismo de la Red Impulso. Asimismo ha avanzado considerablemente en el ámbito Smartcity, en la línea planteada por la Agenda Digital de A Coruña 2012-2020 y la Estrategia contra el Cambio Climático 2014-2020.



Por otro lado se constata una importante presencia de empresas tecnológicas en la ciudad, así como centros tecnológicos vinculados a la Universidade da Coruña, tales como CITIC, CITEC y CICA).

2. Existencia de instrumentos de planificación en vigor

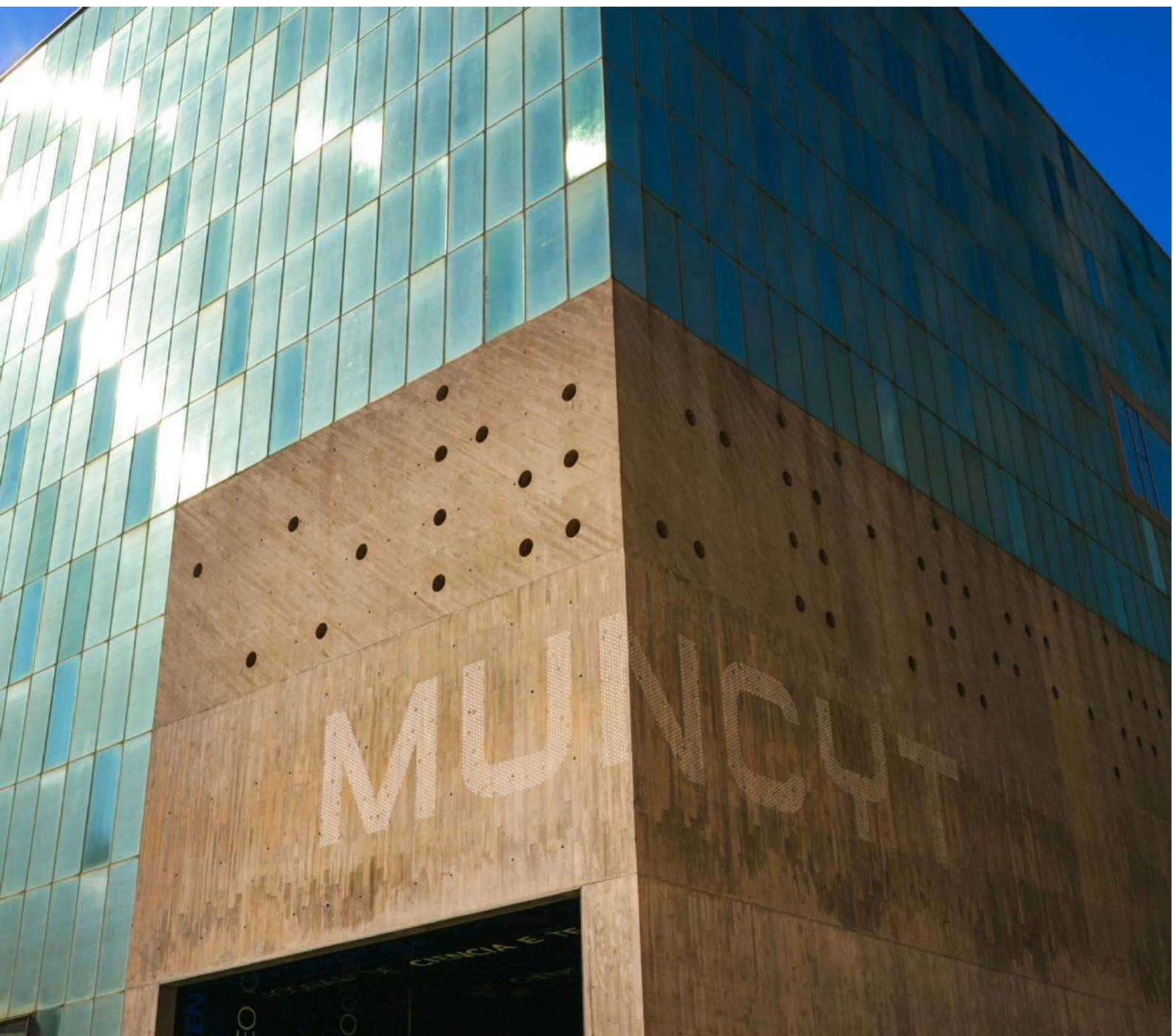
El municipio destaca por la elevada planificación desarrollada a lo largo de los años, disponiendo actualmente en materia de movilidad de dos PEMUS (del ayuntamiento y de la Universidade da Coruña) y un PGOM, junto a la Agenda Digital Local 2012-2020, Ciudad de ciencia e Innovación 2013, Plan de acción del Pacto Local por el Empleo 2015-2019, Plan contra el Cambio Climático 2014-2020, etc. **además de estar trabajando ya decididamente en la planificación de la movilidad en clave metropolitana.**

3. Notable disponibilidad de equipamientos públicos

A nivel de área urbana la ciudad dispone de dos grandes polaridades de equipamientos: los universitarios (fundamentalmente concentrados en los Campus de Elviña, Zapateira, Maestranza, Riazor y Oza) y los sanitarios (en el entorno de A Pasaxe, con 6 hospitales públicos y otros tantos privados). Junto a ello dispone de diversos centros de la Administración Periférica del Estado y la Xunta de Galicia, y la sede de la Diputación de A Coruña.

A Coruña destaca asimismo por sus equipamientos culturales, principalmente museos de carácter científico (Aquarium Finisterrae, Casa del Hombre, Casa de las Ciencias, la sede central del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología), a los que hay que añadir el Teatro Rosalía de Castro, teatro Colón, Palacio de la Ópera, Fórum Metropolitano, Centro Ágora y Coliseum (centro para organización de grandes conciertos).

Finalmente la ciudad dispone de un gran número de equipamientos en cada barrio, tales como centros sociales o 9 mercados municipales.



4. Capacidad de atracción de talento y conocimiento alrededor de INDITEX (ZARA) y gran inversión en polos de conocimiento como el sanitario, el tecnológico o la construcción

La presencia de la multinacional INDITEX en el municipio de Arteixo, limítrofe con A Coruña, implica la presencia y residencia en A Coruña de un capital humano de gran talento y conocimiento.

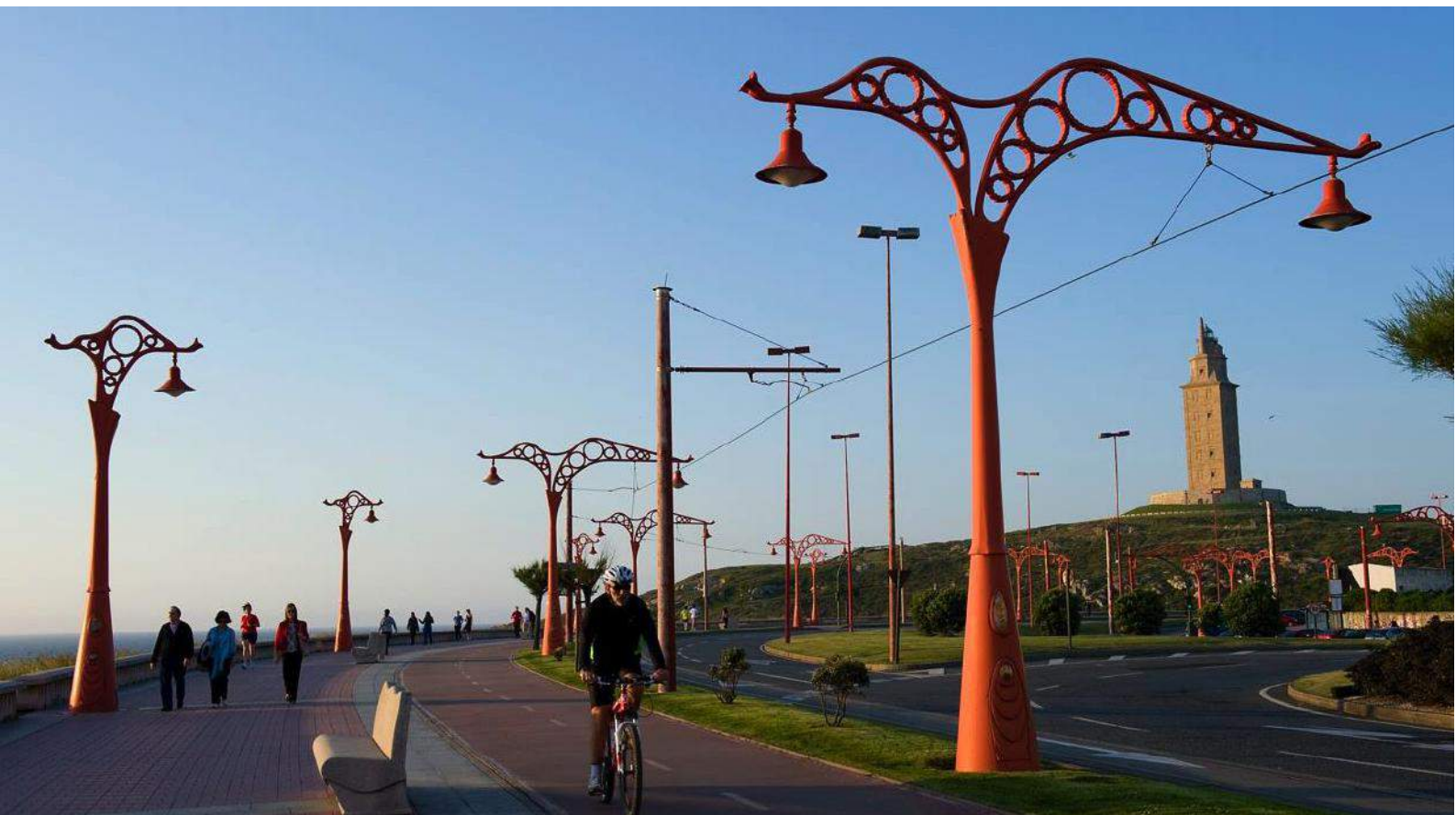
La presencia de este perfil de ciudadanía implica notables oportunidades en lo que se refiere a la puesta en marcha de start-ups, o en lo que atañe a las opciones de crecimiento del comercio minorista que se sepa adaptar a las necesidades de este tipo de cliente.

INDITEX es un claro elemento tractor pero no el único, ya que la ciudad cuenta con otros polos de conocimiento, como el sanitario, el tecnológico o el sector de la construcción.

Por poner un ejemplo, el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC) es Centro de Referencia (CSUR) del Sistema Nacional de Salud (SNS).

5. El paseo marítimo de la ciudad

Esta obra acometida en los años 90 circunvaló el borde litoral de la ciudad generando un espacio de oportunidad para la movilidad peatonal y ciclable de alto potencial urbano y ambiental. El paseo Marítimo de A Coruña es el paseo de esta categoría más largo de Europa con más de 13 kilómetros de recorrido desde el Castillo de San Antón hasta el Portiño, envolviendo la ciudad.





02



análisis del conjunto
del área urbana
desde una perspectiva
integrada

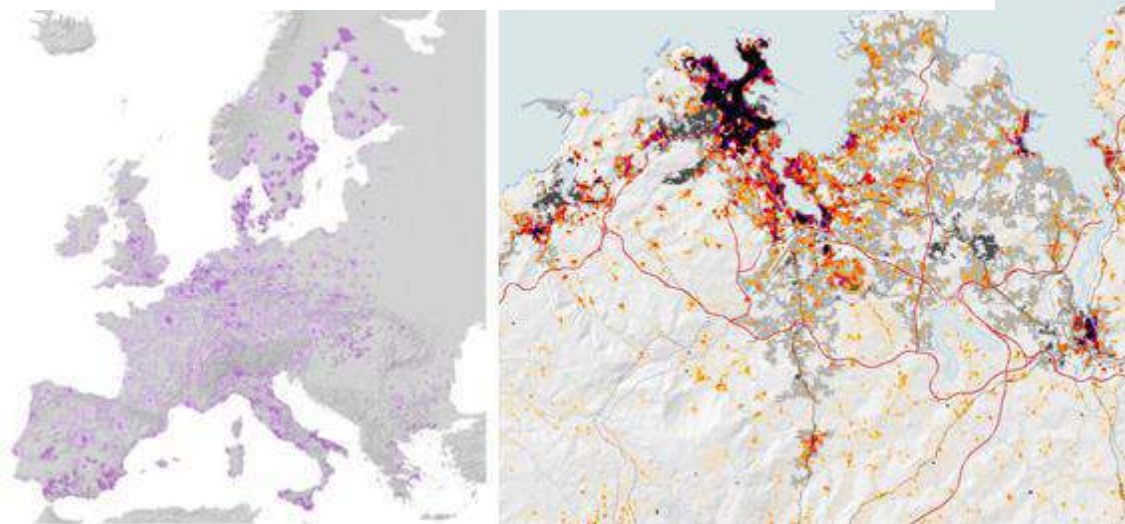
20

2.1. Delimitación ámbito DUSI. Relaciones funcionales y dinámicas generales del área urbana

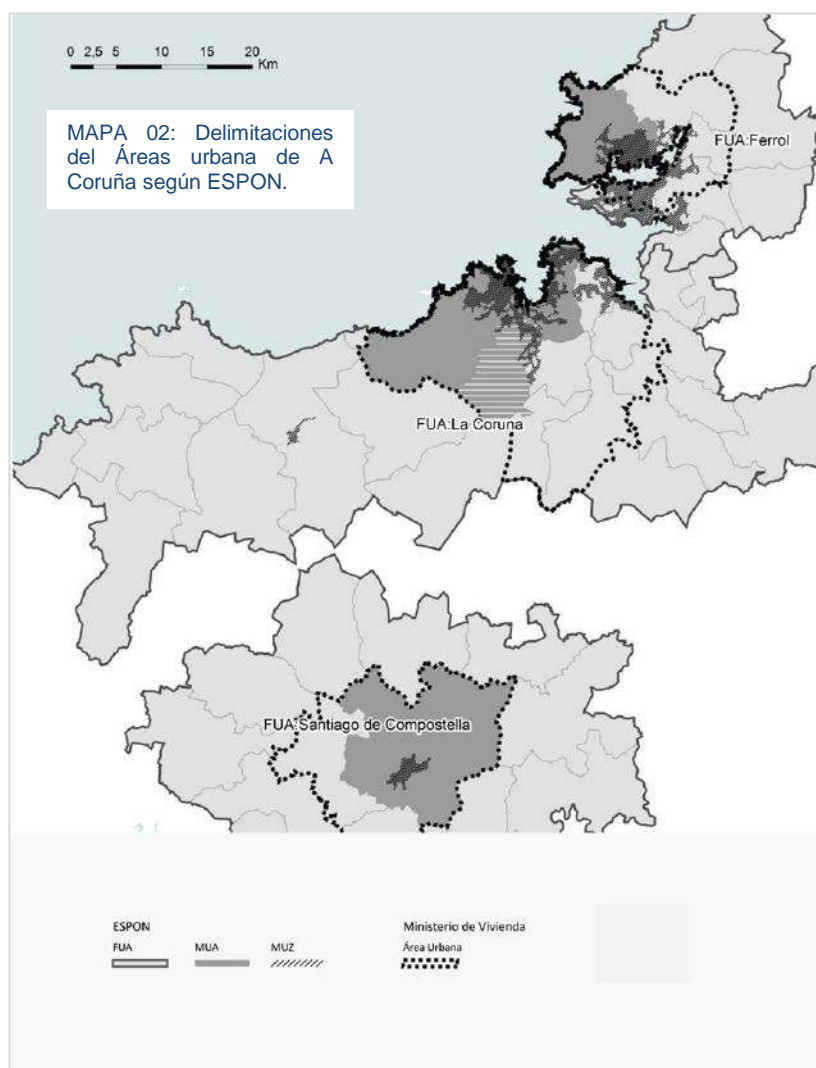
DELIMITACIÓN AMBITO DUSI

En el municipio de A Coruña se ubica el núcleo, denso y compacto, de un continuo urbano que se extiende a través de los municipios de: A Coruña, Arteixo, Culleredo, Cambre, Oleiros, Sada, Bergondo, Betanzos, Abegondo y Carral. Esta área urbana, situada en el extremo noroccidental de Galicia, está identificada en todas las delimitaciones de la U.E. (ESPON). La clasificación de áreas urbanas realizada por el *Atlas Estadístico de las áreas urbanas de España* identifica también un área formada por estos mismos diez municipios. Diversos estudios, introduciendo el concepto de región urbana, dan un salto de escala y realizan una lectura conjunta de las dos grandes ciudades costeras del norte de Galicia, A Coruña y Ferrol, junto con sus áreas urbanas. Esta idea de espacio funcional bipolar ha tenido expresión en las Directrices de Ordenación del Territorio de Galicia, que definen la denominada “*Región Urbana Ártabra*”.

MAPA 01: A/ESPON: *Functional Urban Areas, Large Urban Zones*. B/ Continuo urbano de A Coruña.



La ciudad central, de muy elevada densidad poblacional, se puede entender restringida al término municipal de A Coruña. Sin embargo, el tejido urbano de alta densidad se prolonga sobre las vías históricas de acceso a la ciudad. Hacia el Oeste, sobre el eje A Coruña-Arteixo, con un carácter industrial muy marcado. Al Este, en forma de continuo urbano sobre ambos márgenes de la Ría do Burgo. Sobre la península de Oleiros-Sada y la cuenca del río Mero aparecen ámbitos de urbanización difusa.

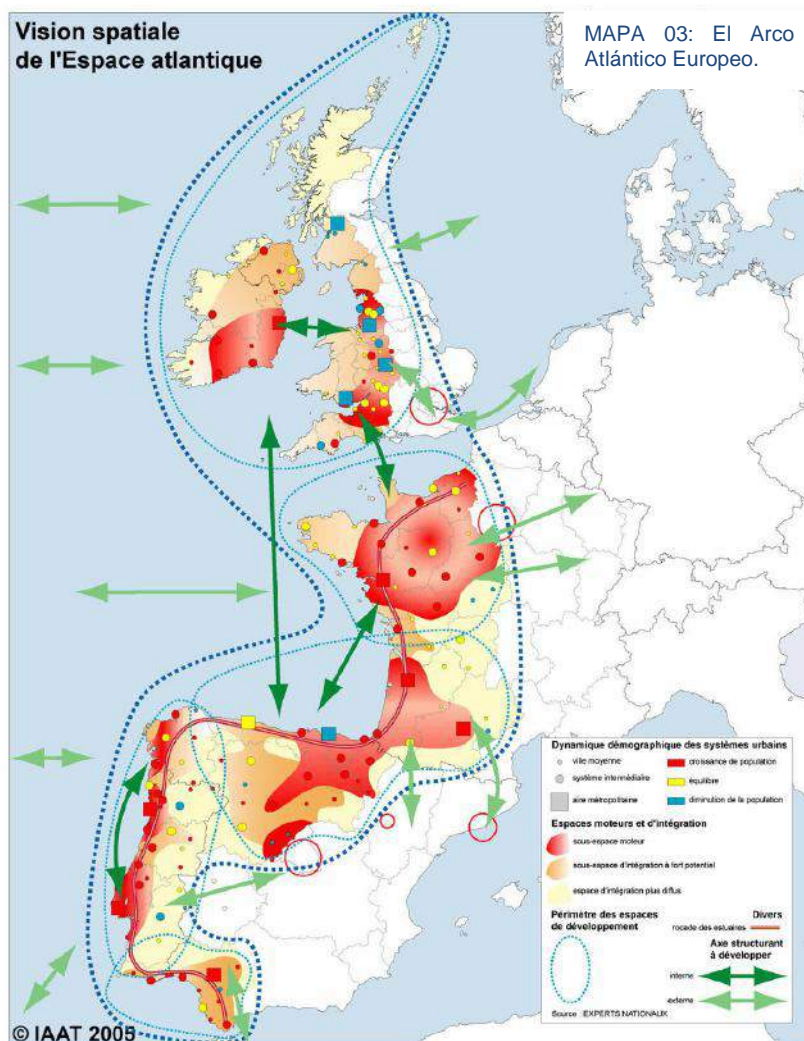


RELACIONES FUNCIONALES Y DINÁMICAS GENERALES DEL ÁREA URBANA.

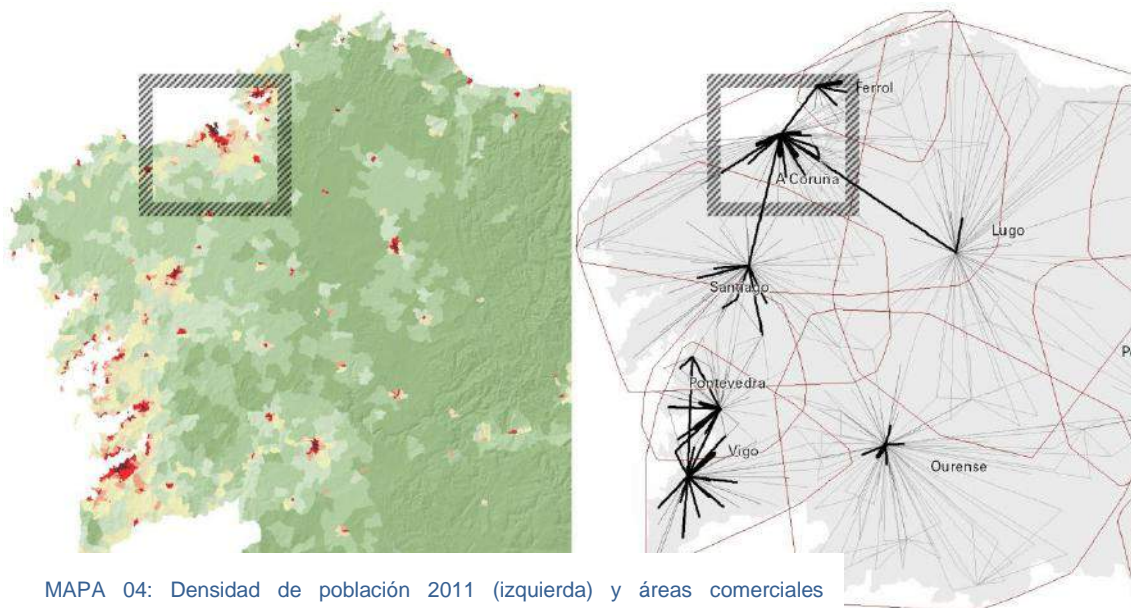
El Área Urbana de A Coruña es una de las siete áreas urbanas que conforman el policéntrico sistema urbano gallego, en el que cuatro de ellas (A Coruña y Ferrol por una parte, y Vigo y Pontevedra por otra) forman dos regiones urbanas, una situada al norte de la comunidad y otra al sur.

Todo este sistema urbano se va a desarrollar en su zona más occidental en un espacio denominado Eje Atlántico gallego, que se va a prolongar por Portugal hasta incluir la región urbana de Porto. Este sistema está vertebrado por la autopista AP-9 y por el tren de velocidad alta que a día de hoy une las ciudades de A Coruña, Santiago, Vilagarcía de Arousa, Pontevedra y Vigo.

El Área Urbana de A Coruña es el entorno más dinámico de la Comunidad Autónoma de Galicia. A nivel económico, y entre otros factores, la presencia de la sede de la multinacional INDITEX en el municipio de Arteixo, limítrofe con el de A Coruña, va a suponer que el área urbana de A Coruña genere más del 40% del valor añadido Bruto de la Comunidad Autónoma gallega. La próxima conclusión del puerto exterior de A Coruña, la esperada conexión por tren



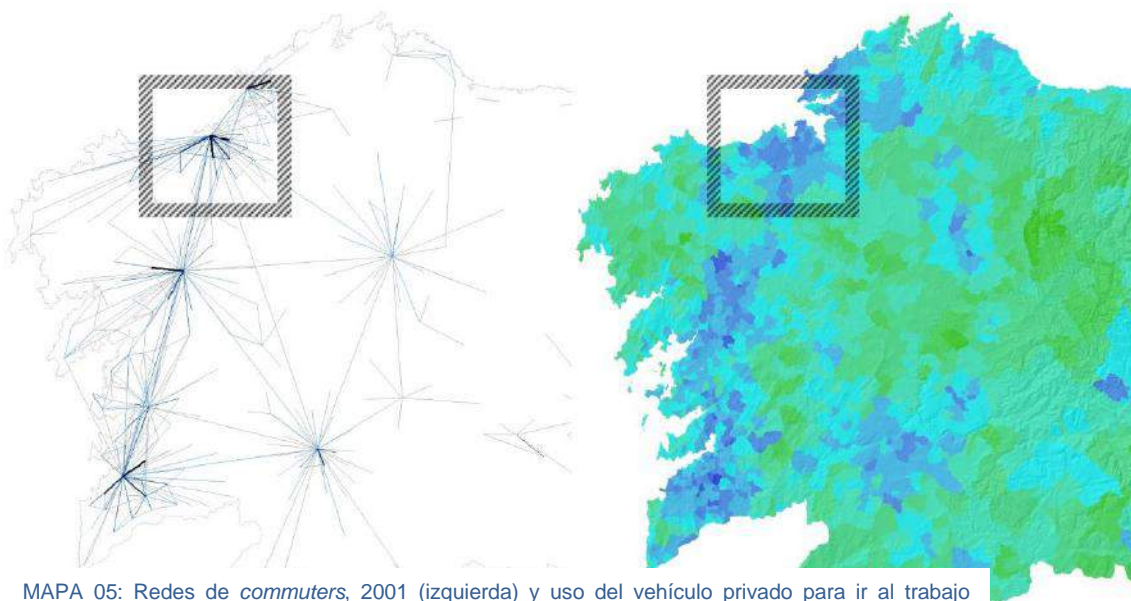
de alta velocidad con la meseta o el futuro desarrollo de la red de transporte ferroviaria trans-europea que unirá Lisboa con la frontera francesa hace de este espacio metropolitano uno de los de mayores posibilidades de la zona nor-occidental de la Península Ibérica, debido en gran parte a las extraordinarias posibilidades de su ubicación en relación a las grandes rutas marítimas de transporte de mercancías.



MAPA 04: Densidad de población 2011 (izquierda) y áreas comerciales

Cabe destacar el gran ámbito de atracción comercial del municipio de A Coruña, en que si bien van a predominar las relaciones funcionales con su Área y Región Urbana, va a ser centro de servicios y comercio de un amplio ámbito que abarca la totalidad de la provincia de A Coruña y amplias zonas de la de Lugo, incluyendo las ciudades de Santiago, Ferrol y Lugo.

Esta dinámica espacial va a presentar entonces espacios con **alta demanda de movilidad**, cada vez más difícil de resolver mediante el transporte público por la multiplicación de los puntos origen-destino (en relación a residencia, trabajo, comercio y ocio), factor que en el caso gallego se va a ver incrementado por el crecimiento en mancha de aceite de media-baja densidad, apoyado en una matriz de origen rural con una muy elevada densidad de asentamientos (más de la mitad de los núcleos de población de España se encuentran en Galicia).

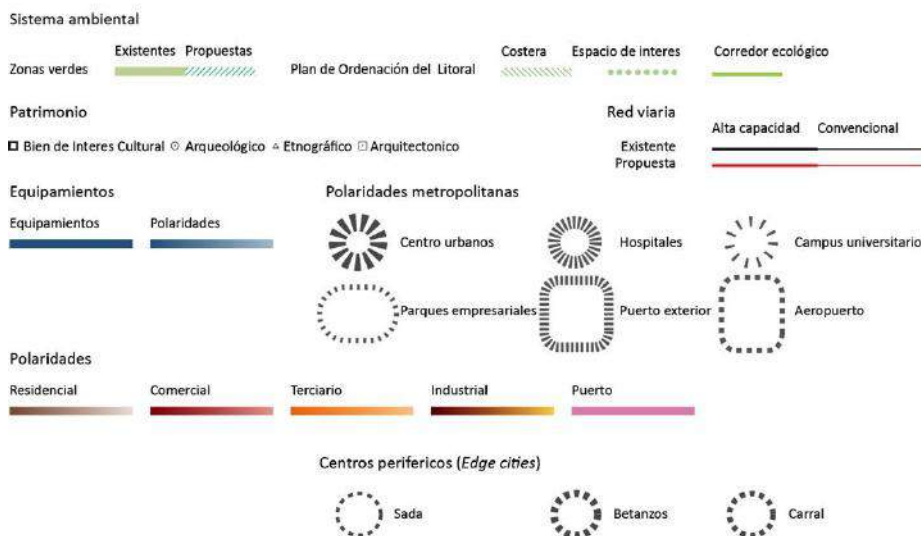
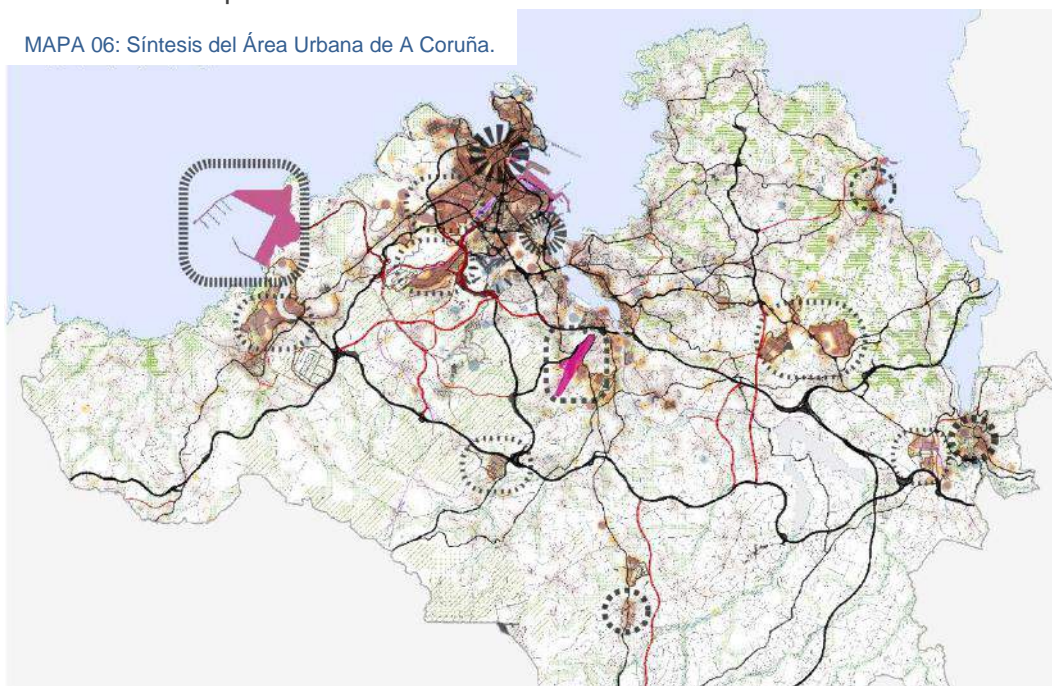


MAPA 05: Redes de *commuters*, 2001 (izquierda) y uso del vehículo privado para ir al trabajo

SITUACIÓN Y MORFOLOGÍA DEL ÁMBITO

El Área urbana de A Coruña va a ser un ejemplo del modelo de ciudad que se denomina **ciudad difusa**, caracterizado por el amplio grado de dispersión de las actividades residenciales, pero también económicas o comerciales. Hay que entender este espacio como un modelo de ciudad de carácter fragmentado y discontinuo, ya que si bien existe un continuo urbano que abarca la práctica totalidad del ámbito del Área Metropolitana, este va a estar formado por multitud de piezas. Entre estas vamos a encontrar desde núcleos rurales tradicionales y sus expansiones, urbanizaciones de media densidad, villas históricas densas, nuevos (y muchas veces aislados) barrios de alta densidad que por su tamaño podríamos equiparar a nuevas villas, o polígonos industriales de múltiples características.

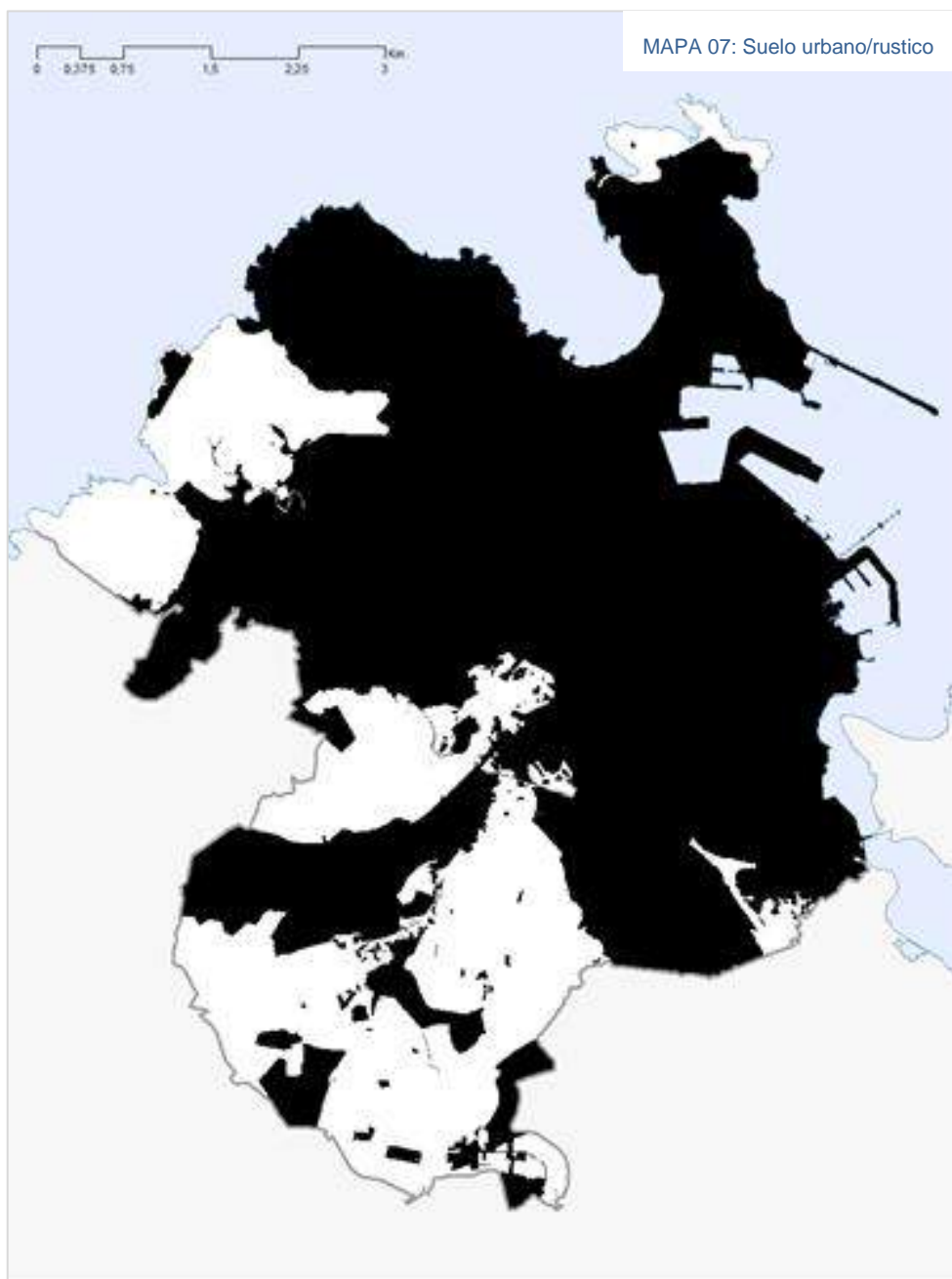
MAPA 06: Síntesis del Área Urbana de A Coruña.



2.2. Análisis físico

2.2.1. Medio físico y modelo de asentamientos.

El municipio de A Coruña se ubica sobre un territorio muy singular: una pequeña península granítica, limitada al Oeste por la Ensenada del Orzán, al Este por la Bahía de A Coruña y al Norte por el Océano Atlántico, formando dos arcos, de orientación NW y SE, que configuran un istmo bajo arenoso. Siendo, junto a Cádiz, LA CAPITAL DE PROVINCIA MÁS PEQUEÑA EN SUPERFICIE DE ESPAÑA con 38,3km², SOLO EL 25% DE SU SUPERFICIE ESTÁ CLASIFICADA COMO RUSTICA por la Dirección General del Catastro, perteneciendo el resto a la categoría de urbano.



Atendiendo a la estructura del asentamiento, el municipio de A Coruña se organiza en cinco parroquias (A Coruña, San Pedro de Visma, San Cristovo das Viñas, Santa María de Oza y San Vicente de Elviña) y 57 asentamientos de población, que en 2014 albergaban a 244.810 habitantes, destacando absolutamente **el centro urbano con 215.227**.



MAPA 08: Núcleos de población y distritos



Si bien el ámbito DUSI va a ser la totalidad del municipio de A Coruña, el **ÁMBITO PREFERENTE DE LA DUSI desarrollado es EL PROPIO NÚCLEO DE A CORUÑA, con una población de 215.227 HABITANTES.**

2.2.2. Estructura urbana y parque edificatorio.

Si bien existen evidencias de la ocupación del territorio que hoy ocupa la ciudad de A Coruña cuando menos desde el siglo IV a.c. como demuestra la existencia del Castro de Elviña, aparecen numerosas referencias del papel de esta ciudad en época romana, cuya mayor constancia es la permanencia de la Torre de Hércules como único faro de este periodo en funcionamiento a día de hoy, pese a las numerosas modificaciones sufridas.

MAPA 09: Reconstrucción de A Coruña en época romana



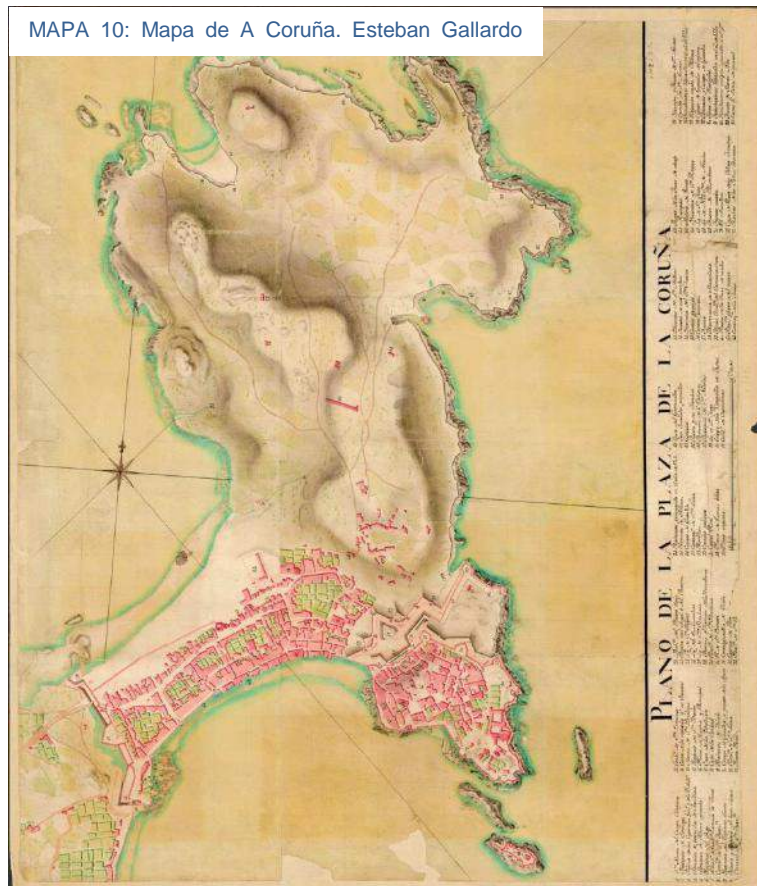
Hay constancia de que al igual que numerosas ciudades gallegas situadas en la parte exterior de las rías, durante la Alta Edad Media y debido principalmente a las rancias normandas, estos asentamientos van a abandonarse potenciando los núcleos situados en los fondos de ría, especialmente cuando se da el caso de espacios

protegidos por lenguas de arena y territorios intramareales, como el caso que nos ocupa en que este asentamiento se va a trasladar al fondo de la ría de O Burgo a la villa del mismo nombre.

Esta ciudad, de la que ignoramos si en ese momento se presenta como de nueva fundación o se reconoce un asentamiento preexistente, se va a situar en la zona meridional de la península de Montealto.

Esta Ciudad Alta, protegida por importantes murallas desde la época medieval, pronto va a quedarse pequeña para el volumen poblacional atraído por la pujanza de esta urbe, dando lugar a un crecimiento extramuros a lo largo del istmo de arena que va a dar lugar a la aparición del barrio de Pescadería, desarrollado en principio como crecimiento lineal a lo largo de las principales vías de salida de la Ciudad Vieja (Calle Real y San Andrés), pero que ya en el S.XVIII se ha transformado en una estructura de manzanas y con un nuevo cinturón de murallas.

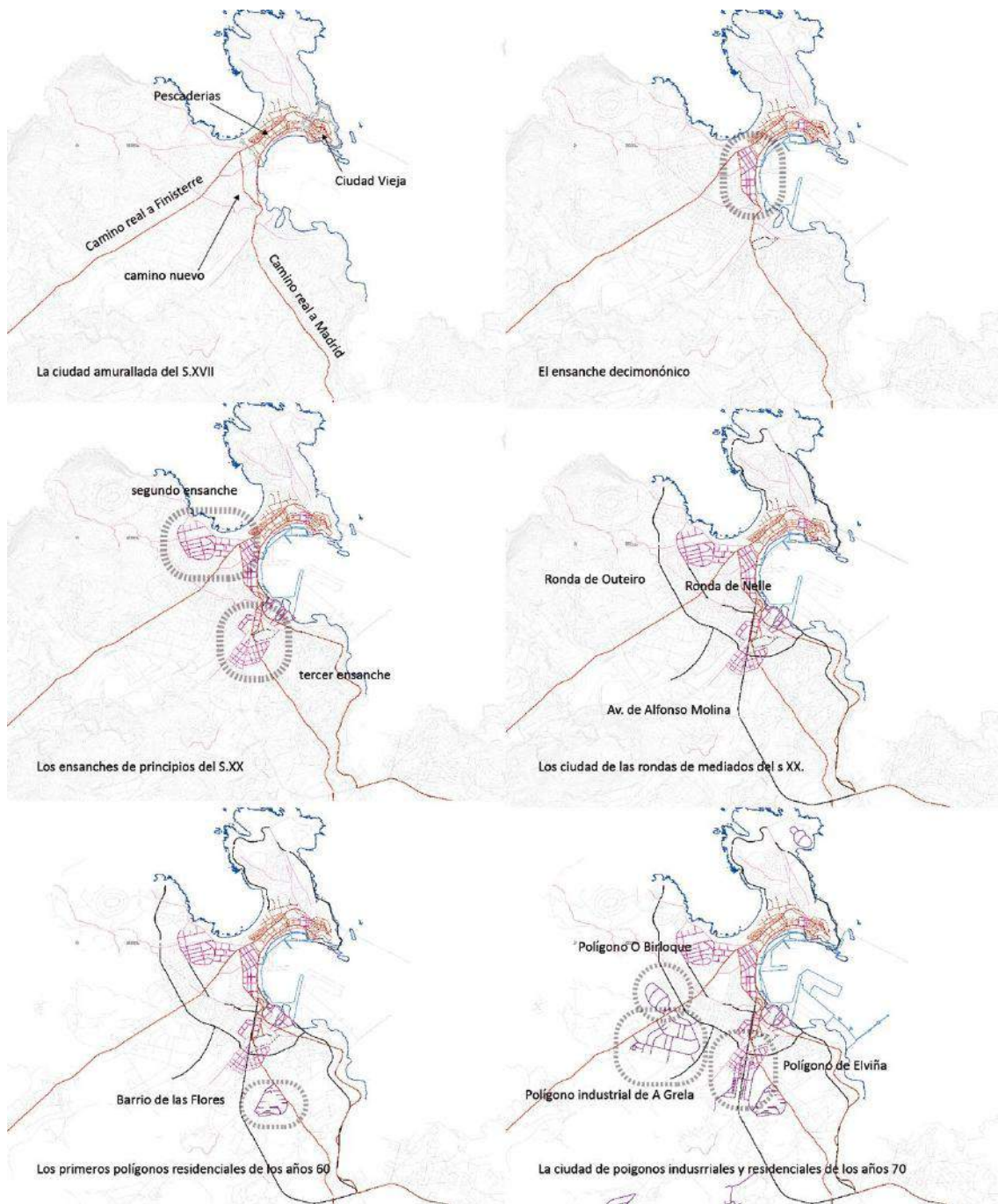
MAPA 10: Mapa de A Coruña. Esteban Gallardo



El posterior crecimiento de la ciudad a partir de la segunda mitad del S. XIX, va a tener como ejes estructurantes los Caminos Reales que de las puertas de la muralla partían hacia el sur en dirección a Madrid y hacia el este, hacia Finisterre. El Camino Nuevo (actual calle Juan Flórez) que unía ambas vías a partir del S. XVIII, va a ser el límite occidental del proyecto de ensanche de finales del S XIX, a día de hoy muy modificado respecto a su estructura original.

Ya a principios del S XX. y apoyados sobre las vías de comunicación antes mencionadas, van a aparecer el segundo y tercer ensanche, el primero en la zona de la playa de Riazor y que va a contener la Ciudad Jardín, y el segundo, como expansión sur de la ciudad, va a contener las principales industrias de la ciudad de ese periodo y la estación de ferrocarril, todo ello dotado de un importante carácter portuario debido a la expansión del puerto de la ciudad en este ámbito.





MAPA 11: Esquemas de crecimiento urbano de A Coruña basados en la red viaria.

La apertura de las Rondas de Nelle y Outeiro, iniciada en los años 60 y que va a suponer la expansión de la ciudad sobre los altos de Santa Margarita así como el desarrollo de la península de MonteAlto va a dar lugar a unos tejidos muy densos, de rápido crecimiento, motivado por la inmigración masiva a la ciudad que en esos años se va a producir desde los municipios rurales gallegos



Las propias formas de crecimiento urbano, sus ritmos, y los modelos sociales de ocupación, han dado lugar a UNA CIUDAD CARACTERIZADA por la fuerte identidad de sus diferentes fragmentos o BARRIOS, y no solo en la cuestión morfológica sino también en lo social, lo que dota a estos ámbitos de una FUERTE IDENTIDAD COLECTIVA en cada uno de ellos.

*Ver gráfico pag.33

La principal modificación de estas formas de crecimiento urbano basados en las vías históricas de salida de la ciudad y en los crecimientos lineales que allí se producían así como en las nuevas rondas, se va a producir con la apertura de la vía de Alfonso Molina y la aparición de los nuevos polígonos tanto residenciales (como el Barrio de las Flores o Elviña) como industriales, con el polígono de A Grela-Bens así como la puesta en marcha de la refinería de petróleos, situada en ese mismo entorno.

Esta riqueza en cuanto a lo evolución morfotipológica de la ciudad de A Coruña, así como su privilegiado entorno ambiental, ha dado lugar a un territorio muy rico en matices, donde espacios de elevada calidad urbana de génesis medieval como la Ciudad Vieja, se alternan con espacios de polígonos residenciales de los años 40 o 60 que, pese a haber sufrido importantes transformaciones sobre su carácter original, mantienen importantes valores espaciales y urbanos, **muchas veces penalizados por el espacio dedicado al vehículo privado frente a las posibilidades que ofrecen sus espacios públicos.**

Esta rápida sucesión de procesos edificatorios, así como las posteriores modificaciones mediante distintas ordenanzas, ha dado lugar a una ciudad muy densa, con fuertes modificaciones de los tejidos históricos y con **importantes carencias de espacio público**, especialmente en los barrios construidos en los años sesenta como Montealto o los espacios entre rondas, concretamente en los barrios del Agra del Orzán o Los Mallos y con una muy importante presencia de edificios en altura en los entornos del primer ensanche.



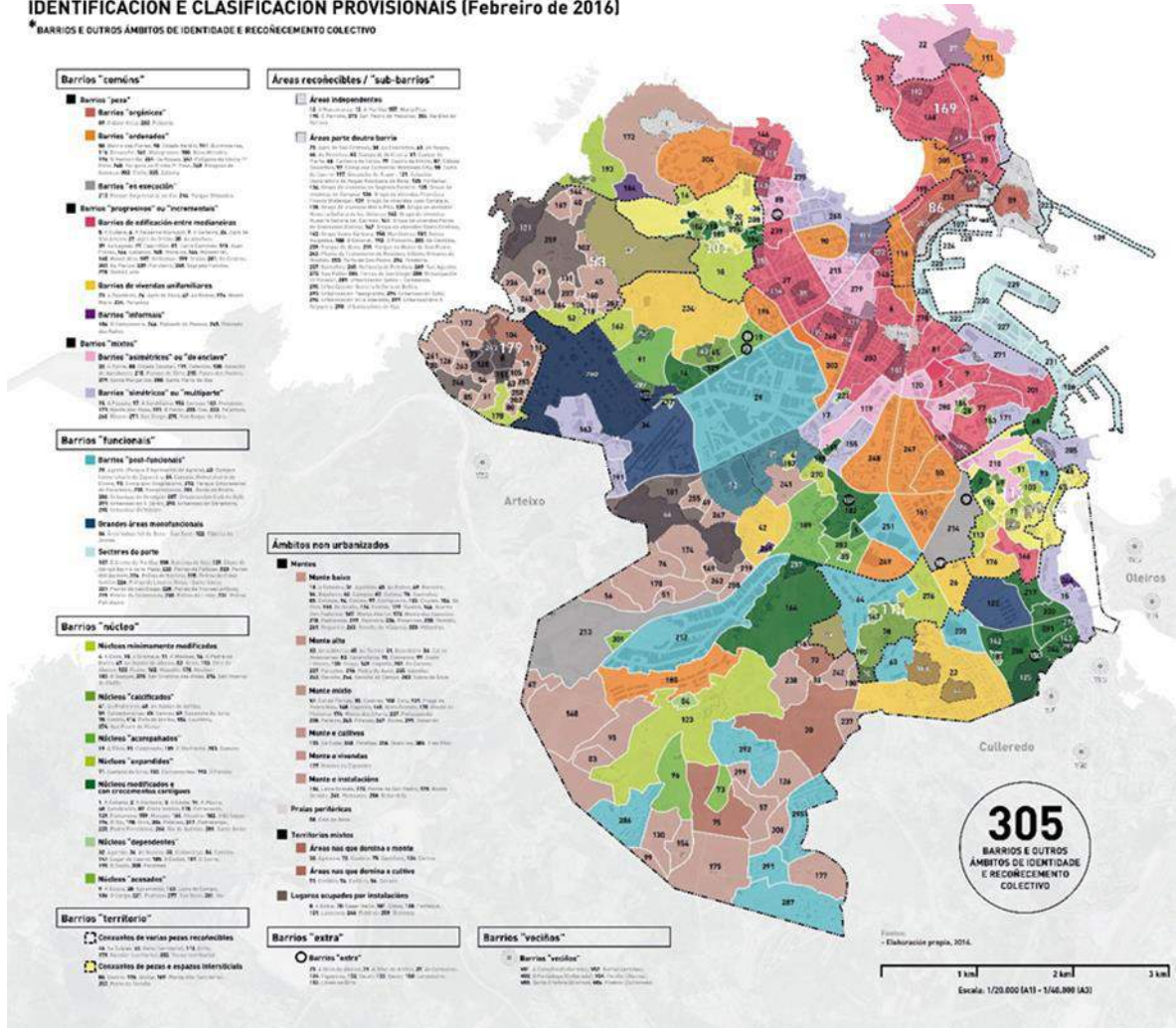
OS BARRIOS* DA CORUÑA

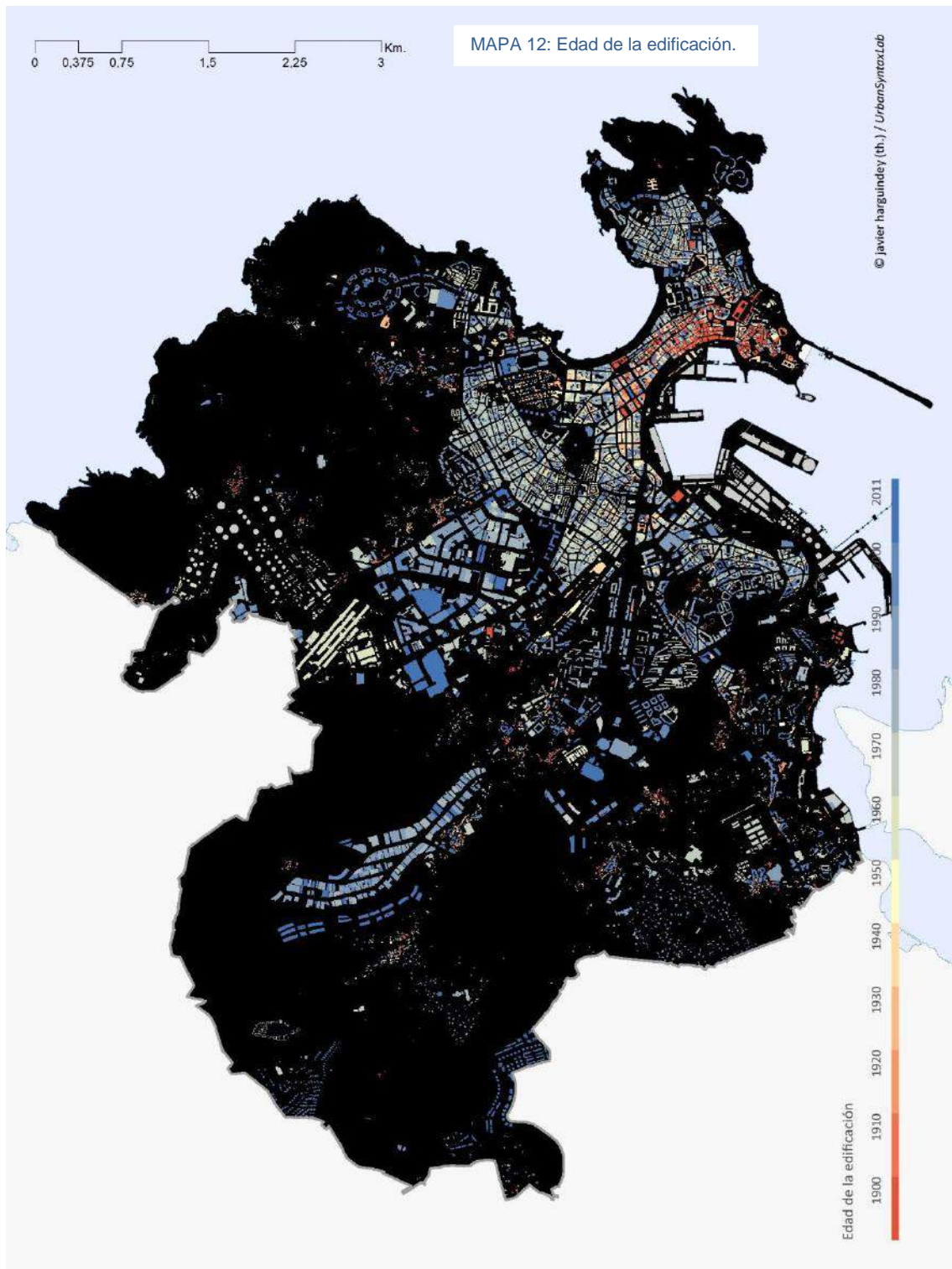
IDENTIFICACIÓN E CLASIFICACIÓN PROVISIONAIS (Febreiro de 2016)

GRÁFICO: Entidades mínimas de identidad colectiva



*BARRIOS E OUTROS ÁMBITOS DE IDENTIDADE E RECOÑECIMENTO COLECTIVO





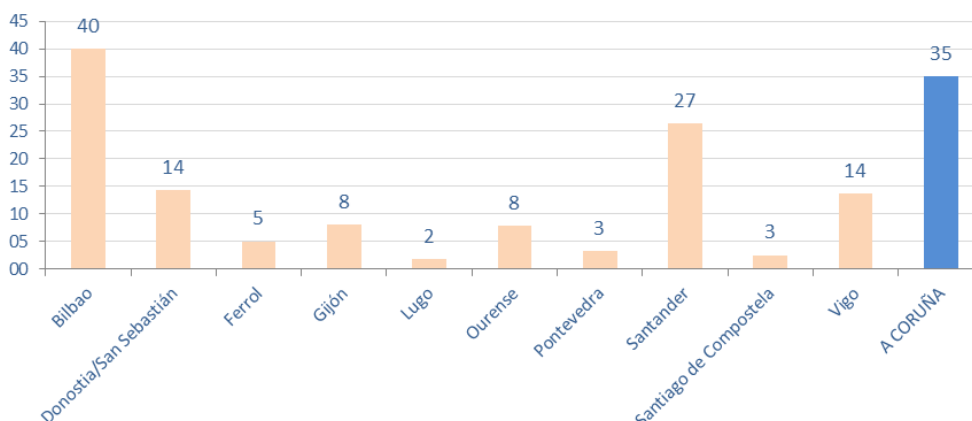
Si bien el análisis del parque edificatorio a día de hoy y en cuanto a sus tipologías muestra una ciudad donde predomina el ensanche, la riqueza de matices que hemos mencionado, da soporte a una ciudad de barrios, con marcadas diferencias tipológicas entre ellos.



Pese a predominar el ensanche y la manzana compacta, en sus diferentes variantes, como tejido dominante, EXISTEN AMPLIAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ENSANCHES HISTÓRICOS Y LOS PERIFÉRICOS, CARACTERIZADOS ESTOS ÚLTIMOS POR GRAVES CARENCIAS EN CUANTO A ESPACIO PÚBLICO O ESPACIO DESTINADO A LAS PERSONAS VIANDANTES frente al predominio del VEHÍCULO PRIVADO EN CUANTO A SUPERICIE DESTINADA PARA LOS MISMOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO.

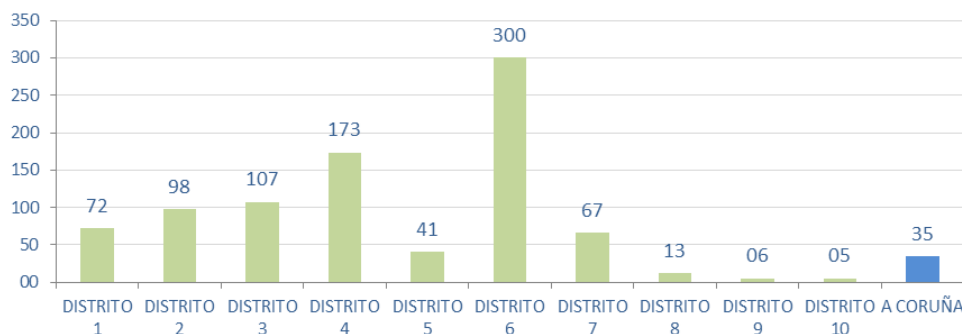
Como ya se ha mencionado anteriormente, una de las características que mejor definen a la ciudad de A Coruña es su alta densidad de población. Estas cifras, como es natural, se traducen en una muy elevada densidad de viviendas, cifra que esta ciudad presenta un valor (35 viv/ha) muy superior a otras ciudades de su rango como Vigo, Gijón, San Sebastián, etc. Consecuencia también del reducido tamaño de su término municipal.

Nº de viviendas por hectárea (2011)



En cuanto a la densidad de viviendas, va a ser el distrito 6, los alrededores de la calle Barcelona, el de una mayor densidad edificatoria, SOBREPASANDO LAS 300 VIVIENDAS POR HECTÁREA, una densidad extremadamente alta y con graves implicaciones en la calidad del espacio público. Este distrito ya fue objeto de financiación en la anterior convocatoria de Urbana FEDER.

Nº viviendas por hectárea (2011)

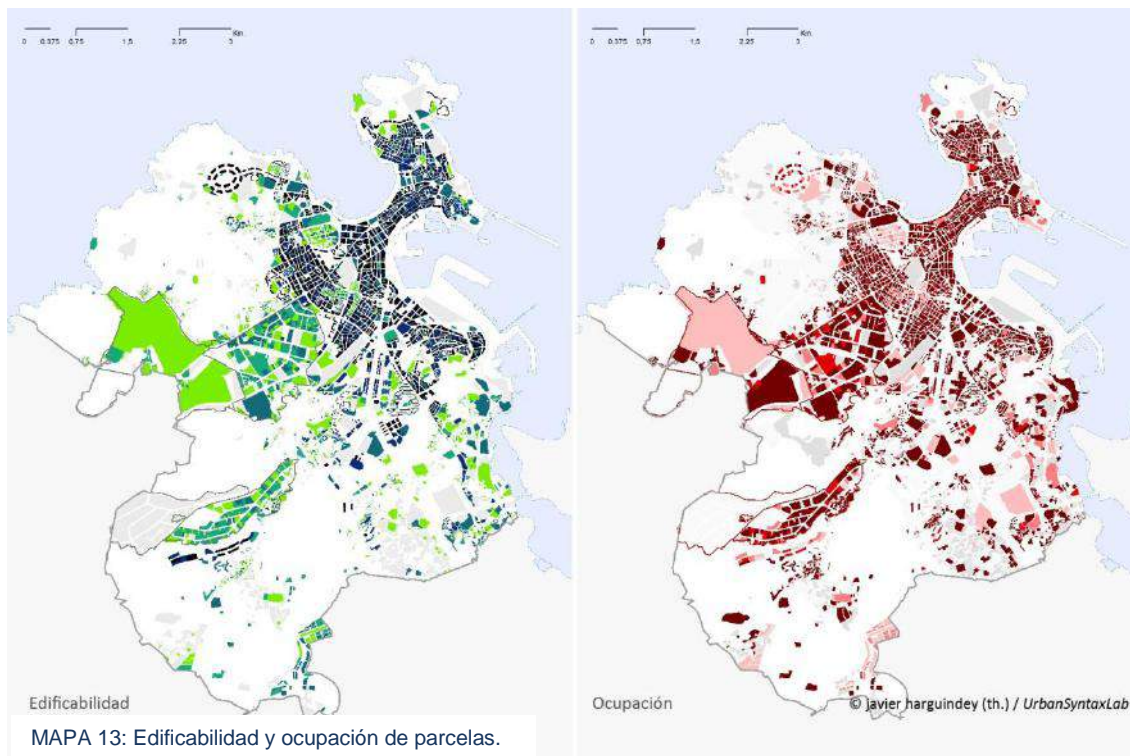


El Censo de Población y Vivienda de 2011 indica que el parque de viviendas del municipio estaba compuesto en esa fecha por un total de 135.410 viviendas, de entre las cuales el 28,74% fueron construidas entre los años 1991-2011 y el 45,99% lo fueron entre 1961-1981.



En este sentido cabe señalar que en el municipio de A Coruña **un 85,93% de las viviendas se encuentra en buen estado y un 10,49% en estado deficiente**, según el propio Censo.

En relación a los tejidos urbanos, analizados a través de la información aportada por la Dirección General del Catastro, se distinguen diversas zonas en función de las tipologías edificatorias y de las fases temporales de construcción de la ciudad.



” Pese al alto grado de edificabilidad y ocupación que se da en la ciudad de A Coruña, morfológicamente va a existir una gran diferencia entre los barrios de entre rondas o Monte Alto y el centro urbano, caracterizado este último por la superposición de edificios en altura sobre las tramas de ensanche, llegando a alcanzar las 24 plantas algunos de ellos.

Este conjunto de tejidos densos y compactos configuran un núcleo urbano central sobre cuyo perímetro exterior se cuelgan una serie de polígonos residenciales apoyados en la accesibilidad de las rondas y de la Avenida de Alfonso Molina.

Ciudad compacta. Centro urbano de A Coruña.

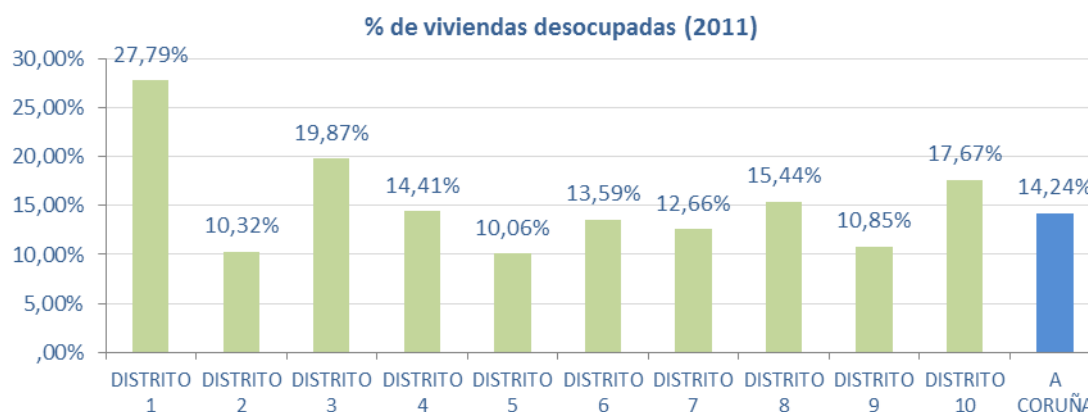


Los suelos industriales se van a situar mayoritariamente sobre el eje A Coruña-Arteixo, soporte fundamental de este tipo de actividades. La refinería, tangente a la carretera AC-415, ocupa dos pequeños valles entre los núcleos de Nostián, Bens y Meicende. El polígono de A Grela ocupa un amplio espacio entre las carreteras AC-415 y AC-552. Por otra parte, el polígono de POCOMACO ocupa la vaguada del río Mesoiro y conecta umbilicalmente con la Avenida de Alfonso Molina; recientemente se le ha adosado el polígono de Vío, el cual está previsto que asuma la función de plataforma logística de los dos puertos coruñeses: la dársena exterior de Punta Langosteira (Arteixo) y la interior, en la Bahía de A Coruña.

El análisis de los datos proporcionados por la Dirección General del Catastro muestra como especialmente han sido los barrios de la Pescadería y Ciudad Vieja los que han visto en los últimos años rehabilitadas un mayor número de viviendas, en muchos casos apoyadas desde el propio ayuntamiento. Estos dos ámbitos disponen de un Plan Especial de Protección y Reforma Interior, desde la década de 1990, recientemente revisado.

El análisis de la evolución de la vivienda principal entre los años 2001 y 2011 muestra un aumento generalizado de este indicador, en especial en zonas de Pescadería (concretamente en su sector más septentrional) así como en los entornos de la Plaza de María Pita y en las zonas periféricas más septentrionales del municipio.

Aun así, estas políticas de rehabilitación de viviendas en el centro histórico, y pese a la notable disminución del porcentaje de vivienda vacía en este ámbito, los datos proporcionados por el censo del año 2011 muestran cómo va a ser este distrito central de la ciudad el que en ese momento presentase los datos más elevados en cuanto a vivienda desocupada, con casi un 28% del total del parque de viviendas.

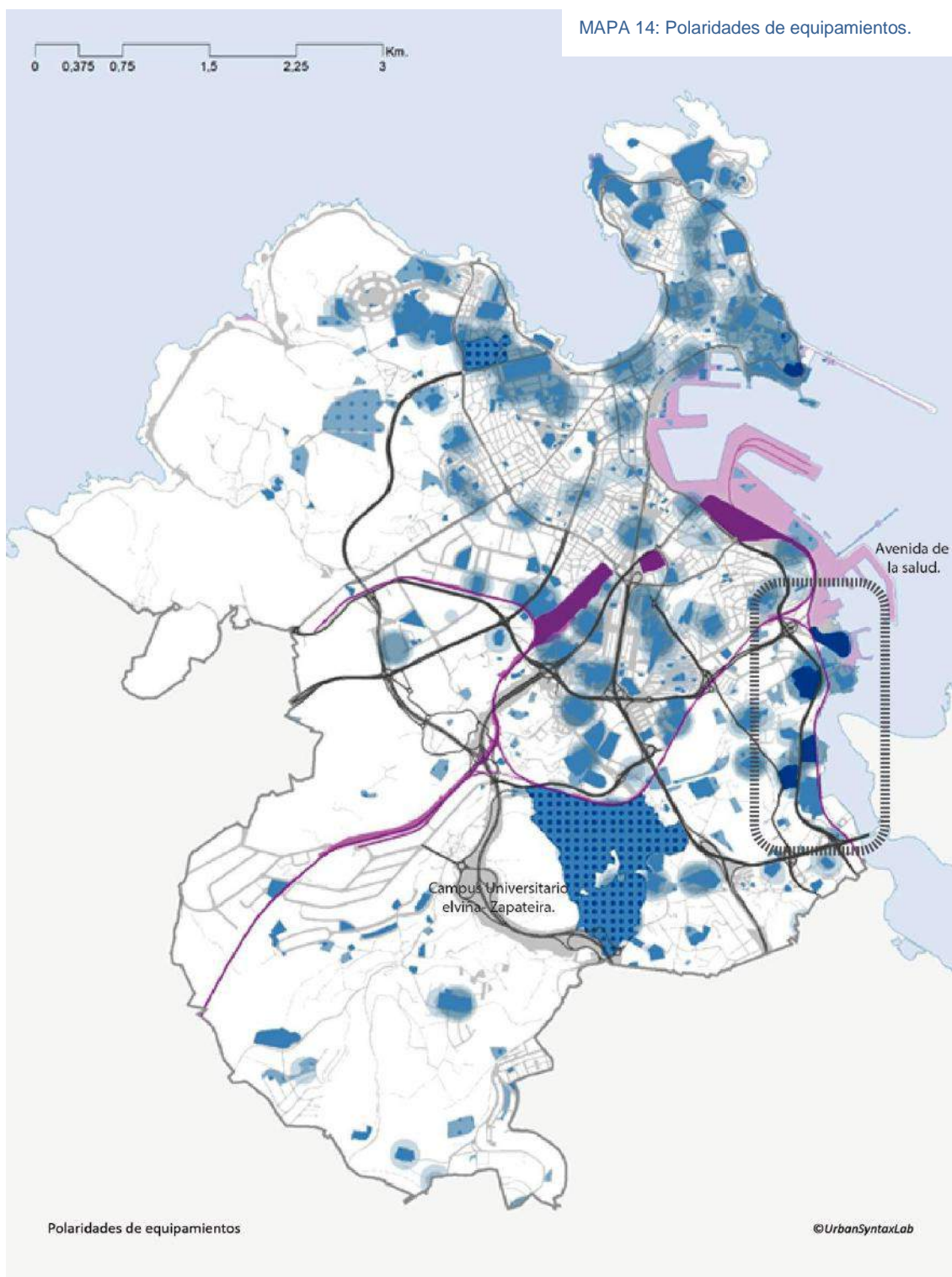


2.2.3. Equipamientos.

A pesar de su reducido tamaño, el municipio de A Coruña concentra la inmensa mayoría de los equipamientos de escala metropolitana.

Este elevado nivel de concentración de los equipamientos, que además son importantes centros de trabajo, funciona como un **factor potenciador de la congestión del tráfico** y de incremento de la necesidad de aparcamiento. Por otra parte supone una focalización de la demanda, tanto fáctica como potencial, de transporte público.

A nivel de área urbana existen dos grandes polaridades de equipamientos: la Universidad, fundamentalmente concentrada en el Campus de Elviña-A Zapateira; y el conjunto de grandes infraestructuras sanitarias ubicadas en el entorno de A Pasaxe. Por su importancia cualitativa, cabe destacar también una más que significativa presencia de las administraciones, aunque no formando una polaridad concreta, sino ocupando un rosario de ubicaciones por todo el tejido de la ciudad central.



Equipamientos educativos - Universidad.

La Universidade da Coruña (UDC) es un actor fundamental en la ciudad, con dimensión no ya metropolitana sino regional. Dispone de 8 campus, 5 de ellos en el municipio de A Coruña: Elviña y A Zapateira (que forman el gran polo universitario de la ciudad), Riazor, Oza y A Maestranza. En el entorno metropolitano se sitúa además el de Bastiagueiro (Oleiros).

Equipamientos sanitarios.

El segundo gran polo de equipamientos del área metropolitana de A Coruña lo configuran los equipamientos sanitarios concentrados en el entorno de Eirís-A Pasaxe-Oza. El PGOM recoge la singularidad de este espacio englobándolo en la idea de 'Avenida de la Salud'.

Los centros públicos forman parte del Área Sanitaria de A Coruña, dependiente del Complejo Hospitalario Universitario da Coruña (C.H.U.A.C.) y formada por 28 municipios. En ella, descontada la atención primaria, trabajaban en 2015 un total de 6.089 personas (5.609 como personal propio y 480 como concertado), la inmensa mayoría concentradas en los centros ubicados en el término municipal de A Coruña: cuatro hospitales (H. de A Coruña, Teresa Herrera, Marítimo de Oza y H. Abente y Lago), y el Centros de Especialidades del Ventorrillo.

En cuanto al sector privado, la ciudad cuenta con 5 hospitales y un sanatorio neuropsiquiátrico.

Administraciones públicas.

El hecho de que la ciudad de A Coruña sea la capital de la provincia homónima, implica una amplia presencia de la administración. **En el caso de la administración periférica del Estado, se puede considerar que A Coruña es su ciudad de referencia en Galicia, lo que supone que además de las delegaciones provinciales se concentren la inmensa mayoría de las delegaciones territoriales, de escala autonómica.**

La Xunta de Galicia, por su parte, ubica en la ciudad de A Coruña sus delegaciones provinciales, centralizadas en el Edificio Administrativo de Monelos.

Como capital provincial, también se sitúa en la ciudad la Diputación Provincial de A Coruña, donde además de la propia sede central, centraliza otros servicios como el Archivo, Biblioteca y Parque Móvil Provinciales, o las Oficinas de Atención y de Recaudación.

Equipamientos culturales.

A Coruña destaca en el apartado de dotaciones museísticas, especialmente en las de carácter científico. La Red de Museos Científicos Coruñeses, dispone de tres centros (Casa de los Peces – Aquarium Finisterrae, Domus y Casa de las Ciencias - Planetario), que en 2015 recibieron un total de 433.490 visitantes.

En cuanto a su distribución en la ciudad, hay que señalar que los distritos 1 y 2 concentran la inmensa mayoría de los centros. Especialmente el distrito 1, lo cual es coherente con el hecho de que muchos de los museos se ubiquen en edificaciones de alto valor histórico.

En la ciudad existen otro tipo de equipamientos culturales de gran relevancia: el Teatro Rosalía de Castro, el Teatro Colón, el Palacio de la Opera, sede de la Orquesta Sinfónica de Galicia, el Fórum Metropolitano, que es un centro de servicios culturales y educativos integrados (financiado en el marco de la iniciativa URBAN-FEDER), el

Centro Ágora, (también financiado en el marco de la iniciativa Urbana-FEDER) y el recinto multiusos Coliseum.

Mercados

La ciudad de A Coruña tiene una larga tradición en cuanto al desarrollo de sus mercados municipales. El funcionamiento de la red de mercados es en términos generales bueno, debido a que están bien posicionados en la ciudad y en los barrios donde se sitúan, que además son los más densamente poblados, y tienen un gran reconocimiento por parte de la ciudadanía. Se colocan o bien ligados a espacios públicos centrales, o bien en sus proximidades, lo cual acentúa su papel como espacios cívicos de referencia. Su importancia radica además en la capacidad que poseen para favorecer el pequeño comercio en su entorno. Por otra parte, presentan en general una elevada antigüedad, por lo que el estado de las instalaciones es muy mejorable, especialmente en términos de eficiencia energética. Algo similar ocurre con los espacios públicos en sus entornos, ya que en muchos casos no presentan ni un tratamiento ni un mantenimiento acorde a su papel en la ciudad. Estas circunstancias impiden desarrollar todo el potencial que estos centros atesoran como dinamizadores de la vida urbana y de la economía local.



2.2.4. Sistema de transportes y comunicaciones. Movilidad y transporte público.

El sistema de transportes se debe entender en primera instancia desde la escala metropolitana. El Área Urbana de A Coruña posee un nivel significativo de infraestructuras de transporte de todo tipo: viario, ferroviario, portuario y aeroportuario. Un aspecto significativo es que, por su posición geográfica, se trata de un **final de recorrido y no de un punto de paso**.

Sistema viario.

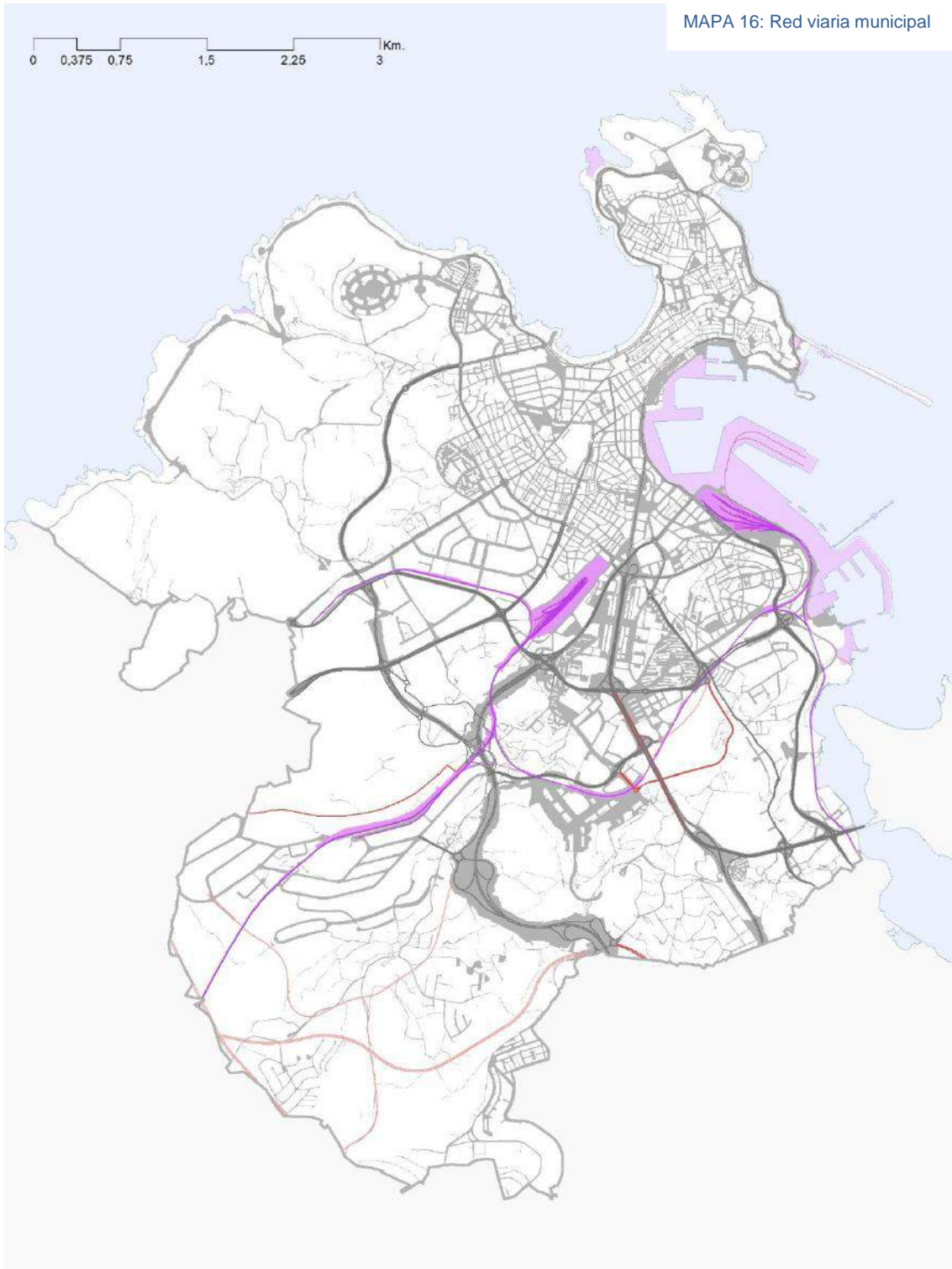
Los principales ejes de la red viaria los constituyen las conexiones extrametropolitanas, fundamentalmente hacia Santiago, Ferrol y Madrid, que forman parte de la Red de Carreteras del Estado. La autopista AP-9 y la carretera N-550, resuelven la primera de ellas formalizando el llamado corredor atlántico, que desde A Coruña conecta con Santiago, Pontevedra, Vigo y la frontera portuguesa.

Red viaria estructurante de A Coruña - IMDs

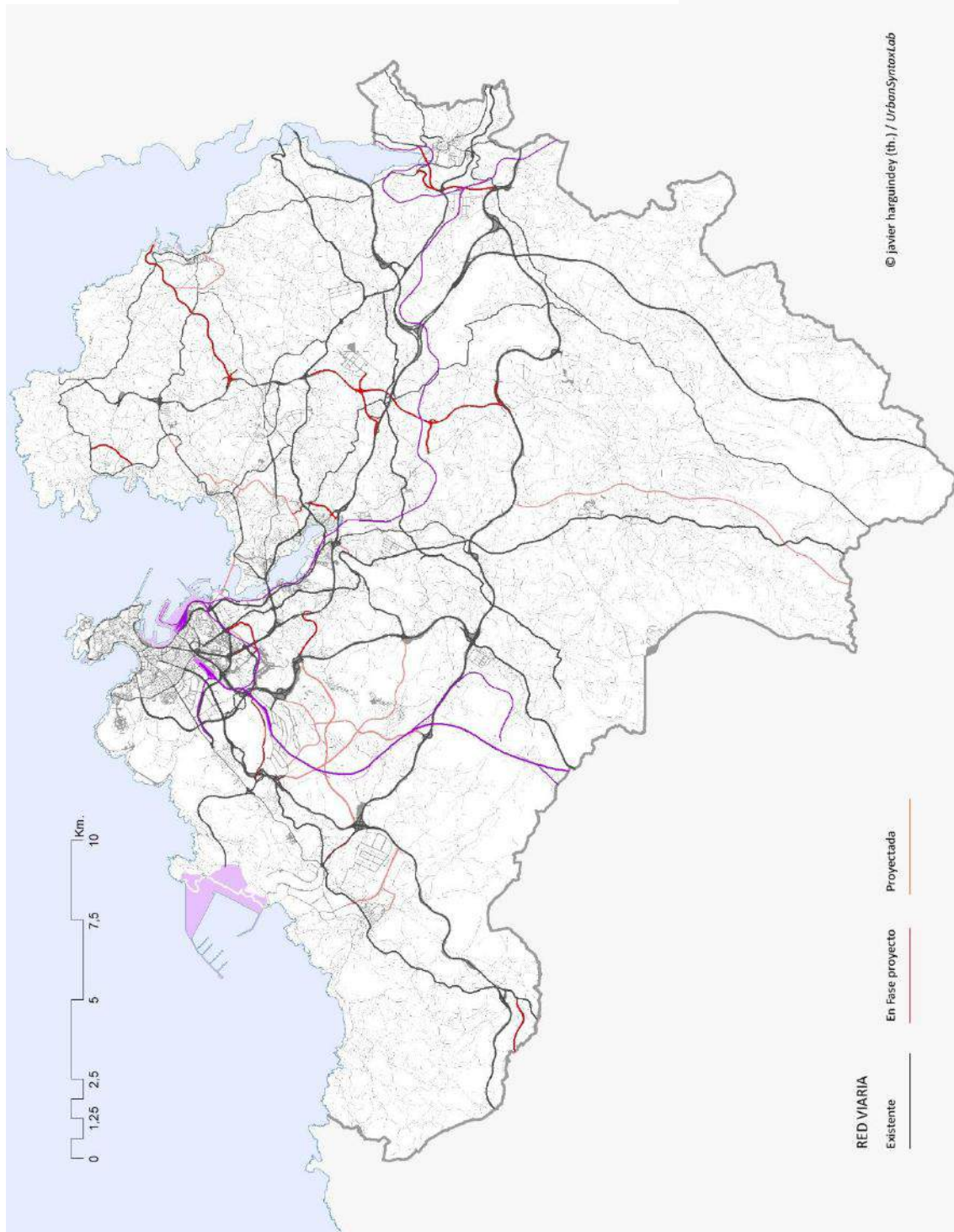
Red	Estrada	2006	2008	2010	2012	2014
Red Estatal						
AP-9	Autopista del Atlántico	43.939	44.831	24.682	34.886	32.038
A-6	Autovía del Noroeste	-	17.739	16.206	14.915	16.165
AC-11	Avenida de Alfonso Molina (A Coruña - Ponte da Pasaxe)	-	145.047	127.309	125.017	127.309
AC-12	Autovía urbana (Puerto de A Coruña - Carretera San Pedro de Nós)	-	52.869	50.825	46.893	42.114
AC-14	Tercera Ronda (A-6 - A Coruña)	-	-	-	9.110	10.589
N-550	Carretera Nacional (A Coruña - Santiago - Pontevedra - Tui)	14.497	15.908	15.471	15.058	14.786
N-VI	Carretera Nacional (Madrid - A Coruña)	-	25.678	25.788	23.696	23.386

Además de estas conexiones con el exterior del área metropolitana, aparecen otras que conectan las periferias metropolitanas con el centro urbano, pertenecientes a la red autonómica.

MAPA 16: Red viaria municipal



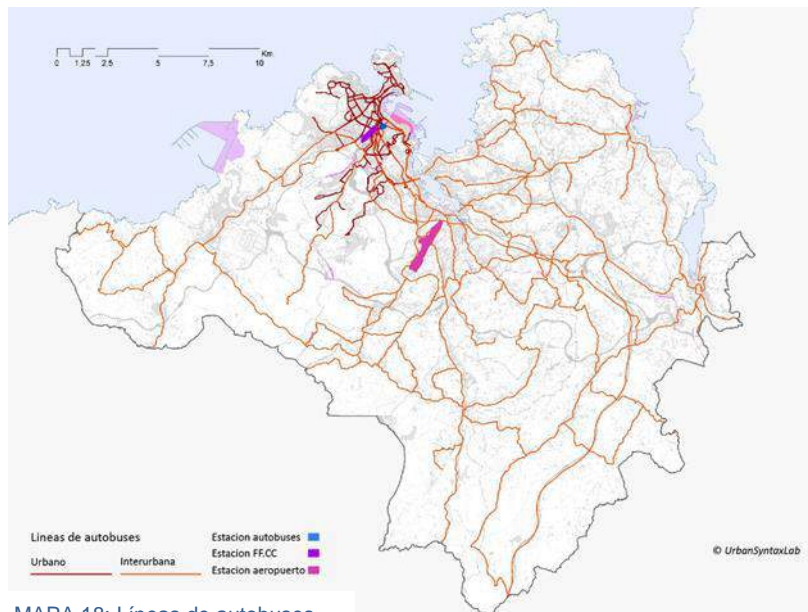
MAPA 17: Red viaria del área urbana. Existente y propuesta (Plan MOVE).



Analizando los datos de IMD's, se puede comprobar como los valores más altos aparecen en las vías de alta capacidad de acceso al centro urbano de A Coruña (AC-11, AC-12, AP-9, N-VI, N-550 y AG-55), pero también en aquellas vías convencionales que conectan los principales núcleos de la periferia metropolitana con el propio centro: la AC-173 (en torno a los 22.500), AC-174 (20.000), AC-211 (20.000), o la AC-552 (20.000), que han sido los ejes fundamentales de crecimiento urbano en el área metropolitana. La Tercera Ronda (AC-14) y la Vía Ártabra (VG-1.3), de reciente apertura, todavía presentan valores por debajo de lo que cabe esperar que puedan llegar a alcanzar.

Transporte público. Autobús.

El principal modo de transporte público en lo que respecta a las conexiones intrametropolitanas es el autobús. En este caso **existen dos sistemas muy poco imbricados**: por una parte la red de autobuses urbanos del ayuntamiento de A Coruña; y por otra, las líneas interurbanas que conectan el resto de municipios del área metropolitana con el centro de la ciudad. La gran mayoría de las líneas interurbanas, independientemente de su origen, tienen como destino la ciudad de A Coruña y fundamentalmente la estación de autobuses. Éste es el punto de contacto fundamental entre ambos sistemas,



MAPA 18: Líneas de autobuses.

donde llegan tanto las líneas de media y alta distancia como los propios autobuses urbanos. A pesar de ello, existen otros puntos de intercambio informales como la parada de Os Castros, que responden a una lógica de mayor eficiencia en los trayectos, desde el punto de vista del usuario.

El reto que se plantea es la **conciliación de ambos sistemas en base a las necesidades de las personas** y conjugados con la optimodalidad, además de aprovechar las oportunidades que se van a producir con la próxima puesta en marcha de la estación intermodal.

Ferrocarril.

Las líneas con conexión a la ciudad son: A Coruña-Zamora y A Coruña Palencia. La primera de ellas conecta con Santiago, Ourense y la Meseta. Hasta la ciudad compostelana se superpone con el denominado Eje Atlántico de Alta Velocidad, que une A Coruña con Vigo, y se prolonga hasta la frontera portuguesa con características de ferrocarril convencional. La línea A Coruña-Palencia, se bifurca en Betanzos dirigiéndose a Monforte de Lemos y Palencia por una parte, y a Ferrol por otra.

En la actualidad se encuentra en fase avanzada de ejecución la línea de AVE a Madrid (tramo Olmedo-Zamora-Galicia), y se espera que una vez construida, el viaje A Coruña-Madrid se reduzca hasta quedar fijado en torno a tres horas, que sería muy competitivo con el avión y, en consecuencia, se supone que afectará considerablemente al tráfico aeroportuario.

La ciudad de A Coruña dispone de una estación de ferrocarril (A Coruña-San Cristóbal), próxima al cruce entre la Ronda de Outeiro y la Av. de Alfonso Molina, a la estación de autobuses y a los barrios de Os Mallos y Cuatro Caminos. **Está prevista su conversión en estación intermodal, lo cual acentuaría extraordinariamente su carácter de polaridad urbana, exigiendo un profundo replanteamiento de las líneas de autobuses urbanos e interurbanos.**

La apertura en 2011 del tramo A Coruña-Santiago del Eje Atlántico de Alta Velocidad, y su prolongación en 2015 hasta Vigo, están modificando radicalmente el papel del ferrocarril en Galicia. Según datos del Informe de 2013 del Observatorio del Ferrocarril, en el período 2008-2013 el tramo A Coruña-Santiago registró un incremento porcentual de personas viajeras del 90,5% (de 486.356 a 921.848), el mayor de media distancia en España. Esta ruta se situó además como la quinta de media distancia en flujo de pasajeros.

En la ciudad de A Coruña existe otra estación, la de San Diego, dedicada exclusivamente al tráfico de mercancías, para servicio del puerto. **Se está planteando su puesta en servicio para el tráfico de personas pasajeras en clave metropolitana.**

Aeroportuario.

El aeropuerto de A Coruña, Alvedro, se sitúa en el término municipal de Culleredo, a 16 km del centro urbano. En lo que se refiere a su infraestructura, tras la ampliación inaugurada en 2015, el aeropuerto cuenta con una pista de 2.340 m. que ha permitido mejorar la operatividad del mismo. En 2015, con la terminación de la Tercera Ronda, se generaba un nuevo acceso de alta capacidad desde el centro urbano. Sin embargo, y a pesar de estas importantes mejoras, todavía no existe una conexión directa con la AP-9.

En 2015, el aeropuerto fue el 20º de los 48 gestionados por Aena, en el mismo escalafón en el que se sitúan los de Asturias, Murcia-San Javier o La Palma. En 2007, alcanzó su máximo histórico con un total de 1.266.795. Según cifras de 2014, este

aeropuerto es el segundo de Galicia en tráfico de personas pasajeras (988.834) y en número de operaciones (14.811), sin embargo está por debajo en volumen de mercancías transportadas (60.824 tn).

Portuario.

La Autoridad Portuaria de A Coruña gestiona dos grandes instalaciones de Interés General del Estado: la Dársena interior de A Coruña y la Dársena exterior de Punta Langosteira (en Arteixo). Por su parte Portos de Galicia el pequeño puerto de San Pedro de Visma (A Coruña).

La Memoria Anual de 2015 de la Autoridad Portuaria, nos da una idea de la dimensión del Puerto de A Coruña. En cuanto al tráfico total, durante el año 2015 este puerto movió 14.152.645 tons., de las cuales: 7.913.588 (55,91%) corresponden a graneles líquidos, 4.912.338 (34,71%) a graneles sólidos, 938.311 (6,63%) a mercancía general, 271.203 (1,92%) a tráfico interior, 73.466 (0,52%) a avituallamiento y 43.739 (0,30%) a pesca fresca.

En lo referido al número de personas pasajeras de cruceros, la evolución ha sido en líneas generales muy positiva. Desde las 70.695 personas pasajeras de 2010 se alcanzó un techo en 2013 de 156.890, que descendieron a 129.587 en 2014, para recuperarse en 2015 hasta los 140.417. Situación contraria es la del número de amarres de embarcaciones deportivas, con un descenso continuado que deja la cifra de 1.828 amarres de 2010 en 1.466 en el año 2015.

2.2.5. Accesibilidad peatonal y en bicicleta

A nivel de área metropolitana el problema de accesibilidad peatonal o ciclista entre la multitud de pequeños núcleos que forman el continuo difuso de la periferia urbana es prácticamente inexistente siendo a día de hoy un problema de difícil solución inmediata. Esto provoca un masivo uso del vehículo privado como modo de transporte, no solo para recorridos de media o larga distancia sino también para recorridos mínimos, tanto entre núcleos cercanos como en el acceso equipamientos y zonas de esparcimiento.



Por ser un elemento clave en la estrategia se incorpora un anexo de resumen ejecutivo del PEMUS. En todo caso cabe señalar que de los 562.000 desplazamientos diarios que se producen en la ciudad, el **47% son desplazamientos a pie**, y **solo 2.000 desplazamientos diarios se producen en bicicleta**.

En la actualidad el **transporte público urbano** cuenta con unos **75.000 desplazamientos de personas al día** y también existe un sistema de alquiler de

bicicletas denominado “bicicoruña”. El consumo de energía por parte de los vehículos privados se estima en 253 tn/día.

2.3. Análisis medio ambiental y de las condiciones climáticas

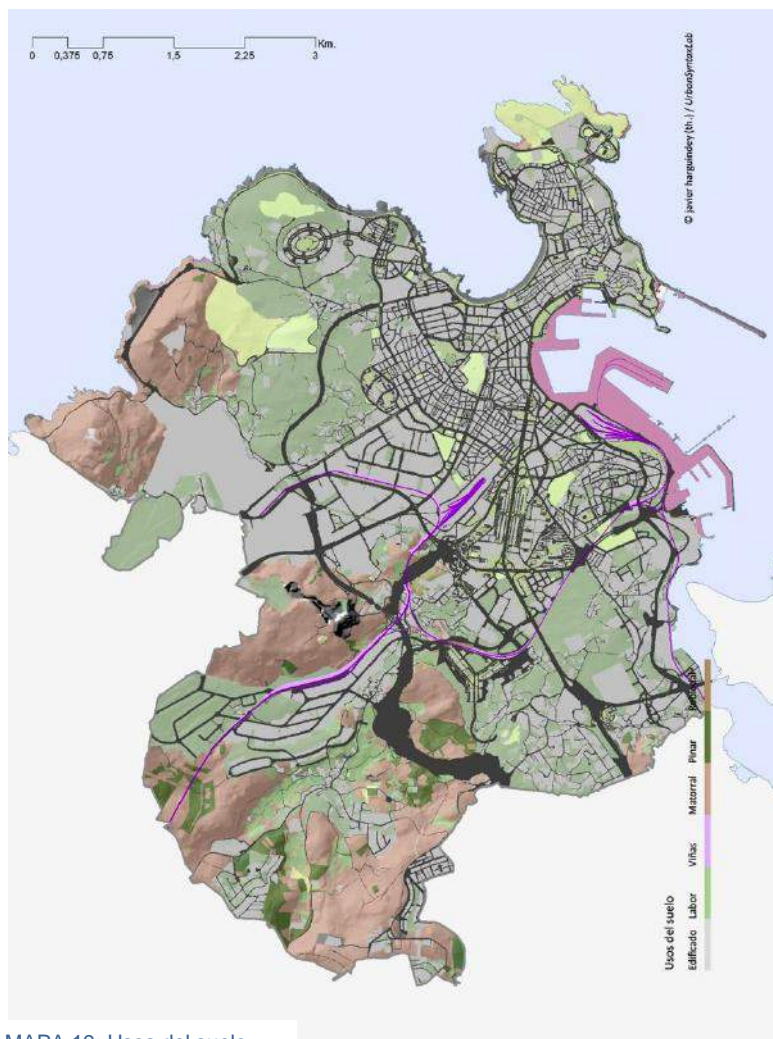
2.3.1. Condiciones climáticas. Exposición al cambio climático.

El municipio de A Coruña presenta una escasa variación de las temperaturas a lo largo del año, con una oscilación térmica anual de 8,9°C, y una reducida pluviosidad anual en el contexto oceánico (1.012 mm). Rasgos que permiten hablar de la existencia de un microclima que se debe a la influencia del relieve, la posición en relación a los vientos dominantes y la dirección de los frentes nubosos. En balance, un clima suave con un panorama general de inviernos benignos y veranos frescos, aunque matizado localmente.

La temperatura media es alta (13,9°C). El mes más frío suele situarse en enero o febrero, con una temperatura media de 10°C y 9°C. El mes más cálido es el de agosto, sin que la media mensual supere los 18,8°C. Se trata de un clima en el que no se producen heladas.

2.3.2. Usos del suelo y espacios de oportunidad.

En cuanto a los usos del suelo según los datos aportados por la dirección general del catastro, el uso predominante en el municipio de A Coruña va a ser el suelo urbano, con un 70% de la superficie.



2.3.3. Sistema ambiental. Patrimonio natural y cultural.

Sistema ambiental.

La ciudad de A Coruña se ubica en un territorio de muy alto valor ambiental. Los municipios del área urbana, excepto el propio de A Coruña, junto a otros ocho forman un sistema declarado como **Reserva de la Biosfera de As Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo** por el comité internacional del programa Hombre y Biosfera (MAB, siglas en inglés) de la UNESCO, desde mayo de 2013. Las Islas de San Pedro son Espacios Naturales de Interés Local.

Patrimonio cultural.

Torre de Hércules. Declarada **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2009**. Único faro romano y el más antiguo en funcionamiento del mundo. En su entorno se ha creado el denominado Parque Escultórico de la Torre de Hércules. Construida entre finales del siglo I-comienzos del II d.C. como faro de navegación.



Ciudad Vieja y Pescadería. Ámbito PEPRI. La Ciudad Vieja fue declarada Conjunto histórico-artístico en 1985.

Camino Inglés a Santiago. Ha sido recientemente delimitado de manera oficial. Históricamente utilizado por los peregrinos procedentes de las Islas Británicas y otros puertos del norte de Europa.

Castro de Elviña. Declarado Monumento Histórico Artístico en 1962.

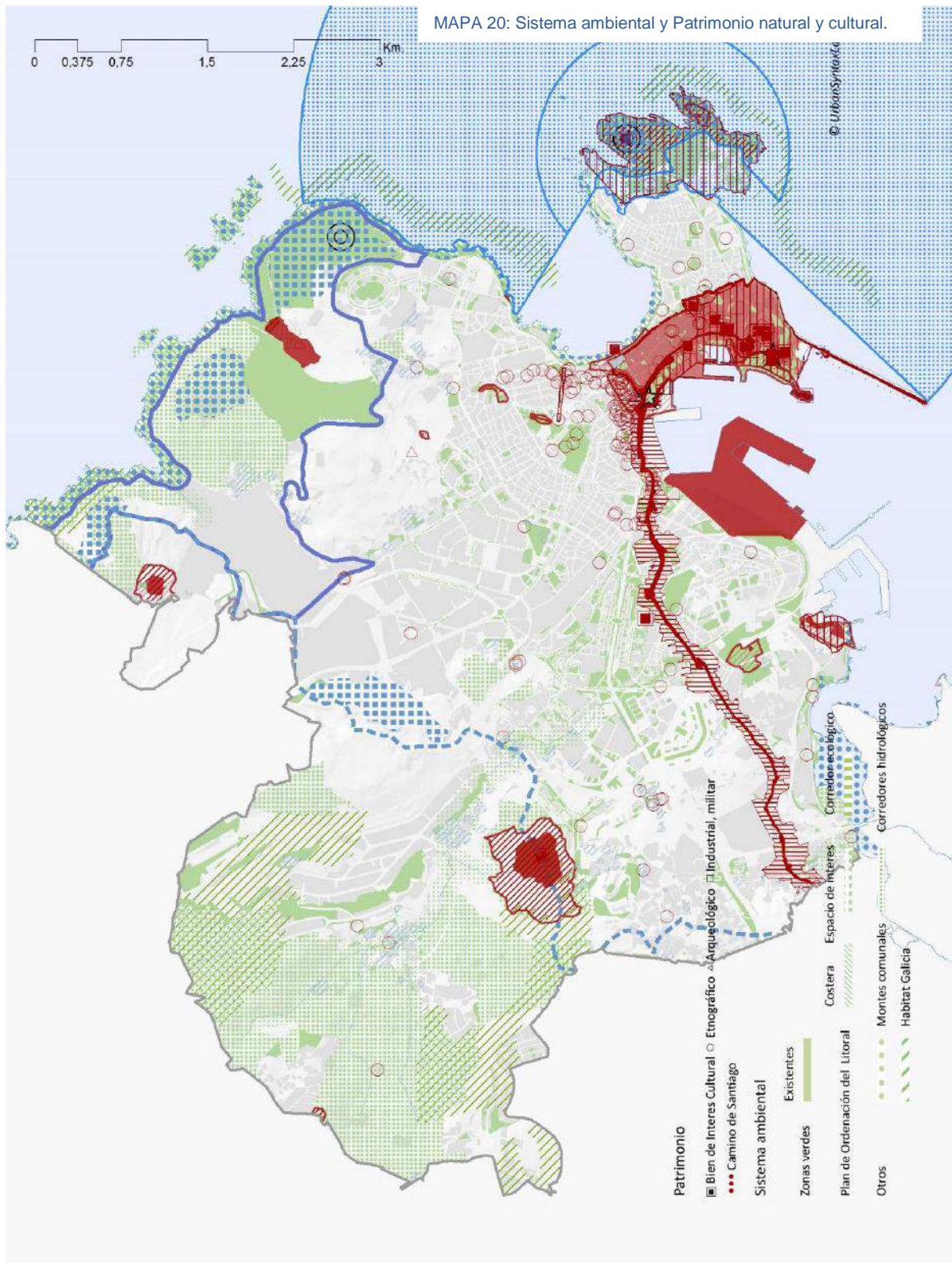
Otros Bienes de Interés Cultural (BIC) ubicados en la ciudad:

1. Plaza de las Bárbaras
2. Conjunto Histórico Artístico puerta y murallas del Parrote y Jardín de San Carlos
3. Real Colegiata de Santa María del Campo
4. Iglesia de Santiago
5. Castillo de San Antón
6. Iglesia de San Jorge
7. Archivo del Reino de Galicia
8. Casas de Paredes
9. Galerías de la Marina.

10. Coraza del Orzán.
11. Casa de la Real Academia Galega.
12. Iglesia del Convento de las Capuchinas.
13. Capilla de la Venerable Orden Tercera.
14. Iglesia del Convento de Santo Domingo.



MAPA 20: Sistema ambiental y Patrimonio natural y cultural.



2.3.4. Espacios libres y zonas verdes.

El principal sistema de espacios libres de la ciudad de A Coruña lo constituye el borde litoral, donde una grande parte se encuentra bajo el Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT). Tiene una enorme importancia por su dimensión metropolitana, ya que permite enlazar muchos de los municipios de mayor población y una gran cantidad de espacios libres y zonas verdes ya existentes.

Zonas verdes de carácter metropolitano en el término municipal de A Coruña:

- Monte de San Pedro.
- Parque de Bens.
- Parque de la Torre.

Dentro de la ciudad hay algunas zonas verdes de interés metropolitano:

- Parque de Santa Margarita.
- Jardines de Méndez Núñez.
- Jardines de San Carlos.

También hay una serie de zonas verdes inconexas en el sector oriental del municipio, susceptibles de ser conectadas con los espacios de la Ría de O Burgo: en Eirís, O Castrillón, Parque Ofimático, el Campus Universitario y el futuro parque arqueológico del Castro de Elviña.



2.3.5. Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos.

El tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos de A Coruña y su área urbana se lleva a cabo en la planta de Nostián, ubicada dentro del término municipal coruñés. El Ayuntamiento de A Coruña realiza la gestión de sus RSU de forma independiente, mientras que los Ayuntamientos del área urbana vehiculan dicha gestión a través del Consorcio de As Mariñas.

El principio del sistema de tratamiento es la separación en origen. **Desde el comienzo se realizó un importante esfuerzo dotando de doble contenerización a todo el territorio y desarrollando campañas de concienciación ciudadana.**

2.3.6. Ciclo integral del agua.

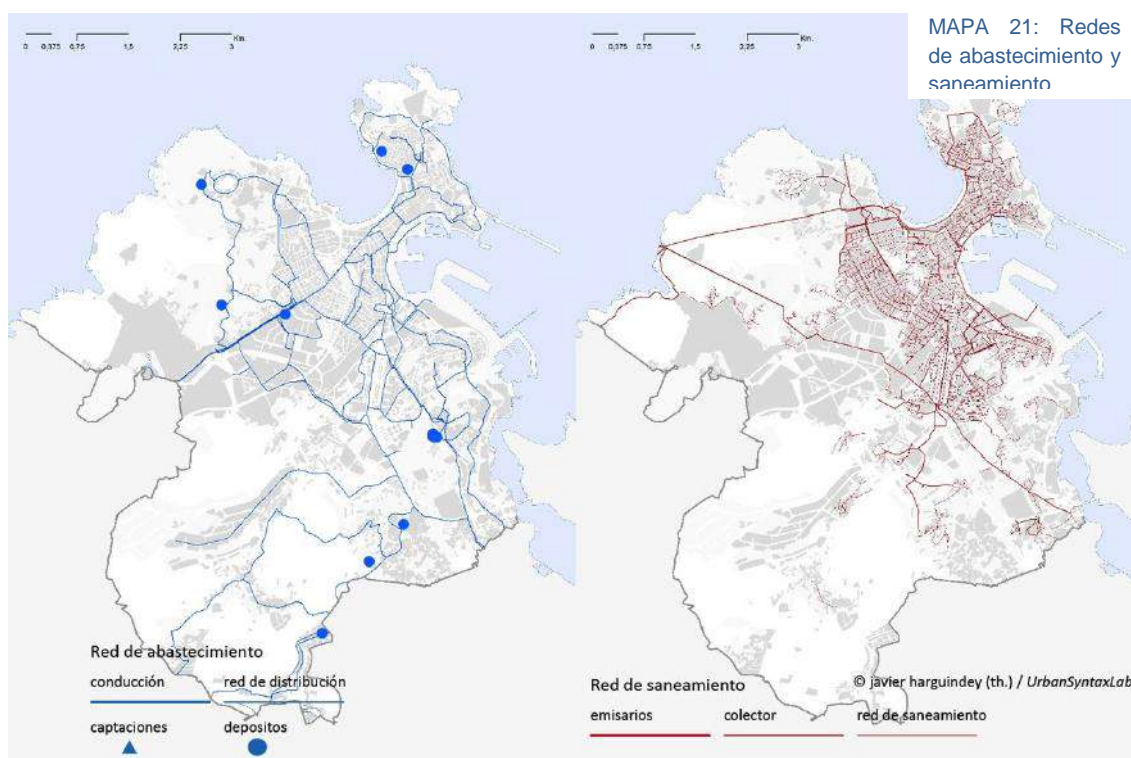
Red de abastecimiento.

El agua potable del área metropolitana de A Coruña se produce básicamente en la Estación de Tratamiento de agua potable (ETAP) de A Telva, propiedad de la Empresa Municipal de Aguas (EMALCSA) y situada en el término municipal de Cambre. Otra planta potabilizadora de este sistema es la de Cañas (río Barcés). En 2013, se trataron 35.454.517 m³ en A Telva y 583.753 m³ en Cañas, para el abastecimiento de los ayuntamientos abonados.

Red de saneamiento.

El tratamiento de aguas residuales del área se realiza en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Bens (empresa pública de titularidad supramunicipal), situada en el término municipal de A Coruña, para las aguas procedentes de los municipios de A Coruña, Arteixo, Culleredo, Cambre y parte de las de Oleiros. Esta instalación de depuración, tiene capacidad para tratar las aguas residuales de un área con una población equivalente y futura, considerando la industria, de 600.000 habitantes. El caudal máximo de tratamiento asciende a 6,757 m³/segundo.

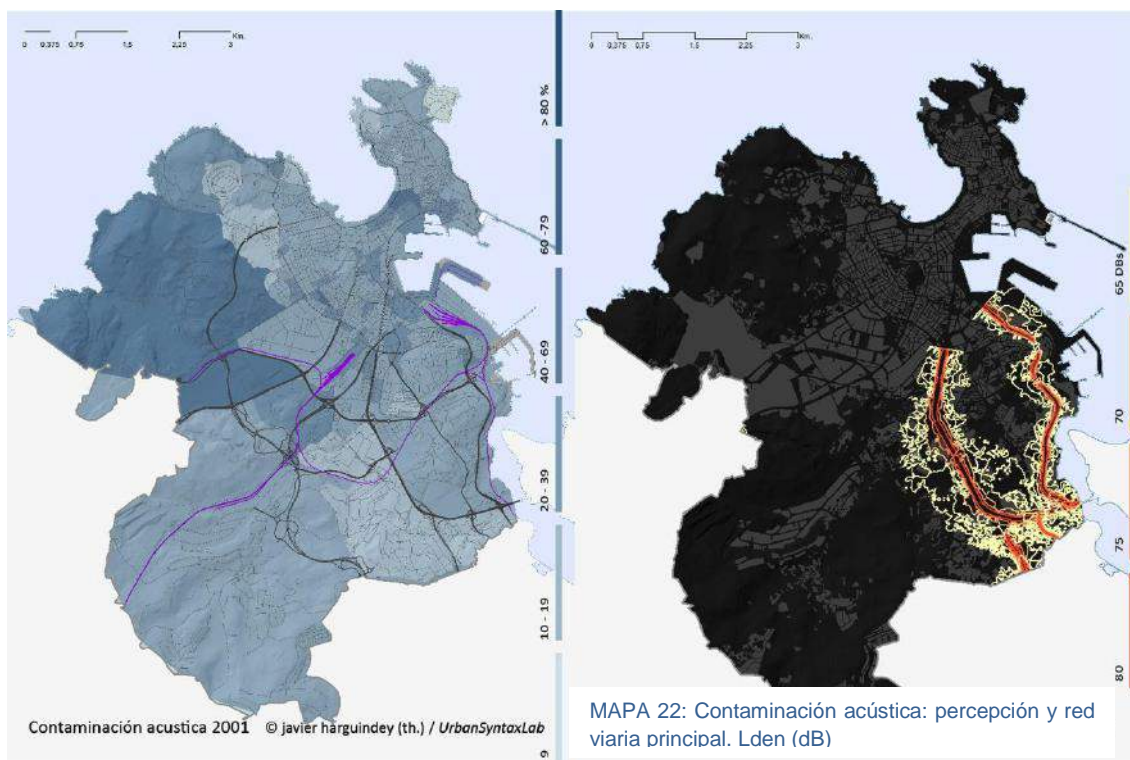
Según los datos de la EIEL de 2014, la red de alcantarillado del municipio de A Coruña tenía una longitud de 247 km. El número total de puntos de vertido es de 18 (un 30% de los del área urbana).



2.3.7. Contaminación acústica y calidad del aire.

El nivel de ruido al cual está sometida la ciudad de A Coruña procede de la combinación de diversos emisores. Las actividades con más incidencia en la generación de este problema son: industria, obras públicas, establecimientos comerciales (en especial la hostelería vinculada al ocio nocturno) y el **tránsito de vehículos**.

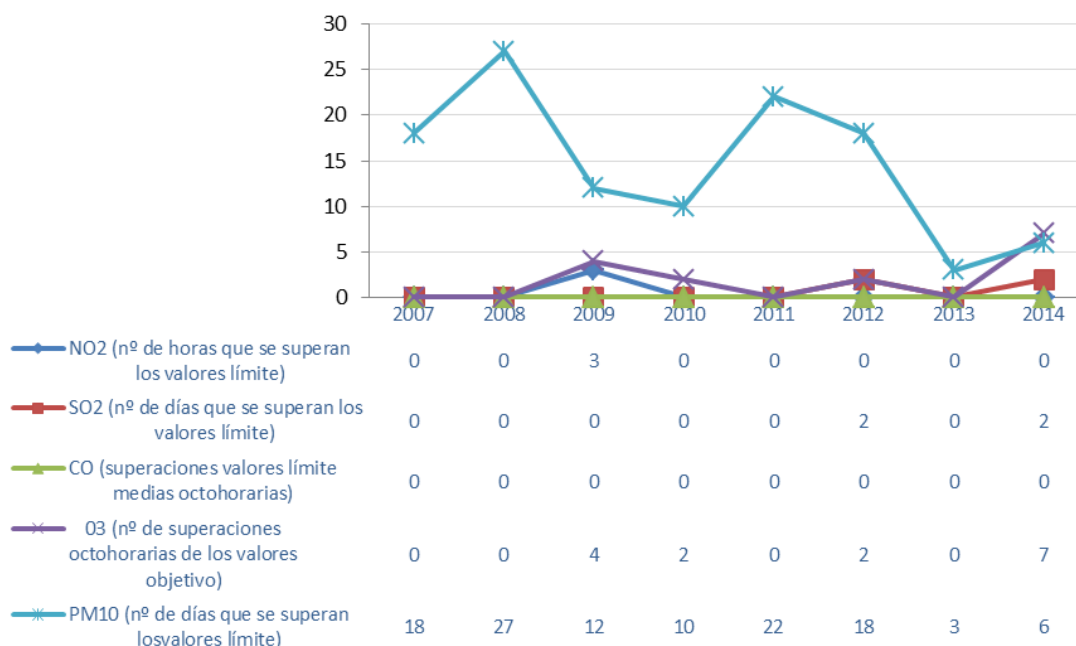
En cuanto a la red viaria, en el caso de A Coruña y en ausencia de datos más específicos, van a ser los barrios situados en las inmediaciones de las avenidas de Alfonso Molina y A Pasaxe los que soporten una mayor huella sonora, producida por el intenso tráfico de vehículos.



Calidad del aire.

Según los datos en relación a calidad del aire para el Área Metropolitana de A Coruña, medidos en las estaciones de A Coruña-Riazor, A Coruña Torre de Hercules, A Grela-Alcoa y A Grela-SGL Carbon, se puede considerar buena la calidad del aire en este entorno, ya que cumple todos los valores de referencia a excepción de la absorción beta en la Torre de Hercules. Se puede afirmar por tanto que todos los valores registrados cumplen con los límites legales establecidos.

Nº veces en un año que se superan los valores límite de los contaminantes seleccionados



2.4. Análisis energético

2.4.1. Eficiencia energética del parque edificatorio.

Para el cálculo de la eficiencia energética del parque edificatorio se ha empleado la metodología propuesta en la estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España en desarrollo del artículo 4 de la Directiva 2012/27/UE, Junio 2014, del Ministerio de Fomento.

Eficiencia energética del parque residencial.

A efectos de cálculo, el municipio de A Coruña se encuentra situado en la zona Atlántico Norte. La tabla de consumo energético por calefacción por vivienda principal de la media nacional, es extrapolable a las distintas zonas mediante el porcentaje sobre el total nacional.

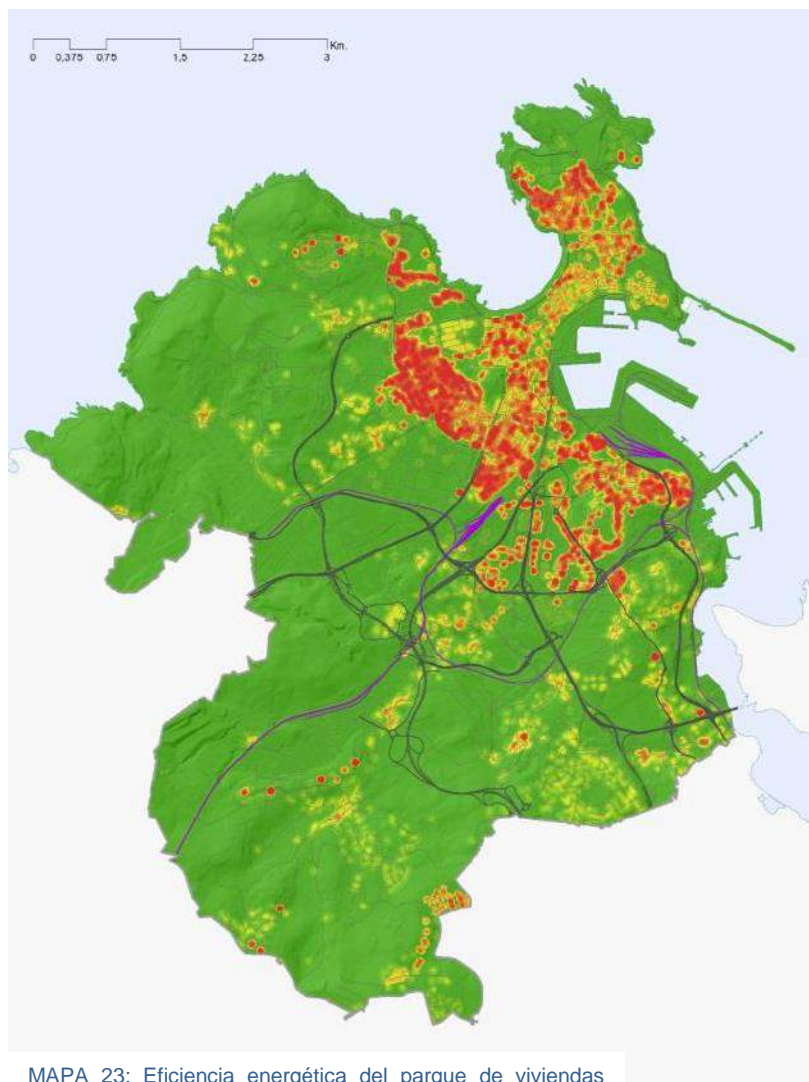
Aplicando esta metodología para el municipio el Municipio de A Coruña, y utilizando como referencia los bienes inmuebles dedicados a vivienda de la Dirección General del Catastro (que, pese a los errores que ello conlleva), los resultados obtenidos son:

Consumo viviendas principales para calefacción (Mwh)

	Unifamiliar		Plurifamiliar		Total	Nº de viviendas en el edificio
	1-3	>= 4	1-3	>= 4		
< 1940	2,95%			0,92%		A - G
1941 - 1960	3,17%			1,71%		B - H
1961 - 1980	3,81%		30,00%	15,26%		C - E- I
1981-2007	5,95%		15,06%	21,16%		D - F - J
2008-2011						
Total	15,88%		45,07%	39,05%		100,00%

De estos datos se desprende que proporcionalmente va a ser la vivienda unifamiliar la que aporte un porcentaje mayor el consumo energético del parque edificado, ya que siendo únicamente el 2,22% del parque de viviendas va a suponer un consumo de casi un 16%.

El resto de los grupos muestra un equilibrio entre su peso porcentual respecto al parque de viviendas y al consumo energético, destacando el grupo de las viviendas plurifamiliares de 1 a 3 plantas del periodo 1961 a 1980 cómo el grupo que va a suponer un porcentaje más grande del consumo total con un valor del 30%.



MAPA 23: Eficiencia energética del parque de viviendas según el método PROYECTO SECH-SPAHOUSEC

2.4.2. Balance energético y medioambiental de los modos de transporte. *Commuting*.

Calculo de consumo y emisiones del parque de vehículos.

Para el cálculo del balance energético de los modos de transporte, se ha utilizado el programa CALCULADORA DE EMISIONES GEI de la empresa BCN Ecología. Debido a la ausencia de datos a este nivel, únicamente se ha valorado el transporte en vehículo privado, no pudiendo incluirse los datos relativos al transporte público.

Metodológicamente, se ha implementado el mencionado software con los datos del Anuario La Caixa 2014 relativos al parque de vehículos del municipio, que en esta fuente se corresponden con datos del año 2012. Así mismo, para la realización del cálculo del consumo total se han utilizado los valores de referencia propuestos por BCN-Ecología.

El parque de vehículos del municipio de A Coruña contaba en el año 2012 con 138.692 vehículos, de los que el mayor número eran del tipo turismo (un 81%) seguido de camiones y furgonetas con un 11,21%.

Resumen consumo y emisiones del parque de vehículos en municipio de A Coruña.

Vehículo	MWh	tCO2 eq	MWh (%)	tCO2 eq (%)
Turismos	1.533.043	354.499	29,25%	27,30%
Furgonetas	0	0	0,00%	0,00%
Camiones	3.655.338	931.409	69,74%	71,73%
Autocares	36.576	9.320	0,70%	0,72%
Motocicletas	16.148	3.275	0,31%	0,25%
Ciclomotores	0	0	0,00%	0,00%
Total	5.241.104	1.298.503	100,00%	100,00%

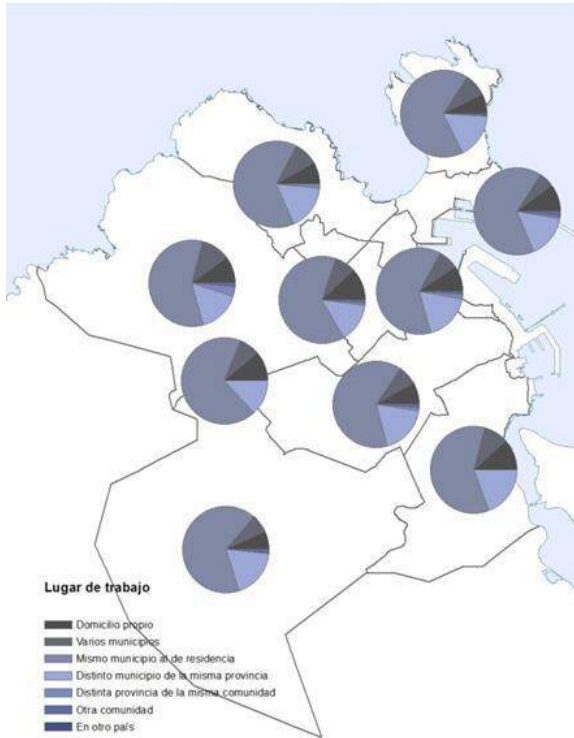
Por consumo, van a ser los camiones y furgonetas los que con un valor aproximado 71,73% total de las tCO2 que supongan un mayor porcentaje, un valor ligeramente más bajo que la media del Área Metropolitana que se sitúa en el 73,8%.

COMMUTERS

La ya comentada situación del pequeño tamaño del municipio de a Coruña, va a condicionar especialmente los flujos de *commuting* con los municipios de su Área Urbana, tanto a la hora de las personas residentes en el municipio que trabajan fuera como de municipios limítrofes que van a trabajar a la ciudad central, **lo cual nos llevaría a la necesidad de plantear un PMUS de carácter metropolitano.**

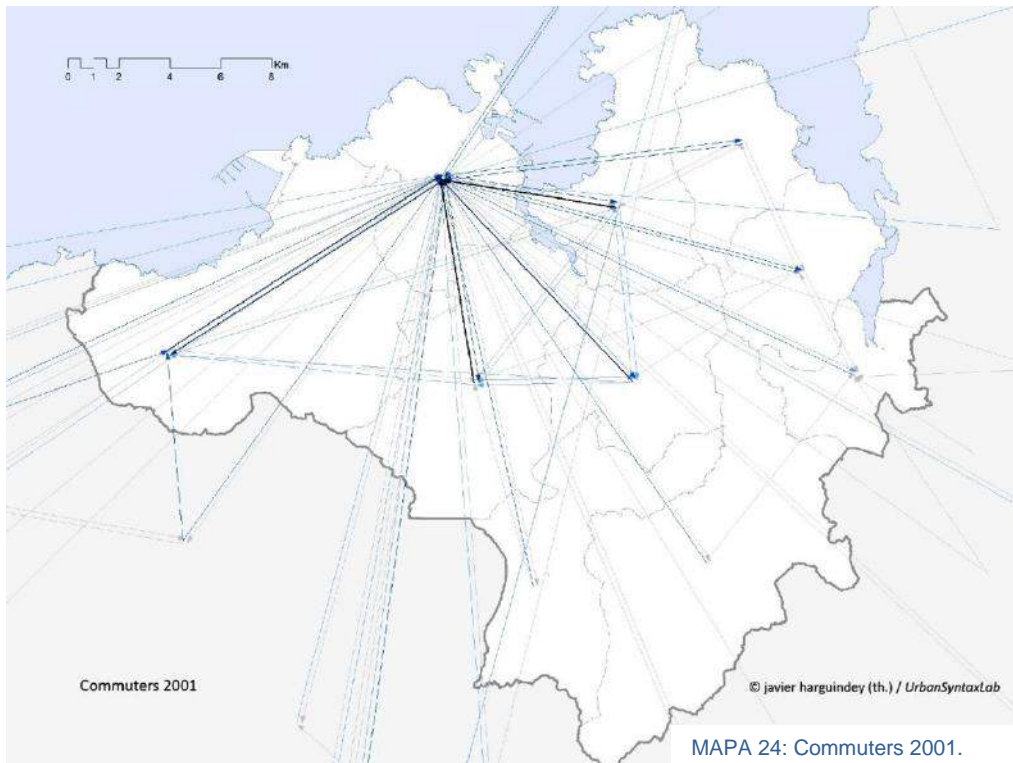
Autocontención 2001		
Puestos de trabajo	Cubiertos por residentes	Autocontención
106.925	72.688	67,98%

Esta característica se manifiesta especialmente en el bajo valor de autocontención del municipio en el año 2001 (último dato disponible actualmente), y los datos de incremento de las IMDs de tráfico en las principales vías de acceso a la ciudad, tanto en sentido de entrada como de salida parecen indicar un descenso de este indicador.



Los desplazamientos con origen en el municipio de A Coruña se van a caracterizar por las importantes relaciones con los municipios de su Área Metropolitana, que sumaban en ese año un valor total de casi 10.000 personas trabajadoras, pero de igual modo destacaban las relaciones con Santiago (1.372) y Ferrol (822).

En sentido opuesto, y respecto al destino A Coruña, los municipios del Área Urbana aportaban más de 20.000 trabajadores/as al municipio, mientras que de las grandes ciudades gallegas sólo destacan los casi mil personas trabajadoras que desde Ferrol se dirigen a nuestra ciudad a trabajar a diario.



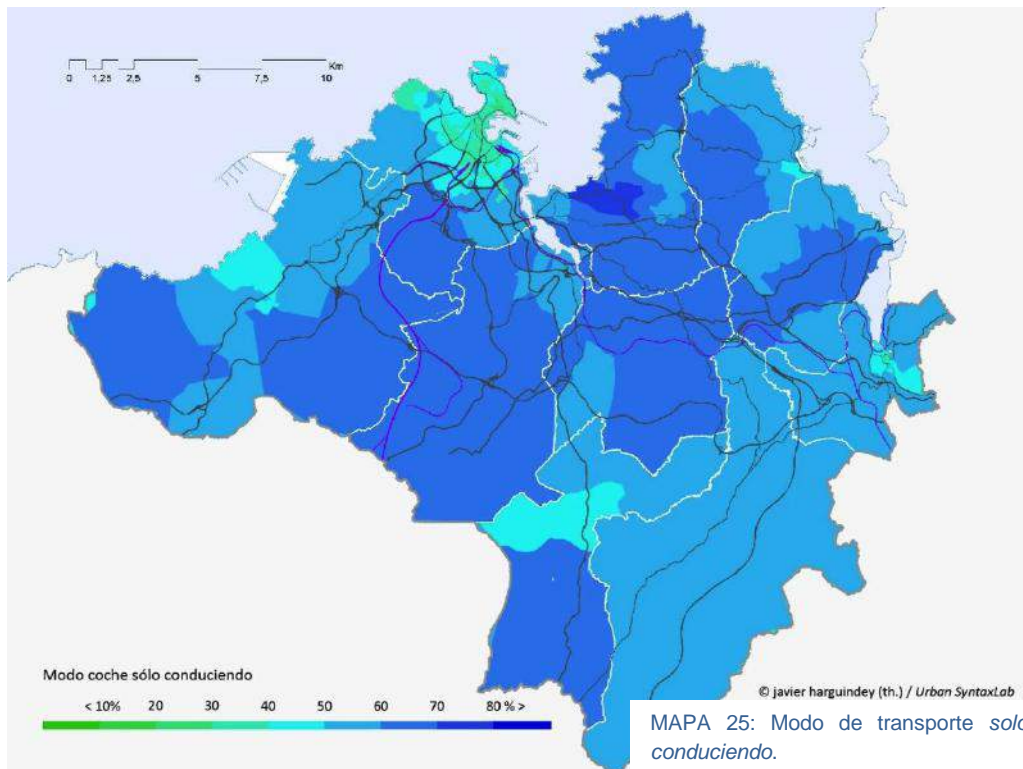
MAPA 24: Commuters 2001.

Las principales relaciones de commuting del municipio de A Coruña se van a dar con los municipios de su Área Urbana, pero va a destacar de manera notable la relación con Santiago, a donde se dirigen casi 1.400 personas a trabajar a diario.

Del análisis de los modos de transporte vinculados a los *commuters*, se desprende como el vehículo particular es el modo principal de desplazamiento al trabajo, principalmente en los recorridos que implican varios municipios.

Modo de transporte por municipio de destino 2011

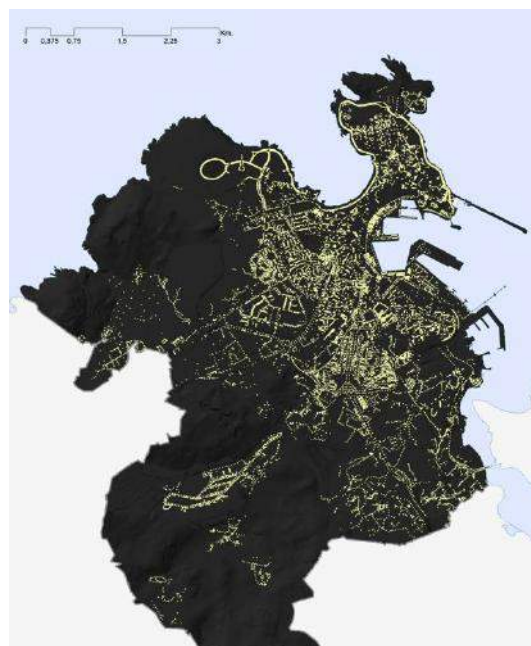
	Culleredo		A Coruña		Arteixo		Cambre		Oleiros	
	commuters	%	commuters	%	commuters	%	commuters	%	commuters	%
Total	3.035		5.180		535		525		315	
solo coche	1.040	34,27%	3.950	76,25%	345	64,49%	415	79,05%	260	82,54%
coche pasajero	165	5,44%	265	5,12%	135	25,23%	15	2,86%	30	9,52%
autobus	225	7,41%	695	13,42%	45	8,41%	15	2,86%	0	0,00%
andando	740	24,38%	125	2,41%	0	0,00%	85	16,19%	25	7,94%
tren	45	1,48%	105	2,03%	0	0,00%	15	2,86%	0	0,00%
bicicleta	45	1,48%	85	1,64%	10	1,87%	0	0,00%	0	0,00%



MAPA 25: Modo de transporte *solo conduciendo*.

2.4.3. Consumo energético del alumbrado público.

En el municipio de A Coruña, la EIEL provincial contabilizaba en el año 2015 15.500 puntos de luz en el municipio, siendo a parte del problema que este dato genera en cuanto a consumo energético, la **contaminación lumínica** el otro factor determinante a la hora de enfocar esta cuestión.



MAPA 26: Puntos de luz en el área urbana de A Coruña

2.5. Análisis económico

2.5.1. Ciudad de la Ciencia y la Innovación

El Sistema de Innovación de la Ciudad de A Coruña cuenta con un conjunto de elementos que actúan e interaccionan en los procesos de creación, difusión o uso de conocimiento económicamente útil y que está formado por las empresas, el Sistema Público de I+D+i, la Administración Pública, los Organismos de soporte y el entorno.

A Coruña dispone de una Agenda Digital Local alineada con los planteamientos de la UE (Unión por la Innovación), con la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación 2013-2020 (EECTI) y con la Estrategia de Especialización Inteligente de Galicia 2014-2020 (referida como “ris3 galicia”).

En lo referente al tejido empresarial, A Coruña cuenta con 28.550 empresas de las que 570 son de Alta y Media Tecnología; de ellas el 5% de las actividades se encuadra en producción de alta tecnología, el 8% a la producción de media tecnología y el 87% corresponde al segmento de servicios de alta tecnología y tecnología punta, teniendo especial relevancia las actividades vinculadas con los servicios frente a la producción de bienes. El 30% del sector servicios responde a servicios de alto valor añadido y más del 24% de la actividad está basada en la economía del conocimiento.

El Sistema Público de I+D+i de A Coruña está conformado por la Universidad y sus centros asociados, la Fundación de Investigación Biomédica que se complementa con el Complejo Hospitalario Universitario, el Centro Tecnológico de Formación y el Área de Cirugía Experimental y como OPIS No Universitarios el Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo.

La Administración Pública incide en el Sistema de Innovación de A Coruña a través de distintas políticas e iniciativas públicas. Dentro de la Política Estratégica de la Ciudad se ha trabajado en la planificación hacia una sociedad de la información basada en el concepto Smart City, que se ha materializado en la Agenda Digital Local (ADL) y, por otro lado, ha desarrollado el Plan Director de Tecnologías de la Información (PDTI) con objeto de evolucionar los sistemas municipales. Esto se completa con otros elementos como el PEMUS, el PGOM, el Modelo Objetivo para el Sistema de Información

Territorial (SIT) e Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de A Coruña.

Los Organismos de Soporte lo conforman los Centros Tecnológicos (Instituto Tecnológico de Galicia), los



Museos Científico Tecnológicos (MUNCYT, Casa de los Peces, Casa del Hombre y Casa de las Ciencias) y Temáticos (Torre de Hércules, Castillo de San Antón...). Los Organismos de Soporte vinculados a la transferencia de resultados de investigación incluye a las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y a los Puntos de la Red Nacional de Información de Actividades de I+D (Puntos PIDI). Cuentan además con Laboratorios, entidades empresariales y viveros de empresas, fundaciones sin ánimo de lucro y otras entidades.

A Coruña **forma parte de los municipios distinguidos como “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” desde 2012** y forma parte de la **Red Impulso**. El **22 de Julio de 2016** la Secretaria de Estado de Ciencia e Innovación dictó resolución de **renovación** de la distinción.

2.5.2. Caracterización del mercado de trabajo local.

El mercado de trabajo en A Coruña se va a caracterizar por el predominio del sector servicios, que va a aportar un 85,38% de los puestos de trabajo. Dentro de este sector van a destacar las actividades mayoritariamente realizadas por la administración que en un porcentaje combinado suponen un 21,04% de los puestos de trabajo del municipio mientras que la suma de actividades de hostelería (6,61%) y comercial (16,87%) superan el 23%.

La industria manufacturera, con un 7,13% y la construcción con un 5,27% de los puestos de trabajo van a completarlas principales actividades desarrolladas en el municipio.

A nivel de puestos de trabajo cubiertos por residentes, las actividades de la industria manufacturera (59,29%), las de suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos (68,37%) y las relacionadas con la información y comunicaciones (68,36%) son las que presentan un porcentaje menor.

Nota: En el anexo “**A Coruña en cifras. Mujeres y hombres en la ciudad. Balance estadístico 2016**”, se aportan especificaciones relativas a la caracterización del mercado de trabajo local referentes a cuestiones de género.

2.5.3. Oferta y demanda de empleo. Estructura del empleo y paro (EPA III trimestre)

La población mayor de 16 años se establece por la EPA en este tercer trimestre en el ayuntamiento de la Coruña en unas 214.400 personas. De ellas, 99.200 están ocupadas, otras 19.900 en situación de paro y 95.200 inactivas.

Los indicadores en relación con la actividad señalan una tasa de actividad de un 55.6%, porcentaje de la población mayor de 16 años que es activa (está ocupada o en situación de paro).

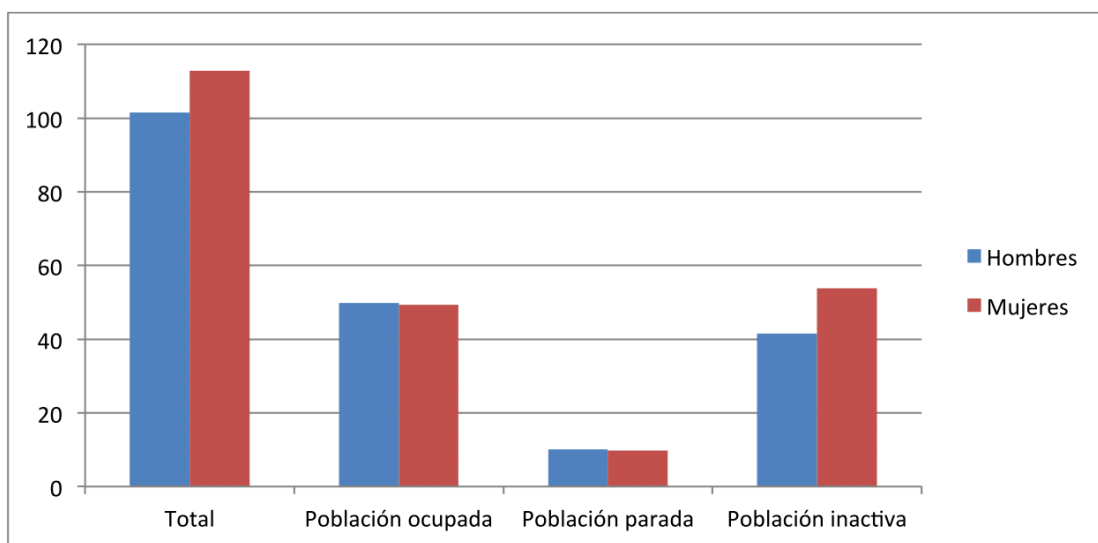
La tasa de paro, 16.7%, es el porcentaje de personas en paro respecto del total de la activa. La tasa de ocupación, 46.3 %, indica el porcentaje de personas ocupadas dentro del colectivo total de mayores de 16 años.

Distribución de la población mayor de 16 años según la relación con la actividad
Ayuntamiento de A Coruña III trimestre 2016
Datos en miles



Variación de la población >16 según la relación con la actividad							
	Pob >16 A Coruña (miles)			Var. anual		Var. Trimestral	
	2015/III	2016/II	2016/III	nº	%	nº	%
TOTALES	213,9	214,4	214,4	0,5	0,2	0,0	0,0
Activos	117,1	118,5	119,1	2,0	1,7	0,6	0,5
Pob. Ocupada	99,3	99,5	99,2	-0,1	-0,1	-0,3	-0,3
Pob. Parada	17,7	19,0	19,9	2,2	12,4	0,9	4,7
Pob. Inactiva	96,8	96,0	95,2	-1,6	-1,7	-0,8	-0,8

Distribución de mayores de 16 años por sexo y relación con la actividad (datos en miles)
Ayuntamiento de A Coruña III trimestre 2016



	Total	Población ocupada	Población parada	Población inactiva
Hombres	101,5	49,9	10,1	41,5
Mujeres	112,9	49,3	9,8	53,8

La variación trimestral y anual de esta población muestra un aumento de la población masculina y descenso en la femenina mientras que en la variación anual a tendencia es inversa.

Aumenta el número de personas en paro, hombres y mujeres, salvo en los hombres en el último trimestre que permanece en las mismas cifras.

En las mujeres aumenta la población activa, que van a incrementar las cifras del paro, ya que la ocupación en ellas desciende. En los hombres baja a población activa, que van a engrosar la inactiva ya que el paro también desciende en este grupo.

Variación de la población >16 según la relación con la actividad y sexo							
	Pob >16 A Coruña (miles)			Var. anual		Var. Trimestral	
	2015/III	2016/II	2016/III	nº	%	nº	%
Hombres total >16	100,5	102,4	101,5	1,0	1,0	-0,9	-0,9
Activos	61,2	60,9	60,0	-1,2	-2,0	-0,9	-1,5
Ocupados	50,9	50,0	49,9	-1,0	-2,0	-0,1	-0,2
Parados	10,3	11,0	10,1	-0,2	-1,9	-0,9	-8,2
Inactivos	39,3	41,5	41,5	2,2	5,6	0,0	0,0
Mujeres total >16	113,4	112	112,9	-0,5	-0,4	0,9	0,8
Activas	55,9	57,6	59,1	3,2	5,7	1,5	2,6
Ocupadas	48,5	49,5	49,3	0,8	1,6	-0,2	-0,4
Paradas	7,4	8	9,8	2,4	32,4	1,8	22,5
Inactivas	57,5	54,5	53,8	-3,7	-6,4	-0,7	-1,3

Tasas en relación con la actividad según el sexo

Por sexo, estos indicadores presentan valores más altos en los hombres. La diferencia notoria está en la tasa de actividad y también ocupación. En la de paro, en este último trimestre, aunque mayor, sólo se diferencia en dos décimas.

Tasas en relación con la actividad por sexo Ayuntamiento de A Coruña. EPA III trimestre 2016			
	Total	Hombres	Mujeres
Tasa actividad	55,6	59,1	52,3
Tasa ocupación	46,3	49,2	43,7
Tasa paro	16,7	16,8	16,6

Respecto a la tasa de paro, la evolución respecto al último trimestre muestra un aumento en la de las mujeres y un descenso en la de los hombres. Por el contrario, la variación anual aumenta en las mujeres y mantiene el mismo valor para hombres.

Evolución trimestral de las tasas relacionadas con la actividad 2015-2016 por sexo							
AMBOS SEXOS	2015/I	2015/II	2015/III	2015/IV	2016/I	2016/II	2016/III
Tasa actividad	54,9	53,9	54,7	52,8	54,6	55,3	55,6
Tasa ocupación	45,3	45,8	46,4	45,3	45,9	46,4	46,3
Tasa paro	17,4	15	15,1	14,3	15,8	16	16,7
HOMBRES							
Tasa actividad	61,3	60,6	60,9	56,4	59	59,5	59,1
Tasa ocupación	51,9	51,9	50,6	48	48,6	48,8	49,2
Tasa paro	15,3	14,1	16,8	15	17,9	18,1	16,8
MUJERES							
Tasa actividad	49,3	48	49,3	49,6	50,4	51,4	52,3
Tasa ocupación	39,6	40,4	42,8	42,9	43,5	44,2	43,7
Tasa paro	19,8	16	13,2	13,7	13,6	13,9	16,6

Población ocupada. Variación segundo el sector de actividad

La variación respecto al segundo trimestre de 2016 indica un descenso de la ocupación en general, excepto en la Industria que aumenta en unas 1.400 personas.

La variación anual, aunque refleja también un descenso en la ocupación de 100 personas, muestra un aumento de 1.300 en la Industria y otras 1.000 en los Servicios. El saldo negativo se debe la pérdida de 1.900 personas ocupadas en la Construcción y 100 en la Agricultura y Pesca.

Variación de la población ocupada según el sector económico de actividad							
	Trimestres			Var. anual		Var. Trimestral	
	2015/III	2016/II	2016/III	nº	%	nº	%
Total	99,3	99,5	99,2	-0,1	-0,1	-0,3	-0,3
Agricultura y pesca	0,6	0,5	0,1	-0,5	-83,3	-0,4	-80,0
Industria	10,5	10,4	11,8	1,3	12,4	1,4	13,5
Construcción	5,6	4,0	3,7	-1,9	-33,9	-0,3	-7,5
Servicios	82,6	84,5	83,6	1,0	1,2	-0,9	-1,1

Modalidad de contratación en la población asalariada

La población asalariada aumentó tanto trimestral (500 personas) como anualmente (3.500). Y una buena señal es que el aumento se produce en la contratación indefinida, mientras que la temporal es la que se reduce.

Población asalariada de 16 y más años, según tipo de contrato							
	Trimestres			Var. anual		Var. Trimestral	
	2015/III	2016/II	2016/III	nº	%	nº	%
Total	83,0	86,0	86,5	3,5	4,2	0,5	0,6
De duración indefinida	62,7	65,7	66,4	3,7	5,9	0,7	1,1
Temporal	20,3	20,3	20,0	-0,3	-1,5	-0,3	-1,5

Nota: En el anexo “A Coruña en cifras. Mujeres y hombres en la ciudad. Balance estadístico 2016”, se aportan especificaciones relativas a la oferta y demanda de empleo – estructura del empleo y paro referentes a cuestiones de género.

2.5.4. Estructura sectorial de la actividad económica. PYMES.

La estructura sectorial de la actividad económica en el municipio de A Coruña según el número y actividad de las empresas, muestra el predominio del sector servicios que supone un 83,79% sobre el total de empresas, porcentaje seis puntos superior a las medias gallega y provincial.

La evolución del número total de empresas en el municipio de A Coruña para el periodo 2009-2014 muestra un saldo negativo, con 1.860 menos en el último año,

tendencia similar a lo acontecido en la comarca o en la provincia aunque en un grado mayor.

La evolución sectorial en el periodo 2004-2014 refleja una importante caída del sector de la construcción, cercana al 18% para el porcentaje que suponía sobre el total de empresas, valor superior a las medias gallega y provincial.

Con más de un 22% de las empresas dedicadas a esta actividad, el comercio al por menor y mayor van a ser las empresas más importantes dentro del sector servicios, seguidas por las actividades profesionales, científicas y técnicas (18%).

En cuanto a la relación entre sectores de actividad y tamaño de las empresas, A Coruña va a mostrar un patrón similar a la estructura empresarial de Galicia, con un muy elevado peso porcentual de la microempresa frente a las pequeñas, medianas o grandes, suponiendo en el caso de A Coruña un 95,94% del total. Por sectores, dentro de la actividad industrial este municipio va a destacar ligeramente sobre las medias autonómica y provincial en cuanto al peso de las microempresas.

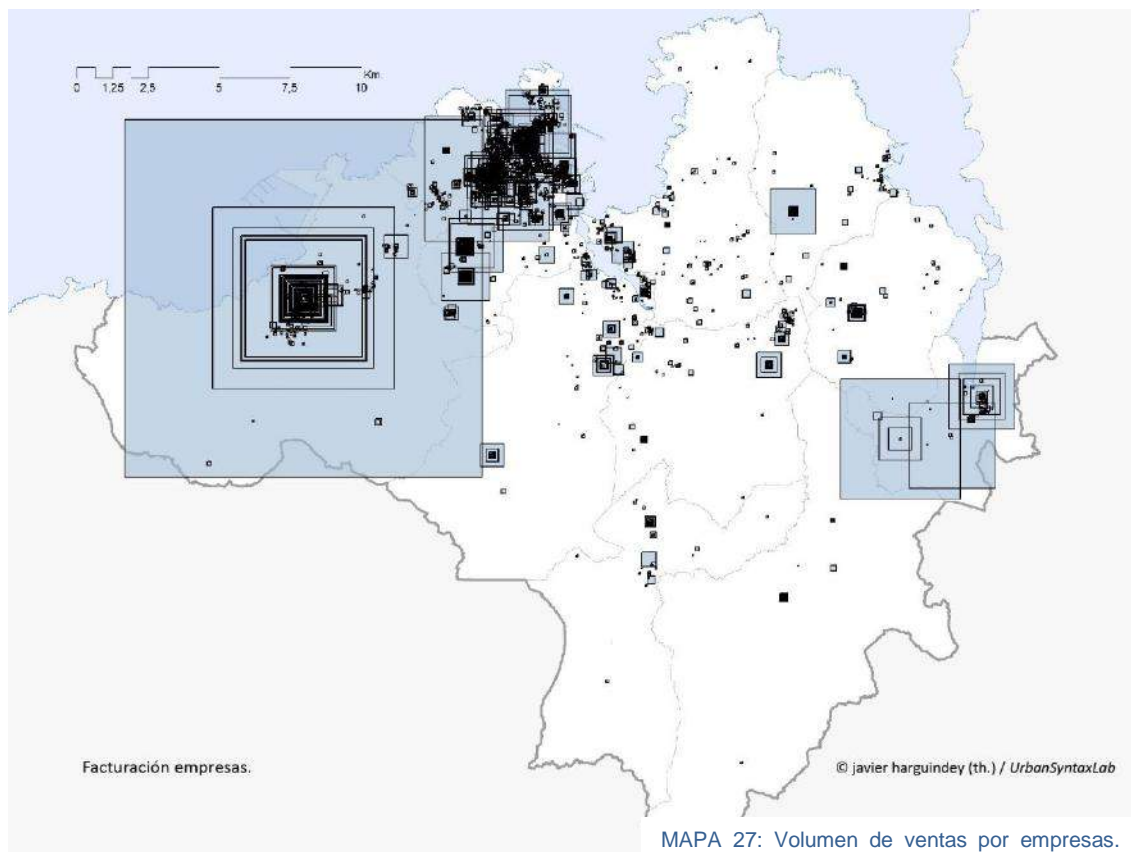
La relación entre el tamaño de empresa y la rama de actividad muestra como el mayor número de empresas dentro de las microempresas y las pequeñas va a ser el comercio al por menor seguida por la construcción, destacando en tercer lugar dentro del segmento de 0 a 2 empleados las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un número superior a la hostelería.

Dentro de la mediana empresa va a destacar el comercio, la industria manufacturera y el sector de la construcción los de un mayor número de empresas, mientras que en la gran empresa sólo va a situarse la rama de actividades administrativas y servicios auxiliares.



2.5.5. Localización y distribución espacial de la actividad económica e infraestructuras productivas.

La actividad económica del municipio de A Coruña no se puede entender sin valorar su papel dentro del entorno de la actividad económica gallega, y en especial, su papel dentro de su Área Urbana. La diversificación de la actividad económica del Área Metropolitana de A Coruña se va a materializar en una multitud de pequeños y medianos polos de actividad, en que los sectores empresariales se van a superponer sobre los mismos espacios.



En cuanto a la actividad industrial van a destacar los polígonos industriales o parques empresariales que se van a desarrollar en el corredor de Arteixo, en especial los de A Grela-Bens, la refinería de petróleo o el polígono de Sabón, situado en el municipio de Arteixo, y todos ellos derivados de los planes de desarrollo industrial de España de los años 70. Paulatinamente estos polígonos han ido perdiendo su carácter meramente industrial para convertirse en centros de actividad terciaria y comercial.

” El polígono de Sabón en el municipio de Arteixo, va a ser el punto donde se encuentra la sede de la multinacional INDITEX, lo que dota al Área Urbana de A Coruña de una clara singularidad de entornos metropolitanos de similar dimensión

Dentro de todos ellos va a destacar el polígono de Sabón, sede de la multinacional Inditex y sus filiales, configurando este espacio como el polo industrial más importante de Galicia. En este mismo eje pero ya dentro del Ayuntamiento de A Coruña, se van a situar los polígonos industriales de Pocomaco y Vio siendo este último la Zona de Actividad Logística del puerto de A Coruña. La reciente construcción del puerto exterior en este mismo entorno parece reforzar el papel de este entorno como el principal eje industrial del área urbana de A Coruña y el de mayor importancia de nuestra Comunidad Autónoma.

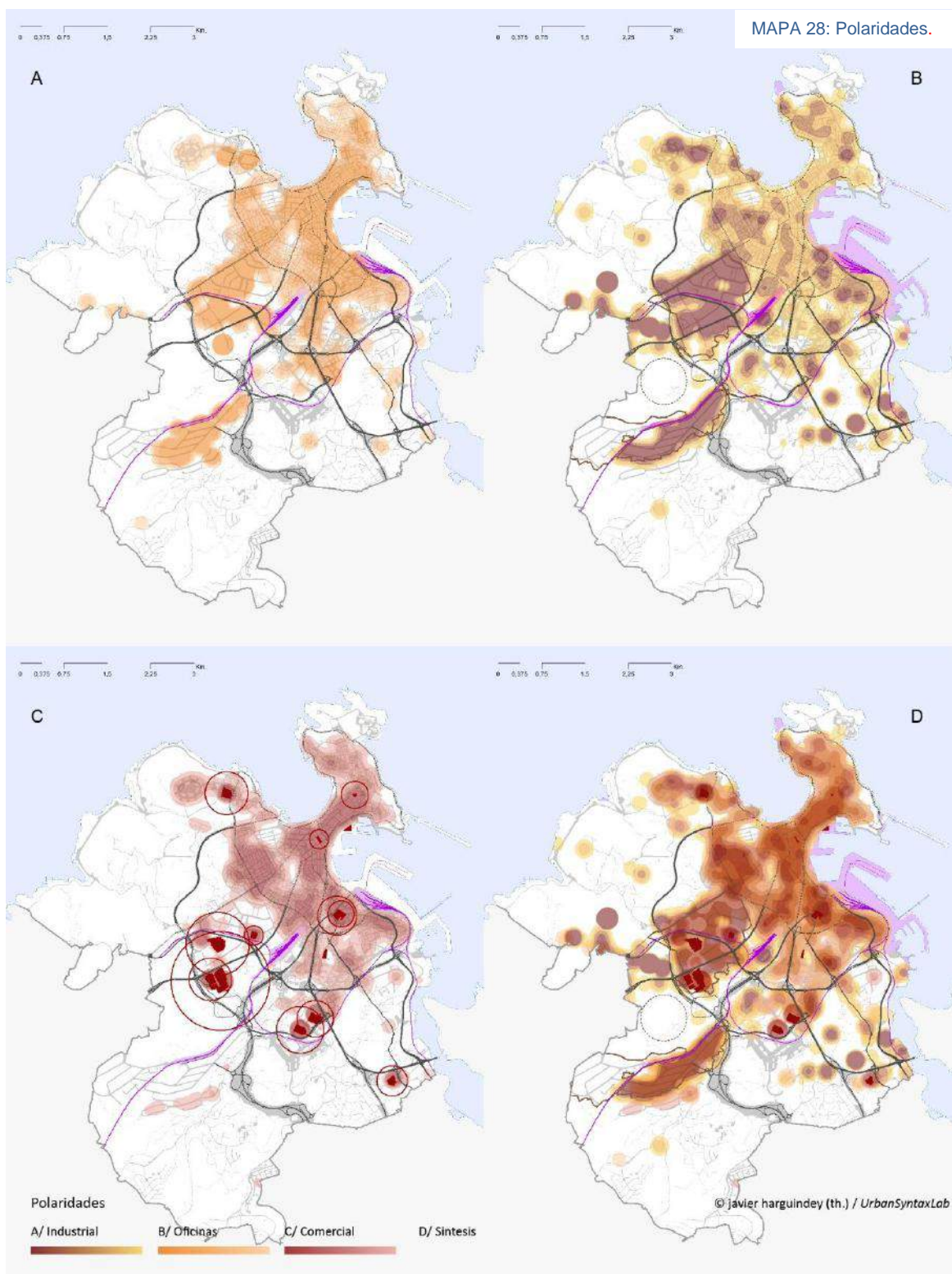


Las actividades de oficinas se van a centralizar en las zonas centrales de la ciudad de A Coruña, especialmente en el eje que forman la zona de Cuatro Caminos, el Ensanche y Pescadería.

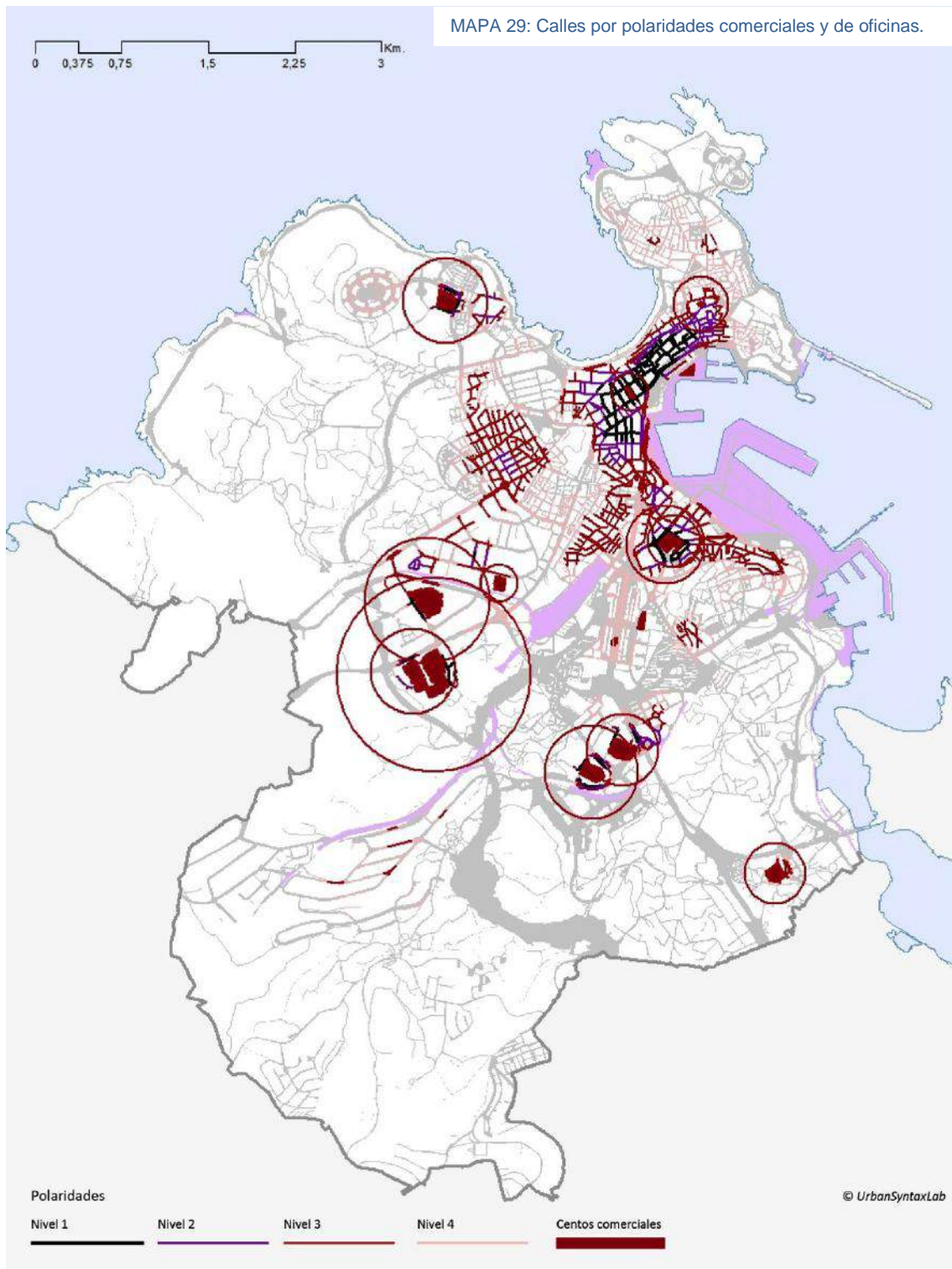
Las polaridades comerciales principales tienen lugar en las zonas del ensanche y Pescadería (en especial la Calle Real y San Andrés, la zona de Cuatro Caminos y la calle Barcelona y sus entornos (principalmente ronda de Outeiro).

En segundo lugar aparecen los centros comerciales que bordean a la ciudad central, la mayoría de ellos de reciente creación, muy vinculados a los nodos de máxima accesibilidad, y que actualmente se encuentran en un proceso de reconversión debido a la sobredimensión de este tipo de edificios y a la aparición de nuevos modelos de consumo.

Sin embargo, los patrones recientes de la actividad comercial, muestran una clara apuesta empresarial por localizaciones preferentes en el centro urbano, siendo muestra de ello la apuesta de multinacionales por crear una manzana comercial con sus tiendas en el borde del barrio de Pescaderías y el ensanche. Mientras, los centros comerciales periféricos muestran síntomas de decaimiento, llegándose a dar el caso del cierre de alguno de ellos.



MAPA 29: Calles por polaridades comerciales y de oficinas.



2.5.6. Factores de competitividad local.

El Área Urbana de A Coruña es el entorno económico más dinámico de la Comunidad Autónoma Gallega que en el año 2013 ya acaparaba el 43,61% del Valor Añadido de Galicia, el 31,4% del empleo y el 35,93% de los ingresos, con sólo el 14,45% de la población.

Clasificación de las comarcas de Galicia en función del valor añadido generado, 2013

	empresas		Ingresos 2013		V.A.B.cf. 2013		Población		Empleo
	nº	%	mill. €	%	mill. euros	%	nº habitantes	%	%
A CORUÑA	2.708	16,67%	22.560,35	35,93%	5.949,86	43,61%	397.254	14,45%	31,45%
VIGO	3.117	19,19%	13.493,01	21,49%	2.521,61	18,48%	423.842	15,42%	20,05%
SANTIAGO	1.097	6,75%	2.908,43	4,63%	832,39	6,10%	165.083	6,01%	6,43%
OURENSE	946	5,83%	3.403,76	5,42%	600,77	4,40%	145.563	5,30%	5,44%

La evolución reciente, impulsada principalmente por el sector del textil (tanto mayorista como minorista, que ya generan entre ambos más del 50% de los ingresos y del valor añadido bruto de la comarca), hace de esta comarca la de mayor crecimiento porcentual dentro del peso económico global en la economía gallega en los últimos años.

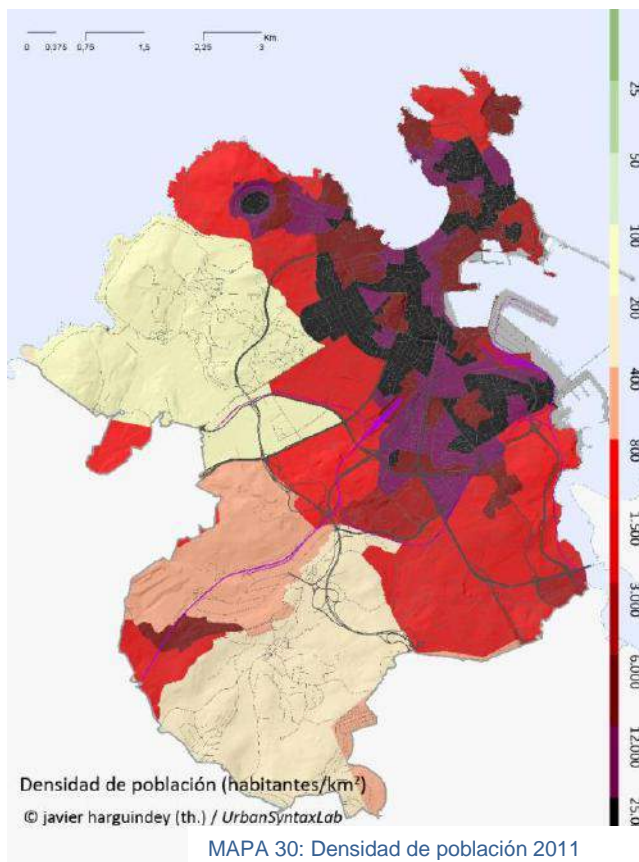
En relación a otros ámbitos de nuestra Comunidad Autónoma el área urbana de A Coruña, y en especial los municipios de A Coruña, Arteixo, y Bergondo, van a presentar valores de los más altos de Galicia con valores comparables al área urbana de Vigo respecto al índice de actividad industrial.

En relación al índice de atracción turística, sí bien los municipios de A Coruña, Oleiros y Sada presentan altos valores en cuanto a este indicador van a ser menores que los de ciudades como Santiago y los entornos costeros de las Rías Baixas.

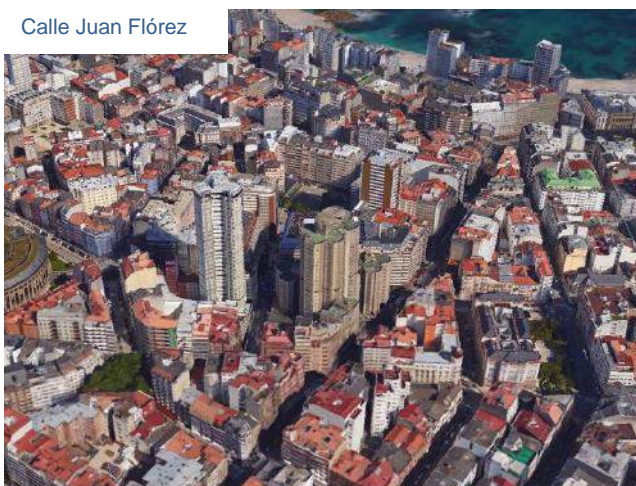
2.6. Análisis demográfico

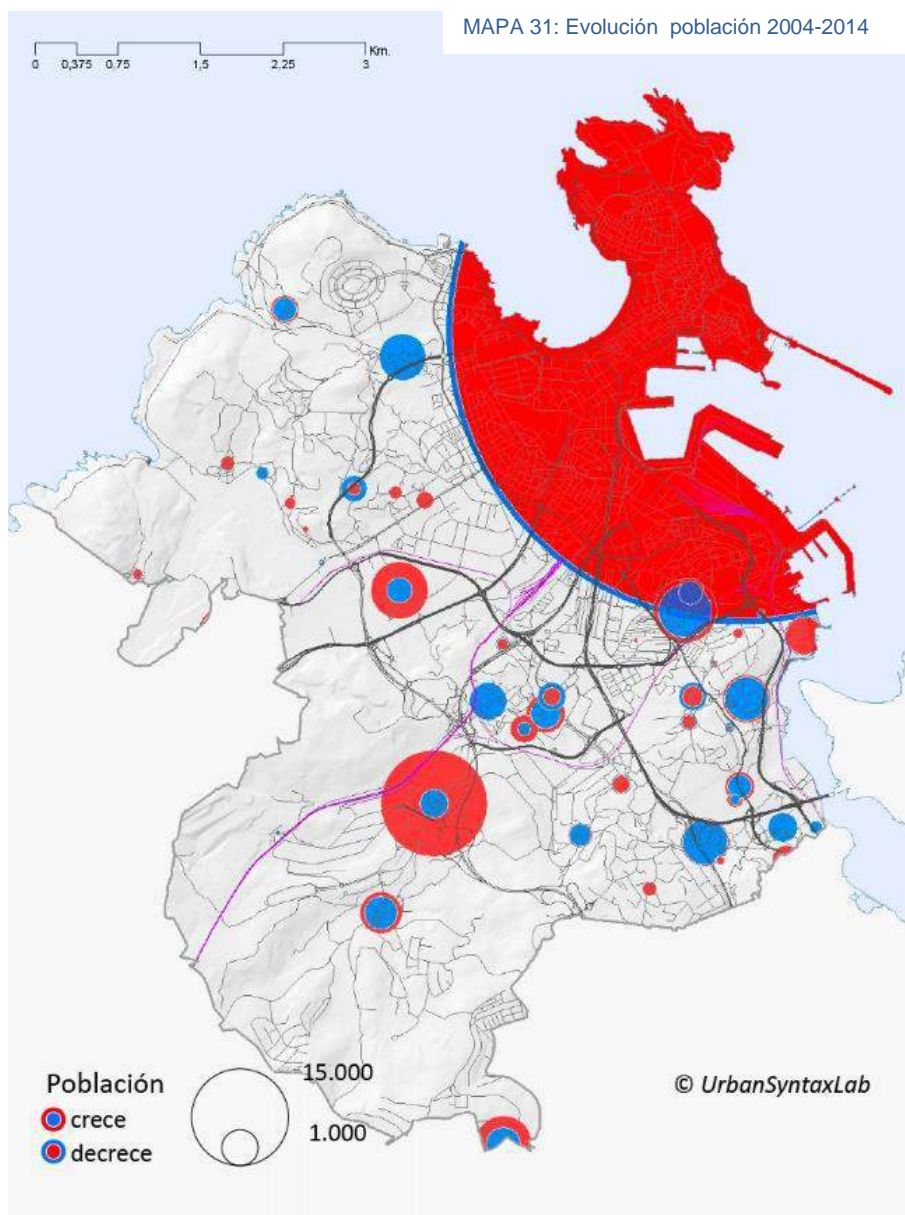
El análisis de la densidad de población a nivel de sección censal, muestra para el año 2011 un modelo de ciudad muy denso, con varias zonas de la misma que superan los 25.000 habitantes por km², especialmente en las inmediaciones de la calle Juan Flórez, en las inmediaciones de la ronda de Outeiro y en la zona de borde de la ciudad compacta entre Casablanca y el Barrio de las Flores.

El resto de la ciudad compacta va a mostrar valores siempre superiores a los 6.000 habitantes/km², dándose los valores más bajos de este indicador en las zonas de O Portiño y la Zapateira donde apenas se alcanzan los 100 habitantes/km².



El análisis de la evolución de la población a nivel de núcleo entre los años 2004 y 2014 para el municipio de A Coruña muestra en primer lugar un descenso de población del núcleo de A Coruña, qué va a perder para este periodo casi 10.000 habitantes mientras que los núcleos de Mesoiro, Zapateira y la Grela van a ser los que incrementen en mayor volumen su población, debido a los nuevos desarrollos urbanísticos de vivienda colectiva en el caso de Mesoiro (Nuevo Mesoiro) y de desarrollos de media baja densidad en el entorno de la Zapateira.



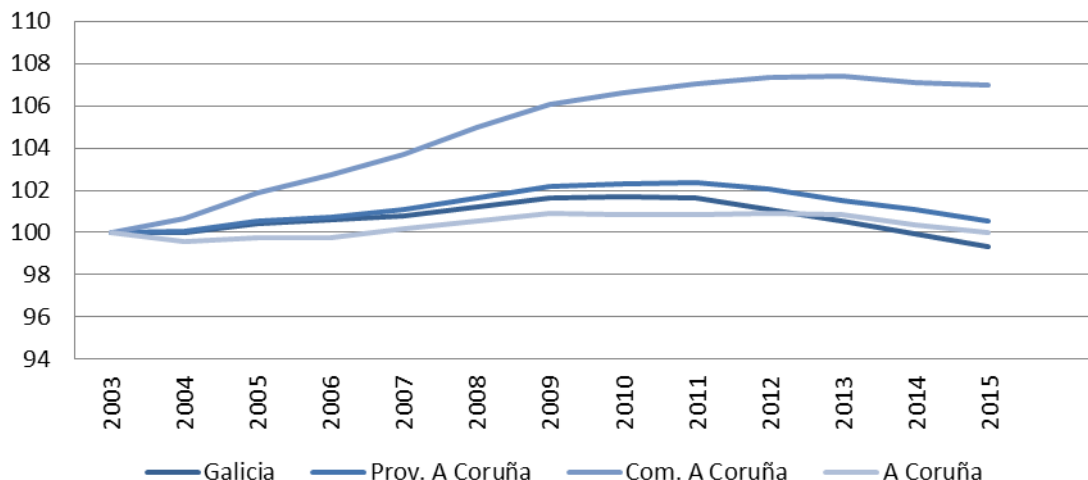


2.6.1. Evolución y distribución espacial de la población.

Según el último dato oficial del INE, la población total de la ciudad de A Coruña en el año 2015 era de 243.870 habitantes.

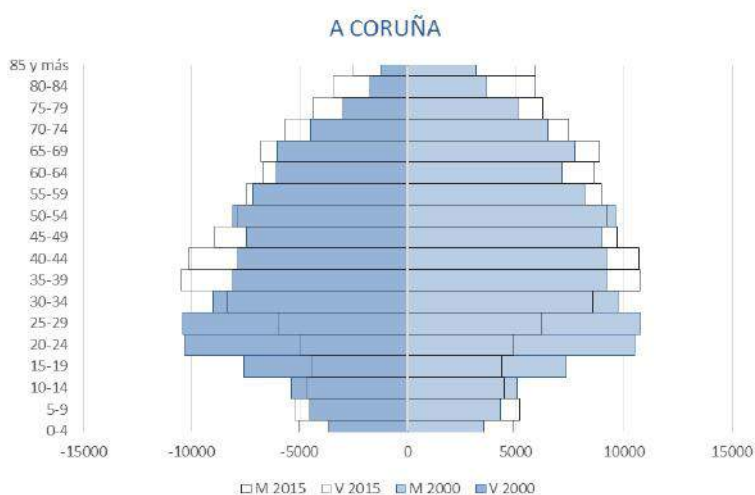
En los últimos años, la población varía muy poco, incrementándose ligeramente desde el año 2006 al 2012, a partir de ese año, la población vuelve a caer hasta los niveles de 2006.

Evolución de la población (base 100)



2.6.2. Estructura demográfica.

El análisis comparado de las pirámides de población de los años 2001 y 2014 para el municipio de A Coruña, presenta la típica forma de los países desarrollados, con una sociedad en un rápido proceso de envejecimiento, matizado en este caso por el incremento de población en las cohortes de 0 a 4 y de 5-9 años, cuyo nacimiento coincide con el punto álgido de la burbuja económica de nuestro país. La cohorte más poblada en el año 2014 va a ser la de 40-44 años lo que supone respecto al año 2004 (donde este punto se daba en la de 25 a 29) un incremento de 15 años.



” El municipio de A Coruña se encuentra sumido en un rápido proceso de envejecimiento, producido en parte por el traslado de los grupos de edad más jóvenes a municipios limítrofes debido al precio de la vivienda

2.6.3. Movimiento natural de población.

En A Coruña la tasa de natalidad correspondiente al año 2015 es del 7,77% un valor ligeramente superior a la media gallega (7,08%) y de la provincia (7,41%) aunque ligeramente inferior a la media de la comarca (7,94%). Presenta una clara tendencia descendente desde el año 2008.

La tasa de mortalidad presenta sin embargo valores bajos tanto respecto a la media gallega (11,49%) como a la de la provincia (11,10%). La tendencia desde el año 2010 es ascendente, pasando del 9,28% al 10,05% en el año 2015.

Tasa de natalidad y mortalidad								
	2005	2007	2009	2011	2012	2013	2014	2015
A Coruña	243.349	244.388	246.056	246.028	246.146	245.923	244.810	243.870
T. natal.	8,17	8,05	9,16	8,35	8,52	8,05	7,72	7,77
T. mortal.	9,61	9,84	9,98	9,49	9,76	9,67	9,81	10,05

El movimiento natural de la población presenta entonces una tendencia negativa en que siempre el número de defunciones ha superado al de nacimientos.

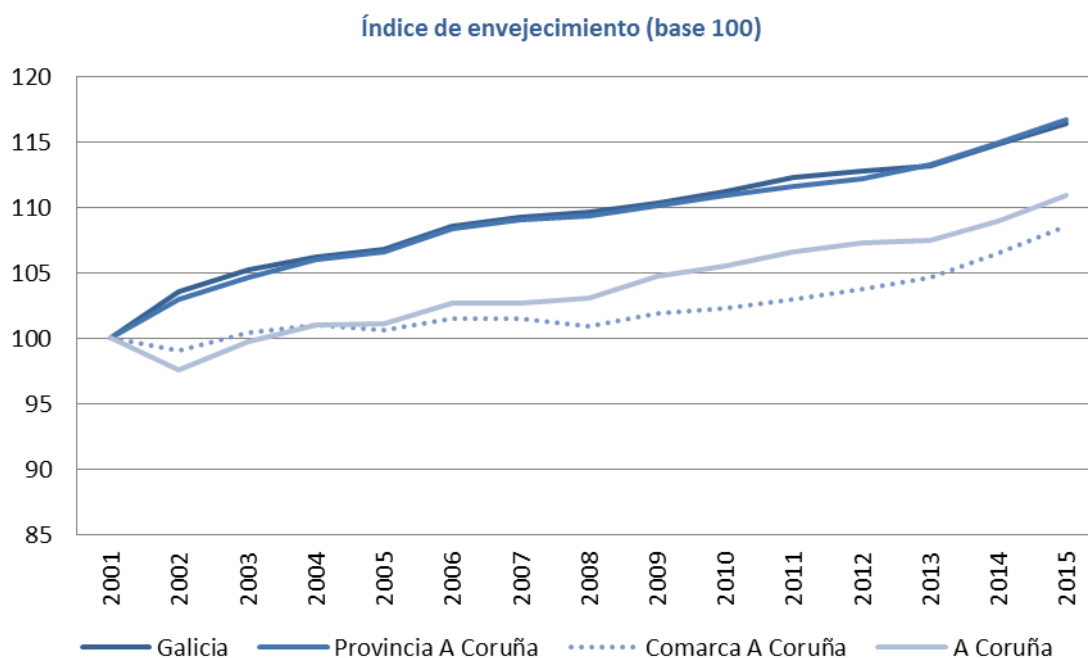
2.6.4. Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento en A Coruña se sitúa en línea a las medias gallega (189%) y provincial (181,6%) y por encima de la media provincial (154,1%).

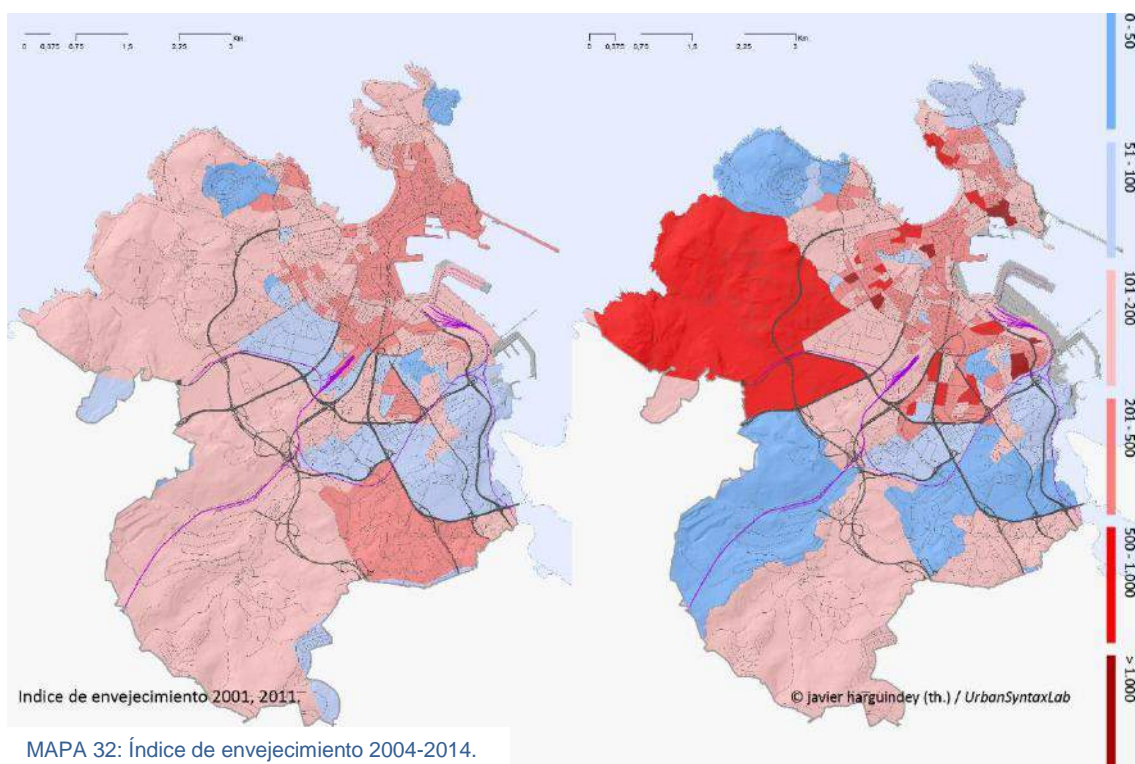
Índice de envejecimiento									
	2001	2002	2003	2004	2011	2012	2013	2014	2015
Galicia	162,4	168,1	170,9	172,5	182,3	183,1	183,7	186,4	189,0
Provincia A Coruña	155,5	160,2	162,8	164,9	173,6	174,6	176,1	178,7	181,6
Comarca A Coruña	142,0	140,6	142,6	143,4	146,3	147,4	148,6	151,3	154,1
A Coruña	165,4	161,4	165,0	167,1	176,4	177,5	177,8	180,2	183,5

Nota: En el anexo “A Coruña en cifras. Mujeres y hombres en la ciudad. Balance estadístico 2016”, se aportan especificaciones relativas al índice de envejecimiento referentes a cuestiones de género.

La evolución de este indicador en el período 2001-2014 muestra una tendencia de fondo ascendente similar a la del resto de Galicia y en línea con la media gallega.



Si bien el municipio de A Coruña muestra unos mejores valores en cuanto a índice de envejecimiento en relación con la media gallega, grandes áreas de la ciudad muestran una tendencia a un fuerte incremento de este indicador



MAPA 32: Índice de envejecimiento 2004-2014.

2.6.5. Movimientos migratorios. Distribución espacial de la inmigración.

El análisis del saldo migratorio neto entre los años 2003-2015 muestra un saldo migratorio neto positivo para este período de 8.494 personas lo que supone una media de 653 personas/año, con valores positivos en todos los años, excepto en 2009 y 2013.

Saldo migratorio														
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2013-2015
Emigración	8.512	8.310	8.134	8.276	8.664	9.012	9.244	8.208	8.227	7.969	8.058	7.528	8.140	108.282
Inmigración	8.652	8.788	9.330	9.921	10.203	9.703	8.959	8.749	9.502	8.203	7.825	8.020	8.921	116.776
Saldo migratorio	140	478	1.196	1.645	1.539	691	-285	541	1.275	234	-233	492	781	8.494

Saldo migratorio 1990-2015							
Coruña, A	Total	Saldo interno	Intraprovincial	Con resto de Galicia	Saldo externo	Con resto de España	Con el extranjero
TOTAL	5.238	-18.074	-23.424	5.350	21.506	-2.887	24.393

Por procedencia, el municipio de A Coruña presenta valores negativos en este periodo en el saldo interno, especialmente con municipios de la misma provincia (-23.424) sin embargo el de las otras provincias gallegas.

El dato más destacable no obstante es el saldo positivo de emigración extranjera, que con un aporte de 24.396 personas para el periodo 1992-2015 va a equilibrar casi completamente la pérdida de población del municipio.

” El análisis de los flujos residenciales recientes, muestra una pérdida de población de la ciudad de A Coruña, especialmente entre los grupos de edad de 30 a 45, que tienden a localizarse en los municipios limítrofes

El análisis de los cambios de municipio de residencia entre los años 1998 y 2011 muestra como el municipio de A Coruña pierde población que se va a situar especialmente en los municipios vecinos de su Área Urbana, especialmente en Oleiros Culleredo Arteixo y Cambre. El total para este periodo refleja un saldo negativo de 19.612 personas con relación a su entorno metropolitano.

Inmigración extranjera

Por procedencias, en el año 2014 va a destacar la población de origen sudamericano, que supone un 46% del total, destacando en este grupo la presencia mayoritaria de mujeres jóvenes. El segundo lugar lo ocupa la Unión Europea con más de un 30% del total de la población extranjera. La inmigración de origen africano supone un 15,16% y predomina claramente el número de varones sobre las mujeres.

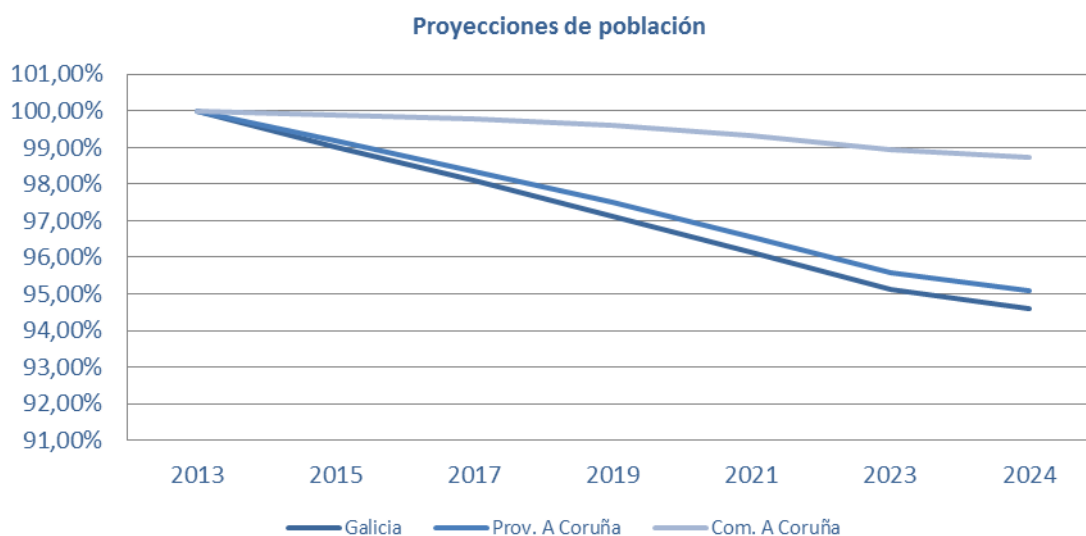
El colectivo de europeos es el que más ha aumentado su peso proporcional dentro del colectivo de extranjeros, pasando de suponer un 23,21% en el año 2005 a un 31,71% en el año 2015.

2.6.6. Proyecciones de población.

Si bien las proyecciones de población ofrecidos por el Instituto Gallego de Estadística (IGE) no se ajustan al modelo de áreas urbanas sino al de comarcas, las previsiones del año 2013 para la de A Coruña con horizonte en el año 2024 estiman un descenso de la población en 4.944 personas, lo que supone una caída del 1,25%, un valor muy inferior a las medias previstas para Galicia (-5,42%) y para la provincia de A Coruña (-4,91%).

Proyecciones de población 2013-2014								
	2013	2015	2017	2019	2021	2023	2024	2013-2014
Galicia	2.761.970	2.734.836	2.709.424	2.682.919	2.655.325	2.626.852	2.612.394	-5,42%
Prov. A Coruña	1.138.494	1.129.080	1.119.876	1.110.007	1.099.461	1.088.335	1.082.608	-4,91%
Com. A Coruña	394.841	394.423	393.990	393.250	392.132	390.709	389.897	-1,25%

Sin embargo, para esta comarca el Instituto Gallego de Estadística prevé dos fases diferenciadas, la primera hasta el año 2018, con caída ligera de la población para a partir de ese año acelerar el ritmo de pérdida.



Proyecciones índice de envejecimiento							
	2013	2015	2017	2019	2021	2023	2024
Galicia	146,1	151,5	155	160,3	167,2	176,3	182
Prov. A Coruña	141	146,2	149,8	155,2	161,8	170,8	176,4
Com. A Coruña	119,6	124,4	127,7	132,8	139,1	147,6	153

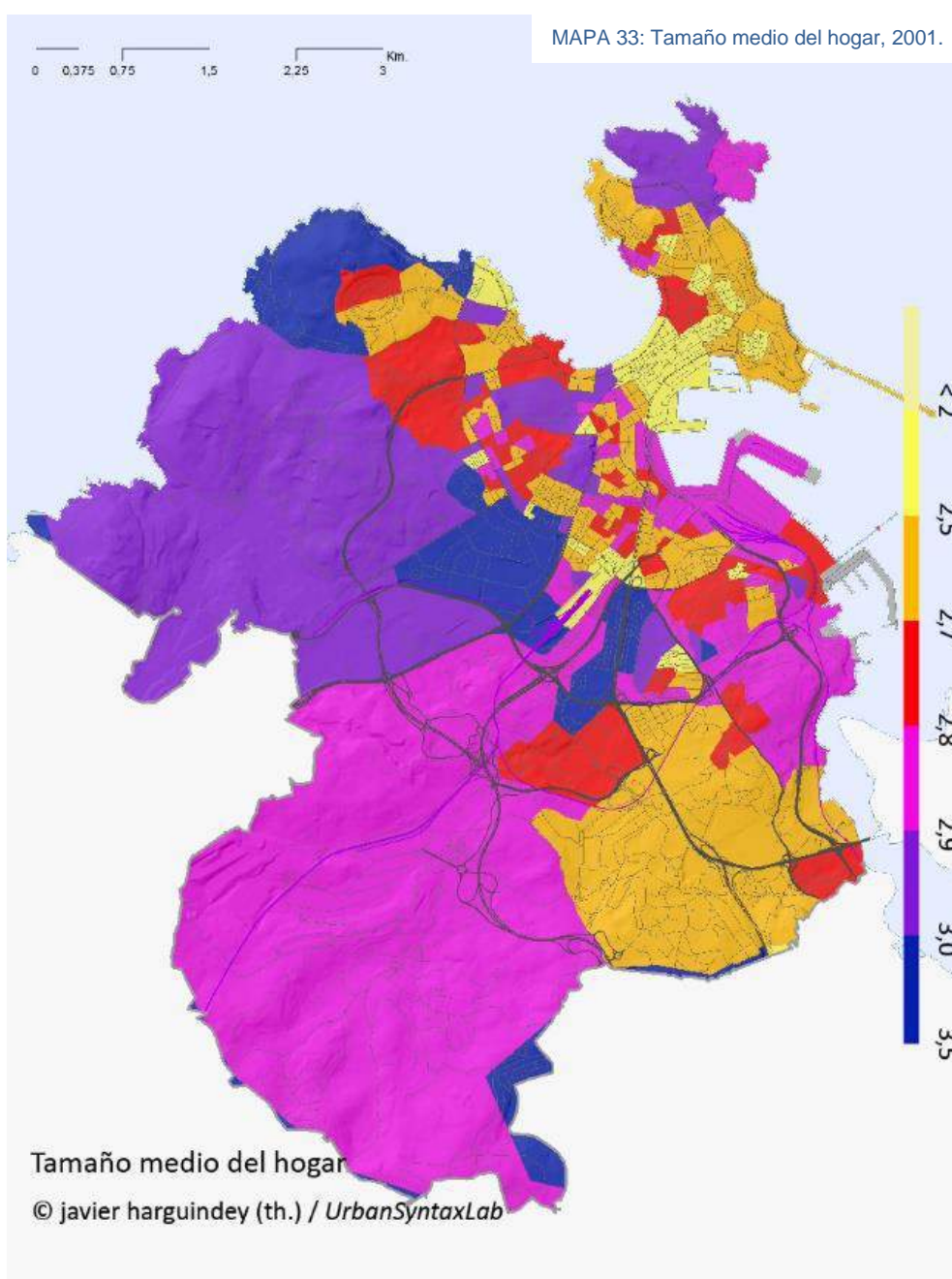


Las proyecciones de población del IGE, muestran para la comarca de A Coruña una ligera pérdida de población para el año 2025, pero con un fuerte aumento del índice de envejecimiento, si bien en grado muy inferior a la media gallega.

2.7. Análisis social

2.7.1. Estructura de los hogares.

El análisis del tamaño medio del hogar según el censo del año 2001 en el barrio de Pescadería y zonas de MonteAlto o Labañou muestra un tamaño de hogar menor de 2,5 habitantes por vivienda, mientras que los mayores valores de este indicador los vamos a encontrar en las zonas periféricas del municipio y, especialmente en los bordes de la ciudad compacta como O Portiño o las zonas adyacentes al Polígono de La Grela, donde se superan valores medios superiores a 3.



Las estimaciones 2014-2024 muestran una tendencia constante en la disminución del tamaño medio del hogar, siendo el caso del área de A Coruña el que va a presentar un menor descenso dentro de este grupo, pasando de 2,42 a 2,41, frente al caso máximo del área de Vigo 2,65 a 2,57 (una bajada cercana al 3%).

2.7.2. Nivel de bienestar económico.

Los datos de PIB por habitante en el año 2012 van a situar a la Comarca de A Coruña como la de mayor valor de este indicador dentro de las comarcas urbanas gallega, con 26.017 € por habitante, seguido por la de Santiago con 25.871.

Producto interior bruto y producto interior bruto por habitante (comarcas)				
Nome da comarca	Ano 2010		Ano 2012 (p)	
	PIB (miles de euros)	PIB por habitante (euros)	PIB (miles de euros)	PIB por habitante (euros)
A Coruña	10.471.333	26.744	10.275.743	26.017
Vigo	10.043.501	23.986	9.443.688	22.553
Santiago	4.605.955	28.453	4.257.401	25.871
Ourense	3.392.084	23.680	3.193.316	22.298

Estos mismos datos del PIB por habitante indican como el municipio de A Coruña, con **25.480€ se encuentra por encima de las medias regional y provincial** pero lejos de los valores de otros municipios de su entorno como Arteixo (70.939€) y Bergondo (35.362€). Estas diferencias, se explican, como ya se ha reiterado a lo largo del documento, por el pequeño tamaño del municipio de A Coruña, haciendo que los mayores polígonos del Área Urbana se encuentren en otros municipios.

En relación a la **desigualdad social** y a los municipios de su entorno, el análisis por quintiles a nivel municipal muestra como es el municipio de A Coruña donde se produce una mayor desigualdad en el reparto de las rentas generadas por el IRPF, de tal manera que el 54,1% de la población con menor renta pose lo mismo que el 2,9% de la población más rica.

En cuanto el riesgo de exclusión social, los datos ofrecidos por el Instituto Gallego de Estadística muestran como los beneficiarios de la Renta de Inclusión social de Galicia (RISGA) y de las Ayudas de Emergencia Social ha aumentado en el primer caso de manera notable desde el año 2011, doblando prácticamente su número.

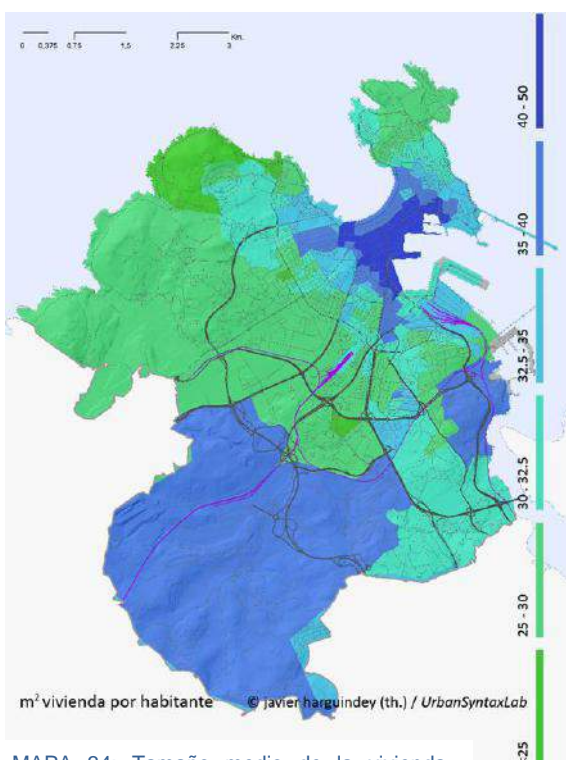
Personas en riesgo de exclusión social															
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
RISGA	479	508	576	535	521	500	497	516	502	508	507	609	1.005	949	1.113

2.7.3. Nivel de acceso a y condiciones de la vivienda.

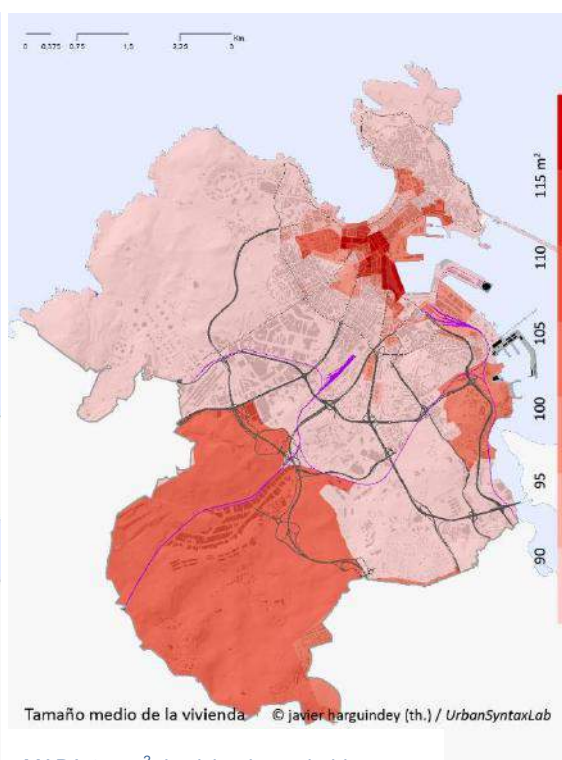
El análisis de los metros cuadrados de vivienda por persona muestra como los valores más altos de este indicador se van a dar en la zona meridional del Barrio de Pescaderías, la zona el valle de Mesoiro y la Zapateira y las inmediaciones del centro hospitalario CHUAC, con valores superiores a 40 m² por habitante.

Sin embargo va a haber diferencias fundamentales en cuanto a tipología de vivienda en estos ámbitos, caracterizándose estos últimos por la presencia de vivienda unifamiliar tanto adosada como aislada.

En sentido contrario, y con valores menores de 25 m² por habitante, se encuentran zonas como O Portiño, zonas de Monte Alto, Los Mallos y Ronda de Outeiro.



MAPA 34: Tamaño medio de la vivienda.



MAPA 35: m² de vivienda por habitante



Especialmente, las viviendas de mayor tamaño del municipio se encuentran en el centro urbano, especialmente en el Ensanche, donde se sitúa la población más envejecida, lo que ofrece importantes posibilidades de actuación.

El análisis del régimen de tenencia de la vivienda según el censo del año 2011 muestra un predominio de la vivienda en propiedad, con un 71,73% del total, con un porcentaje del 38,35% de hogares que a esa fecha tenían pendientes pagos en la hipoteca.

Régimen de tenencia (detalle)						
Total	Alquilada	Propia por herencia o donación	Propia, por compra, totalmente pagada	Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	Otra forma	Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)
244.295	47.095	13.215	92.760	69.250	14.155	7.820
	19,28%	5,41%	37,97%	28,35%	5,79%	3,20%

2.7.4. Grado de formación del capital humano.

El análisis de la evolución del nivel de estudios entre los años 2001 a 2011 (según los censos de población de estos años), muestra como característica destacada un **fuerte incremento del porcentaje de población con estudios de tercer grado**, que llega en este último año a suponer un **23,35% de la población** (un 6,19% más que en el año 2001).



Por sexo, las mujeres superan en porcentaje a los hombres con estudios de tercer grado (un 2,89%), mientras que en los estudios de segundo grado sucede a la inversa, aunque la diferencia es menor (0,59%).

Dentro de este nivel de estudios destaca de manera relevante el porcentaje de población con estudios primarios o de menor nivel, que conjuntamente superan el 38% de la población (19,99% con estudios de primaria completados). La población con estudios universitarios representa el 23,35%.

El análisis de la relación existente entre tipo de estudios completados y niveles de estudios va a mostrar un patrón en que van a dominar las licenciaturas en derecho y ciencias sociales y la formación profesional de grado superior especialmente al relacionada con Arquitectura, Construcción, Formación Técnica e industrias, mientras que en las diplomaturas universitarias van a ser las de educación las que predominen.

La tendencia más relevante en los últimos años respecto a la enseñanza de tipo no universitario, en los últimos años va a ser el aumento porcentual de la población adulta que retoma los estudios, especialmente en los ciclos formativos de grado superior para adultos, y ciclos formativos de grado medio de adultos.

2.7.5. Análisis de género.

Si bien a lo largo de todo el presente documento se ha tratado esta cuestión, en este punto se resume el estado general de la misma. Este punto basado en el Documento **“A CORUÑA EN CIFRAS. MUJERES Y HOMBRES EN LA CIUDAD. BALANCE ESTADÍSTICO 2016”**, que se acompaña como Anexo al presente documento. Como breve síntesis de sus conclusiones, cabría destacar los siguientes puntos:

A. Datos demográficos.

La población de A Coruña asciende a 246.480 habitantes en el año 2015, con una mayoría de mujeres, tanto a nivel de totales como en el grupo de edad laboral de 16 a 64 años, siendo éstas las que tienen una mayor esperanza de vida.

Los índices de dependencia general, envejecimiento, sobre-envejecimiento y recambio de la población activa son superiores en las mujeres, mientras que el índice de dependencia juvenil es mayor en los hombres.

Con respecto a los movimientos migratorios, la emigración e inmigración interna es mayor en las mujeres y la emigración e inmigración externa en los hombres.

La población española inscrita en A Coruña y residente en el extranjero la forman un mayor porcentaje de mujeres, mientras que la población extranjera que reside en A Coruña la forma un mayor porcentaje de mujeres de América del Sur y de hombres africanos.

B. Educación.

La enseñanza, tanto universitaria como no universitaria está impartida mayoritariamente por mujeres. En la ESO hay más mujeres que hombres con todas las áreas superadas y éstas predominan igualmente en todos los niveles de estudios, excepto FP y FP industrial y en las titulaciones de mayor nivel académico.

Las mujeres también predominan en todos los niveles de estudios, excepto FP y FP industrial y en las titulaciones de mayor nivel académico. En las personas de mayor edad sin embargo, hay una mayor presencia de mujeres en los menores niveles de formación.

En la UDC, hay un menor número de mujeres en la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas y en la Facultad de Informática, en la Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física y la Escuela Técnica Superior de Caminos y la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

C. Situación Laboral.

Mientras que en la población activa, ocupada y parada los hombres son mayoritarios, en la población inactiva son las mujeres.

Con respecto a la población parada, hay que destacar que la mayoría son mujeres, excepto en el tramo de edad menor que 24 años, y que el diferencial con los hombres se incrementa al aumentar el nivel de formación. Por actividad económica en que están registradas en el paro, las mujeres son mayoría en todo menos Construcción, Industria, Agricultura y Pesca, Transporte/almacenamiento y actividades artísticas y recreativas,

A su vez, los hombres presentan una mayor tasa de actividad y de ocupación y las mujeres una mayor tasa de paro (esto último excepto en el tramo de edad menor de 24 años). Como contraste, el número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social es mayor en todos los grupos de edad, y tanto españolas como extranjeras,

También las mujeres son más numerosas en los contratos a tiempo parcial y en prácticas, al contrario que en los contratos indefinidos, existiendo diferencias salariales a favor de los hombres, siendo mayores en los contratos a tiempo parcial que a jornada completa.

2.8. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

2.8.1. Figuras de ordenación territorial.

Directrices de Ordenación do Territorio de Galicia (DOTs). Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas. Xunta de Galicia, 2011.

Plan de Ordenación do Litoral de Galicia (POL). Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas. Xunta de Galicia, 2011.

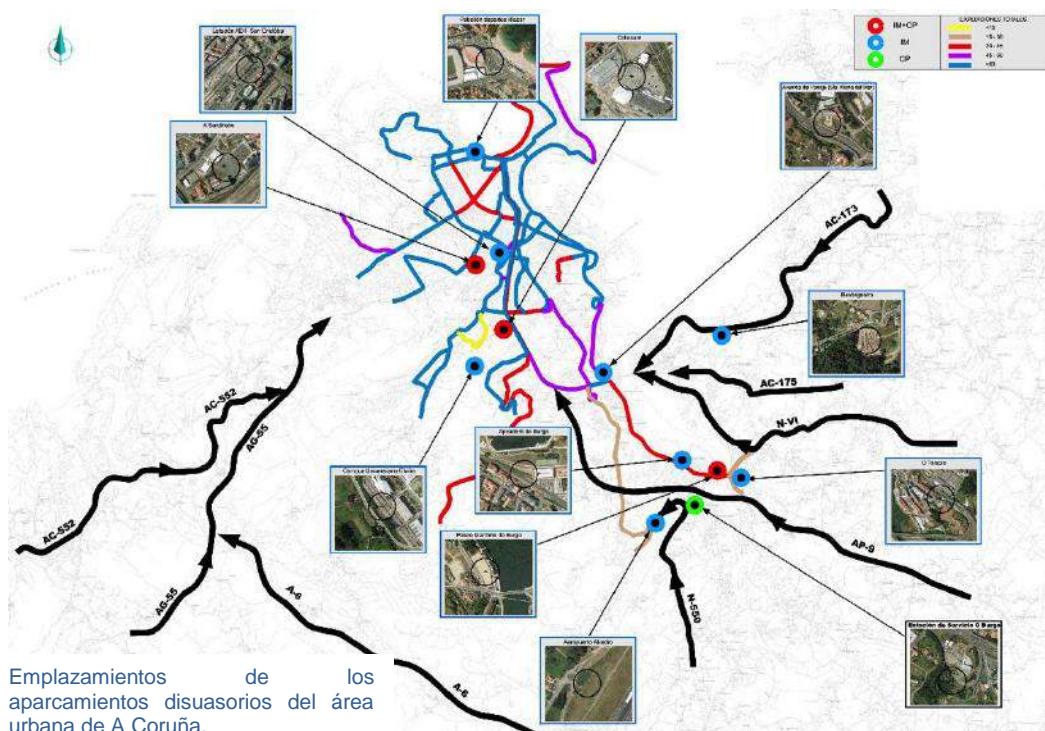
2.8.2. Planificación Sectorial.

Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI). Ministerio de Fomento, 2015.

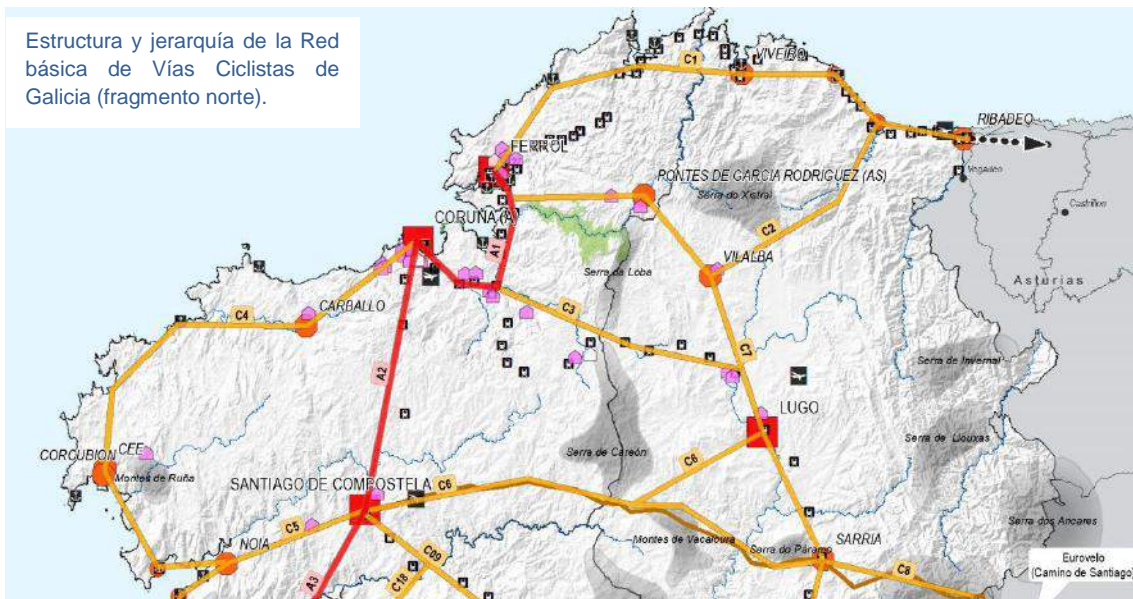
Plan de Mobilidade e Ordenación Viaria Estratéxica 2010-2015 (Plan MOVE). Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas. Xunta de Galicia, 2009 (revisado 2010).

En el área urbana de A Coruña contempla dos grandes viales de penetración (Tercera Ronda, ya ejecutada, y Vía Ártabra, parcialmente ejecutada), viales de acceso a las grandes infraestructuras (puertos y plataforma logística de la Autoridad Portuaria de A Coruña, y Puerto de Sada), la conexión entre la AP-9 y el Aeropuerto de Alvedro y una serie de vías transversales (Vial 18, Vial 17 y Vial 11, no ejecutadas) que permitirían mallar la red metropolitana descargando tráfico de las carreteras estatales y autonómicas (N-IV, N-550, AC-11, AC-174, AC-552, AC-211...) en tramos muy consolidados por la urbanización.

Plan sectorial de aparcamientos disuasorios ligados al fomento del transporte público y del viaje compartido en los ámbitos metropolitanos de A Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Lugo y Ourense (PSAD). Dirección Xeral de Mobilidade. Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas. Xunta de Galicia, 2012.



Plan Director de Mobilidade Alternativa de Galicia (PDMAG). Dirección Xeral de Mobilidade. Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas. Xunta de Galicia, 2013.



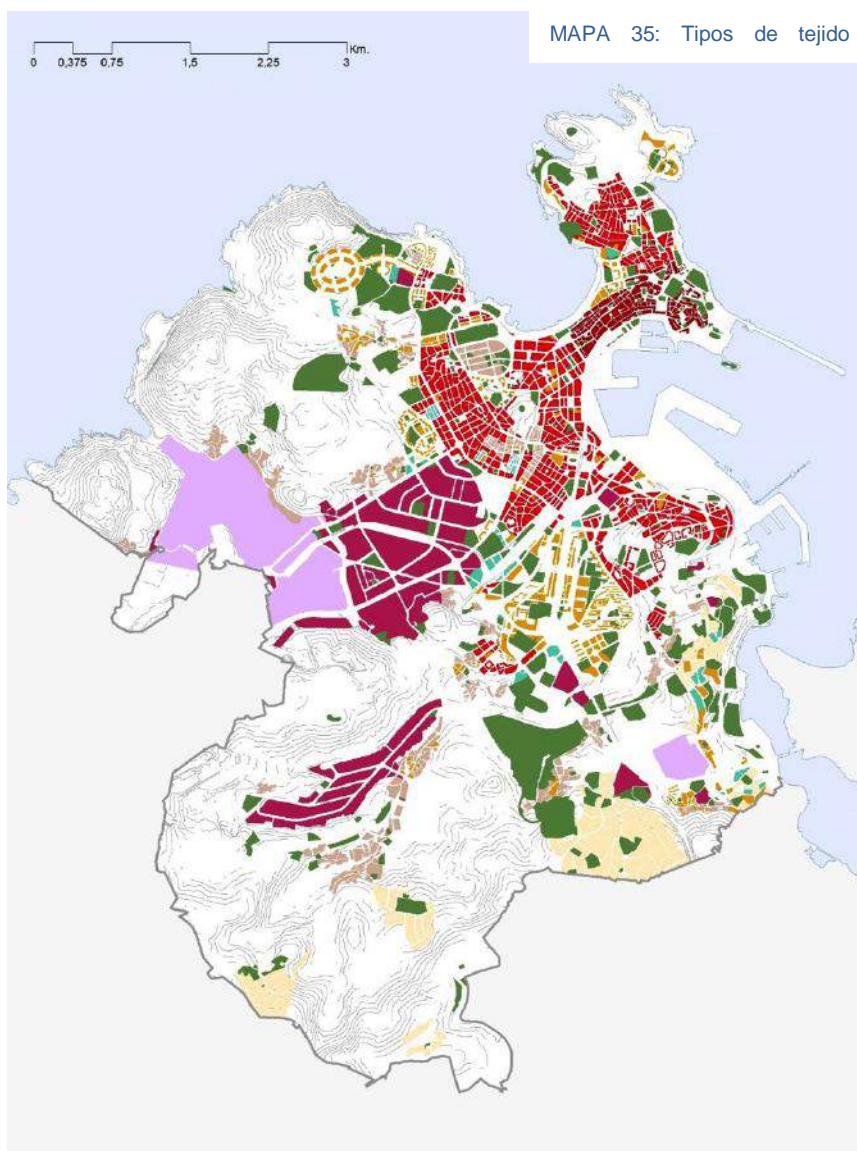
Además de la Red Básica, el PDMAG propone una serie de propuestas estratégicas de conexión de esta red con territorios contenidos en un radio de 7 a 10 km desde los centros urbanos. En el caso de A Coruña, se proponen conexiones con: el Campus de Elviña-A Zapateira, polígono de A Grela y aparcamiento disuasorio de A Sardiñeira, Palavea, aeropuerto de Alvedro y su aparcamiento disuasorio e interior del municipio de Oleiros.

Plan Sectorial de Ordenación de Áreas Empresariales na Comunidade Autónoma de Galicia (PSOAE). Instituto Galego de Vivenda e Solo. Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas. Xunta de Galicia, 2014.

2.8.3. Planeamiento urbanístico y documentos estratégicos.

En los diferentes instrumentos de planificación que se relacionan a continuación se destacan solo aquellos elementos que son coincidentes con la Estrategia DUSI:

Plan General de Ordenación Municipal de A Coruña. Ayuntamiento de A Coruña, 2013.



PGOM de A Coruña

Estrategia/Plan	Proyecto
Objetivo: Mejora de la calidad urbana para disfrute de toda la población (ciudad compleja, equilibrada y sostenible)	
Nueva movilidad	- Reducción del uso de vehículos. Actuaciones en sistema general y local viario - Movilidad alternativa y equilibrio en las alternativas de movilidad (transporte rápido, peatón, bicis, tranvía)
Ciudad más humana	- Preferencia del viandante sobre el vehículo privado - Calle no sólo como corredor (cuidar arbolado, edificaciones...) corredores y malla verde - Rediseñar grandes vías urbanas adaptándolas al peatón y a las bicis
Ciudad económicamente más equilibrada	- Economía del conocimiento
Patrimonio natural	- Actuaciones en zonas verdes

Estrategia Energética 2012-2016. Horizonte 2020. Ayuntamiento de A Coruña, 2015.

Estrategia Energética	
Objetivo	Proyecto
Reducir el consumo energético municipal y, en consecuencia, las emisiones de CO2 entre un 20 y un 30% con horizonte 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y planificación - Eficiencia energética y reducción del consumo en instalaciones de alumbrado público - Eficiencia energética y reducción del consumo de electricidad en edificios - Eficiencia energética y reducción del consumo de electricidad en semáforos - Eficiencia energética y reducción del consumo de combustible en edificios - Optimización de la contratación energética

Coruña Futura. Proyecto ciudad. Ayuntamiento de A Coruña, 2014.

Coruña Futura	
Proyecto Estratégico	Ejes de acción
Programa: Coruña Emerge	
Avenida de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Ejes de creatividad - Ejes de renovación urbana - Arquitectura y urbanismo bioclimáticos
Distrito de la Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de renovación urbana - Programas de atracción de profesionales - Malla blanda: movilidad sostenible - Excelencia ambiental y calidad del espacio público
Programa: Coruña Conecta	
Ronda de los Barrios	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del tráfico - Programas de imagen urbana
Corazones de Barrio	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la conectividad y estrategias de movilidad sostenible - Mejora de la imagen y los espacios urbanos - Fortalecimiento del comercio de barrio

Estrategia contra el cambio climático de A Coruña - Plan de acción de la energía sostenible 2014-2020 Pacto de los alcaldes. Ayuntamiento de A Coruña, 2014.

Estrategia contra el cambio climático de A Coruña

Línea/Estrategia/Plan	Proyecto
Plan de Medidas Transversales	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de la oficina contra el cambio climático - Cuantificación de las emisiones de los planes municipales - Elaboración de un reglamento de lucha contra el cambio climático - Smart Coruña - Compra verde
Plan de movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Organización municipal para la gestión sostenible de la movilidad - Fomento de planes de movilidad en empresas, centros educativos y otros colectivos urbanos - Actuaciones de concienciación y participación ciudadana - Recuperación del espacio urbano para las personas viandantes - Promoción de la bicicleta como medio de transporte - Ampliación y mejora de la red de transporte público colectivo - Ayudas al transporte público de viajeros/as - Transporte público colectivo menos contaminante - Fomento del uso de vehículos limpios en la ciudad
Plan de gestión de la energía	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma de gestión centralizada de la energía en edificios y servicios municipales
Plan de participación y sensibilización ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Red de energía sostenible - Promoción de la implicación social en el cambio climático - Desarrollo campaña de comunicación de la estrategia contra el cambio climático - Promoción de la educación en materia de cambio climático - Formación en materia de cambio climático

Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) 2012-2014. Ayuntamiento de A Coruña.

PMUS de A Coruña

Estrategia/Plan	Proyecto
Objetivo: Fomento de modos de transporte sostenible	
Fomento de la movilidad peatonal	<ul style="list-style-type: none"> - Señalizar y regular itinerarios peatonales - Itinerarios accesibles - Fomento de caminos escolares seguros
Fomento del uso de bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> - Red de itinerarios ciclistas señalizados - Aparcamientos de bicicletas - Fomento uso bici de préstamo (Bici Coruña) - Normativa de circulación ciclista - Fomento intermodalidad bici-transporte público
Transporte público colectivo	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora paradas - Captación usuarios - Red-e - Ordenación líneas bus - Mejora taxi - Metropolitano
Objetivo: Gestión	
Gestión de la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones sobre movilidad - Promoción vehículo compartido - Integración de la movilidad en políticas urbanas - Resolución de sugerencias de participación ciudadana

Plan de Acción del Pacto Local por el Empleo 2013-2015. Ayuntamiento de A
Coruña, 2013.

Plan de Acción del Pacto Local por el Empleo	
Estrategia/Plan	Proyecto
Difusión de la cultura emprendedora	- Información y difusión del emprendimiento
Promoción de la actividad comercial	
Apoyo a la creación y a la consolidación de pymes y al autoempleo	- Apoyo a iniciativas empresariales y de autoempleo
Fomento de la igualdad de oportunidades y de la no discriminación social	- Igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres - Lucha contra la discriminación y exclusión social

Agenda Digital de A Coruña (2012-2020). Ayuntamiento de A Coruña, 2012.

Agenda Digital de A Coruña	
Estrategia/Plan	Proyecto
Objetivo: Gobierno inteligente	
Servicios públicos digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Sede electrónica y servicios públicos electrónico - Modelo de Atención a la Ciudadanía - e-Coruña cerc@ - Modelo de Priorización y Digitalización de Servicios - Administración eficiente y sin papel
Gobierno abierto, accesible y participativo	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo unificado de presencia e información del Gobierno Local en la Red - Gobierno local transparente y cercano a las personas - Coruña "Open Data" - Participación ciudadana en la vida pública - Ciudadanía involucrada en el mantenimiento de la ciudad y sus servicios
Objetivo: Territorio inteligente	
Movilidad inteligente	<ul style="list-style-type: none"> - Centro integral de movilidad urbana - Gestión del transporte público - Información a las personas viajeras - Gestión y optimización del tráfico
Objetivo: Economía Inteligente	
Fomento del empleo adaptado a la economía digital	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas capacidades para nuevos empleos

2.9. Análisis del marco competencial

El marco competencial municipal de A Coruña, al igual que el resto de municipios gallegos, viene condicionado por la normativa de carácter local

En relación al ámbito competencial específico necesario para la ejecución de la estrategia EIDUS Coruña y los objetivos temáticos que se abordan en la misma, cabe señalar las competencias y los fundamentos normativos por cada uno de ellos proporcionados por la Ley de Bases de Régimen Local, en la redacción aportada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (En adelante LRSAL):

1. Objetivo temático 2 (OT2)

El artículo 25.2 ñ) atribuye la competencia propia relativa a la "la promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones". Lo cual se traduce en la habilitación de competencias a través de las TICS, que además redunde en una mejora de los servicios públicos municipales de interés general.

2. Objetivo temático 4 (OT4)

El artículo 25.2 atribuye las siguientes competencias propias en medio ambiente urbano (en particular la protección contra la contaminación lumínica y atmosférica en las zonas urbanas), tráfico, estacionamiento de vehículos, movilidad y transporte colectivo urbano. Asimismo puede actuar en múltiples estrategias de reducción de

emisiones de carbono, favoreciendo una movilidad sostenible, actuando sobre transporte colectivo urbano tanto en la vertiente de eficiencia energética como en la promoción de transportes no contaminantes, actuando en su propio parque de edificios para mejorar la eficiencia energética del mismo, promoviendo la utilización de energías renovables como fuentes de producción de energía para infraestructuras públicas y reduciendo el consumo energético ineficiente.

3. Objetivo temático 6 (OT6)

El artículo 25.2 atribuye competencias propias en medio ambiente urbano (parques y jardines públicos, gestión de residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica), Protección y gestión del Patrimonio histórico, tratamiento de aguas residuales, tráfico y transporte colectivo urbano, protección de la salubridad pública y abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales

4. Objetivo temático 9 (OT9)

El artículo 25.2 atribuye las competencias propias de evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, promoción de la cultura y equipamientos culturales y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria, Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante. Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.

Esta normativa viene desarrollada en Galicia por la Ley 13/2008, de servicios sociales de Galicia, que estructura el sistema de servicios sociales en dos niveles competenciales, el autonómico y el local. Concretamente en el ámbito local, se diferencia entre servicios mínimos y otros complementarios que las administraciones locales pueden ejercer.

5. Objetivos temáticos 1 (OT1) y 3 (OT3)

El artículo 7.4 habilita a las Entidades Locales a ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública“. De esta manera el ayuntamiento de A Coruña podrá ejercer competencias relativas al fomento de la I+D+i, mejorar la competitividad de las pymes y el empleo, entre otras.

Atendiendo a las distintas **competencias del ayuntamiento repartidas en concepto de concejalías**, el municipio cuenta con varios departamentos que podrían ser entendidos como “comunes” dentro del espectro municipal como son “Cultura”, “Medioambiente”, “Urbanismo, infraestructuras y equipamientos, vivienda y ordenación del puerto” y “Servicios sociales, educación y sanidad”. Sin embargo, también cuenta con otros mucho más específicos y que encajan a la perfección con los objetivos de la Estrategia EIDUS Coruña como son **“Igualdad y Diversidad, colectivos minoritarios y minorizados, planificación familiar y lucha contra la violencia de género”, “Innovación democrática, participación ciudadana, descentralización de distritos y barrios, juventud y centro municipal de información juvenil (CMIX), “Movilidad**

sostenible” y “Trabajo y empleo, actividad económica, comercio, mercados y ferias, consumo y actividad comercial portuaria”.

2.10. Análisis de riesgos

La correcta y completa implementación de la Estrategia DUSI puede entrar en riesgo por la incidencia de una serie de factores sobrevenidos de diversa índole, que pueden ser clasificados en cuatro grupos:

- **De carácter ambiental**, relativos a catástrofes de tipo ambiental, como incendios, inundaciones, vertidos contaminantes en ríos o arroyos, etc. que pongan en peligro la implementación de actuaciones para la regeneración y la puesta en valor del patrimonio medioambiental del municipio.
- **De carácter climático**, relativos a los efectos negativos que el calentamiento global puedan producir en el entorno tanto ambiental como climático.
- **De carácter económico**, relativos a la falta de financiación para la implementación de las líneas como consecuencia de un nuevo contexto de crisis económica.
- **De carácter social**, relativos a problemas de cohesión e inclusión social como consecuencia de la crisis económica y su impacto sobre las desigualdades de género.

La gestión de este tipo de riesgos implica usar herramientas para identificar, analizar y evaluar los riesgos en la implementación de la estrategia, es decir, sobre aquellos sucesos que pueden perjudicar o provocar incertidumbre en la consecución de los objetivos acordados en la DUSI:

- Primero: **Identificación del riesgo**, concerniente a la obtención de una lista de los riesgos que pueden afectar al Programa, es decir aquellos sucesos que puedan dañar, degradar, atrasar, prevenir, crear, mejorar o acelerar el logro de los objetivos, considerando además, todas sus causas y consecuencias. Resultado de lo cual será una tabla con los siguientes elementos: nombre del riesgo, descripción del riesgo, impacto que causa, probabilidad de ocurrencia, responsable del riesgo.
- Segundo: **Análisis del riesgo**, valorando y priorizando los previamente identificados, obteniéndose con ello una clasificación (extremo, alto, moderado, bajo). En esta labor se considerarán 2 factores: el impacto (las consecuencias que puede ocasionar a la estrategia, la materialización del riesgos analizado) y la probabilidad (la posibilidad/ frecuencia de ocurrencia del riesgo). Estos 2 factores se valorarán según una escala de graduación de 5 niveles (de 5 muy alto a 1 muy bajo) y las diferentes combinaciones de los factores se asigna un nivel de riesgo determinado en 4 niveles (nivel extremo, alto, moderado, bajo). Además, cada nivel de riesgo debe llevar asociado una serie de controles y respuestas.
- Tercero: **Evaluación del riesgo**, decidiendo que riesgos se deben tener en cuenta para realizar su tratamiento y cuál es el orden de prioridad para llevarla a cabo. Para eso se deben tener en cuenta todos los datos extraídos del análisis, en especial el valor del nivel de riesgo.

		Impacto				
		1	2	3	4	5
Probabilidad	5	Moderado	Alto	Alto	Extremo	Extremo
	4	Bajo	Moderado	Alto	Alto	Extremo
	3	Bajo	Moderado	Moderado	Alto	Alto
	2	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado	Alto
	1	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Moderado

- Cuarto: **Tratamiento del riesgo**, estableciendo las acciones que permitan el manejo y control de aquellos riesgos que no son tolerables por la estrategia DUSI y que fueron identificados, analizados y priorizados en la etapa anterior. En esta etapa se estructura y ordena la forma de obtener las acciones más adecuadas y efectivas, para que una vez puestas en práctica produzcan una reducción del nivel riesgo. Una vez obtenidas las posibles acciones, se deben considerar los costes y beneficios a fin de determinar si es factible para la estrategia ponerlas en práctica.

A continuación se detallan los **principales riesgos** identificados junto a su clasificación en lo que atañe a su probabilidad e impacto:

Riesgos		Probabilidad	Impacto
Medioambientales	Inundaciones, derrumbes o deslizamientos de terreno producidos por fuertes temporales de viento y lluvias	5	3
	Generación de socavones en la vía pública como consecuencia de los temporales	5	3
	Vertidos contaminantes en la costa o ríos del municipio	3	5
	Contaminación del aire como consecuencia de un vertido tóxico en el mar	3	5
	Vertidos contaminantes que afecten al ciclo integral del agua	1	5
	Incidencia ecológica en el oleoducto que atraviesa la ciudad del Puerto interior a la refinería de petróleo	1	5
Económicos	Disminución en el nivel de recaudación por un nuevo contexto de crisis	3	3
	Problemas de acceso a financiación externa derivadas de decisiones a nivel macroeconómico	3	3
Sociales	Incremento de la problemática de exclusión social como consecuencia de la crisis económica y su impacto sobre las desigualdades de género	4	4
	Dificultades en la integración de las unidades de convivencia en las áreas de exclusión social atravesadas por el 'orden social' de género	3	4

Finalmente se detallan las **medidas y soluciones** propuestas para su prevención:

Riesgos	Medidas y soluciones propuestas	
Ambientales	Inundaciones, derrumbes o deslizamientos de terreno producidos por fuertes temporales de viento y lluvias	Mejora del pavimento, de la cubierta vegetal existente y mejora de las medidas de prevención para evitar estas consecuencias derivadas de las fuertes lluvias
	Generación de socavones en la vía pública como consecuencia de los temporales	Establecimiento de un protocolo de actuación inmediata coordinando los servicios municipales de policía, bomberos y obras
	Vertidos contaminantes en la costa o ríos del municipio	Mejora de la coordinación con los organismos competentes en seguridad marítima y realización de mediciones periódicas de calidad del agua y del aire
	Contaminación del aire como consecuencia de un vertido tóxico en el mar	
	Vertidos contaminantes que afecten al ciclo integral del agua	Realización de mediciones periódicas de calidad del agua
	Incidencia ecológica en el oleoducto que atraviesa la ciudad del Puerto interior a la refinería de petróleo	Refuerzo del protocolo de actuación con un plan de actuación inmediata con todos los servicios municipales competentes en la materia
Económicos	Disminución en el nivel de recaudación por un nuevo contexto de crisis	Aumento de la planificación presupuestaria, y adecuación del plan de implementación a las circunstancias económicas imperantes
	Problemas de acceso a financiación externa derivadas de decisiones a nivel macroeconómico	
Sociales	Incremento de la problemática de exclusión social como consecuencia de la crisis económica y su impacto sobre las desigualdades de género	Refuerzo de la dotación municipal para emergencias sociales y dilución de la desigualdad de género
	Dificultades en la integración de las unidades de convivencia en las áreas de exclusión social atravesadas por el 'orden social' de género	Incremento de los recursos para los itinerarios de inclusión



03

diagnóstico de situación
del área urbana.
definición de resultados
esperados



3.1. Análisis DAFO de la Estrategia DUSI

1. Dimensión Física

Debilidades

- Municipio pequeño (37,6 km²), con suelo densamente urbanizado y con escasez de zonas verdes y espacios libres, por lo que la ciudad se expande a su contorno metropolitano. El suelo urbano-residencial es el 76,1% de su superficie
- Municipio de carácter peninsular, lo que agrava las dificultades de movilidad.
- Alta densidad de vehículos y pocas plazas de aparcamiento. El parque de vehículos AMC de 2012 de A Coruña se sitúa en 138.692 para 243.870 habitantes.
- Importante parque de viviendas vacío. INE 2011: sitúa el porcentaje total en el 14,24%. En la zona centro de la ciudad (Pescadería) se eleva al 27,79%.
- Presencia de vivienda de gran dimensión en la zona centro. Factor que dificulta acceso a personas jóvenes. Presenta valores superiores a 40 m²/hab, frente a los 25 m²/hab de zonas de borde municipal
- Elevado % del parque de viviendas no accesibles para personas mayores y/o personas con discapacidad/dependencia
- Necesidad de mayor infraestructura de apoyo a la bicicleta y el transporte público
- Falta de conexión de enlace ferroviario al Puerto Exterior (Punta Langosteira)
- Inexistencia de un instrumento de coordinación del sistema aeroportuario gallego

Amenazas

- Reducida capacidad de crecimiento de la ciudad en el marco del municipio
- Pérdida de PIB municipal relativo, al no poder crecer la base productiva y tener que expandirse hacia el entorno metropolitano
- Importantes dificultades de movilidad, de forma que el vehículo particular es el modo principal de desplazamiento (trabajo/ocio)
- Dificultades de coordinación en el transporte metropolitano: limitadas capacidades del transporte público y predominio del vehículo privado (entrada de 95.650 vehículos/día en la AC-11 (Avenida de Lavedra)

Fortalezas

- Existencia de un buen nivel de equipamientos públicos y de instalaciones privadas de su público
- El borde litoral con un paseo marítimo que genera un espacio polifuncional: movilidad peatonal, valor ambiental y de vida saludable. Un paseo urbano que es el más largo de la UE (13 Km) y con perspectivas de crecimiento
- Recientes infraestructuras viales: AC-14 (Tercera Ronda) o la VG-13 (Vía Ártabra) y el compromiso firme para la remodelación/humanización de la AC-11

(Alfonso Molina), que completan el sistema de infraestructuras rodoviaras (AP-9, A-6, AG-55 o N-550)

- Tren de velocidad alta con Santiago-Vigo (1h20) y Ourense-Madrid (previsión de trayecto en 3h). En 2008-2013 el tramo A Coruña-Santiago registró el mayor incremento porcentual de viajeros de media distancia de España (90,5%)
- A Coruña cuenta con un aeropuerto recientemente ampliado y con conexión por autovía mediante la AC-14
- Construcción del Puerto Exterior con conexión mediante autovía. En redacción proyecto de conexión ferroviaria

Oportunidades

- Máximo aprovechamiento de los espacios públicos y reorientación de su uso enfocado hacia su valor social-colectivo
- El reacondicionamiento y utilización de suelos (en una posición territorial central) que han cambiado de uso, a fin de disponer de servicios y optimizar los existentes sin grandes inversiones añadidas
- Aprovechar la liberación de espacios en el Puerto Interior (centro ciudad) que ocasiona el traslado al Puerto Exterior.
- Creación del Área Metropolitana como instrumento de gobernanza territorial y de gestión conjunta de servicios. Institucionalización de una realidad funcional existente
- El parque de viviendas vacío anima a actuar sobre la rehabilitación de viviendas y de entornos urbanos
- La sección de algunas arterias de penetración al urbano consolidado permite una revisión de su utilización por diversos medios de transporte
- Construcción de la Estación Intermodal y penetración del transporte público metropolitano en la ciudad, así como del transporte urbano hacia el contorno metropolitano

2. Dimensión Medioambiental y de las condiciones climáticas

Debilidades

- Alta contaminación derivada de la movilidad en coche. Aproximadamente 0,5 vehículos por habitante
- La mayoría de los polígonos empresariales están fuera de la ciudad lo que intensifica la movilidad en coche
- Gran volumen de desplazamientos en vehículo privado bidireccionales (área metropolitana-centro ciudad) por motivos de trabajo, ocio, etc. El tráfico rodado es el segundo factor que más ruido produce, tras el aeropuerto (en el casco urbano será el primero)
- Reducida apuesta por las energías alternativas y excesiva dependencia de combustibles fósiles (Las emisiones GEI en Galicia están 18 puntos por encima del objetivo 2020)
- Nivel de residuos urbanos por encima de la media nacional y necesidad de inversión para optimizar su gestión
- Desnaturalización de espacios naturales litorales, marinos y fluviales
- La estructura básica y el sistema de abastecimiento de agua se encuentra fuera del municipio (aunque en el entorno metropolitano)

Amenazas

- Incremento del volumen de la movilidad bidireccional en vehículo privado derivada del flujo residencia/trabajo/ocio entre A Coruña y su entorno.
- El marco normativo desincentivador para el desarrollo de las energías renovables y la autoproducción y consumo energético.
- Alto nivel de saturación de la planta de tratamiento de residuos y judicialización de su gestión. Desmotivación ciudadana con los procesos 3R
- Expansión de especies invasoras y pérdida de factores de biodiversidad

Fortalezas

- Ciudad de tamaño reducido y sin dificultades orográficas, lo que facilita la movilidad a pie y ciclable
- Aumento de las vías de carril-bici (locales y metropolitanas) e implantación de un servicio público de bicicletas
- Incremento de los espacios semipeatonales en la ciudad.
- Infraestructura y tradición en la recogida selectiva de residuos urbanos
- La superficie de zonas verdes por habitante (m²/hab) aumentó de 7,55 en 2007 a 9,56 en 2014.
- Amplia concienciación y demanda social de protección y regeneración medioambiental de espacios naturales
- Existencia de valores naturales singulares de interés para su conservación, así como ecosistemas marinos: el mar es un elemento cultural y de orgullo colectivo
- Gestión pública de una buena infraestructura de servicio de agua municipal

- Elevado régimen pluviométrico que garantiza la disponibilidad de agua, que además es de buena calidad

Oportunidades

- Transformar una movilidad con alta dependencia del vehículo en movilidad basada en desplazamientos peatonales y ciclables, reforzados por transporte colectivo público
- Fortalecimiento de la industria del reciclaje y marcos normativos europeos que refuerzan el modelo actual de gestión de residuos: separación en origen, compostaje de materia orgánica y reducción (especialmente de plásticos)
- Aprovechamiento de la demanda social para la implementación de campañas de concienciación medioambiental y de eficiencia energética.
- Capacidad de maniobra en el diseño de políticas en materia de gestión del agua, así como la potencial capacidad de gestión desde el futuro nuevo ente metropolitano.
- Mejorar y proteger los servicios proporcionados por EMALCSA, en lo que concierne a la disponibilidad universal del agua y su protección como bien medioambiental primario

3. Dimensión Energética

Debilidades

- El municipio dispone de un alto nivel de equipamientos públicos que no están dotados de medios orientados a su eficiencia energética.
- El parque de vivienda privada tiene un comportamiento energético muy deficiente
- No hay un buen sistema de monitorización del consumo energético a nivel de barrios
- Nivel bajo de implantación de las energías renovables en edificios privados (oficinas, comercios y viviendas).

Amenazas

- Normativa restrictiva en España con respecto a la implantación de energías renovables
- Desincentivo en la implantación de energías renovables, en especial en la vivienda privada
- Escasa sensibilización de la ciudadanía hacia la importancia de la reducción emisión GEI a nivel de barrio y a nivel comunitario
- Pobreza energética de muchos núcleos familiares

Fortalezas

- Gran potencialidad en Galicia para la implantación de una amplia variedad de energías renovables (especialmente eólica y biomasa)

- Galicia duplica a España en el porcentaje de consumo eléctrico procedente de energías renovables (70,3% y 34,5%, respectivamente)
- Posición marítima y peninsular que permite conjugar diferentes tipos de energías renovables

Oportunidades

- Transformar el modelo energético municipal hacia un modelo basado en la eficiencia energética y las energías renovables
- Gran potencial de ahorro de energía con medidas básicas de mejora de la eficiencia
- Evolución positiva y alto potencial en la producción de energía eólica. En Galicia el número de instalaciones pasó de 80 (2004) a 145 (2011)
- Subvenciones y ayudas de diferentes administraciones, incluida la municipal, para fomentar el ahorro y la eficiencia energética

4. Dimensión Económica

Debilidades

- Dificultades derivadas del proceso de transformación del modelo económico hacia una economía de modelo circular basada en el conocimiento. Predomina el sector servicios (85,38%) en que destacan la hostelería y el pequeño comercio.
- Municipio con poco suelo, lo que implica que la base productiva no pueda crecer
- Tendencia descendente del gasto en I+D en Galicia desde el año 2008
- Escaso número de empresas innovadoras en sectores de media y alta tecnología.
- Falta de cooperación entre PYMES para promover proyectos y actuaciones a favor de la innovación
- Reducido tamaño de las empresas empleadoras.
- El periodo 2009-2014 muestra un saldo negativo en el número total de empresas, con 1.860 menos en el último año
- Falta de espíritu emprendedor y dificultades burocráticas para quien lo tiene.
- Elevada tasa de paro juvenil de larga duración. Tasa de paro (2011) en la franja de 25-29 años situada en el 32,86%
- El número de accidentes de trabajo con víctimas en Galicia es del 83% frente al 43% estatal
- Existencia de una brecha digital de género

Amenazas

- Factores externos vinculados con el desarrollo de las TIC en otros países y el efecto de la globalización
- Riesgos derivados de factores de deslocalización (especialmente vinculada a INDITEX)
- Dificultad para la competitividad a medio y largo plazo por la escasa inversión en I+D pública y privada.
- Mayor lentitud en la incorporación de la sociedad gallega a la Sociedad de la Información, situándose 5 puntos por debajo del conjunto del Estado en el uso de las TIC en los hogares.
- Instalación de grandes centros comerciales de borde en el municipio. Paradigma es Marineda City, el mayor centro comercial de Europa.

Fortalezas

- Alrededor de INDITEX y del área sanitaria de A Coruña se ha creado una gran capacidad de atracción de talento y conocimiento de personas
- Gran inversión en polos de conocimiento como el sanitario y el tecnológico
- La presencia de la Universidad de A Coruña y sus centros tecnológicos, además de gran liderazgo empresarial en sectores con potencial para la innovación
- Mejora sustancial de las infraestructuras, tanto las de telecomunicaciones como de movilidad: rodoviaria, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria
- Desarrollo de nuevos mercados y productos de alimentación (marcas de calidad, ecológicas, etc.)
- Aumento del flujo de turistas (especialmente cruceristas), con un incremento superior al 4% con respecto a 2015
- En los procesos de participación realizados, la ciudadanía prioriza la creación de empleo y la innovación a través del fomento de la industria así como facilitar el emprendimiento
- A Coruña tiene el 62% de la población de la comarca y aporta el 71% de los empleos
- El área urbana de A Coruña es el entorno económico más dinámico de Galicia, aportando el 43,61% del valor añadido de la Comunidad Autónoma, el 31,4% del empleo y el 35,93% de los ingresos, con sólo el 14,45% de la población
- Crecimiento del número de actividades económicas en comercio y hostelería

Oportunidades

- Apoyar el talento generado con un modelo económico complementario, basado en la creatividad y la capacitación de las personas y en el comercio de proximidad como elemento necesario de calidad urbana
- Impulsar modelos de emprendimiento (Galicia presenta una alta tasa de autoempleo: el 21,9%, frente al 17,7% estatal)
- Desarrollo de la Agenda Digital Local
- Aprovechar el buen nivel de los investigadores en Galicia y la dinámica del crecimiento del número de patentes, en el que Galicia se acerca a la media española
- Aprovechar el nuevo periodo de Programación Comunitaria 2014-2020 donde en los fondos se prima la I+D+i
- Desarrollo de un nuevo Plan Estratégico de Turismo.

5. Dimensión Demográfica

Debilidades

- Envejecimiento de la población del centro urbano y necesidad de atracción de población joven. El núcleo urbano perdió 10.000 hab en el periodo 2004-2014. El área metropolitana creció un 20% en los últimos años
- Tamaño medio del hogar (según el censo de 2001) inferior a 2,5 hab/viv en barrios como Pescadería, Monte Alto o Labañou. Sin embargo, las zonas periféricas presentan valores superiores a 3
- Zona centro de la urbe: estructura de vivienda poco accesible en equipamientos para personas mayores e inaccesible económicamente para gente joven
- Alta densidad poblacional, con varias zonas de la misma que superan los 25.000 habitantes por km². El resto de la ciudad compacta presenta siempre valores superiores a los 6.000 hab/km²
- El índice de envejecimiento de la ciudad se sitúa en la media gallega (189%) y provincial (181,6%) y por encima de la comarcal (154,1%).
- Entre los años 2001-2011 se ha producido un importante repunte en el envejecimiento de la población, especialmente en la ciudad compacta, frente a un mejor comportamiento demográfico en los municipios metropolitanos.

Amenazas

- Despoblación del conjunto urbano y especialmente del centro urbano de la ciudad al tener poco espacio urbanizable disponible, y ser la vivienda poco accesible para los mayores e inviable económicamente para los jóvenes
- Aumento del número de viviendas vacías, que se sitúa en 19.285 (14,24%)
- Las proyecciones de población del IGE (2013) estiman un descenso de la población de la comarca de A Coruña en 4.944 personas, aunque este

descenso es inferior a las medias previstas para la provincia y Galicia en su conjunto

- Las proyecciones de población del IGE marcan una primera fase (hasta 2018) con una ligera caída de la población, y una segunda con una tendencia más acelerada.
- Las estimaciones de envejecimiento para la población de la comarca pasan del 119,6% al 153% en 2024, lo que supone un incremento de 34 puntos y ligeramente por encima de las medias provincial y gallega.

Fortalezas

- Alto nivel de equipamientos públicos dirigidos a las personas en todos los barrios
- Descenso del índice de envejecimiento en zonas de MonteAlto y en el borde de Pescadería con la Ciudad Vieja.
- Saldo positivo de población extranjera, con un aporte de 24.396 personas para el periodo 1992-2015
- Buena inclusión social y económica de la población inmigrante

Oportunidades

- Hacer una ciudad más habitable para mayores y jóvenes a fin de fijar población en el centro urbano
- Campañas del Plan Municipal de Viviendas: reutilización de solares y viviendas abandonadas y/o vacías en el centro de la ciudad para mejorar la oferta de acceso a la vivienda
- Mayor concienciación social y solidaridad de la ciudadanía
- Aprovechar el potencial de las redes sociales y la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas

6. Dimensión Social

Debilidades

- Altos niveles de exclusión social en zonas puntuales y acotadas de la periferia
- Importante tasa de personas sin hogar y con dificultades de adaptación en los centros de acogida existentes
- Incipiente recogida de datos y análisis de la información que incorpore la dimensión de género para la toma de decisiones en políticas públicas
- El 49,69% de los hogares tienen dificultades para “llegar a fin de mes”
- Reducción de plazas en residencias de personas mayores y del número de personas abonadas a instalaciones deportivas (efecto de la crisis)
- Desequilibrio económico entre barrios. Los valores más altos de renta se muestran en las zonas centrales y compactas
- Desajuste entre las políticas educativas y las necesidades del mercado de trabajo

- Baja tasa de población que se gradúa en formación profesional de grado medio o superior
- Desmotivación por el alto nivel de desempleo que afecta a la población joven, especialmente entre las mujeres con menor nivel de formación
- Reducción de la asistencia a eventos culturales (museos, cine y teatro)
- Tasa de empleo inferior en las mujeres y desigualdad salarial entre hombres y mujeres (El salario medio anual femenino alcanza sólo el 78,8% del masculino)
- La crisis ha limitado los recursos dedicados a los servicios sociales
- Aumento del número de desahucios
- Aumento del número de personas en situación de dependencia y de solicitantes de la RISGA y otras ayudas económicas, así como la incidencia sobre las mujeres. Aumento del número de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Amenazas

- Aumento de la desigualdad y creación de focos consolidados de marginalidad en ciertos puntos del entorno de la ciudad. En el municipio de A Coruña se produce una mayor desigualdad en el reparto de las rentas generadas por el IRPF con respecto a los municipios de su entorno, puesto que el 54,1% de la población con menor renta posee lo mismo que el 2,9% de la población más rica
- Difícil acceso al mercado laboral de los grupos en riesgo de exclusión social
- Incremento de los problemas de salud derivados de estilos de vida inadecuados
- Galicia presenta en 2013 un 20,4% de abandono escolar (El objetivo de la Agenda de Lisboa se sitúa en un 10%)
- Creciente desconfianza de la ciudadanía ante la política profesional

Fortalezas

- Reciente puesta en servicio de la Renta Social Municipal.
- Alto nivel de equipamientos públicos sociales, de ocio y deporte en todos los barrios de la ciudad, con una extensa red de centros de atención a la ciudadanía
- Existencia de una importante red de equipamientos culturales y educativos tales como bibliotecas municipales, museos, conservatorios de música y danza, orquestas, Universidad, etc.
- Existencia de una importante y variada oferta cultural periódica
- Implementación de políticas sociales de calidad
- Incremento de la oferta de los centros de día para mayores
- Incremento de demandantes de vivienda en régimen de alquiler frente a compra
- Reducción del número de delitos, baja la tasa de criminalidad y el grado de incumplimiento de las ordenanzas. Baja la percepción del nivel de delincuencia
- Aumento de la concienciación ciudadana para la lucha contra la discriminación de género

- Incorporación de A Coruña al Plan PIPE (Programa para la Identificación Policial Eficaz) para incluir el enfoque de igualdad y diversidad en la gestión policial.
- Creación de una Concejalía de Igualdad y Diversidad en la estructura del Gobierno Municipal, con el soporte de equipos de profesionales con alto nivel de cualificación y compromiso en materia de igualdad y diversidad
- Creación de una Concejalía de Participación e Innovación Democrática y puesta en marcha de diversos procesos participativos

Oportunidades

- Hacer una ciudad más inclusiva, incluyendo a aquellas que tienen mayores dificultades de inclusión social
- Aprovechar el creciente interés de la ciudadanía en materia de educación, cultura y ciencia para su fomento y garantía
- Gran capacidad para el aprendizaje y manejo de idiomas al tratarse de una comunidad mayoritariamente bilingüe
- Facilidad de acceso a las ayudas públicas para los colectivos en riesgo de exclusión social a través de la puesta en servicio de la renta social municipal
- Aprovechar el marco legislativo propicio en materia de igualdad
- Declaración institucional del Ayuntamiento para su inclusión en la Red de Ciudades-Refugio y creación y participación activa en la Red de Municipios Libres de Violencias Machista
- Amplia movilización social y adhesiones al programa participado del Pacto Social 'Coruña Libre de Violencias Machistas'
- Creación de condiciones, mediante las TIC, para la participación directa de la ciudadanía en los asuntos relevantes de la ciudad

3.2. Análisis DAFO del Plan de Implementación

A continuación y a modo de síntesis, se presenta un diagnóstico del plan de implementación objeto de financiación con fondos FEDER en el que destacan los elementos nucleares que sustentan la estrategia, relacionándolos con los objetivos estratégicos y los retos de la estrategia propuesta.

Debilidades

Municipio pequeño y muy denso. El suelo urbano-residencial constituye el 76,1% de la superficie del municipio.	Reto 2 OES1
Carácter peninsular del municipio, lo que dificulta más si cabe la movilidad.	Reto 2, Reto 3 OES1, OES3
Alta densidad de vehículos y pocas plazas de aparcamiento. El parque de vehículos AMC de 2012 de A Coruña se sitúa en 138.692 para 243.870 habitantes, lo que da una media de 1 vehículo por cada 1,75 personas.	Reto 3 OES3
Necesidad de mayor infraestructura de apoyo a la bicicleta y el transporte público.	Reto 3 OES3
Alta contaminación derivada de la movilidad en coche. Aproximadamente 0,5 vehículos por habitante.	Reto 3 OES3
Los cinturones industriales están fuera de la ciudad lo que intensifica la movilidad en coche.	Reto 3 OES3
Gran volumen de desplazamientos en vehículo privado desde el área metropolitana al centro de la ciudad por motivos de trabajo, ocio, etc. El tráfico rodado es el segundo que más ruidos produce en el área metropolitana, tras el aeropuerto (en la casco urbano será el primero)	Reto 3 OES3
Desnaturalización de espacios naturales acuáticos (litoral y fluvial)	Reto 2 OES1
El municipio ya dispone de un alto nivel de equipamientos públicos (museos, centros culturales, sociales y patrimoniales, etc.), que sin embargo no están dotados de equipamientos para su eficiencia energética.	Reto 3 OES4
No hay un buen sistema de monitorización del consumo energético a nivel de barrios.	Reto 3 OES4
Dificultades derivadas del proceso de transformación del modelo económico hacia una economía con mayor peso en la industria del conocimiento y la información. Predomina el sector servicios (85,38%) en que destacan la hostelería y el pequeño comercio.	Reto 1 OES6, OES9
Envejecimiento de la población del centro urbano y necesidad de atracción de población joven. El núcleo urbano perdió 10.000 habitantes en el periodo 2004-2014. En el área metropolitana la población creció un 20% en los últimos años.	Reto 4 OES1, OES3, OES6, OES9, OES11
Existencia con algunas zonas de la periferia en las que hay puntos acotados con altos niveles de exclusión social.	Reto 5 OES11
Importante tasa de personas sin hogar con dificultades de adaptación a los centros de acogida existentes	Reto 5 OES11
Incipiente recogida de datos y análisis de la información que incorpore la dimensión de género para la toma de decisiones en las políticas públicas.	Reto 5 OES11
Desmotivación por el alto nivel de desempleo que afecta a la población joven, especialmente entre las mujeres con menor nivel de formación.	Reto 3 OES6, OES11

Amenazas

Dificultades importantes en temas de movilidad en los términos planteados actualmente, donde el vehículo particular es el modo principal de desplazamiento al trabajo	Reto 3 OES3
Incremento del volumen de la movilidad en vehículo privado derivada del flujo poblacional hacia otros municipios en términos de residencia pero manteniendo el puesto laboral en la ciudad.	Reto 3 OES3
El nuevo marco normativo desincentiva el desarrollo de las energías renovables y la autoproducción y consumo de las mismas.	Reto 3 OES4
Escasa sensibilización de la ciudadanía hacia la importancia de la emisión a nivel de barrio y a nivel comunitario.	Reto 3 OES4
Factores externos vinculados con el desarrollo de las TIC en otros países y el efecto de la globalización.	Reto 1 OES5, OES6
Mayor lentitud en la incorporación de la sociedad gallega a la Sociedad de la Información, situándose 5 puntos por debajo del conjunto del Estado en el uso de las TIC en los hogares.	Reto 1 OES5, OES6
Instalación de grandes centros comerciales en el borde del municipio. Marineda City es el mayor centro comercial de la península ibérica y Europa.	Reto 1 OES9
Despoblación del centro urbano de la ciudad y del conjunto de la misma al tener poco espacio urbanizable disponible, ser poco accesible para los mayores e inviable económicamente para los jóvenes.	Reto 4 OES1, OES3, OES6, OES9, OES11
Las proyecciones de población del Instituto Galego de Estatística (IGE) (2013) estiman un descenso de la población de la comarca de A Coruña en 4.944 personas, aunque este descenso es inferior a las medias previstas para la provincia y Galicia en su conjunto	Reto 4 OES1, OES3, OES6, OES9, OES11
Aumento de la desigualdad en la ciudad y creación de focos consolidados de marginalidad en ciertos puntos del entorno de la ciudad. En el municipio de A Coruña se produce una mayor desigualdad en el reparto de las rentas generadas por el IRPF con respecto a los municipios de su entorno, puesto que el 54,1% de la población con menor renta posee lo mismo que el 2,9% de la población más rica.	Reto 5 OES11
Difícil acceso al mercado laboral de los grupos en riesgo de exclusión social	Reto 5 OES11

Fortalezas

Existe un buen nivel de activos relativos a equipamientos públicos: museos, centros deportivos, culturales, sanitarios y educativos, mercados municipales, etc.	Reto 4, Reto 5 OES9, OES11
El paseo marítimo de la ciudad (borde litoral), el cual genera un espacio potencial de movilidad peatonal de alto valor urbano y ambiental (Es el más largo de Europa con una extensión total de 13 km)	Reto 2, Reto 3 OES1, OES3
Ciudad de tamaño medio y sin grandes desniveles, lo que facilita la movilidad a pie y ciclable.	Reto 3 OES3
Aumento de las vías de carril-bici disponibles e implantación incipiente de bicicoruña.	Reto 3 OES3
Incremento de los espacios semipeatonales en la ciudad	Reto 3 OES3
Existencia de valores naturales singulares de interés para su conservación, así como ecosistemas marinos: el mar como elemento cultural y de orgullo colectivo.	Reto 2 OES1
Gran potencialidad en Galicia en su conjunto para la implantación de una amplia variedad de energías renovables (especialmente eólica y biomasa)	Reto 3 OES4

Desarrollo de nuevos mercados y productos en alimentación en la ciudad (marcas de calidad, ecológicas, etc.)	Reto 1 OES9
Aumento del flujo de turistas hacia la ciudad, con un incremento superior al 4% con respecto a 2015.	Reto 1, Reto 3 OES3, OES9
Crecimiento del número de actividades económicas en comercio y hostelería	Reto 1 OES9
Alto nivel de equipamientos públicos dirigidos a las personas en todos los barrios (la propia morfología de la ciudad favorece la calidad de vida de sus habitantes).	Reto 4, Reto 5 OES11
Aumento de la concienciación de la ciudadanía para la lucha contra la discriminación de género	Reto 5 OES11

Oportunidades

Aprovechar al máximo los espacios públicos de la ciudad para que funcionen como puntos de encuentro de las personas con alto valor social.	Reto 2 OES1
La reutilización de suelos que han cambiado de uso, pero se encuentran en una posición central dentro de la ciudad permite disponer de servicios y optimizar los existentes sin grandes inversiones añadidas.	Reto 2 OES1
Transformar la movilidad con alta dependencia del vehículo en una movilidad que favorezca los desplazamientos peatonal y ciclable, así como apoyo a los instrumentos de transporte colectivo.	Reto 3 OES3
Transformar el modelo energético municipal hacia un modelo basado en la eficiencia energética y las energías renovables.	Reto 3 OES4
Gran potencial de ahorro de energía con medidas básicas de mejora de la eficiencia.	Reto 3 OES4
Apoyar el talento generado con un modelo económico complementario, basado en la creatividad y el talento de las personas y en el comercio de proximidad como elemento necesario de calidad urbana, que ofrezca los servicios que este tipo de población demanda.	Reto 1 OES6, OES9
Hacer una ciudad más habitable para con los mayores y jóvenes a fin de fijar población en el centro urbano.	Reto 4 OES1, OES3, OES6, OES9, OES11
Aprovechar el potencial de las redes sociales y la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas	Reto 1, Reto 3 OES3, OES4, OES5 y OES6
Hacer una ciudad más inclusiva con las personas, incluyendo a aquellas que tienen mayores dificultades de inclusión social.	Reto 5 OES11
Aprovechar el marco legislativo propicio en materia de igualdad	Reto 5 OES11
Creación de condiciones, mediante las TIC, para la participación directa de la ciudadanía en los asuntos relevantes de la ciudad.	Reto 5 OES5

3.3. Objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo (resultados)

Tomando en consideración el análisis DAFO previamente desarrollado, vamos a estructurar las conclusiones extraídas del mismo mediante una Estrategia global de ciudad, definiendo en primer lugar los diferentes Objetivos Estratégicos de la misma en base a los tres objetivos estratégicos para los entornos urbanos recogidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, en línea con los establecidos en la propia Estrategia Europa 2020:

1. CIUDAD SOSTENIBLE (Mejorar la dimensión física y medioambiental)

OES1	Generar espacios públicos alto valor ambiental y social que funcionen como puntos de encuentro de las personas vinculados con los principales barrios de la ciudad.
OES2	Mejorar el servicio de suministro de agua al ciudadano así como proteger la calidad ambiental de la misma
OES3	Transformar el modelo de movilidad de la ciudad hacia un modelo basado en la movilidad peatonal y en bicicleta con apoyo en el modelo de transporte colectivo.
OES4	Mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y equipamientos de titularidad pública.

2. CIUDAD INTELIGENTE (Mejorar la dimensión económica y la competitividad)

OES5	Favorecer la accesibilidad digital y la participación de la ciudadanía mediante las TIC, diluyendo la brecha digital de género
OES6	Aprovechar el potencial de las TICs en el modelo de desarrollo económico y de generación de empleo de la ciudad, incluyendo la inserción laboral a través de las TICs.
OES7	Mejorar la gestión y planificación municipal y urbana mediante el uso de las TIC
OES8	Impulsar la innovación (tecnológica y no tecnológica) como base del modelo de crecimiento de la ciudad, con especial énfasis en los sistemas de tecnología/tics, salud y construcción.
OES9	Impulsar la rehabilitación del tejido productivo urbano a través del comercio local y de proximidad, con epicentro en los mercados de barrio y ferias especializadas.
OES10	Aprovechar el potencial de emprendimiento y creación de empresas, en especial en el sector cultural, creativo y turístico de la ciudad.

3. CIUDAD INTEGRADORA (Mejorar la dimensión social)

OES11	Favorecer la habitabilidad de la ciudad para las personas mayores, jóvenes, mujeres y niños, tanto en espacios públicos como en su movilidad, logrando además una ciudad más inclusiva de las diversidades, incluyendo aquellas con mayores dificultades de inclusión social.
--------------	---

3.4. Resultados esperados (Indicadores de resultado)

Analizando los objetivos estratégicos definidos a fin de afrontar las debilidades y amenazas identificadas, se extraen los siguientes resultados esperados que serán alcanzados mediante la definición de los respectivos objetivos operativos y líneas de actuación de la Estrategia “EIDUS Coruña”:

- **Resultado 1: Una ciudad que genere espacios de titularidad pública de alto valor ambiental y social, así como que maximice el aprovechamiento de los ya disponibles para un mayor disfrute y desahogo de la ciudadanía (R1. Aprovechamiento de espacios públicos)**

A Coruña tiene que avanzar en la generación de espacios públicos con un marcado carácter ambiental y social a la par que aprovechar todas las oportunidades que la ciudad ofrece para mejorar la calidad urbana y ambiental de sus barrios así como de su borde litoral y su ámbito fluvial, articulados todos ellos para mayor beneficio de la ciudadanía.

- **Resultado 2: Una ciudad que garantice la eficiencia en la gestión de los recursos naturales, en especial el servicio público de suministro de agua que deberá ser de calidad, eficiente y respetuoso con el medio ambiente (R2. Garantía de eficiencia en la gestión de los recursos naturales: ciclo integral del agua)**

Debemos garantizar la eficiencia en la gestión de todos los recursos naturales disponibles en el ámbito municipal. En este sentido la ciudad cuenta con un importante patrimonio en materia de gestión de agua. Es preciso mantener este servicio y dotarlo de sentido metropolitano. Será preciso garantizar su calidad ambiental en un contexto futuro en el que el agua constituirá un bien de primer orden.

- **Resultado 3: Una ciudad más accesible para la ciudadanía que promueva los modelos de movilidad eco-eficientes (R3. Promoción de movilidad sostenible)**

Se deben recuperar para la ciudadanía los espacios excesivamente abarcados por el vehículo privado en la ciudad compacta mediante la ampliación y mejora de los servicios de movilidad eco-eficiente: vías peatonales y ciclables, junto a la potenciación, integración y coordinación de las redes urbanas y supramunicipales del transporte urbano colectivo en relación a la futura construcción de la estación intermodal.

- **Resultado 4: Una ciudad con una huella de carbono reducida que contribuye a la mitigación del cambio climático (R4. Reducción de huella de carbono)**

La ciudad dispone de margen de mejora en cuanto a la reducción de la emisión de GEI y en la implantación de medidas de eficiencia energética. Por tanto, se profundizará en la promoción de un modelo de movilidad no motorizada y la implantación de la eficiencia energética generalizada en la gestión del municipio.

- **Resultado 5: Una ciudad volcada en el concepto Smartcity con el foco puesto en el servicio a la ciudadanía y su participación directa (R5. Smartcity y tics)**

A Coruña promocionará las TIC para, de manera transversal, facilitar lo máximo posible la consecución de los objetivos marcados para la presente Estrategia, pero de manera específica para facilitar la movilidad de la ciudadanía y su participación directa en los asuntos trascendentales de la ciudad.

- **Resultado 6: Una ciudad dinámica económicamente, que aprovecha todas sus potencialidades y activos en la creación de empleo de calidad (R6. dinamización económica)**

El municipio impulsará su sector productivo mediante la promoción de las TICs aplicadas a la formación de activos laborales, el impulso de la innovación, el aprovechamiento del potencial de emprendimiento y la creación de empresas en la ciudad (en los sectores cultural, creativo y turístico) y la rehabilitación del tejido productivo de la ciudad a través del comercio local y de proximidad, con epicentro en los mercados de barrio y en las ferias especializadas.

- **Resultado 7: Una ciudad integradora con las personas, especialmente con aquellas con más dificultades de inclusión social (R7. Inclusión social)**

A Coruña debe ser un municipio socialmente amable, que colabora en la mejora de las condiciones socioeconómicas y de habitabilidad de los colectivos vulnerables y la igualdad de género y diversidad. Se busca reducir la brecha económica y social entre colectivos y barrios, así como erradicar los asentamientos precarios todavía existentes.

Una vez analizados los resultados esperados se procede, a continuación, a detallar los **indicadores de resultado** a los que contribuyen de acuerdo al Eje Urbano y en función del Objetivo Temático y Objetivo Específico en el que se encuadren:

RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO				OT	OE
	Identif.	Descripción	Valor 2016	Valor 2023		
R1. Aprovechamiento de espacios públicos	R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	407.870	450.000	OT6	OE. 6.3.4
	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	0	10.000 m ²	OT6	OE. 6.5.2
	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	5	0	OT6	OE. 6.5.2
R2. Ciclo integral del agua		<i>No aplican indicadores de Eje 12 Desarrollo Local Urbano (en el ámbito EIDUS)</i>				
R3. Promoción de movilidad sostenible	R045C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	27.375.000	45.990.000	OT4	OE. 4.5.1
R4. Reducción de huella de carbono	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategia DUSI.	81,53 Ktep	75 Ktep	OT4	OE. 4.5.3
R5. Smartcity y tics	R025B	Nº Ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	37	53	OT2	OE. 2.3.3
	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	16,7%	66,7%	OT2	OE. 2.3.3
R6. dinamización económica		<i>No aplican indicadores de Eje 12 Desarrollo Local Urbano (en el ámbito EIDUS)</i>				
R7. Inclusión social	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	19%	22%	OT9	OE.9.8.2.



04

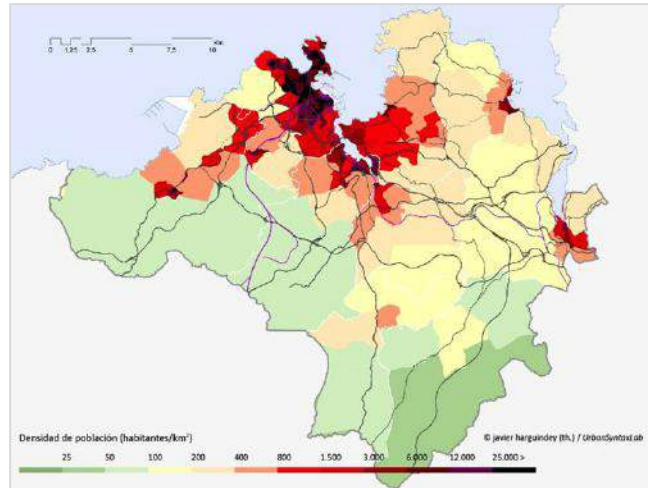
delimitación del ámbito de actuación



Por lo que respecta al ámbito de actuación de la Estrategia DUSI, debemos contemplar tres diferentes niveles potenciales de implementación de la misma:

4.1. Contexto territorial: Área metropolitana

A Coruña constituye el eje central y alberga el núcleo poblacional compacto sobre el que se articula un continuo urbano que se prolonga por los ayuntamientos de Arteixo, Culleredo, Cambre, Oleiros, Sada, Bergondo, Betanzos, Abegondo y Carral. **De esta manera forman un área urbana perfectamente identificada en todas las delimitaciones de la UE (ESPON)** así como en la clasificación de áreas urbanas realizada por el Ministerio de Fomento.

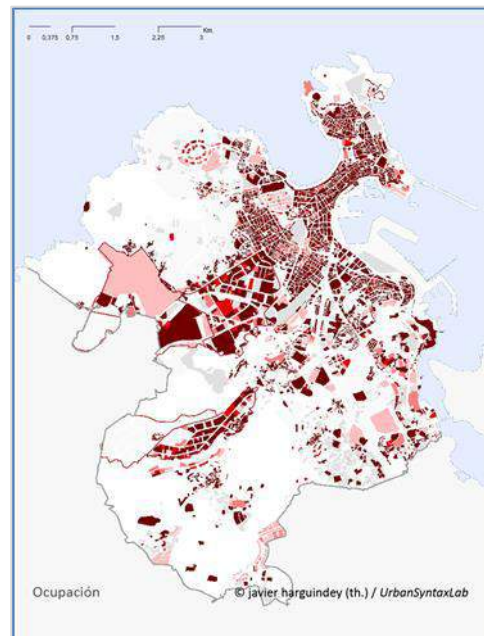


En la actualidad los diez municipios están trabajando en una **Ley de Área Metropolitana** que estructure esta área de actuación y dote de servicios a los 409.930 habitantes que la pueblan. La mayor parte de estos servicios están vinculados con la **movilidad**.

4.2. Municipio de A Coruña (ámbito de actuación global-EIDUS)

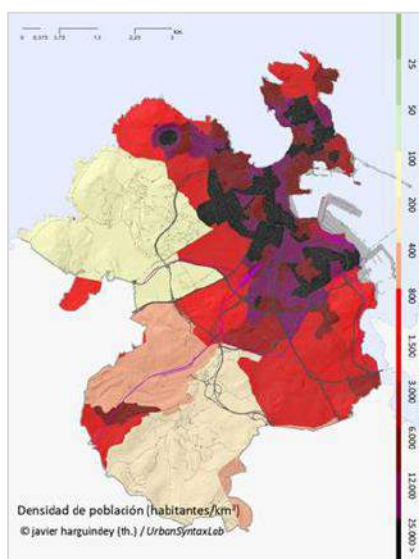
A Coruña representa el núcleo central y más poblado del área metropolitana, destacándose por una superficie muy reducida (37,6 km²) para una población de 243.870 habitantes. Así, tal y como queda reflejado en el análisis del área urbana, toda la ciudad es compacta.

Atendiendo a los problemas que se quieren abordar, así como los retos pensados para tal fin el ámbito de actuación de EIDUS Coruña podría ser perfectamente todo el territorio que comprende el municipio, toda vez que más del **70% de su superficie es urbana**, por lo que la temática central a afrontar (movilidad) afectaría a la inmensa mayoría del ámbito en cuestión. Sin embargo, y en aras de un mayor nivel de detalle y acotamiento del ámbito de actuación de la Estrategia, el ámbito de actuación preferente de aplicación para EIDUS Coruña tendrá un carácter un poco más restringido.



ÁMBITO MUNICIPAL	Población (2015)	Superficie (km ²)	Densidad pob. (hab/km ²)	
A Coruña	-	243.870	37,6	6.485,9

4.3. Ciudad compacta (ámbito de actuación preferente)



Con el objetivo de aportar mayor precisión al ámbito de actuación y considerando los problemas y retos identificados, el análisis territorial y el DAFO, se llega a la conclusión de que el ámbito de actuación no debe ser otro que el **núcleo compacto** de la ciudad de A Coruña. En este sentido se actuará sobre la **tipología 1 de área urbana** recogida en el Anexo I de la Orden HAP/2427/2015, esto es, “Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes”, refiriéndose al **76,1% del municipio conformado por suelo urbano-residencial**.

Por tanto, EIDUS Coruña quedaría circunscrita a un territorio que cuenta con un total de **215.227 habitantes**, con una densidad poblacional extraordinariamente elevada dado que, aunque la

media del municipio se sitúa en 6.585,9 hab/km² determinados barrios del núcleo compacto se disparan hasta los 25.000. **La excepción a este ámbito** marcaría el caso concreto del **OT9** donde las características del problema a resolver obligan a actuar a nivel de todo el territorio municipal.

De esta manera, considerando los resultados a alcanzar, la selección de este ámbito de actuación responde a los siguientes criterios, bajo el trasfondo del **objetivo transversal del fomento de la movilidad**:

- **R1. Aprovechamiento de espacios públicos**
El aprovechamiento de espacios públicos debe darse prioritariamente en aquellas zonas que adolezcan de grandes áreas de esparcimiento a la par que aporten una gran densidad poblacional.
- **R3. Promoción de movilidad sostenible | R5. Smartcity y TICs**
La combinación entre densidad poblacional, escasez de espacios de esparcimiento y alta movilidad en vehículo privado hacen imprescindible el fomento de la movilidad sostenible, en combinación con la promoción de las TICs para tal efecto, y la recuperación de parte del espacio abarcado por el coche. Cada día circulan por la Avenida de Lavedra, principal vía de conexión de la ciudad compacta con el área metropolitana, 95.650 vehículos.
- **R4. Reducción de huella de carbono**
La reducción de la huella de carbono mediante el fomento de la movilidad sostenible y la dotación de edificios públicos y privados con energías renovables en un municipio con reducido peso del sector industrial dado su escaso tamaño (37,6 km²)

- **R6. Dinamización económica**

La dinamización económica del núcleo implicaría una mayor generación de empleo en la ciudad compacta, implicando con ello una mayor tasa de autocontención laboral y, por tanto, la reducción de desplazamientos con vehículo motorizado. Según datos de 2001, A Coruña tenía un índice de autocontención del 67,98%.

- **R7. Inclusión social**

En el borde de la ciudad compacta todavía existen determinadas áreas acotadas de exclusión social que es preciso abordar socialmente, así como un importante número de personas en situación de vulnerabilidad en el propio núcleo. Desde 2001 se duplicaron las personas solicitantes de la RISGA: 1.113 en 2015.

An aerial photograph of a coastal city, likely Coruña, Spain. The city is built on a peninsula, with a dense urban area on the left and a large, modern building complex on the right. A road or railway line runs along the coast. The background shows a dark sea and a hill. A large white number '05' is overlaid on the left side of the image.

05

estrategia e idus
coruña y plan de
implementación



5.1. Síntesis Estrategia “EIDUS Coruña”

coruñaciudadcercana

Habiendo identificado hasta el momento los principales problemas y retos a los que se debe enfrentar la ciudad, y después de elaborar un diagnóstico detallado, es momento de diseñar la Estrategia DUSI que en su conjunto debe dar respuesta a todo lo expuesto anteriormente. Esta estrategia se denominará “**#Coruña Ciudad Cercana: mejora de la movilidad y el espacio público**”

Con **Coruña Ciudad Cercana**, apostamos por una estrategia basada en la **reconstrucción de la proximidad como valor urbano para el refuerzo de la convivencia en el espacio público**. Para eso, será imprescindible incorporar los principales objetivos de la movilidad sostenible:

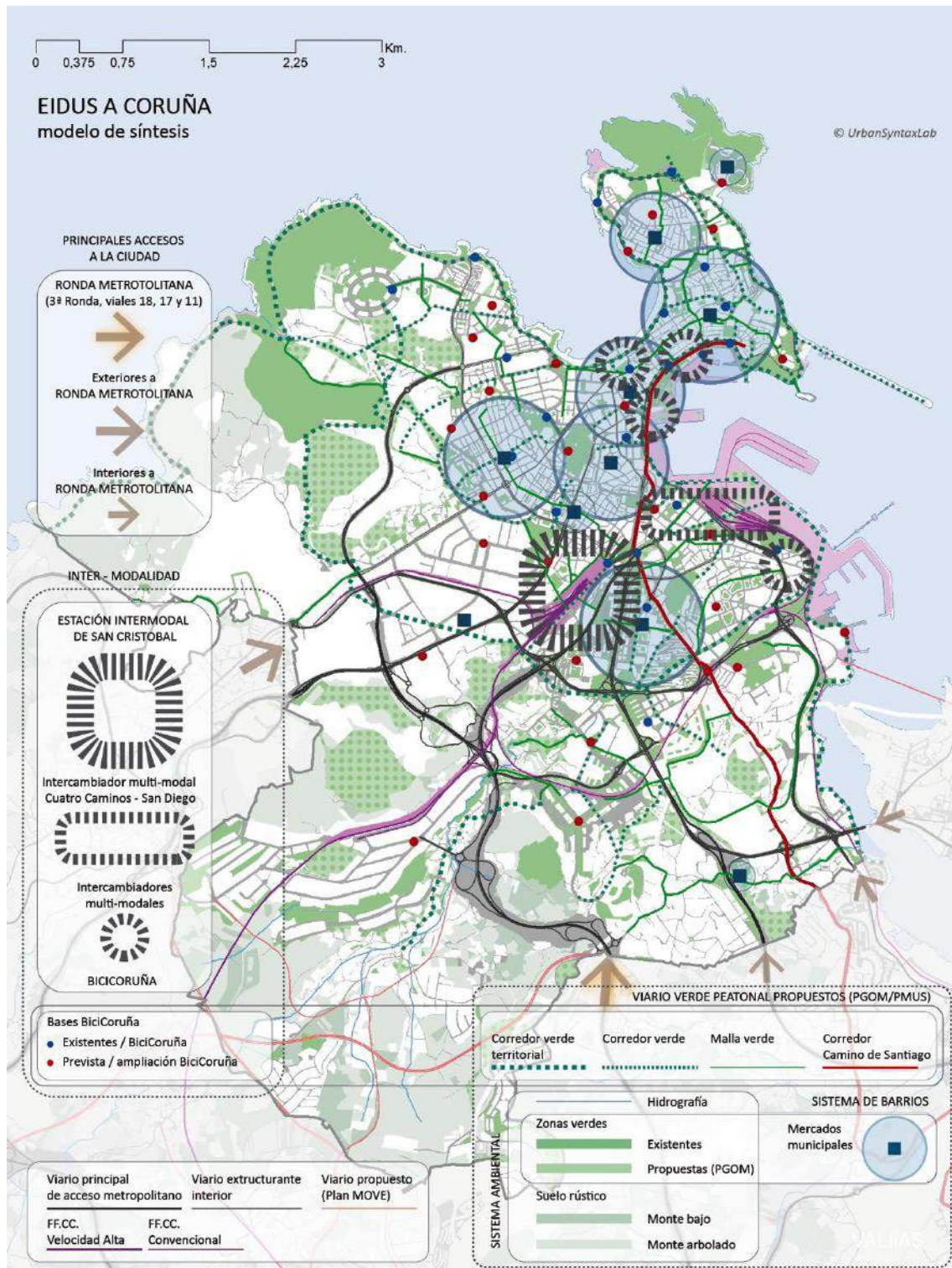
- La reducción de la dependencia del automóvil privado.
- El incremento de medios de transporte alternativos de menor impacto ambiental, a través de la implementación de los recorridos ciclables y la reestructuración de la red básica de transporte público.
- La limitación de los espacios en superficie dependientes del coche, mediante la implantación de aparcamientos disuasorios.
- La mejora de la conexión y coordinación de la red de transporte público con el área metropolitana.
- La incorporación de la intermodalidad como concepto marco en la mejora de la movilidad de la ciudad, reconociendo el valor de transformación que sobre la misma tendrá la futura construcción de la estación Intermodal de San Cristóbal. En este sentido la localización y proyecto de los intercambiadores urbanos será fundamental para la buena articulación del sistema de movilidad sostenible de la ciudad y su área metropolitana.

De esta manera, la estrategia Coruña Ciudad Cercana propondrá como eje de actuación prioritario la conexión de la ciudad en términos de sostenibilidad ambiental junto con la intervención en el espacio público de proximidad, teniendo en consideración al mismo tiempo la dimensión metropolitana de A Coruña.

Las intervenciones en el espacio público estarán orientadas a mejorar la calidad ambiental y el acceso a los servicios públicos de la ciudad de manera solidaria, reduciendo los índices de desigualdad creciente e impactando en todos los barrios de la ciudad, sin distinguir entre centro y periferia, aumentando la calidad del espacio público en términos de accesibilidad, proximidad y diseño universal. Como primera medida para garantizar el acceso a los servicios públicos de calidad, la estrategia abordará de manera prioritaria la mejora de la calidad espacial de los mercados municipales y sus entornos. La óptima dotación de los equipamientos y la mejora ambiental del espacio público será la garantía de la calidad urbana y el componente básico para la cohesión social.

La estrategia que se propone, basada en la mejora de la movilidad y el espacio público en una ciudad con carencias importantes al respecto debidas principalmente a su condición geográfica, carácter peninsular y escaso tamaño del municipio, busca mejorar la calidad de vida de las personas, además de una mejora de la eficiencia

energética mediante la migración de los desplazamientos en vehículo privado hacia modelos de transporte más sostenibles, rápidos y eficientes. La puesta en uso de la futura estación intermodal de San Cristóbal, la integración del transporte urbano metropolitano en la ciudad, la futura implementación del sistema de aparcamientos disuasorios en la corona metropolitana y la implementación de la red de recorridos peatonales y ciclables serán los nuevos retos de A Coruña Ciudad Cercana.



Esta estrategia establece un total de **11 Objetivos Estratégicos** (OES) que dan respuesta a los retos inicialmente planteados, que a su vez se materializan en **23 Objetivos Operativos** (OP), mediante los que se concretan de forma más detallada los resultados a alcanzar. El último y más específico eslabón lo constituyen las **34 líneas de actuación** (LA) que aportan el mayor nivel de concreción de EIDUS Coruña.

EIDUS Coruña implicará una **inversión global de 52.100.000,00 €** para el periodo 2017-2023 recogiendo líneas de actuación que abordan la mayoría de los asuntos relevantes para la ciudad, como son la *protección del medio ambiente, la generación de espacios de alto valor urbano para la ciudadanía, el aprovechamiento de propiedades públicas en desuso, el turismo, el ciclo integral del agua, la transformación del modelo de movilidad de la ciudad hacia uno de marcado carácter eco-eficiente, la rehabilitación y eficiencia energética en infraestructuras públicas y privadas, la accesibilidad, el empleo, el impulso de la economía de la ciudad y su comercio local, el fomento del emprendimiento, el refuerzo de políticas sociales orientadas a colectivos vulnerables, etc.* Constituyendo todas ellas un conjunto integrado de actuaciones encaminadas en su inmensa mayoría a favorecer la **movilidad sostenible** en la ciudad con el decisivo apoyo de las TICs.



Estrategia EIDUS Coruña



+11 objetivos estratégicos
+23 objetivos operativos
+34 líneas de actuación
+52 millones de €



**Favorecer la movilidad
sostenible**

un día en a coruña



		LA CIUDAD QUE TENEMOS 2012	LA CIUDAD SIN ESTRATEGIA 2023	LA CIUDAD QUE QUEREMOS 2023
Desplazamientos peatonales en el municipio		266.000	300.000	343.000
Desplazamientos en bicicleta		2.000	3.000	25.000
Desplazamientos en autobus urbano		75.000	85.000	126.000
Desplazamientos en vehículo privado		210.000	286.000	174.000
Vehículos circulando por la ciudad		140.000	162.000	152.000
Km realizados por vehículo		3,2 m	5,5 m	5,25 m
Tn equivalentes de petróleo consumidas por vehículos		253 Tn	411 Tn	244 Tn

- 10.000 VEHICULOS QUE SIN ESTRATEGIA	+ 77.000 DESPLAZAMIENTOS PEATONALES/DÍA	- 36 MIL DESPLAZAMIENTOS EN COCHE	+51.000 DESPLAZAMIENTOS EN AUTOBUS
23.000 DESPLAZAMIENTOS EN BICICLETA		-250.000 KM RECORRIDOS	- 167 TONELADAS QUE SIN ESTRATEGIA

A continuación se detalla el contenido y presupuesto de la Estrategia EIDUS Coruña esquematizada en función de las dimensiones estratégicas de Europa 2020:

1. Ciudad Sostenible (Mejora de la dimensión física y medioambiental)

OES	OP	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUP. ESTRATEGIA EIDUS CORUÑA
OES1. Generar espacios públicos de alto valor ambiental y social que funcionen como puntos de encuentro de las personas vinculados con los principales barrios de la ciudad.	OP1. Programa de rehabilitación y valoración de espacios públicos de alto valor urbano	LA.1. Naturalización, humanización y habilitación con equipamiento de espacios urbanos clave desde el punto de vista social en los barrios de la ciudad	OT.6	OE. 6.5.2	2.650.000,00 €
	OP2. Valorización y recuperación del patrimonio natural, paisajístico y cultural de la ciudad, así como de su memoria fluvial y acuática	LA.2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio	OT.6	OE. 6.3.4	450.000,00 €
		LA.3. Restauración paisajística, medioambiental y patrimonial de lugares de interés turístico, cultural y ambiental de los barrios de la ciudad	OT.6	OE. 6.3.4	1.350.000,00 €
		LA.4. Creación y puesta en marcha de huertos urbanos por los distritos de la ciudad	OT.6	OE. 6.5.2	250.000,00 €
	OP3. Rehabilitación y mejora de espacios urbanos de titularidad pública	LA.5. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la mejora de los espacios públicos del entorno de polígonos industriales	OT.6	OE.6.5.2	1.000.000,00 €
OES2. Mejorar el servicio de suministro de agua al ciudadano así como proteger la calidad ambiental de la misma	OP4. Remodelación de la red de distribución municipal e implantación de sistemas de monitorización	LA.6. Plan de renovación de la red de distribución municipal de agua a fin de garantizar su eficiencia y calidad	OT.6	OE. 6.2.2	3.000.000,00 €
		LA.7. Implantación de un sistema de monitorización del suministro mediante las TIC	OT.2	OE. 2.3.3.	1.000.000,00 €
	OP5. Mejora y control de la calidad del agua	LA.8. Implementación de proyectos de innovación orientados a identificación de amenazas en contaminación emergente	OT.6	OE. 6.2.1.	600.000,00 €
OES3. Transformar el modelo de movilidad de la ciudad hacia un modelo basado en la movilidad peatonal y en bicicleta con apoyo en el modelo de transporte colectivo.	OP6. Fomentar el uso de las TIC para incrementar y mejorar los desplazamientos eco-eficientes en la ciudad	LA.9. Desarrollar y mejorar herramientas TIC para dotar a la ciudadanía de completa información acerca de sus desplazamientos a pie, en bicicleta y en autobús (Tarjeta Millenium). Herramientas de movilidad específica para colectivos específicos: personas mayores	OT.2	OE. 2.3.3	1.000.000,00 €
		LA.10. Desarrollo de herramientas TIC para la movilidad específica de turistas	OT.2	OE. 2.3.3	350.000,00 €
	OP7. Implementación de soluciones a la problemática de movilidad peatonal en los barrios de la ciudad	LA.11. Programa de promoción de la movilidad a pie, a través de soluciones de accesibilidad y diversificación de medios de movilidad y permeabilidad transversal en vías de la ciudad así como dotación de recorridos peatonales	OT.4	OE. 4.5.1	1.900.000,00 €
		LA.12. Mejora de la accesibilidad a edificios privados en los barrios de la ciudad	OT.4	OE. 4.5.1	3.500.000,00 €
		LA.13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales: implementación de actuaciones urbanísticas para mejorar la accesibilidad de niños, mayores y demás personas de movilidad reducida	OT.4	OE. 4.5.1	250.000,00 €
	OP8. Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad	LA.14. Programa de fomento de la movilidad en bicicleta, mediante la dotación de recorridos ciclables en barrios de la ciudad junto a la renovación y ampliación de la infraestructura de alquiler de bicicletas eléctricas	OT.4	OE. 4.5.1	1.600.000,00 €
		OP9. Refuerzo y potenciación de la eficiencia y atractivo del transporte colectivo en el conjunto de la ciudad	LA.15. Concepción y puesta en marcha de nuevos modelos multifuncionales de marquesina para el transporte urbano en autobús	OT.4	OE. 4.5.1
LA.16. Implantación de intercambiadores de transporte colectivo en la ciudad bajo el concepto de la optimodalidad (autobús, tren de cercanías, barco, bicicleta)	OT.4		OE. 4.5.1	6.000.000,00 €	
OES4. Mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y equipamientos de titularidad pública.	OP10. Dotación del alumbrado público de los barrios de la ciudad de una mayor eficiencia energética y una reducción de su contaminación lumínica	LA.17. Sustitución de luminarias contaminantes, aumento de la dotación de tecnología de regulación del alumbrado y soluciones lumínicas para espacios concretos a fin de reducir su contaminación	OT.4	OE. 4.5.3	400.000,00 €
		LA.18. Dotación de energías renovables en edificios públicos de carácter social en barrios de la ciudad	OT.4	OE. 4.5.3	800.000,00 €
	OP11. Mejora energética de edificios públicos de carácter social de los barrios de la ciudad	LA.19. Impulsar la rehabilitación energética del parque de vivienda de los barrios de la ciudad (IDAE, INEGA, etc.)	OT.4	OE. 4.5.3.	5.000.000,00 €
		LA.20. Monitorización energética mediante las TIC de los barrios de la ciudad. Se prestará especial atención a los procesos de participación para la rehabilitación energética en los barrios de la ciudad: barrios de emisiones cero	OT.2.	OE. 2.3.3.	450.000,00 €

2. Ciudad Inteligente (Mejora de la dimensión económica y la competitividad)

OES	OP	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUP. ESTRATEGIA EIDUS CORUÑA
OES5. Favorecer la accesibilidad digital y la participación de la ciudadanía mediante las TIC, diluyendo la brecha digital de género	OP13. Facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones a través de las TIC	LA.21. Desarrollo de una herramienta TIC para participación y sensibilización de la ciudadanía en los asuntos trascendentales de la ciudad, transparencia y administración electrónica	OT.2	OE. 2.3.3	1.050.000,00 €
OES6. Aprovechar el potencial de las TICs en el modelo de desarrollo económico y de generación de empleo de la ciudad, incluyendo la inserción laboral a través de las TICs.	OP14. Fomento de la inclusión social y laboral a través del uso de las TIC	LA.22. Impulso de la empleabilidad a través del desarrollo de herramientas y competencias en TIC para el empleo y programas de formación en capacitación digital y empleo 2.0, diluyendo la brecha digital por cuestión de género	OT.9	OE. 9.8.2	650.000,00 €
OES7. Mejorar la gestión y planificación municipal y urbana mediante el uso de las TIC	OP15. Mejora en el conocimiento sobre el funcionamiento y comportamiento de la ciudad a través de las TIC	LA.23. Diseño y definición del Sistema de Información Ciudad / cuadro de mando integral	OT.2	OE. 2.3.3	1.000.000,00 €
OES8. Impulsar la innovación (tecnológica y no tecnológica) como base del modelo de crecimiento de la ciudad, con especial énfasis en los sistemas de tecnología/tics, salud y construcción.	OP16. Creación de las condiciones necesarias para el impulso al desarrollo de la I+D en el entorno municipal	LA.24. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la innovación en la ciudad	OT.1	OE. 1.1.2	3.500.000,00 €
		LA. 25. Formación y concienciación orientadas a la promoción del desarrollo de soluciones y proyectos innovadores	OT.1	OE. 1.2.1	1.750.000,00 €
OES9. Impulsar la rehabilitación del tejido productivo urbano a través del comercio local y de proximidad, con epicentro en los mercados de barrio y ferias especializadas	OP17. Estructuración e impulso de los diferentes espacios de feria de la ciudad en cada uno de sus distritos	LA.26. Establecimiento del mapa de espacios de feria de la ciudad y la dotación de los mismos	OT.9	OE. 9.8.2	375.000,00 €
	OP18. Re conceptualización y fomento de los mercados de barrio como espacios públicos de mejora de la convivencia y la actividad económica	LA.27. Reforma, dotación de servicios asociados, remodelación de espacio público colindante y activación de planes de conservación y dinamización comercial de los mercados de barrio de la ciudad	OT.9	OE. 9.8.2	6.350.000,00 €
OES10. Aprovechar el potencial de emprendimiento y creación de empresas, en especial en el sector cultural, creativo y turístico de la ciudad.	OP19. Promoción del emprendimiento en el ámbito de la economía social	LA.28. Poner en marcha programas formativos y de asesoramiento en la cultura del emprendimiento	OT.3	OE. 3.1.1	1.000.000,00 €
		LA. 29. Habilitar espacios para la promoción del espíritu empresarial en la ciudad	OT.3	OE. 3.1.2	500.000,00 €

3. Ciudad Integradora (Mejora de la dimensión social)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OT	OE	PRESUP. ESTRATEGIA EIDUS CORUÑA
OES11. Favorecer la habitabilidad de la ciudad para las personas mayores, jóvenes, mujeres y niños, tanto en espacios públicos como en su movilidad, logrando además una ciudad más inclusiva de las diversidades, incluyendo aquellas con mayores dificultades de inclusión social.	OP20. Mejora de las condiciones socioeconómicas y de habitabilidad de los colectivos vulnerables de la ciudad	LA.30. Implementar medidas de inclusión social de la población de asentamientos precarios	OT.9	OE. 9.8.2	630.000,00 €
		LA.31. Creación de un centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación	OT.9	OE. 9.8.2	545.000,00 €
	OP21. Impulso a la monitorización de los aspectos de igualdad de género y diversidad en todo lo que concierne al municipio	LA.32. Desarrollo del observatorio municipal de igualdad y diversidad	OT.9	OE. 9.8.2	450.000,00 €
	OP22. Fomento de la rehabilitación de inmuebles en desuso para fines sociales	LA.33. Recuperación y gestión del parque público de locales en desuso para su puesta a disposición de jóvenes y colectivos informales	OT.9	OE. 9.8.2	500.000,00 €
	OP23. Fomento de la capacitación profesional para jóvenes no ocupados laboralmente ni integrados en los sistemas educativos y de formación	LA.34. Asesoramiento individualizado, orientación profesional, información laboral e itinerarios integrados de inserción sociolaboral de jóvenes de la ciudad	OT.9	OE. 9.8.2	2.000.000,00 €
TOTAL ESTRATEGIA DUSI CORUÑA					52.100.000,00

La dotación financiera de la DUSI se estructura por tanto entre el **Plan de Implementación**, que abarcaría los **18.750.000,00 euros**, y los **fondos complementarios** aportados por el Ayuntamiento de A Coruña que alcanzarían un total de **33.350.000,00 €**, la suma de los cuales nos daría el total de 52.100.000,00 €.

5.2. Líneas de actuación de la Estrategia DUSI no contempladas en el Plan de Implementación para su financiación por FEDER

El Plan de Implementación de la Estrategia, que se detallará a partir del próximo apartado, representa la parte del total de la misma que ha sido seleccionada para ser financiada por los fondos disponibles para la convocatoria a la cual se concurre mediante el presente documento. Por tanto, la Estrategia DUSI va más allá de las líneas seleccionadas para formar parte del Plan de Implementación, **comprendiendo otras actuaciones** que abordan temáticas como la gestión del ciclo integral del agua, la accesibilidad e implantación de energías renovables en edificios privados, la implantación de intercambiadores para el transporte colectivo, y el fomento del empleo, la innovación y el emprendimiento.

De esta manera se procede a continuación a analizar sucintamente las líneas de actuación no detalladas a través de las fichas del Plan de Implementación:

1. Mejora del servicio de suministro de agua así como proteger la calidad ambiental de la misma (OES2 | OP4 y OP5)

La mejora de la red de distribución y su monitorización a través de TICs se antoja esencial para garantizar la eficiencia económica y ambiental del suministro a la ciudadanía, así como la inversión en proyectos innovadores para evitar potenciales contaminaciones del ciclo integral del agua. En este sentido fueron por tanto diseñadas las líneas de actuación 6. “Plan de renovación de la red de distribución municipal de agua a fin de garantizar su eficiencia y calidad” (OT6 | OE 6.2.2.), 7. “Implantación de un sistema de monitorización del suministro mediante las TIC” (OT2 | OE 2.3.3.) y 8. “Implementación de proyectos de innovación orientados a identificación de amenazas en contaminación emergente” (OT6 | OE 6.2.1.).



2. Mejora de las condiciones de accesibilidad y eficiencia energética de los edificios privados. (OES3 | OP7; OES4 | OP12)

Se han identificado dos aspectos dentro del ámbito privado en los que se precisa una decidida intervención, y esta necesaria actuación comprende tanto a la movilidad (OP7) mediante la LA12. “Mejora de la accesibilidad a edificios privados en los barrios de la ciudad” (OT4 | OE 4.5.1.) como a la eficiencia energética (OP12) a través de la LA.19. Impulsar la rehabilitación energética del parque de vivienda de los barrios de la ciudad (OT4 | OE 4.5.3.)

3. Refuerzo y potenciación del transporte colectivo (OES3 | OP9)

Una Estrategia diseñada con el objetivo de impulsar el cambio de filosofía hacia la movilidad eco-eficiente debe tener un importante refuerzo en lo que respecta al

fomento del transporte colectivo.

En este sentido se diseñó la LA.16. Implantación de intercambiadores de transporte colectivo en la ciudad bajo el concepto de la optimodalidad (OT4 | OE 4.5.1.), a fin de poner en funcionamiento un modelo de complementariedad de medios de transporte colectivo en los nudos principales de la ciudad. **No se incluye esta línea para su financiación con FEDER ya que estas acciones están supeditadas**



a una nueva concesión de transporte colectivo y el diseño de un nuevo PMUS metropolitano, lo que podría ralentizar la ejecución de acciones FEDER.

4. Impulso a las TICs relativas a la gestión integrada municipal (OES7 | OP15)

A nivel municipal se identificó la necesidad de mejorar la gestión y planificación municipal y urbana a través de la mejora en el conocimiento sobre el funcionamiento y comportamiento de la ciudad. En este ámbito se encuadra la LA.23. Diseño y definición del Sistema de Información Ciudad / cuadro de mando integral (OT2 | OE 2.3.3.) que persigue dotar a los gestores de la ciudad de una visión global y actualizada del comportamiento y funcionamiento de la misma y de la gestión municipal. Para ello será necesario dotarse de herramientas de análisis y explotación avanzada de la información a través de las TICs.

5. Potenciación del fomento del empleo, la innovación y el emprendimiento (OES8 | OP16; OES10 | OP19 y OES11 | OP23)

Con el objetivo final de la creación de empleo y bienestar, la ciudad debe actuar simultáneamente en los ámbitos donde más potencialidad se aprecia, como son los sectores de la innovación y TIC. Y en este sentido se articularon las líneas de actuación LA.24. Dotación de infraestructuras

y equipamientos para la innovación en la ciudad (OT1 | OE 1.1.2.) y LA. 25. Formación y concienciación orientadas a la promoción del desarrollo de soluciones y proyectos innovadores (OT1 | OE 1.2.1.). Paralelamente se debe avanzar decididamente en la cultura del emprendimiento, factor en el que se trabaja mediante las líneas de actuación LA.28. Poner en marcha programas formativos y de asesoramiento en la cultura del emprendimiento (OT3 | OE 3.1.1.) y LA. 29. Habilitar espacios para la promoción del espíritu empresarial en la ciudad (OT3 | OE 3.1.2.). Para concluir, y ya en cuestiones de empleo directas y pensando en el colectivo que más paro sufre, se implementará la LA.34. Asesoramiento individualizado, orientación profesional, información laboral e itinerarios integrados de inserción sociolaboral de jóvenes de la ciudad (OT9 | OE 9.8.2.), **que se financiarán con proyectos del FSE** en el marco de Garantía Juvenil y programas plurirregionales.

5.3. El Plan de Implementación

El Plan de Implementación comprenderá 22 líneas de actuación (LA) de las 34 que recoge la Estrategia EIDUS Coruña en su conjunto, respondiendo a 18 de los 23 Objetivos Operativos (OP) definidos.

OBJETIVOS POCs		PLAN DE IMPLEMENTACIÓN			
OT	OE	Líneas de actuación	OES	OP	Presupuesto
OT2.	OE 2.3.3.	LA.9. Desarrollar y mejorar herramientas TIC para dotar a la ciudadanía de completa información acerca de sus desplazamientos a pie, en bicicleta y en autobús (Tarjeta Millenium). Herramientas de movilidad específica para colectivos específicos: personas mayores	OES3	OP6	1.000.000,00
		LA.10. Desarrollo de herramientas TIC para la movilidad específica de turistas	OES3	OP6	350.000,00
		LA.20. Monitorización energética mediante las TIC de los barrios de la ciudad. Se prestará especial atención a los procesos de participación para la rehabilitación energética en los barrios de la ciudad: barrios de emisiones cero	OES4	OP12	450.000,00
		LA.21. Desarrollo de una herramienta TIC para participación y sensibilización de la ciudadanía en los asuntos trascendentales de la ciudad, transparencia y administración electrónica	OES5	OP13	550.000,00
OT4.	OE 4.5.1.	LA.11. Programa de promoción de la movilidad a pie, a través de soluciones de accesibilidad y diversificación de medios de movilidad y permeabilidad transversal en vías de la ciudad así como dotación de recorridos peatonales	OES3	OP7	1.900.000,00
		LA.13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales: implementación de actuaciones urbanísticas para mejorar la accesibilidad de niños, mayores y demás personas de movilidad reducida	OES3	OP7	250.000,00
		LA.14. Programa de fomento de la movilidad en bicicleta, mediante la dotación de recorridos ciclables en barrios de la ciudad junto a la renovación y ampliación de la infraestructura de alquiler de bicicletas eléctricas	OES3	OP8	1.600.000,00
	OE.4.5.3.	LA.15. Concepción y puesta en marcha de nuevos modelos multifuncionales de marquesina para el transporte urbano en autobús	OES3	OP9	250.000,00
		LA.17. Sustitución de luminarias contaminantes, aumento de la dotación de tecnología de regulación del alumbrado y soluciones lumínicas para espacios concretos a fin de reducir su contaminación	OES4	OP10	400.000,00
OT6.	OE 6.3.4.	LA.2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio	OES1	OP2	450.000,00
		LA.3. Restauración paisajística, medioambiental y patrimonial de lugares de interés turístico, cultural y ambiental de los barrios de la ciudad	OES1	OP2	1.350.000,00
	OE 6.5.2.	LA.1. Naturalización, humanización y habilitación con equipamiento de espacios urbanos clave desde el punto de vista social en los barrios de la ciudad	OES1	OP1	2.650.000,00
		LA.4. Creación y puesta en marcha de huertos urbanos por los distritos de la ciudad	OES1	OP3	250.000,00
		LA.5. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la mejora de los espacios públicos del entorno de polígonos industriales	OES1	OP3	1.000.000,00
OT9.	OE 9.8.2	LA.22. Impulso de la empleabilidad a través del desarrollo de herramientas y competencias en TIC para el empleo y programas de formación en capacitación digital y empleo 2.0, diluyendo la brecha digital por cuestión de género	OES6	OP14	650.000,00
		LA.26. Establecimiento del mapa de espacios de feria de la ciudad y la dotación de los mismos	OES9	OP17	375.000,00
		LA.27. Reforma, dotación de servicios asociados, remodelación de espacio público colindante y activación de planes de conservación y dinamización comercial de los mercados de barrio de la ciudad	OES9	OP18	2.350.000,00
		LA.30. Implementar medidas de inclusión social de la población de asentamientos precarios	OES11	OP20	630.000,00
		LA.31. Creación de un centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación	OES11	OP20	545.000,00
		LA.32. Desarrollo del observatorio municipal de igualdad y diversidad	OES11	OP21	450.000,00
		LA.33. Recuperación y gestión del parque público de locales en desuso para su puesta a disposición de jóvenes y colectivos informales	OES11	OP22	500.000,00
PRESUPUESTO TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN					18.750.000,00

5.4. Criterios de selección de operaciones

En lo que concierne a los criterios para la selección de operaciones de EIDUS Coruña éstos respetarán los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) así como cumplirán la legislación comunitaria y estatal al respecto (artículo 6 del citado Reglamento).

De esta manera todas las operaciones que se diseñen en el marco de esta Estrategia cumplirán con una serie de criterios generales y requisitos específicos en función de las características propias de cada actuación:

En cuanto a los **criterios generales** para la selección de operaciones, estos deberán:

- Estar justificadas en el diagnóstico socioeconómico
- Contribuir a la Estrategia EIDUS Coruña
- Contribuir al POCS FEDER 2014-2020
- Contar con una evaluación de impacto ambiental (en el caso de que fuese preceptiva)
- Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones
- Contar con el respaldo de la población y agentes locales

Relativamente a los **criterios específicos** para la selección de operaciones, serán los siguientes:

- Los recogidos en la propia Ley de Contratos del Sector Público
- Los inherentes a las propias actuaciones cuando estas están relacionadas con temas de eficiencia energética, movilidad, Smart Cities y Empleo. (Se reflejará en la descripción de cada una de las líneas de actuación)
- Convocatoria pública: Importe de la actuación (oferta más ventajosa) y calidad de la solución técnica
- Deberán contribuir a alcanzar los resultados previstos de cada línea de actuación según corresponda
- Una vez seleccionada la Estrategia DUSI se elaborará una propuesta de criterios de selección de operaciones de cada línea de actuación más detallada siguiendo las indicaciones de la Autoridad de Gestión
- Las operaciones seleccionadas serán publicadas en la web de la EIDUS de A Coruña <http://www.coruna.gal/eidus/es?argldioma=es> con el fin de fomentar la participación y permitir la consulta pública de la ciudadanía.

5.5. Líneas de actuación del Plan de Implementación

5.5.1. Líneas de actuación del Objetivo Temático 2

El plan contempla 4 líneas de actuación vinculadas al Objetivo Temático 2, todas ellas vinculadas al Objetivo Específico 2.3.3. (Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities).

LA.9. DESARROLLAR Y MEJORAR HERRAMIENTAS TIC PARA DOTAR A LA CIUDADANÍA DE COMPLETA INFORMACIÓN ACERCA DE SUS DESPLAZAMIENTOS A PIE, BICICLETA Y AUTOBÚS			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.2	Objetivo específico POCS	OE.2.3.3.
Objetivo estratégico DUSI	OES.3		
Objetivo operativo DUSI	OP.6		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	Considerando el problema transversal que afecta a la movilidad, no basta la implementación de actuaciones físicas para la mitigación de la problemática sino que es preciso el diseño y puesta en marcha de herramientas TIC que asistan a la ciudadanía en su movilidad diaria para dotarla de una mayor eficiencia y comodidad.		
Objetivo General	Articulación de herramientas TIC y mejora de las existentes orientadas a facilitar la movilidad de la ciudadanía proporcionándole completa información acerca de sus desplazamientos a pie, en bicicleta o autobús, así como creación de herramientas de movilidad específica para colectivos específicos (mayores).		
Descripción general	Consistiría en la creación de herramientas para facilitar la movilidad como "metrominuto", la mejora de otras como la app "bicicoruña" o la disponibilidad en app para móviles de la información sobre la frecuencia de autobuses. Asimismo se mejoraría la tarjeta Millennium, que funciona actualmente como llave para pagar los desplazamientos en autobús o utilizar los servicios de las bibliotecas municipales. Finalmente se idearían soluciones innovadoras TIC para facilitar la movilidad de las personas mayores como colectivo más vulnerable en esta temática concreta.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
La ciudadanía en general junto a los potenciales visitantes de la ciudad.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (usuarios)	5.000	
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios)	30	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la movilidad en la ciudad gracias a la información puntual mediante las TICs - Aumento del uso de medios de movilidad ecoeficientes gracias a la información proporcionada - Mejora en los desplazamientos de los colectivos más vulnerables: personas mayores 			
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Accesibilidad	e-accesibilidad. Concepción de las herramientas accesibles en diseño. Interface multimodal y pensada en usuario.		
Igualdad de Oportunidades	Facilitar el acceso a las TIC. Alfabetización digital		
VIII. PRESUPUESTO			
1.000.000,00 €			
IX. CRONOGRAMA			
1º trimestre de 2018 – 2º trimestre de 2020			
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES			
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.			

LA.10. DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TIC PARA LA MOVILIDAD ESPECÍFICA DE TURISTAS Y VISITANTES		
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Objetivo temático POCS	OT.2	Objetivo específico POCS OE.2.3.3.
Objetivo estratégico DUSI	OES.3	
Objetivo operativo DUSI	OP.6	
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Antecedentes y justificación de la necesidad	Un colectivo sensible en términos de movilidad lo forma la población turista y visitantes, que además es mayoritariamente usuaria del transporte público. Entre dicho grupo destacan quienes vienen como turistas de cruceros dado que generan grandes flujos en su arribada a puerto. De esta manera, para darle un mayor servicio y comodidad en su movimiento por la ciudad además de proporcionarle información clara y concisa acerca de qué visitar, es pertinente apoyarse en las opciones que proporcionan las TICs.	
Objetivo General	Ofrecer el mejor servicio y comodidad a las personas turistas y visitantes en términos de movilidad y oferta turística en sí (cultura, ocio, etc.) a través del desarrollo de aplicaciones TIC que hagan las veces de informadores turísticos online.	
Descripción general	Desarrollar herramientas TIC orientadas a turistas y visitantes para solventar todas las dudas que este colectivo pudiese tener en cuanto a la movilidad por la ciudad, oferta cultural, hostelera, etc. en diferentes idiomas y formatos.	
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: vecinos de las zonas de actuación.		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Potenciales visitantes de la ciudad.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (usuarios)	1.000
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios)	10
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la oferta turística ofrecida a los potenciales visitantes - Mejora de la movilidad en la ciudad facilitando los desplazamientos de este colectivo - Incremento del atractivo de la ciudad como destino turístico 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Aplicaciones accesible en diferentes modos, soportes e idiomas	
Igualdad de Oportunidades	Contenidos con lenguaje inclusivo y no sexista. Información sobre oferta de contenidos de interés para la igualdad de género en el ámbito cultural, artístico, científico, deportivo, social, etc.	
VIII. PRESUPUESTO		
350.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2019 – 2º trimestre de 2020		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.20. MONITORIZACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE LAS TIC DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD		
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Objetivo temático POCS	OT.2	Objetivo específico POCS OE.2.3.3.
Objetivo estratégico DUSI	OES.4	
Objetivo operativo DUSI	OP.12	
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Antecedentes y justificación de la necesidad	La implementación de actuaciones para mejorar la eficiencia energética no puede ser orientada exclusivamente al ámbito público aunque este sí puede actuar a modo demostrador. Por tanto, en aras de motivar a la ciudadanía de los barrios a actuar en materia de eficiencia energética, a la par de impulsar la rehabilitación energética por medio de otros fondos, se debe trabajar en la motivación de la población en este ámbito.	
Objetivo General	Puesta en marcha de procesos de monitorización energética mediante TICs en cada barrio para dar a conocer y sensibilizar a la población acerca de los consumos reales, a la par de concienciar sobre los métodos más efectivos para reducir este consumo a través de medidas como aislamiento de fachadas, implantación de energías renovables,	

	etc.	
Descripción general	Creación de infraestructuras con amplia cobertura que permita conocer el consumo real de energía que se produce en cada barrio en tiempo real, para hacer una monitorización continua de los consumos de energía y poder establecer pautas de comparación en los ahorros que se vayan produciendo tras la introducción de energías renovables y actuaciones de aislamiento térmico de fachadas, entre otras. Se prestará especial atención a los procesos de participación para la rehabilitación energética en los barrios de la ciudad: proyecto de barrios de emisiones cero.	
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: Asociaciones y vecinos de las zonas de actuación.		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Ciudadanía de los barrios de la ciudad.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (usuarios)	7.000
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios)	30
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Monitorización del consumo energético en tiempo real de cada barrio - Fomento de la introducción en el ámbito de la vivienda privada de energías renovables y medidas de aislamiento térmico que mejoren los consumos y reduzcan la factura - Reducción de emisiones de CO2. 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Se facilitará la participación a través de procesos muy accesibles a todos/as. Criterios de E-accesibilidad	
Igualdad de Oportunidades	Se tendrá en cuenta las necesidades de consumo energético en el barrio con criterios de género. Se velará por una participación intensiva de las mujeres en los procesos.	
VIII. PRESUPUESTO		
450.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
2º trimestre de 2019 – 4º trimestre de 2023		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.21. DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA TIC PARA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS ASUNTOS TRANSCENDENTES DE LA CIUDAD			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.2	Objetivo específico POCS	OE.2.3.3.
Objetivo estratégico DUSI	OES.5		
Objetivo operativo DUSI	OP.13		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	A Coruña ha dado un fuerte impulso a la participación ciudadana mediante la puesta a disposición de la web "A Porta Aberta" mediante la que cualquier persona censada podría hacer sugerencias a incluir en los presupuestos participativos hasta un total de 1.000.000 €. Esto no deja de ser un primer paso puesto que la idea es mejorar esta web creando una aplicación para móviles y creando nuevas funcionalidades para otro tipo de cuestiones fuera del ámbito presupuestario como es la resolución de incidencias, la administración electrónica y la sensibilización de la ciudadanía		
Objetivo General	Implementación de una serie de actuaciones orientadas a la mejora de los instrumentos de participación existentes, la administración electrónica y la puesta en marcha de actuaciones TIC orientadas a la sensibilización de la población en relación con temas prioritariamente medioambientales.		
Descripción general	Mejora y dotación de más contenidos y funcionalidades a la web "A Porta Aberta" así como la creación de una versión para móviles y dispositivos similares que permita a los ciudadanos informar sobre incidencias y desperfectos detectados en el municipio, y sugerencias acerca de la gestión municipal. Mejora e implementación de nuevas funcionalidades de administración electrónica, y puesta en marcha de actuaciones encaminadas a la sensibilización medioambiental de la población.		

III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: ciudadanía		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Ciudadanía en general.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (usuarios)	10.000
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios)	100
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor acercamiento de la ciudadanía a la gestión municipal - Mayor agilidad en la resolución de problemáticas en cada barrio - Mayor sensibilización para con el medioambiente y la gestión de los residuos - Mejora de los servicios de administración electrónica proporcionados por el ayuntamiento. 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Se facilitará la participación a través de procesos muy accesibles a todos/as. Criterios de E-accesibilidad	
Igualdad de Oportunidades	Se tendrá en cuenta las necesidades de consumo energético en el barrio con criterios de género. Se velará por una participación intensiva de las mujeres en los procesos.	
VIII. PRESUPUESTO		
550.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2020 – 4º trimestre de 2023		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

5.5.2. Líneas de actuación del Objetivo Temático 4

En relación al Objetivo Temático 4 el Plan de Implementación alberga 6 líneas de actuación, perteneciendo 4 de ellas al Objetivo Específico 4.5.1. (Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias) y 2 al Objetivo Específico 4.5.3. (Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas).

LA.11. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD A PIE, A TRAVÉS DE SOLUCIONES DE ACCESIBILIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS MEDIOS DE MOVILIDAD Y PERMEABILIDAD TRANSVERSAL EN VIAS DE LA CIUDAD ASÍ COMO DOTACIÓN DE RECORRIDOS PEATONALES			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.4	Objetivo específico POCS	OE.4.5.1.
Objetivo estratégico DUSI	OES.3		
Objetivo operativo DUSI	OP.7		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	Una ciudad muy compacta, densa y con graves problemas de movilidad, pero a la vez manejable en cuanto a distancias y orografía, debe promocionar y facilitar decididamente la movilidad a pie desde todos los puntos de vista: peatonalizaciones, soluciones de accesibilidad, permeabilidad transversal en vías de alta y media capacidad, etc.		
Objetivo General	Promocionar la movilidad a pie en la ciudad a través de una serie de actuaciones que faciliten y animen la movilidad peatonal, tales como mejorar la accesibilidad en vías estrechas del núcleo compacto, diversificar los medios de conexión a pie con otros núcleos del municipio y ayuntamientos vecinos así como mejorar la permeabilidad transversal en vías de la ciudad.		
Descripción general	A través de esta línea de actuación se potenciará la movilidad peatonal a través de la definición de itinerarios peatonales y el fomento y facilitación de su uso garantizando la accesibilidad a toda la ciudadanía; se mejorará el uso del espacio peatonal para garantizar a los ciudadanos espacios públicos de calidad, limitando el acceso de vehículos privados a zonas sensibles. Acciones Planificadas:		

	<ul style="list-style-type: none"> - Red de itinerarios peatonales - Señalización de itinerarios peatonales - Plan de accesibilidad municipal: supresión de barreras. - Regulación de calles y espacios peatonales - Gestión de accesos a zonas de tráfico restringido. <p>Asimismo se actuará en la habilitación y mejora de conexiones peatonales con el borde de la ciudad compacta así como con municipios vecinos, diversificando por tanto los medios de movilidad y mejorando la permeabilidad transversal.</p>	
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: vecinos de las zonas de actuación		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Vecinos y vecinas de la ciudad compacta, así como quienes viven en núcleos del borde municipal y de los ayuntamientos colindantes.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos (kms)	10
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas (Número)	1
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la oferta de rutas peatonales y lugares de esparcimiento de la ciudadanía - Aumento de las alternativas de movilidad para la ciudadanía en vías donde actualmente prácticamente solo hay opción al transporte motorizado - Reducción de los problemas de movilidad de la ciudad 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Eliminación de barreras arquitectónicas. Criterios de accesibilidad de personas mayores en la ejecución	
Igualdad de Oportunidades	Se tendrán en cuenta los desplazamientos específicos de género: desplazamientos mas cortos, desplazamientos peatonales, comercio de proximidad..., así como la identificación de rutas e/o itinerarios de visibilicen la aportación de las mujeres en la ciudad	
VIII. PRESUPUESTO		
1.900.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
2º trimestre de 2021 – 4º trimestre de 2023		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.13. FOMENTO Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS ESCOLARES INTERGENERACIONALES: IMPLEMENTACIÓN DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE NIÑOS, MAYORES Y DEMÁS PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.4	Objetivo específico POCS	OE.4.5.1.
Objetivo estratégico DUSI	OES.3		
Objetivo operativo DUSI	OP.7		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	El proyecto de caminos escolares se enmarca dentro de las iniciativas recogidas en el PMUS, como modo natural de acceso a los centros. Desde 2013 alrededor de 300 niños y niñas, de entre 8 y 12 años, ya se desplazan desde su casa a 4 colegios de la ciudad por las 25 rutas que están habilitadas, que suman un total de cerca de 15 km. De manera paralela es preciso acondicionar estos caminos, en cuestiones de pavimento y accesibilidad, para que no sean exclusivos de escolares sino que se conviertan en auténticos caminos intergeneracionales		
Objetivo General	Ampliar el número de centros escolares que disponen de Rutas Escolares Seguras, y por tanto incrementar el número de rutas, así como reducir la distancia de los hogares hasta la ruta más próxima. Esta iniciativa pretende ser combinada con rutas seguras para personas mayores, constituyendo estos caminos unas rutas intergeneracionales.		
Descripción general	Este proyecto cuenta con un intenso trabajo previo de elaboración, con un gran número de actividades y fases de planificación que permiten sensibilizar a la comunidad educativa -y en especial a niños y niñas- y a la gente de edad avanzada de la importancia de organizar, crear y utilizar rutas para que el alumnado y gente mayor se desplacen a pie. Se buscará la participación de otros colectivos en la implementación de los caminos (por ejemplo comerciantes), así como acciones de voluntariado. Incluye acciones de		

diseño y planificación.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: Colegios, ANPAS y STOP Accidentes en Galicia		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Niños y niñas de colegios de la ciudad, padres de los mismos y gente mayor.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas (Número)	1
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la movilidad motorizada para desplazar a los niños al colegio - Aumento de la seguridad como peatones de niños y mayores - Incremento de la concienciación del desplazamiento a pie desde la infancia. 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Eliminación de barreras arquitectónicas. Criterios de accesibilidad de personas mayores en la ejecución	
Igualdad de Oportunidades	Se tendrán en cuenta los desplazamientos específicos de género: desplazamientos mas cortos, desplazamientos peatonales, comercio de proximidad..., así como la identificación de rutas e/o itinerarios de visibilicen la aportación de las mujeres en la ciudad.	
VIII. PRESUPUESTO		
250.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2019		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.14. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MOVILIDAD EN BICICLETA, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE RECORRIDOS CICLABLES EN BARRIOS DE LA CIUDAD JUNTO A LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.4	Objetivo específico POCS	OE.4.5.1.
Objetivo estratégico DUSI	OES.3		
Objetivo operativo DUSI	OP.8		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	A Coruña cuenta con un carril bici de más de 13 km, que discurre principalmente por el Paseo Marítimo del borde de la ciudad, además de contar con estaciones de alquiler de bicicletas en muchos puntos de la ciudad para facilitar y fomentar la movilidad mediante este medio. Sin embargo, es preciso reforzar notablemente estos esfuerzos con la construcción de nuevos viales transversales para bicicletas, nuevas estaciones y bicicletas de alquiler en toda la ciudad para que la alternativa ciclable sea una variante viable.		
Objetivo General	Construcción de nuevos carriles para bicicletas en el núcleo compacto y que conecten la ciudad compacta con otros núcleos del borde municipal así como con otros municipios vecinos. Asimismo se propone reforzar el servicio de "bicicoruña" con nuevas estaciones y más bicicletas.		
Descripción general	Se pretende mejorar de la red ciclable existente, así como fomentar y facilitar el uso de los itinerarios propuestos. Junto a ello se procederá a la ampliación del sistema actual y mejora de la intermodalidad bici/transporte público, o incluso facilitar el uso de las bicicletas y vehículos con ruedas como patines y patinetes. Acciones planificadas: <ul style="list-style-type: none"> - Red de itinerarios ciclistas urbanos y ampliación de los mismos - Señalización de itinerarios ciclistas - Red de aparcamientos de bicicletas - Nuevas bases de Bicicoruña y ampliación de la flota de bicicletas, incluyendo bicicleta eléctrica - Fomento de la intermodalidad bici-transporte público a la Universidad - Adecuación de la Ordenanza Municipal de Circulación al uso de la bicicleta 		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: bicicoruña, vecinos de las zonas de actuación			

IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Ciudadanía en general.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)(Toneladas equivalentes de CO2/año)	0,7
E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos (Km)	15
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la movilidad en el entorno de la ciudad compacta - Reducción de la emisión de gases de efecto invernadero - Incremento de los hábitos de vida saludable 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Eliminación de barreras arquitectónicas. Criterios de accesibilidad de personas mayores en la ejecución	
Igualdad de Oportunidades	Se tendrán en cuenta los desplazamientos específicos de género: desplazamientos mas cortos, desplazamientos peatonales, comercio de proximidad..., así como la identificación de rutas e/o itinerarios de visibilicen la aportación de las mujeres en la ciudad.	
VIII. PRESUPUESTO		
1.600.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
2º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2022		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.15. CONCEPCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS MODELOS MULTIFUNCIONALES DE MARQUESINA PARA EL TRANSPORTE URBANO EN AUTOBÚS			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.4	Objetivo específico POCS	OE.4.5.1.
Objetivo estratégico DUSI	OES.3		
Objetivo operativo DUSI	OP.9		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	A Coruña necesita una importante modernización de su servicio de información acerca del autobús urbano y la principal fuente de información puntual para los usuarios, además del teléfono móvil, es la propia marquesina, que además debe ser eficiente junto a la proporción de otros servicios.		
Objetivo General	Implementación de nuevos modelos de marquesina de espera en paradas del autobús urbano, principalmente en los nodos de mayor flujo de usuarios, que estén dotadas de sistemas que permitan su eficiencia energética, proporcionar información puntual y útil a los usuarios junto a otros servicios que aporten mayor comodidad a la espera.		
Descripción general	En la modificación de las líneas del autobús, para los nudos estratégicos del urbano y metropolitano, se desarrollarán soluciones específicas de marquesina de espera (que permitan reunir pequeñas actividades y servicios), que tengan acopladas medidas para su eficiencia energética, que contengan paneles de información acerca del tiempo de espera, autobuses disponibles y rutas a ejecutar, zona de reposo y dotación de conexión a internet wifi, zonas de recarga, etc.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: Compañía de Tranvías de A Coruña, ciudadanía			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Ciudadanía en general y potenciales visitantes			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público (pasajeros/año)	100.000	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del atractivo de los desplazamientos en autobús urbano - Reducción de la movilidad en vehículo privado - Reducción de las emisiones de CO2 			

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Accesibilidad	La construcción e instalación de las nuevas marquesinas tendrá en cuenta la accesibilidad a las mismas por parte de todos los colectivos
Igualdad de Oportunidades	Se tendrán en cuenta los desplazamientos específicos de género: desplazamientos mas cortos, desplazamientos peatonales, comercio de proximidad....
VIII. PRESUPUESTO	
250.000,00 €	
IX. CRONOGRAMA	
1º trimestre de 2019 – 4º trimestre de 2019	
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.	

LA.17. SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS CONTAMINANTES, AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE TECNOLOGÍA DE REGULACIÓN DEL ALUMBRADO Y SOLUCIONES LUMÍNICAS PARA ESPACIOS CONCRETOS A FIN DE REDUCIR SU CONTAMINACIÓN			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.4	Objetivo específico POCS	OE.4.5.3.
Objetivo estratégico DUSI	OES.4		
Objetivo operativo DUSI	OP.10		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	El alumbrado público de la ciudad, a pesar de que ya se han realizado determinadas actuaciones de mejora, precisa una importante actuación de mejora en cuanto a su eficiencia en términos de consumo y contaminación medioambiental, así como en términos de contaminación lumínica en determinados espacios públicos de la ciudad.		
Objetivo General	Mejorar las condiciones lumínicas en el espacio público, que además de aumentar la eficiencia energética y reducir la contaminación lumínica y la potencia instalada, afiancen la seguridad de género y de los colectivos vulnerables.		
Descripción general	<p>En concreto, en cuanto a esta línea de actuación se trabajará en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de lámparas contaminantes de vapor de mercurio sustituyéndolas por lámparas de tecnología LED - Aumento de la dotación de tecnología para regulación del alumbrado, implantación de sistema de tele gestión y control por reloj astronómico, con franjas de regulación. - Reducir la contaminación intrusa por parte de luminarias públicas en las fachadas de los edificios, buscando soluciones adaptadas a la morfología de las calles. - Adaptar soluciones lumínicas específicas a espacios concretos, como zonas de juego infantil, zonas deportivas al aire libre o sendas peatonales. - Implantación de sistemas de alumbrado público de bajo consumo y detectores de presencia. 		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: vecinos de las zonas de actuación.			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Ciudadanía en general.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Toneladas equivalentes de CO2/año)	2.600	
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año)	430	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la eficiencia energética en la infraestructura de alumbrado público - Reducción de las emisiones de CO2 por parte de la infraestructura de alumbrado público - Reducción de la contaminación lumínica de la ciudad 			

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Accesibilidad	Mejora de la visibilidad aportando una mas eficiente gestión de las luminarias, lo que implicaría un beneficio en aspectos de accesibilidad
Igualdad de Oportunidades	Gestión de la iluminación pensando en aspectos de género, a través de la iluminación de determinadas zonas sensibles.
VIII. PRESUPUESTO	
400.000,00 €	
IX. CRONOGRAMA	
2º trimestre de 2017 – 2º trimestre de 2019	
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.	

LA.18. DOTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL EN BARRIOS DE LA CIUDAD			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.4	Objetivo específico POCS	OE.4.5.3.
Objetivo estratégico DUSI	OES.4		
Objetivo operativo DUSI	OP.11		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	La ciudad cuenta con una importante dotación de edificios públicos destinados a museos, teatros, bibliotecas, centros sociales, equipamientos públicos, etc. La principal característica de todos ellos es que, salvo casos como el del Ágora (construido en el marco del proyecto URBANA-C), fueron edificados en una época en el que la componente de la eficiencia energética no era una cuestión de primer orden. Es por ello que se hace imperativo trabajar en este campo para mejorar la eficiencia energética de determinados edificios públicos de la ciudad.		
Objetivo General	Mejorar la eficiencia energética de determinados edificios públicos de titularidad municipal dotándolos de energías renovables a fin de reducir la dependencia de combustibles fósiles y reducir la tarifa energética.		
Descripción general	Se hará una labor de identificación de los edificios públicos de carácter social que se consideren con una mayor necesidad en materia energética para posteriormente realizar pruebas piloto de aislamiento y generación de energía mediante mini eólica, geotérmica, redes de frío –calor, biomasa, solar fotovoltaica o solar térmica.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: Museos, centros sociales y demás edificios públicos de la ciudad en los que se decida actuar.			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Usuarios de los edificios públicos objeto de las actuaciones.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kWh/año)	250	
C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Toneladas equivalentes de CO2/año)	400	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la eficiencia energética de los edificios públicos en los que se actúa, reduciendo por tanto el coste energético - Reducción de las emisiones de CO2. 			
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Accesibilidad	N/A		
Igualdad de Oportunidades	N/A		
VIII. PRESUPUESTO			
800.000,00 €			
IX. CRONOGRAMA			
1º trimestre de 2019 – 4º trimestre de 2023			
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES			
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.			

5.5.3. Líneas de actuación del Objetivo Temático 6

El Objetivo Temático 6 está representado en 5 de las líneas de actuación detalladas en el Plan de Implementación, enmarcándose 2 de las mismas en el Objetivo Específico 6.3.4. (Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico) y 3 en el Objetivo Específico 6.5.2. (Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente).

LA.2. MEMORIA DEL BORDE LITORAL Y FLUVIAL: RECUPERACIÓN DE ENCLAVES DE COSTA, FUENTES, LAVADEROS Y CURSOS FLUVIALES DEL MUNICIPIO			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.6	Objetivo específico POCS	OE.6.3.4
Objetivo estratégico DUSI	OES.1		
Objetivo operativo DUSI	OP.2		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	A Coruña realizó un importante esfuerzo de apertura de la ciudad al mar con la construcción del Paseo Marítimo, sin embargo esta labor se concentró en la nueva construcción dejando el patrimonio histórico y cultural ligado al mar en un segundo plano. La segunda fase de este esfuerzo debe ser recuperar todos los elementos patrimoniales de la historia de la ciudad ligados al mar y también al ámbito fluvial como un elemento de memoria histórica de la ciudad así como de dinamización turística del municipio.		
Objetivo General	Recuperación de la memoria del borde litoral y fluvial de una ciudad intrínsecamente ligada al mar, en mayor parte debido a su carácter peninsular, en términos de restauración de elementos culturales y patrimoniales, al igual que la mejora de accesibilidad de la ciudadanía a los mismos.		
Descripción general	La etapa de las grandes obras de recuperación del borde litoral de la ciudad dejó como déficit el olvido del patrimonio cultural ligado al mismo y al entorno fluvial del municipio. Por tanto la meta será recobrar esta memoria a través de la recuperación de patrimonio con valor histórico-cultural de los barrios de la ciudad a la par que implementar acciones de recuperación de enclaves de la costa, desdibujados por las acciones infraestructurales de las pasadas décadas, compensando déficits de accesibilidad al agua litoral y de equipamientos vinculados a ésta. Además se adecuará el espacio urbano y memorial de las desembocaduras y demás entornos fluviales en la ciudad. Finalmente se recuperará la densa memoria del mar en A Coruña como guía para las acciones de uso y contacto con el litoral.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: Augas de Galicia (para gestión de permisos), y vecinos de las zonas de actuación			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
La ciudadanía en general junto a los potenciales visitantes de la ciudad.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados (visitas/año)	1.000	
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (Metros cuadrados)	2.000	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación y protección del patrimonio histórico y cultural de la ciudad ligado al agua - Aumento de la oferta turística alternativa a la existente - Incremento de las opciones de acceso al borde litoral para la ciudadanía como elemento de esparcimiento y ocio de la misma 			
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Accesibilidad	La mejora e incremento de los accesos al borde litoral implicará medidas de mejora de la accesibilidad para toda la ciudadanía y la eliminación de barreras.		
Igualdad de Oportunidades	Se tendrá en cuenta el papel de la mujer en la recuperación de la memoria histórica. Accesibilidad con perspectiva género.		
VIII. PRESUPUESTO			
450.000,00 €			
IX. CRONOGRAMA			
1º trimestre de 2020 – 4º trimestre de 2023			

X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.	

LA.3. RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA, MEDIOAMBIENTAL Y PATRIMONIAL DE LUGARES DE INTERÉS TURÍSTICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Objetivo temático POCS	OT.6	Objetivo específico POCS	OE.6.3.4.
Objetivo estratégico DUSI	OES.1		
Objetivo operativo DUSI	OP.2		

II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Antecedentes y justificación de la necesidad	A Coruña ha realizado diferentes actuaciones de recuperación de espacios de carácter natural ligados al mar o en el interior en la parte menos urbana del municipio. Considerando que todavía existe un patrimonio natural con condiciones ambientales mejorables, se deberá reforzar esta labor de restauración paisajística y medioambiental en el borde de la ciudad compacta y en el interior de la misma, siguiendo la línea marcada por esta Estrategia urbana de recuperación de todos los espacios públicos de la ciudad compacta para ponerlos a disposición de su ciudadanía.
Objetivo General	Restaurar paisajística, ambiental y patrimonialmente espacios naturales y elementos patrimoniales y culturales de su entorno que se ubiquen en el entorno de la ciudad compacta, que suponga la generación de nuevos atractivos tanto para la ciudadanía de los barrios de la ciudad como para los potenciales visitantes.
Descripción general	Esta actuación se basará en la realización de intervenciones de regeneración del patrimonio natural y cultural en espacios naturales de interés local o que estén degradados ambientalmente. En concreto, se actuará sobre los siguientes factores en plazas y demás espacios públicos: eliminación de especies invasoras y plantación de especies autóctonas a fin de mejorar la cubierta vegetal existente, recuperación restos arqueológicos, recuperación de sendas y rutas tradicionales, etc. La actuación estará orientada a la creación de espacios naturalizados en zonas verdes y recuperación de jardines en la ciudad compacta.

III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS

Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña
Agentes implicados: Vecinos de la zona de actuación

IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

La ciudadanía de los barrios de la ciudad así como los visitantes de la misma.

V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	2.000
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (Metros cuadrados)	6.000

VI. RESULTADOS ESPERADOS

- Mejora medioambiental de una ciudad con una importante densidad de población y deficiencia de zonas verdes en su núcleo compacto
- Mejora y habilitación de nuevos espacios de esparcimiento para la ciudadanía

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Accesibilidad	Eliminación de barreras arquitectónicas
Igualdad de Oportunidades	Creación de nuevos espacios de ocio con perspectiva de género. Accesibilidad con perspectiva género.

VIII. PRESUPUESTO

1.350.000,00 €

IX. CRONOGRAMA

1º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2021

X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.

LA.1. NATURALIZACIÓN, HUMANIZACIÓN Y HABILITACIÓN CON EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS CLAVE DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.6	Objetivo específico POCS	OE.6.5.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.1		
Objetivo operativo DUSI	OP.1		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	<p>A Coruña es una ciudad con una densidad de población muy elevada junto con una extensión muy reducida, lo que hace que casi todo el municipio sea urbe y que los espacios de esparcimiento por habitante sean limitados, estando ubicadas las zonas verdes con más extensión – salvo alguna excepción como el Parque de Santa Margarita – en el borde exterior al núcleo compacto de la ciudad.</p> <p>A pesar de haberse hecho importantes esfuerzos en los últimos años es preciso avanzar decididamente en el aprovechamiento y adaptación de todos los espacios públicos de la ciudad compacta para ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía en términos de ocio, medioambientales, sociales, etc. a fin de hacer la ciudad lo más habitable y cómoda posible para sus habitantes y visitantes.</p>		
Objetivo General	Aprovechar al máximo y reconvertir los espacios públicos de la ciudad compacta para un mayor aprovechamiento y disfrute de los mismos por parte de la ciudadanía mediante su naturalización, humanización y dotación de equipamientos.		
Descripción general	Mediante esta línea de actuación se pretende la humanización de espacios públicos peatonalizados, expandiendo las áreas de juegos, introduciendo mobiliario y zonas de sombra; naturalización de las áreas de juego infantil existentes, generación de espacios verdes en su entorno así como la creación de contextos para el juego 'no determinado', donde los niños puedan jugar sin supervisión ni monitorización, así como habilitación de mobiliario deportivo y creación de recintos abiertos no reglamentados en el espacio público		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: vecinos de las zonas de actuación			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
La ciudadanía en general junto a los potenciales visitantes de la ciudad.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
C022	Superficie total de suelo rehabilitado (hectáreas)	1,18	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y mayor aprovechamiento de los espacios públicos de la ciudad - Mejora de las condiciones de vida y habitabilidad de la ciudadanía - Incremento del número de visitantes por mejora de la calidad de equipamientos público 			
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Accesibilidad	Eliminación de barreras arquitectónicas. Atención especial a niños y personas mayores.		
Igualdad de Oportunidades	Creación de nuevos espacios de ocio con perspectiva de género. Accesibilidad con perspectiva género.		
VIII. PRESUPUESTO			
2.650.000,00 €			
IX. CRONOGRAMA			
2º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2023			
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES			
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.			

LA.4. CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE HUERTOS URBANOS EN LA CIUDAD			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.6	Objetivo específico POCS	OE.6.5.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.1		
Objetivo operativo DUSI	OP.3		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	<p>La ciudad dispone de una serie de terrenos en los barrios situados en el borde de la ciudad compacta, que se encuentran en situación de desuso o abandono. Es voluntad del Ayuntamiento sacar el mayor aprovechamiento de los espacios públicos de la ciudad,</p>		

	siendo uno de los usos con más rendimiento para la ciudadanía de los barrios en cuestión el establecimiento en estos terrenos de huertos urbanos.	
Objetivo General	Creación de huertos urbanos en los terrenos de propiedad pública para un mayor aprovechamiento de los mismos por la ciudadanía, en términos de ocio, cultivo de productos ecológicos y de calidad, y ahorro en la cesta de la compra.	
Descripción general	La activación de huertos por los distritos de la ciudad consistirá en la preparación del suelo, provisión de útiles básicos de labranza, instalación de armarios-galpón para guardar herramientas y cursos de formación básica para el cultivo para la ciudadanía de los distintos distritos que quiera unirse a esta actividad. Los efectos de esta iniciativa de huertos urbanos se pueden resumir en: eliminación de terrenos desaprovechados, disminución de la huella ecológica, aminoramiento de la pobreza, generación de seguridad alimentaria y nutricional, y reciclaje de desechos (compost para el cultivo). Junto con otros elementos colaterales como la potencial bajada de precios.	
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: Asociaciones de vecinos y vecinas de las zonas de actuación		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Vecinos de las zonas de actuación y demás ciudadanos y ciudadanas interesados/as en la agricultura ecológica mediante huertos urbanos.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
C022	Superficie total de suelo rehabilitado (hectáreas)	0,083
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de terrenos urbanos en desuso o abandonados - Creación de una actividad de generación de alimentos ecológicos y saludables para autoconsumo - Establecimiento de condiciones para una mejor subsistencia económica de las rentas más bajas. 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	La dotación de infraestructuras y equipamientos de los huertos se hará siguiendo los pertinentes criterios de accesibilidad.	
Igualdad de Oportunidades	Se facilitará el acceso a cualquier persona potencialmente usuaria, con independencia de género u origen, aunque se dará prioridad para su uso a las personas con rentas más bajas.	
VIII. PRESUPUESTO		
250.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2018– 4º trimestre de 2019		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.5. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL ENTORNO DE POLÍGONOS INDUSTRIALES			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.6	Objetivo específico POCS	OE.6.5.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.1		
Objetivo operativo DUSI	OP.3		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	La falta de suelo industrial en la ciudad hace, por un lado, que el crecimiento en este sector se expanda a los municipios del entorno, y por otro, que los polígonos del municipio se encuentren ya muy cerca por no decir incrustados en la ciudad. Este segundo factor hace que el suelo público disponible en los polígonos, consecuencia principalmente de la ejecución de grandes infraestructuras viales de acceso, cobre especial valor tanto socialmente como medioambientalmente.		
Objetivo General	Adecuar el espacio público disponible en los polígonos industriales consolidados a la diversificación de usos (aparcamiento de vehículos, áreas de juego, zona de esparcimiento y de práctica deportiva, etc.), como partes de la ciudad de pleno derecho que es preciso integrar, así como mejorar su permeabilidad hacia los tejidos residenciales y barrios de su entorno.		
Descripción general	Consistiría en una serie de intervenciones en los espacios públicos de los polígonos industriales anexos a la ciudad compacta con el objetivo de un mayor aprovechamiento de los mismos para ponerlos a disposición de la ciudadanía mediante actuaciones de acondicionamiento buscando la diversidad de usos y la interacción entre el vecindario a través de un programa mixto de aparcamiento de vehículos, áreas de juego, de estancia,		

deportivas, etc.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: vecinos de las zonas de actuación		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
La ciudadanía de las áreas colindantes a los polígonos industriales en cuestión.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
C022	Superficie total de suelo rehabilitado (hectáreas)	0,44
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Regeneración de espacios industriales en desuso para el disfrute de la ciudadanía - Habilitación de servicios infraestructurales y de ocio para la ciudadanía en estos nuevos espacios 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Accesibilidad	Eliminación de barreras arquitectónicas. Creación de nuevas zonas de ocio intergeneracional.	
Igualdad de Oportunidades	Creación de nuevos espacios de ocio con perspectiva de género. Accesibilidad con perspectiva género.	
VIII. PRESUPUESTO		
1.000.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2019 – 4º trimestre de 2021		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

5.5.4. Líneas de actuación del Objetivo Temático 9

Finalmente, en lo que atañe al Objetivo Temático 9 se han incluido 7 líneas de actuación todas ellas encuadradas en el Objetivo Específico 9.8.2. (Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas).

LA.22. IMPULSO A LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS Y COMPETENCIAS EN TIC PARA EL EMPLEO Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN CAPACITACIÓN DIGITAL Y EMPLEO 2.0, DILUYENDO LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.6		
Objetivo operativo DUSI	OP.14		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	En la situación actual de crisis económica hay un importante porcentaje de la población en edad de trabajar con problemas para acceder al mundo laboral. Las TIC pueden ser una buena herramienta para fomentar esta empleabilidad tanto a través de herramientas propias de conexión entre oferta y demanda, o a través de programas de formación basados en las nuevas tecnologías.		
Objetivo General	Desarrollo de herramientas y competencias en TIC a través de procesos de formación y sensibilización , para mejorar la empleabilidad de la ciudadanía en situación de desempleo, unido a la implementación de programas de formación en capacitación digital y empleo 2.0.		
Descripción general	Se crearán herramientas para fomentar la interrelación entre las entidades oferentes de empleo y los demandantes de la ciudad, así como se desarrollarán cursos de formación con el objetivo de capacitación y asesoramiento a los alumnos en competencias TIC orientadas a su empleabilidad, capacitación digital y empleo 2.0.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: Empresas de la ciudad			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Empresas de la ciudad así como jóvenes y mayores residentes en la ciudad que deseen una mayor formación acerca de las TIC para aumentar sus capacidades de optar a un empleo.			

V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Número)	500
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las capacidades técnicas en TICs de las personas asistentes a la formación - Reducción del desempleo en la ciudad 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS		
Accesibilidad	Prioridad a colectivos con especiales dificultades de inserción	
Igualdad de Oportunidades	Prioridad en el acceso a las mujeres en los diferentes programas. Impulso al acceso de mujeres en profesiones subrepresentadas.	
VIII. PRESUPUESTO		
650.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2020		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

LA.26. ESTABLECIMIENTO DEL MAPA DE ESPACIOS DE FERIA ESPECIALIZADAS DE LA CIUDAD Y DOTACIÓN DE LOS MISMOS			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.9		
Objetivo operativo DUSI	OP.17		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	Resulta preciso generar condiciones que faciliten los ciclos productivos de proximidad como elemento de dinamización económica local así como factor de reducción de la movilidad en la ciudad. Una oferta comercial atractiva y diferenciada en los barrios de la ciudad implicará dinamismo económico a nivel local y una retención del consumidor a nivel del propio barrio.		
Objetivo General	Dinamización del mercado de proximidad mediante la creación de un mapa de espacios de ferias especializadas en cada barrio de la ciudad junto con el equipamiento necesario para los mismos, facilitando los ciclos productivos de proximidad al diseñarlos de manera atractiva para el consumidor.		
Descripción general	<p>Creación de un mapa de espacios de feria en la ciudad equipando cada espacio con puntos de anclaje en el pavimento y distribución de puestos, electricidad, agua, saneamiento y wi-fi. Se desarrollarían como nudos de economía social, como regeneración urbana basada en el espacio social. Estas ferias se localizarían en áreas con oferta integral de comercio, donde en un corto radio de distancia pueda efectuarse la compra periódica (semanal o mensual) de una familia promedio (áreas comerciales ya existentes), en zonas con proximidad inmediata a los principales espacios de concentración laboral y a los centros de las administraciones públicas para la atención directa del ciudadano.</p> <p>La actividad ordinaria de estas ferias se deberá acompañar de una programación complementaria a esa actividad, que la integre en la comunidad de su entorno, aumentando la calidad de la oferta.</p>		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: Asociaciones de comerciantes y vecinos de las zonas de actuación.			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Asociaciones de comerciantes y ciudadanía de los barrios de la ciudad.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Número)	5.000	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y aumento del mercado de proximidad en la ciudad - Incremento de la empleabilidad en el mercado de proximidad - Reducción de la movilidad para realizar las compras periódicas 			

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS	
Accesibilidad	Eliminación de barreras en las ferias. Conceptualización de actividades para personas mayores y niños.
Igualdad de Oportunidades	El comercio de proximidad facilita la conciliación. Mejora de la movilidad con perspectiva de género.
VIII. PRESUPUESTO	
375.000,00 €	
IX. CRONOGRAMA	
2º trimestre de 2017 – 4º trimestre de 2018	
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.	

LA.27. REFORMA, DOTACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS, REMODELACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO COLINDANTE Y ACTIVACIÓN DE PLANES DE CONSERVACIÓN Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE LOS MERCADOS DE BARRIO DE LA CIUDAD			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.9		
Objetivo operativo DUSI	OP.18		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	A Coruña cuenta con 9 mercados de barrio (Conchiñas, Santa Lucía, Elviña, Praza de Lugo, Monte Alto, Palavea, Ramón Cabanillas, San Agustín y Galerías Comerciales Adormideras) cuya mayor parte precisa un importante refuerzo infraestructural y comercial para recobrar su fuerza como elemento dinamizador comercialmente hablando de los barrios en los que se ubican. Esta situación de necesidad, que además ayudaría decididamente a reducir los desplazamientos motorizados por motivos comerciales entre los barrios de la ciudad, implica la necesidad de actuar por parte de la administración municipal.		
Objetivo General	Revitalización de los mercados municipales como elementos de regeneración urbana y nudos de economía social facilitadores de los ciclos productivos de proximidad.		
Descripción general	Se acometerán remodelaciones enfocadas a la mejora de las prestaciones de los mercados y su entorno, así como planes de dinamización comercial de los mercados y también su entorno, buscando una revitalización inclusiva a través de la interacción entre las actividades comerciales y la cultura de sus productos y técnicas. Se priorizará la reactivación y dinamización de su uso entendido como principal foco de vida colectiva del distrito que lo acoge, dinamizando los puestos de producto de proximidad e introduciendo otros usos compatibles. Asimismo se elaborarán planes directores de conservación de los inmuebles de estas características que por su singularidad así se requiera. Estos mercados deben estar enfocados hacia las áreas con oferta integral de comercio, donde en un corto radio de distancia pueda efectuarse la compra periódica (semanal o mensual) de una familia promedio, y en conexión inmediata con los principales espacios de concentración laboral y a los centros de las administraciones públicas para la atención directa de la ciudadanía (ventanillas de registro, centros cívicos, de salud, etc.). La actividad ordinaria de estos mercados debe acompañarse de una programación complementaria a esa actividad, que la integre en la comunidad de su entorno, además de aumentarse la calidad de la oferta		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: Asociaciones de comerciantes y vecinos de las zonas de actuación.			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Asociaciones de comerciantes y ciudadanía de los barrios de la ciudad.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Número)	20.000	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y aumento del mercado de proximidad en la ciudad - Incremento de la empleabilidad en el mercado de proximidad - Reducción de la movilidad para realizar las compras periódicas 			

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS	
Accesibilidad	Eliminación de barreras en los mercados. Conceptualización de actividades para personas mayores y niños.
Igualdad de Oportunidades	El comercio de proximidad facilita la conciliación. Mejora de la movilidad con perspectiva de género.
VIII. PRESUPUESTO	
2.350.000,00 €	
IX. CRONOGRAMA	
2º trimestre de 2017 – 4º trimestre de 2020	
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación..	

LA.30. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.11		
Objetivo operativo DUSI	OP.20		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y la necesidad	A Coruña cuenta con unos focos acotados en el borde de la ciudad compacta en los que se sitúan asentamientos precarios de población en estado de exclusión social. Es imperante actuar en estos asentamientos a fin de implementar medidas de inclusión que ayuden a su erradicación.		
Objetivo General	Poner en marcha medidas de inclusión social de la población ubicada en los asentamientos precarios de la ciudad, promoviendo su participación en actividades de la vida cotidiana que impliquen el bienestar físico, mental, social y ambiental para las personas habitantes de los asentamientos precarios de A Coruña.		
Descripción general	A través de las medidas de inclusión social, se pondrán en marcha actuaciones como las que siguen: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar medidas de apoyo a la empleabilidad, en relación con las ocupaciones detectadas en la población de los asentamientos precarios de la ciudad. ▪ Implementar las medidas de apoyo para dar respuesta a las necesidades de esta población en materia de inserción laboral, incidiendo en su orientación a reducir la segregación ocupacional por cuestión de género ▪ Promoción de la participación social y comunitaria ▪ Acceso a la educación, promoviendo y fortaleciendo la participación continua a lo largo de todas las etapas educativas ▪ Promoción del acceso a los recursos sociosanitarios y a la realización de programas de promoción de la salud 		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña Agentes implicados: Asociaciones y ONGs de carácter social			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Población ubicada en asentamientos precarios de la ciudad.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Número)	420	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la inclusión social de la población de asentamientos precarios - Erradicación de los asentamientos precarios identificados en el borde de la ciudad compacta - Incremento de la empleabilidad de la población de asentamientos precarios - Incremento del número de personas ubicadas en estos asentamientos que tienen acceso a la educación. 			
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS			
Accesibilidad	Inclusión de personas en situación de exclusión social		
Igualdad de Oportunidades	Preferencia de mujeres en el acceso a los servicios implementados.		
VIII. PRESUPUESTO			
630.000,00 €			

IX. CRONOGRAMA
1º trimestre de 2019 – 4º trimestre de 2023
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.

LA.31. CREACIÓN DE UN CENTRO DE ACOGIDA DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS CON DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN

I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.11		
Objetivo operativo DUSI	OP.20		

II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Antecedentes y la justificación de la necesidad	La ciudad alberga colectivos de personas en situación de extrema vulnerabilidad provocada por la carencia de techo y su limitada o casi nula inclusión social. Es vital actuar en este aspecto para mejorar sus condiciones de vida cubriendo sus necesidades básicas.
Objetivo General	Construcción de un centro de acogida de baja exigencia para facilitar el acceso a la vivienda a aquellos colectivos con limitada o casi nula inclusión social y en un estado de máxima vulnerabilidad relacionada con la carencia de techo.
Descripción general	Consistiría en la construcción de un centro de baja exigencia con el fin de cubrir las necesidades más básicas (esencialmente pernocta, alimentación y seguridad) a aquellas personas que se encuentren en una situación de mayor desprotección y abandono personal. Su nombre (baja exigencia) deriva de que la prioridad del mismo es que cualquier persona – independientemente de la gravedad de su situación – pueda acceder a este centro, siendo por ello sus normas muy básicas y el nivel de exigencia para permanecer en ellos es también muy bajo. Con ello se logrará que la gente en esta situación pueda acceder a servicios básicos que de otro modo – debido a problemas graves de salud mental, abandono personal, dependencia de alcohol y sustancias tóxicas, situación de irregularidad administrativa – estarían abocados a pernoctar en la calle.

III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS

Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña.
Agentes implicados: ONGs.

IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

Colectivos con limitada o casi nula inclusión social y con una condición de máxima vulnerabilidad relacionada con la carencia de techo.

V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas (Número)	100

VI. RESULTADOS ESPERADOS

- Dotación de un edificio de carácter público para albergar a personas en situación de máxima vulnerabilidad.
- Mejora de las condiciones de vida de los colectivos más vulnerables con ausencia de techo y dificultades de integración.

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS

Accesibilidad	Inclusión de personas en situación de exclusión social
Igualdad de Oportunidades	Preferencia de mujeres en el acceso a los servicios implementados.

VIII. PRESUPUESTO

545.000,00 €

IX. CRONOGRAMA

2º trimestre de 2017 – 4º trimestre de 2018

X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.

LA.32. DESARROLLO DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.11		
Objetivo operativo DUSI	OP.21		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	Lamentablemente los problemas derivados de la discriminación por motivos de sexo, identidad de género, origen, religión, etc. se producen en multitud de contextos en nuestra sociedad, y el municipio de A Coruña no es una excepción, aunque no hay una situación específica de género. A fin de monitorizar estos episodios con el objetivo de erradicarlos completamente se entiende pertinente la creación de un observatorio municipal en la materia.		
Objetivo General	Dotación/ desarrollo y mejora del funcionamiento del Observatorio municipal de igualdad de género y diversidad para facilitar la orientación de las políticas municipales a la superación de las desigualdades existentes incidiendo en la inclusión de la igualdad de género y la diversidad para la transformación social.		
Descripción general	Desarrollar un recurso municipal para la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas locales. Liderado por la Concejalía de Igualdad y Diversidad, en coordinación con la Universidad de A Coruña, las asociaciones y colectivos activos en el ámbito de igualdad en la diversidad, el Observatorio será un instrumento de análisis e incidencia en la transformación de la realidad social a través de la inclusión de la Igualdad de género, así como una herramienta para formular sugerencias, reclamaciones o denuncias de situaciones que vulneren los derechos de igualdad y diversidad de la ciudadanía coruñesa.		
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS			
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: Asociaciones en la materia			
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Los colectivos con mayor riesgo de verse incurso en episodios de discriminación por motivo de sexo, raza, religión, etc.			
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023	
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Número)	243.870	
VI. RESULTADOS ESPERADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor control y monitorización de las cuestiones relativas a igualdad de género y diversidad - Mejora de las políticas municipales para superar las desigualdades existentes - Transformación social en lo que respecta a la igualdad de género y la diversidad - Diseño del sistema de evaluación del impacto de género y la calidad de las políticas locales 			
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS			
Accesibilidad	N/A		
Igualdad de Oportunidades	Medida específica de género. Contribución directa		
VIII. PRESUPUESTO			
450.000,00 €			
IX. CRONOGRAMA			
1º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2023			
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES			
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.			

LA.33. RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE LOCALES EN DESUSO PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN DE JÓVENES Y COLECTIVOS INFORMALES			
I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Objetivo temático POCS	OT.9	Objetivo específico POCS	OE.9.8.2.
Objetivo estratégico DUSI	OES.11		
Objetivo operativo DUSI	OP.22		
II. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN			
Antecedentes y justificación de la necesidad	La ciudad cuenta con una serie de locales de titularidad pública que actualmente no están destinados a ningún tipo de uso ni por parte de la administración ni por parte de la ciudadanía. Es por ello que se considera relevante poner estos locales en desuso a		

	disposición de un mayor aprovechamiento por parte de la ciudadanía.	
Objetivo General	Poner a disposición de la ciudadanía, concretamente de jóvenes y colectivos informales, locales en desuso de titularidad pública para fomentar actividades sociales y/o culturales o deportivos por parte de este público objetivo.	
Descripción general	Se actuará en la mejora de las condiciones infraestructurales de los locales en desuso de la ciudad para que sean aptos para el desarrollo de actividades sociales, culturales y/o deportivas por parte de jóvenes y colectivos informales, hasta ahora relegados a espacios libres descubiertos.	
III. ORGANISMO EJECUTOR Y AGENTES IMPLICADOS		
Organismo ejecutor: Ayuntamiento de A Coruña. Agentes implicados: Asociaciones juveniles e informales		
IV. BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN		
Jóvenes y colectivos informales de la ciudad.		
V. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
Indicador	Nombre	Valor esperado 2023
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Número)	500
VI. RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de locales públicos actualmente en desuso en el marco de la ciudad - Fomento de la creatividad cultural, la práctica del deporte o las actuaciones con fines sociales por parte de la gente joven u otro tipo de colectivos 		
VII. CONTRIBUCIÓN A LOS CRITERIOS TRANSVERSALES DE ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TICS		
Accesibilidad	Se fomentará la instalación de elementos de accesibilidad en este tipo de locales para facilitar el acceso a todo tipo de público.	
Igualdad de Oportunidades	Criterios de género en los procesos de rehabilitación de los equipamientos y en los servicios prestados (horarios, cargas familiares. Etc..)	
VIII. PRESUPUESTO		
500.000,00 €		
IX. CRONOGRAMA		
1º trimestre de 2018 – 4º trimestre de 2023		
X. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
Se priorizarán actuaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los Objetivos de Resultado y Productividad. Las actuaciones se seleccionarán teniendo en cuenta la participación ciudadana durante la implementación.		

5.6. Cronograma

Líneas de actuación		Año 2017				Año 2018				Año 2019				Año 2020				Año 2021				Año 2022				Año 2023											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
OT2.																																					
OE 2.3.3.																																					
LA.9. Desarrollar y mejorar herramientas TIC para dotar a la ciudadanía de completa información acerca de sus desplazamientos a pie, en bicicleta y en autobús																																					
LA.10. Desarrollo de herramientas TIC para la movilidad específica de turistas																																					
LA.20. Monitorización energética mediante las TIC de los barrios de la ciudad.																																					
LA.21. Desarrollo de una herramienta TIC para participación y sensibilización de la ciudadanía en los asuntos trascendentales de la ciudad, transparencia y administración electrónica																																					
OT4.																																					
OE 4.5.1.																																					
LA.11. Programa de promoción de la movilidad a pie, a través de soluciones de accesibilidad y diversificación de medios de movilidad y permeabilidad transversal en vías de la ciudad así como dotación de recorridos peatonales																																					
LA.13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales: implementación de actuaciones urbanísticas para mejorar la accesibilidad de niños, mayores y demás personas de movilidad reducida																																					
LA.14. Programa de fomento de la movilidad en bicicleta, mediante la dotación de recorridos ciclables en barrios de la ciudad junto a la renovación y ampliación de la infraestructura de alquiler de bicicletas eléctricas																																					
LA.15. Concepción y puesta en marcha de nuevos modelos multifuncionales de marquesina para el transporte urbano en autobús																																					
OE.4.5.3.																																					
LA.17. Sustitución de luminarias contaminantes, aumento de la dotación de tecnología de regulación del alumbrado y soluciones lumínicas para espacios concretos a fin de reducir su contaminación																																					
LA.18. Dotación de energías renovables en edificios públicos de carácter social en barrios de la ciudad																																					

Líneas de actuación		Año 2017				Año 2018				Año 2019				Año 2020				Año 2021				Año 2022				Año 2023							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
OT6.																																	
OE 6.3.4.																																	
LA.2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio																																	
LA.3. Restauración paisajística, medioambiental y patrimonial de lugares de interés turístico, cultural y ambiental de los barrios de la ciudad																																	
OE 6.5.2.																																	
LA.1. Naturalización, humanización y habilitación con equipamiento de espacios urbanos clave desde el punto de vista social en los barrios de la ciudad																																	
LA.4. Creación y puesta en marcha de huertos urbanos por los distritos de la ciudad																																	
LA.5. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la mejora de los espacios públicos del entorno de polígonos industriales																																	
OT9.																																	
OE 9.8.2																																	
LA.22. Impulso de la empleabilidad a través del desarrollo de herramientas y competencias en TIC para el empleo y programas de formación en capacitación digital y empleo 2.0, diluyendo la brecha digital por cuestión de género																																	
LA.26. Establecimiento del mapa de espacios de feria de la ciudad y la dotación de los mismos																																	
LA.27. Reforma, dotación de servicios asociados, remodelación de espacio público colindante y activación de planes de conservación y dinamización comercial de los mercados de barrio de la ciudad																																	
LA.30. Implementar medidas de inclusión social de la población de asentamientos precarios																																	
LA.31. Creación de un centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación																																	
LA.32. Desarrollo del observatorio municipal de igualdad y diversidad																																	
LA.33. Recuperación y gestión del parque público de locales en desuso para su puesta a disposición de jóvenes y colectivos informales																																	

La distribución del cronograma del Plan de Implementación y, en consecuencia, del presupuesto del mismo, obedece a una serie de criterios establecidos por el Ayuntamiento en la fase de diseño de la EDUSI, y que se explican sucintamente a continuación:

- En primer lugar se ha hecho una **priorización de las actuaciones a acometer en función de su urgencia económico-social y de lo avanzada que esté su tramitación administrativa en el momento actual**. En este sentido se considera que en la anualidad **2017** se debe comenzar por medidas del OT9 como el impulso a los mercados de barrio y ferias especializadas (LA.27 y 28) – actuación altamente demandada desde hace tiempo – así como por el inicio de la construcción del centro de acogida de baja exigencia (LA.31). Por otro lado también se iniciará una medida del OT4: la reducción de la huella de carbono mediante la actuación en las luminarias de la ciudad (LA.17).
- En segundo lugar, y ya en **2018** se podrán lanzar **actuaciones relacionadas directamente con la movilidad**, como las LA. 11, 13 y 14 (OT4 – movilidad a pie, bicicleta y caminos intergeneracionales) para las que hace falta una importante gestión previa de diseño de proyectos, así como la medida TIC más relacionada con la misma (OT2 – LA.9). Asimismo dentro del OT6 se iniciarán intervenciones que también requieren una fase de proyecto relevante y dilatada, como las LA. 1, 3 y 4. (**Restauración paisajística, huertos urbanos y humanización de espacios públicos**). Al mismo tiempo se pondrán en marcha las LA. 22. 32 y 33 (OT9) a fin de favorecer la **empleabilidad TIC, desarrollar el observatorio de género e igualdad y dar acceso a la ciudadanía a locales públicos en desuso**.
- En tercer lugar, en **2019**, y tras haber iniciado ya en años precedentes líneas de actuación pertenecientes a todos los OTs, se comenzarán **intervenciones mayoritariamente complementarias a las anteriores**, como la herramienta TIC para turistas y la monitorización energética de los barrios (OT2), la implantación de energías renovables en edificios públicos (OT4), la habilitación de espacios públicos en entornos industriales (OT6) y medidas de inclusión social en asentamientos precarios (OT9).
- Finalmente en **2020 se completarán actuaciones** relacionadas con la participación ciudadana mediante las TIC y la administración electrónica (OT2) y se recuperará la memoria del borde litoral (OT6) una vez que previamente se complete la restauración paisajística.

La meta marcada es que se pongan en marcha las actuaciones sustanciales en el primer tramo de ejecución del Plan de implementación, dejando para el segundo la conclusión de las mismas, destacando entre la mismas algunas con un periodo de ejecución prolongado debido a su naturaleza, como la monitorización energética, la participación ciudadana, las medidas de inclusión social en asentamientos precarios, el observatorio municipal de igualdad y la recuperación y gestión de locales en desuso.

5.7. Presupuesto y senda financiera del Plan de Implementación

A continuación se detalla el presupuesto total del Plan de Implementación vinculándolo con el peso global que tiene en el mismo cada Objetivo Temático (OT) y Específico (OE).

Líneas de actuación	Plan de Implementación	Distribución por OT
OT2.	2.350.000,00 €	13%
OE 2.3.3.	2.350.000,00 €	13%
LA.9. Desarrollar y mejorar herramientas TIC para dotar a la ciudadanía de completa información acerca de sus desplazamientos a pie, en bicicleta y en autobús	1.000.000,00 €	
LA.10. Desarrollo de herramientas TIC para la movilidad específica de turistas	350.000,00 €	
LA.20. Monitorización energética mediante las TIC de los barrios de la ciudad. Se prestará especial atención a los procesos de participación para la rehabilitación energética en los barrios de la ciudad: barrios de emisiones cero	450.000,00 €	
LA.21. Desarrollo de una herramienta TIC para participación y sensibilización de la ciudadanía en los asuntos trascendentales de la ciudad, transparencia y administración electrónica	550.000,00 €	
OT4.	5.200.000,00 €	28%
OE 4.5.1.	4.000.000,00 €	21%
LA.11. Programa de promoción de la movilidad a pie, a través de soluciones de accesibilidad y diversificación de medios de movilidad y permeabilidad transversal en vías de la ciudad así como dotación de recorridos peatonales	1.900.000,00 €	
LA.13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales: implementación de actuaciones urbanísticas para mejorar la accesibilidad de niños, mayores y demás personas de movilidad reducida	250.000,00 €	
LA.14. Programa de fomento de la movilidad en bicicleta, mediante la dotación de recorridos ciclables en barrios de la ciudad junto a la renovación y ampliación de la infraestructura de alquiler de bicicletas eléctricas	1.600.000,00 €	
LA.15. Concepción y puesta en marcha de nuevos modelos multifuncionales de marquesina para el transporte urbano en autobús	250.000,00 €	
OE.4.5.3.	1.200.000,00 €	6%
LA.17. Sustitución de luminarias contaminantes, aumento de la dotación de tecnología de regulación del alumbrado y soluciones lumínicas para espacios concretos a fin de reducir su contaminación	400.000,00 €	
LA.18. Dotación de energías renovables en edificios públicos de carácter social en barrios de la ciudad	800.000,00 €	
OT6.	5.700.000,00 €	30%
OE 6.3.4.	1.800.000,00 €	10%
LA.2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio	450.000,00 €	
LA.3. Restauración paisajística, medioambiental y patrimonial de lugares de interés turístico, cultural y ambiental de los barrios de la ciudad	1.350.000,00 €	
OE 6.5.2.	3.900.000,00 €	21%
LA.1. Naturalización, humanización y habilitación con equipamiento de espacios urbanos clave desde el punto de vista social en los barrios de la ciudad	2.650.000,00 €	
LA.4. Creación y puesta en marcha de huertos urbanos por los distritos de la ciudad	250.000,00 €	
LA.5. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la mejora de los espacios públicos del entorno de polígonos industriales	1.000.000,00 €	
OT9.	5.500.000,00 €	29%
OE 9.8.2	5.500.000,00 €	29%
LA.22. Impulso de la empleabilidad a través del desarrollo de herramientas y competencias en TIC para el empleo y programas de formación en capacitación digital y empleo 2.0, diluyendo la brecha digital por cuestión de género	650.000,00 €	
LA.26. Establecimiento del mapa de espacios de feria de la ciudad y la dotación de los mismos	375.000,00 €	
LA.27. Reforma, dotación de servicios asociados, remodelación de espacio público colindante y activación de planes de conservación y dinamización comercial de los mercados de barrio de la ciudad	2.350.000,00 €	
LA.30. Implementar medidas de inclusión social de la población de asentamientos precarios	630.000,00 €	
LA.31. Creación de un centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación	545.000,00 €	
LA.32. Desarrollo del observatorio municipal de igualdad y diversidad	450.000,00 €	
LA.33. Recuperación y gestión del parque público de locales en desuso para su puesta a disposición de jóvenes y colectivos informales	500.000,00 €	
TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	18.750.000,00 €	

En lo que se refiere a gastos de coordinación y gestión del Plan de Implementación, estos ascienden a un total de 750.000,00 € (4% del gasto total), comprendiendo esta tipología todos los gastos relativos a gestión técnica y financiera, viajes, actuaciones de divulgación y comunicación, etc.

Objetivo Específico	Gastos de gestión por objetivo específico	Presupuesto Plan de Implementación
OE 2.3.3.	4% del Presupuesto del Objetivo Específico	94.000,00 €
OE 4.5.1.	4% del Presupuesto del Objetivo Específico	160.000,00 €
OE.4.5.3.	4% del Presupuesto del Objetivo Específico	48.000,00 €
OE 6.3.4.	4% del Presupuesto del Objetivo Específico	72.000,00 €
OE 6.5.2.	4% del Presupuesto del Objetivo Específico	156.000,00 €
OE 9.8.2	4% del Presupuesto del Objetivo Específico	220.000,00 €
Total de gastos de gestión del Plan de Implementación		750.000,00 €
TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		18.750.000,00 €

Por su parte, en cuanto a **la senda financiera** entre las anualidades 2017 y 2023, la mayor concentración de gasto se sitúa en 2019 (25%) con 4.710.000,00€ seguido de 2020 (22%) con 4.060.000,00€. Por su parte, las siguientes anualidades por importancia financiera son 2018 (17%) con 3.245.000,00€, 2021 (14%) con 2.660.000,00€, y 2022 (11%) con 2.060.000,00. La primera (2017) y última anualidad (2023), albergan presupuestos más modesto con 900.000,00€ (5%) y 1.115.000,00€ (6%), respectivamente.

El plan de implementación se financiará con el FEDER (80%) y una **cofinanciación** mediante recursos propios del Ayuntamiento del 20%.

	%	Plan de implement	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
FEDER	80%	15.000.000,00	720.000,00	2.596.000,00	3.768.000,00	3.248.000,00	2.128.000,00	1.648.000,00	892.000,00
Fondos Propios	20%	3.750.000,00	180.000,00	649.000,00	942.000,00	812.000,00	532.000,00	412.000,00	223.000,00
TOTAL	100%	18.750.000,00	900.000,00	3.245.000,00	4.710.000,00	4.060.000,00	2.660.000,00	2.060.000,00	1.115.000,00

En lo que se refiere al **reparto presupuestario por Objetivo Temático**, el haber sido A Coruña Smartcity en el periodo 2007-2013 y al volver a obtener financiación en este nuevo marco financiero explica que la dotación del OT2 se sitúe por debajo del 15%. Por su parte, en cuanto al resto de OTs estos presentan un valor similar entre los mismos para obtener una estrategia lo más equilibrada posible.

Por último en la siguiente tabla se detalla la **senda financiera por años** del Plan de Implementación del proyecto:

Líneas de actuación	Plan de Implementación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
OT2.	2.350.000,00 €	- €	400.000,00 €	650.000,00 €	550.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €
OE 2.3.3.	2.350.000,00 €	- €	400.000,00 €	650.000,00 €	550.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €
LA.9. Desarrollar y mejorar herramientas TIC para dotar a la ciudadanía de completa información acerca de sus desplazamientos a pie, en bicicleta y en autobús	1.000.000,00 €		400.000,00 €	400.000,00 €	200.000,00 €			
LA.10. Desarrollo de herramientas TIC para la movilidad específica de turistas	350.000,00 €			200.000,00 €	150.000,00 €			
LA.20. Monitorización energética mediante las TIC de los barrios de la ciudad.	450.000,00 €			50.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
LA.21. Desarrollo de una herramienta TIC para participación y sensibilización de la ciudadanía en los asuntos transcendentales de la ciudad, transparencia y administración electrónica	550.000,00 €				100.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
OT4.	5.200.000,00 €	- €	575.000,00 €	1.435.000,00 €	960.000,00 €	860.000,00 €	860.000,00 €	510.000,00 €
OE 4.5.1.	4.000.000,00 €	- €	475.000,00 €	1.075.000,00 €	700.000,00 €	700.000,00 €	700.000,00 €	350.000,00 €
LA.11. Programa de promoción de la movilidad a pie, a través de soluciones de accesibilidad y diversificación de medios de movilidad y permeabilidad transversal en vías de la ciudad así como dotación de recorridos peatonales	1.900.000,00 €		150.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €
LA.13. Fomento y ampliación de caminos escolares intergeneracionales: implementación de actuaciones urbanísticas para mejorar la accesibilidad de niños, mayores y demás personas de movilidad reducida	250.000,00 €		125.000,00 €	125.000,00 €				
LA.14. Programa de fomento de la movilidad en bicicleta, mediante la dotación de recorridos ciclables en barrios de la ciudad junto a la renovación y ampliación de la infraestructura de alquiler de bicicletas eléctricas	1.600.000,00 €		200.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	
LA.15. Concepción y puesta en marcha de nuevos modelos multifuncionales de marquesina para el transporte urbano en autobús	250.000,00 €			250.000,00 €				
OE.4.5.3.	1.200.000,00 €	- €	100.000,00 €	360.000,00 €	260.000,00 €	160.000,00 €	160.000,00 €	160.000,00 €
LA.17. Sustitución de luminarias contaminantes, aumento de la dotación de tecnología de regulación del alumbrado y soluciones lumínicas para espacios concretos a fin de reducir su contaminación	400.000,00 €		100.000,00 €	200.000,00 €	100.000,00 €			
LA.18. Dotación de energías renovables en edificios públicos de carácter social en barrios de la ciudad	800.000,00 €			160.000,00 €	160.000,00 €	160.000,00 €	160.000,00 €	160.000,00 €

Líneas de actuación	Plan de Implementación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
OT6.	5.700.000,00 €	- €	725.000,00 €	1.475.000,00 €	1.400.000,00 €	1.300.000,00 €	700.000,00 €	100.000,00 €
OE 6.3.4.	1.800.000,00 €	- €	350.000,00 €	350.000,00 €	500.000,00 €	400.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
LA.2. Memoria del borde litoral y fluvial: recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio	450.000,00 €				150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
LA.3. Restauración paisajística, medioambiental y patrimonial de lugares de interés turístico, cultural y ambiental de los barrios de la ciudad	1.350.000,00 €		350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	300.000,00 €		
OE 6.5.2.	3.900.000,00 €	- €	375.000,00 €	1.125.000,00 €	900.000,00 €	900.000,00 €	600.000,00 €	- €
LA.1. Naturalización, humanización y habilitación con equipamiento de espacios urbanos clave desde el punto de vista social en los barrios de la ciudad	2.650.000,00 €		250.000,00 €	600.000,00 €	600.000,00 €	600.000,00 €	600.000,00 €	
LA.4. Creación y puesta en marcha de huertos urbanos por los distritos de la ciudad	250.000,00 €		125.000,00 €	125.000,00 €				
LA.5. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la mejora de los espacios públicos del entorno de polígonos industriales	1.000.000,00 €			400.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €		
OT9.	5.500.000,00 €	900.000,00 €	1.545.000,00 €	1.150.000,00 €	1.150.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	255.000,00 €
OE 9.8.2	5.500.000,00 €	900.000,00 €	1.545.000,00 €	1.150.000,00 €	1.150.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	255.000,00 €
LA.22. Impulso de la empleabilidad a través del desarrollo de herramientas y competencias en TIC para el empleo y programas de formación en capacitación digital y empleo 2.0	650.000,00 €		150.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €			
LA.26. Establecimiento del mapa de espacios de feria de la ciudad y la dotación de los mismos	375.000,00 €	150.000,00 €	225.000,00 €					
LA.27. Reforma, dotación de servicios asociados, remodelación de espacio público colindante y activación de planes de conservación y dinamización comercial de los mercados de barrio de la ciudad	2.350.000,00 €	500.000,00 €	600.000,00 €	600.000,00 €	650.000,00 €			
LA.30. Implementar medidas de inclusión social de la población de asentamientos precarios	630.000,00 €			125.000,00 €	125.000,00 €	125.000,00 €	125.000,00 €	130.000,00 €
LA.31. Creación de un centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación	545.000,00 €	250.000,00 €	295.000,00 €					
LA.32. Creación del observatorio municipal de igualdad y diversidad	450.000,00 €		150.000,00 €	100.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
LA.33. Recuperación y gestión del parque público de locales en desuso para su puesta a disposición de jóvenes y colectivos informales	500.000,00 €		125.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	18.750.000,00 €	900.000,00 €	3.245.000,00 €	4.710.000,00 €	4.060.000,00 €	2.660.000,00 €	2.060.000,00 €	1.115.000,00 €



A group of people is gathered on a large, colorful mosaic floor that extends towards the ocean. The mosaic is composed of various shades of blue, green, and white. The people are dressed in casual summer attire, and the background shows a clear blue sky and the sea.

06

participación ciudadana y de los agentes sociales



La participación ciudadana y de los agentes sociales se articuló como un elemento central en el proceso de elaboración de la Estrategia EIDUS Coruña, considerando no solo las aportaciones recibidas con motivo de la concurrencia a las convocatorias del POCS, sino también los procesos participativos implementados en clave de ciudad desde 2012 (<http://www.coruna.es/eidus/es/procesos-participativos/historico-de-procesos-participativos>), así como los procesos de presupuestos participativos puestos en marcha en el último año. El objetivo por tanto era recopilar las sensibilidades de la ciudadanía y de todos los agentes sectoriales de la ciudad acerca de todos los aspectos clave que, a su juicio, eran esenciales para mejorar la ciudad desde las perspectivas económica, ambiental, climática, demográfica y social, priorizando asimismo entre las diversas opciones surgidas.

A continuación, por tanto, procedemos a detallar las principales actuaciones llevadas a cabo en el campo de la participación durante los últimos años, siendo estas el germen y eje vertebrador del diseño de la presente Estrategia EIDUS Coruña:

6.1. Participación a través de canales de comunicación específicos

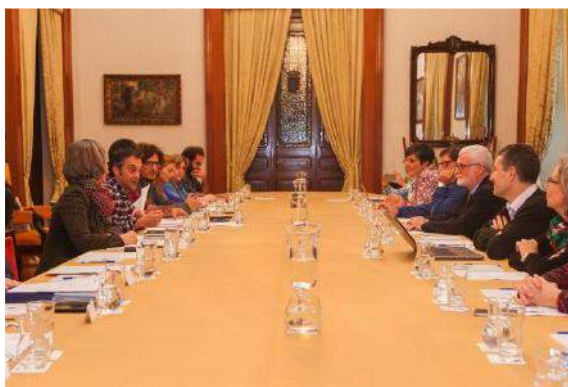
- **Participación online** en la web específica de la EIDUS Coruña, a través del cual se fomentó el envío de propuestas por parte de la ciudadanía mediante la cumplimentación de un sencillo formulario (<http://www.coruna.es/eidus>)
- **Encuesta de participación ciudadana**, realizada a una muestra representativa a la ciudadanía de A Coruña para identificar la opinión sobre los principales retos de la ciudad así como otros problemas y retos.

The image displays a composite of digital content related to the EIDUS Coruña project. On the left, a screenshot of the website's 'PARTICIPA AHORA' section shows a 'FORMULARIO DE CONTACTO' with fields for name, email, phone, and address. The main part of the image is a larger screenshot of the website's 'PARTICIPA EN EL DISEÑO DE LA CIUDAD' section, which includes a call to action '¡Participa en el diseño de la ciudad!', a '¡VOTO!' button, and a list of 'DOCUMENTOS DE REFERENCIA'. Below this, there is a 'NOTICIA DESTACADA' dated 18 de marzo de 2015, titled 'ESTRATEGIA INTEGRADA EIDUS-CORUÑA: UN PROYECTO COLECTIVO', and a 'RESULTADOS PREVIOS' section dated 10 de febrero de 2015, titled 'IDEA - CIUDAD IDEA: IDEA CIUDAD'. On the right, there is a graphic with an aerial view of Coruña and the text 'Opinión ciudadana sobre Coruña' and 'Marzo de 2015'.

6.2. Participación a través de reuniones sectoriales y cartas de apoyo

- **Encuentros sectoriales en Coruña Futura.** En el marco de Coruña Futura, entre los años 2012 y 2014, se realizaron un total de **33 reuniones con 379 participantes** entre el ayuntamiento y los diferentes sectores con peso en la ciudad para conocer sus opiniones, sensibilidades y propuestas acerca de la estrategia de ciudad. Estas reuniones tuvieron lugar con colectivos tan dispares como los representantes del periodismo, cuerpo consular, TICS, asistencia sanitaria, audiovisual, comercio, hostelería y turismo, UDC, mar, educación y enseñanza, acción social y solidaridad, emprendimiento empresarial, movilidad urbana sostenible, salud, deporte, arte, regeneración urbana, talento joven, energía, suelo empresarial, medioambiente, colectivos extranjeros, justicia, etc.

- **Encuentro sectorial con la UDC.** El Ejecutivo municipal y el equipo de Gobierno de la Universidad da Coruña (UDC) mantuvieron el día 3 de noviembre en el ayuntamiento una reunión conjunta en la que se presentó el proyecto de Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible (EIDUS-Coruña) y además se establecieron las bases de las siete comisiones de trabajo que entre ambas instituciones desarrollarán acciones comunes en los próximos cuatro años.



- **Participación infantil y adolescente en 5 colegios de la ciudad** (Marzo de 2015). A través de dinámicas de grupo se identificaron las prioridades de actuación de los más jóvenes en los colegios Zalaeta, Raquel Camacho, Fernando Wirtz, Eusebio da Guarda y Calasanz. Este sector de la población se considera fundamental a la hora de planificar estrategias urbanas sostenibles permitiendo la comprensión de la relación ciudad-juventud, el uso de las TICs, las formas de relacionarse entre sí o el uso del espacio público.



- **Cartas de apoyo.** La Estrategia DUSI recibió **95 cartas de apoyo por parte de entidades y asociaciones representativas de la ciudad en diversos ámbitos como:** asociaciones de inmigración (3), colegios profesionales (7), comercio y empresa (20), cultura (11), deporte (16), diversidad funcional y sensorial (1), educación y enseñanza (4), entidades públicas (5), fundaciones sociales (1), inclusión social (5), infancia, familia y juventud (1), otras entidades (2), salud y discapacidad (5), sindicatos (2), universidad (6), vecinales (5), voluntariado (1).

- **Otros encuentros de participación que tienen su reflejo en la estrategia:** Estrategia contra el cambio climático (2012), Ciudad de la Ciencia y la Innovación (2012), Pacto Local Empleo (2012-2014), Plan General de Ordenación Municipal (2008-2012), Plan Especial de Protección y Reforma de la Ciudad Vieja y Pescadería (2013-2014), Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2013) y Agenda Digital (2013).

6.3. Participación ciudadana a través de encuentros transversales con la ciudadanía

- **Foros ciudad Coruña Futura.** En este marco se buscó recoger las opiniones de los agentes, instituciones, empresas y colectivos que pudiesen aportar valoraciones y puntos de vista respecto a la situación actual y de futuro de A Coruña.
 - ✓ Foro Ciudad I (Noviembre 2012). A través de una sola sesión participaron 188 personas repartidas de la siguiente manera:
 - Sector público: 53 participantes (28%)
 - Sector empresarial y profesional: 53 participantes (28%)
 - Universidad: 15 participantes (8%)
 - Sociedad civil: 67 participantes (36%)
 - ✓ Foro Ciudad II (mayo 2013). Mediante 6 sesiones participaron 219 personas de las que el 24,7% pertenecían al sector público, el 39,2% a sectores empresariales y profesionales, el 10,5% a asociaciones y grupos de la sociedad civil y el 6,4% a la universidad y la investigación.
- **Talleres transversales EIDUS con la ciudadanía en el centro Ágora (11 y 12 de Noviembre de 2015).**

Se organizaron dos jornadas similares, en primera y segunda convocatoria, a las que fueron invitadas las entidades sociales y empresariales de la ciudad con el objetivo de presentar y valorar las dimensiones y atributos estratégicos de la ciudad.

Participaron en las 2 jornadas 78 entidades que en su conjunto realizaron unas **250**

aportaciones que fueron priorizadas según la temática y procedimiento específicos para la DUSI. Entre estas aportaciones cabe destacar las siguientes: importancia de la participación ciudadana, fomento de la planificación supramunicipal, simplificación de trámites administrativos, eliminación de barreras arquitectónicas, divulgación del patrimonio cultural e histórico, favorecer la calidad de vida de los mayores, agilidad en la resolución de problemas sociales, igualdad de género, fomento de las TIC, fomento de la movilidad sostenible (reducción del transporte privado y refuerzo del público), impulso a la economía social (asesoramiento y emprendimiento), impulso al turismo, erradicar la pobreza y reducir las desigualdades, cuidado de los espacios urbanos, promoción de las energías renovables, fomento del



crecimiento demográfico, apoyar el comercio local, impulso a la innovación, A Coruña como ciudad referente tecnológico, etc.

6.4. Participación ciudadana continua 2015 - Actualidad 2016. Inclusión en la Estrategia presentada de acciones resultantes de la participación.

- **Presupuestos participativos (A Porta Aberta):** Se trata de una Puerta Abierta a los procesos participativos dirigidos a toda la ciudadanía, para que ésta pueda aportar su visión sobre problemas y decisiones que les afectan individualmente, a los barrios y a la ciudad en general. De esta forma se podrán integrar las necesidades del vecindario en los procesos de toma de decisiones, articulando siempre las vías precisas para garantizar la participación de todas y todos de un modo accesible. En este proceso de presupuestos participativos se recibieron 516 propuestas de 1964 participantes, de las cuales 98 llegaron a la fase final.

En la votación final (<https://aportaaberta.coruna.es/presupuestos-participativos-resultados>) aparecen una serie de **actuaciones** contempladas en la presente Estrategia: *app de incidencias, tarjeta millenium en el móvil, transporte urbano, creación de zonas naturalizadas en espacios verdes, recuperación de jardines, posibilidad de llegar a los polígonos industriales en vías alternativas al vehículo privado, huertos urbanos, estaciones de bicicoruña en cada barrio, carril bici, etc.*



- **Encuentros periódicos con la ciudadanía (Dillo ti).** Consiste en un espacio de comunicación directo entre el Alcalde, el equipo de gobierno y el vecindario. Estos encuentros que tienen lugar, normalmente, el último sábado de cada mes a las 12:00 h. de la mañana en un barrio de la ciudad permiten al gobierno municipal tomar el pulso de la ciudad de



manera estable y permanente.

En el marco de los encuentros realizados hasta el momento el ayuntamiento pudo recabar información de las **demandas del vecindario** que fueron incorporadas a la presente EDUSI, tales como: *implementación de soluciones a la problemática de movilidad peatonal y ciclable (ampliación de estaciones de bicioruña y del carril bici de la ciudad), reforma y dinamización de los mercados de barrio de la ciudad, accesibilidad peatonal y ciclable en el borde de la ciudad compacta, naturalización de espacios de ocio, regeneración urbana de entornos degradados, creación de empleo especialmente para jóvenes y mujeres, etc.*

6.5. Participación a nivel de grupos políticos municipales: Comisión EIDUS

En el marco de la preparación de la presente Estrategia DUSI se conformó una Comisión Informativa Especial de seguimiento por parte de todos los grupos políticos con representación municipal con el objeto de consensuar la propia estrategia en lo que se refiere a la temática, objetivos a cumplir y líneas de actuación, presidida por el concejal de Rexeneración Urbana e Dereito á Vivenda.

Por tanto las reuniones con los grupos políticos municipales, que tuvieron como sede el Palacio Municipal, se organizaron de la siguiente manera:

1. [Reuniones bilaterales del grupo de gobierno](#) (11.11.16) con todos los grupos políticos en las que se hizo presentación de un esbozo de la principal idea-fuerza del proyecto junto con un esquema del conjunto de problemas y retos que la ciudad debe afrontar, con el objetivo de que los grupos hiciesen valoraciones, aportaciones y modificaciones a la propuesta inicial.

2. [Reunión de la Comisión EIDUS](#) (16.11.16), en la que los representantes de los grupos validaron la propuesta metodológica presentada en las reuniones bilaterales.



3. [Reunión de la Comisión EIDUS](#) (24.11.16), en la cual se presentó la estructura completa de Estrategia, conformada por objetivos estratégicos, operativos y líneas de actuación así como el presupuesto propuesto para cada una de ellas, junto con el

análisis completo del área urbana formado por el análisis físico, medioambiental, climático, económico, demográfico y social.

4. [Reunión de la Comisión EIDUS](#) (30.11.16), de presentación de los resultados del trabajo desarrollado, y en la que **se acordó la presentación de la misma a la convocatoria de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado**, cofinanciadas a través del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

5. [Reunión de la Comisión de la EIDUS](#) (12.12.16) de revisión y aprobación del documento Eidus-Coruña. La Comisión acordó proponer al Pleno Municipal la adopción de acuerdos sobre:

- Ratificación de la aprobación efectuada en la Junta de Gobierno Local de 12 de diciembre de 2016 del documento Estrategia DUSI Eidus-Coruña para ser sometido al procedimiento de evaluación y selección establecido por las Órdenes HAP/2427/2015 y HAP/1610/2016.
- Ratificación del acuerdo de presentación de la correspondiente solicitud de ayuda al amparo de la convocatoria realizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Mantener la Comisión Informativa Especial EDUSI con funciones de seguimiento de las actuaciones a efectos de concretar las líneas de actuación y las operaciones futuras.

Finalmente, el **Pleno Municipal ratificó la aprobación de la presente Estrategia EIDUS Coruña por unanimidad** el propio 12 de Diciembre de 2016 con los votos favorables de todos los grupos políticos municipales: Marea Atlántica, PPdeG, PSdeG-PSOE y BNG-AA.

07

capacidad
administrativa.
estructura
y recursos



Por lo que respecta a la capacidad administrativa de la Estrategia DUSI, para la gestión del proyecto **se incorporará personal técnico del Ayuntamiento con experiencia contrastada en la gestión de otros proyectos FEDER**. La Estrategia DUSI dependerá orgánicamente de la Alcaldía del Ayuntamiento (**Dirección Política**)

En lo referente a la estructura técnica, se atribuye la competencia en la tramitación y ejecución de los expedientes a los responsables al máximo nivel de cada uno de los departamentos sectoriales implicados, en función de la temática concreta de cada actuación. Se garantizará el principio de separación de funciones, de manera que **la responsabilidad de gestión y de control recaerá en áreas separadas dentro del Ayuntamiento**.

El ayuntamiento de A Coruña **dispone en la actualidad de un equipo con experiencia en la gestión de proyectos europeos**, desde la Unidad de Gestión a las diferentes Unidades de ejecución de actuaciones. **El equipo que estaría adscrito al proyecto ha participado en los siguientes proyectos:**

- Proyecto Urbana C (2007-2014 Feder). Desarrollo local y Urbano:
<http://www.coruna.es/urban>
- Proyecto Coruña Smart City (2007-2014):
<http://www.coruna.es/smart/es?argldioma=es>

7.1. Oficina o Unidad de Gestión de la Estrategia EIDUS Coruña

La Oficina de Gestión de la Estrategia DUSI tiene como funciones principales:

- **Aprueba Operaciones**
- **Elabora y entrega DECA**
- **Da alta operaciones en Fondos 2020**

Contará con un responsable de la **Gerencia o Coordinación Técnica** de la misma que será conector y **experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con fondos europeos y experiencia en la ejecución de proyectos similares**, así como en desarrollo urbano sostenible. Esta persona será la responsable última de las decisiones, informes y tramitaciones administrativas necesarias en la gestión de la Estrategia DUSI. De esta Gerencia dependerán, funcionalmente las secciones previstas para su gestión: sección **administrativa y de control**

Las funciones de la Unidad de Gestión serán:

- Elaboración del DECA
- Coordinación y gestión del **Grupo de Acción Urbana: grupo de participación ciudadana durante la ejecución del proyecto**
- Elaboración de los informes de justificación, así como la remisión de las certificaciones de gasto y solicitudes de pago a la autoridad de gestión del Programa.
- Elaboración e implementación del Plan de Información y Comunicación
- Gestión documental del proyecto (custodia centralizada de expedientes) para garantizar la pista de auditoría.

- Seguimiento general de las actuaciones previstas y del sistema de contabilidad diferenciada del proyecto.
- Establecimiento de los mecanismos oportunos para la corrección de irregularidades, en caso de ser detectadas.

Esta unidad de gestión contará con una **asistencia técnica especializada** en la gestión de fondos europeos, con al menos 6 años de experiencia en proyectos de similares características financiados por el FEDER.

7.1.1. Sección Administrativa

Bajo la coordinación de la Gerencia EIDUS, de esta sección forman parte tanto el Servicio de contratación como el Servicio de tesorería y contabilidad. Sus funciones serán:

- Procedimientos de contrataciones externas necesarias, conforme a la normativa nacional y comunitaria de contratación pública.
- Garantizar la puesta a disposición de un sistema informatizado y diferenciado de contabilidad del proyecto.
- Garantizar que en el ayuntamiento se dispone de todos los documentos sobre el gasto necesarios para contar con una pista de auditoría apropiada,
- Asegurar que la sección de control dispone de toda la información necesaria sobre los procedimientos y verificaciones efectuados en relación con el gasto a efectos de su certificación;
- Elaborar y remitir a la Autoridad de Gestión del programa las certificaciones de las declaraciones de gastos y las solicitudes de pago;
- Facilitar a la Autoridad de Gestión del programa operativo FEDER la información requerida

7.1.2 Sección de seguimiento y control

Desempeña esta labor un departamento municipal que no esté implicado directamente en ningún aspecto de la gestión de la estrategia. Esta sección, por tanto, se encargará del seguimiento y control de la ejecución de la estrategia, asegurándose de la eficacia y la calidad de la implementación de las operaciones, garantizando la adecuación y elegibilidad del gasto y de los procesos administrativos, a la vigente normativa comunitaria, estatal y autonómica.

7.2 Unidad de ejecución de las actuaciones

Esta unidad está integrada por **todas las concejalías que componen el gobierno municipal** y sus funciones serán:

- Proponer operaciones con arreglo a la estrategia presentada
- Recibir el DECA (condiciones de ayuda)
- Ejecutar la operación aprobada



7.3 Participación en la gestión de la DUSI. Descripción del Grupo de Participación Urbana

El GAU (Grupo de Participación Urbana) será el órgano de consulta, participación y coordinación social de la Estrategia. Su función principal es realizar un proceso de participación permanente durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Se elaborará un **Plan de fomento de la participación** en el que se incluirá una propuesta de actividades destinadas a la permanencia e implicación de las entidades miembro con el objetivo de velar que la participación ciudadana se mantenga viva durante todo el desarrollo de la DUSI, así como definir una batería de propuestas y estrategias a seguir para difundir la Estrategia entre la ciudadanía.

El GAU pondrá a disposición de la ciudadanía, tanto de forma presencial como a través de medios de comunicación, web, redes sociales, eventos, etc. los avances de la DUSI. **En materia de Igualdad de Oportunidades** pondrá en marcha un procedimiento de evaluación específico que finalizará con la elaboración de un informe

del impacto de la DUSI sobre la integración laboral, la educación, la formación profesional, la capacidad empresarial de las mujeres y la conciliación de la vida laboral y profesional. Los informes de impacto de género tienen carácter preceptivo, así los define la normativa europea, la estatal y así está previsto en la Instrucción para la Transversalidad de Género del Ayuntamiento.

Junto con la participación ya prevista del GAU, **se prevé que el proceso de participación incluya también una intervención de la ciudadanía a nivel global** que comprenderá una serie de medidas para que los colectivos representativos de la población puedan participar activamente en la selección práctica de las actuaciones. Los colectivos ciudadanos serán organizados en talleres en función de la temática a ejecutar por las diferentes actuaciones de la estrategia.

7.4. Participación en la gestión de la DUSI. Grupos Políticos Municipales.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de A Coruña (Eidus-Coruña) fue aprobada por Junta de Gobierno Local el 12 de diciembre de 2016 y ratificada en la misma fecha dicha aprobación por el Pleno Municipal.

Como órgano de participación y seguimiento de la Eidus-Coruña se ha acordado en el Pleno Municipal la continuidad de los trabajos de la “Comisión Informativa Especial encargada del estudio de la presentación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, EDUSI” con funciones de seguimiento y a los efectos de concretar las líneas de actuación y las operaciones futuras.

08

principios
horizontales
y objetivos
transversales



8.1. Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

La igualdad de hombres y mujeres y no discriminación es una prioridad de la presente Estrategia DUSI, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico y el acervo comunitario: Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, el Reglamento (UE) N° 1303/2013, el “Dictamen de las Autoridades Nacionales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sobre los Programas cofinanciados con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) en el periodo 2014-2020”, la Estrategia Europea para la igualdad 2010-2015 o la Instrucción para la Transversalidad de Género del Ayuntamiento de A Coruña, aprobada por JGL el 11 de marzo de 2016

En este sentido, la presente estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado ha tenido en cuenta el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, adoptando el enfoque de género, desde el inicio de gestación de modelo de ciudad hasta la presentación del documento. Algunas de las medidas concretas a desarrollar en el marco de la presente Estrategia DUSI y sus líneas de actuación son:

- Diseñando estructuras que permitan el acceso andando a la mayoría de los servicios cotidianos, creando una ciudad de “distancias cortas”.
- Pensando en los niños, niñas, y jóvenes: creando espacios de socialización y juego, edificando escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años, ludotecas públicas, espacios de ocio para jóvenes, etc.
- Desarrollando un **sistema de evaluación específico del impacto de género y de calidad de las políticas locales durante la ejecución de la Estrategia, y una línea específica (Observatorio)** que reforzará la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal, iniciada con la aprobación y desarrollo de la Instrucción para la Transversalidad de Género del Ayuntamiento de A Coruña.
- Construyendo espacios públicos de calidad para favorecer el encuentro, la socialización y las relaciones intergeneracionales
- Considerando los comercios de proximidad como equipamientos de barrio
- Reforzando los canales de participación y promoviendo el interés y la participación activa de las Asociaciones y Grupos de Mujeres en los temas de la ciudad (**Comité de Igualdad de Oportunidades del GAU**) y en coordinación con la Comisión Interdepartamental para la Transversalidad de Género, ya existente.
- Velando desde la oficina de Gestión de la Estrategia por una correcta utilización de la perspectiva de género en los aspectos clave de comunicación del programa.

8.2. Desarrollo sostenible

Entendiendo que la movilidad es el elemento nuclear de al presente estrategia, la sostenibilidad y la mejora del medioambiente es un elemento común a todos los objetivos estratégicos, y en particular:

- Fomentar fórmulas de transporte ecológico bajo demanda.
- Diseñar estructuras que permitan el acceso andando a la mayoría de los servicios cotidianos, creando una ciudad de “distancias cortas”.

- Promover la aplicación de las TIC a la gestión de los servicios públicos municipales para mejorar la eficiencia.
- Mejorando los criterios de eficiencia energética municipal, con impactos específicos que van desde la mejora del alumbrado público a la eficiencia energética de edificios públicos.
- Reducir el protagonismo de la movilidad motorizada en la planificación urbana, favoreciendo los desplazamientos peatonales.
- Intensificar las zonas verdes y de esparcimiento, así como creando equipamientos sociales que sean eficientes energéticamente y sostenibles.

8.3. Accesibilidad

Para el desarrollo de esta Estrategia se ha tenido en cuenta los requisitos establecidos en el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020, en la Estrategia Europa 2020 y en las previsiones de la Estrategia Española sobre Discapacidad, a continuación se recogen requerimientos básicos de accesibilidad contemplados en la presente estrategia:

- Diseñando un itinerario peatonal accesible
- Utilizando pavimentos táctiles en la ciudad
- Incorporando al dimensión de accesibilidad en el uso de las TICs y en todas las aplicaciones que se desarrollen en el marco del proyecto.
- Adquiriendo mobiliario urbano en clave de accesibilidad universal
- Proporcionando información y comunicación accesible para personas con discapacidad auditiva en los espacios públicos urbanizados
- Implantando señalización y comunicación accesibles para la discapacidad visual en el medio urbano

8.4. Cambio demográfico

Queda constancia en el análisis del grave problema demográfico que tiene Galicia en general y la ciudad de Coruña en particular, también a nivel metropolitano. En el plano práctico será imprescindible reforzar los recursos sociales para afrontar esta situación fomentando medidas y actuaciones orientadas a mejorar el nivel de vida de las personas, lo cual sirva de acicate para la atracción de población joven. En este sentido se aportan algunas ideas de actuación incorporadas en la estrategia:

- Desarrollo de infraestructuras para el empleo, que permitan buscar soluciones para conciliar la vida personal, familiar y laboral.
- Diseño de estructuras que permitan el acceso andando a la mayoría de los servicios cotidianos, creando una ciudad de “distancias cortas”.
- Crear espacios de socialización y juego, escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años, ludotecas públicas, espacios de ocio para jóvenes, etc. para los niños, niñas, y jóvenes
- Intensificar las zonas verdes y de esparcimiento.
- Construir espacios públicos de calidad para favorecer el encuentro, la socialización y las relaciones intergeneracionales
- Considerar los comercios de proximidad como equipamientos de barrio
- Creando equipamientos para los más jóvenes.

Cabe considerar que a lo largo de la estrategia propuesta y las acciones a implementar, son las personas más jóvenes y las mayores, aquellos colectivos

específicos de mayor atención, tanto para fijar población joven que actualmente se mudan a otros municipios del entorno, como para las personas mayores haciendo una ciudad más inclusiva.

8.5. Mitigación del Cambio Climático

En relación al cambio climático resulta de especial relevancia la Estrategia Europa 2020, que señala como esencial el objetivo de adaptación al mismo y la sostenibilidad energética, fijando las siguientes metas a alcanzar:

- Reducción de gases efecto invernadero al menos en un 20% en comparación con los niveles de 1990, o en un 30% si se dan las condiciones al efecto;
- Incrementar el porcentaje de las fuentes de energía renovables en nuestro consumo final hasta un 20% y mejorar la eficiencia energética en un 20%.

A continuación se detallan algunas propuestas de actuación coincidentes con las propuestas en lo que concebía al desarrollo sostenible:

- Fomentar fórmulas de transporte ecológico bajo demanda.
- Mejora energética de infraestructuras y servicios públicos.
- Diseñar estructuras que permitan el acceso andando a la mayoría de los servicios cotidianos, creando una ciudad de “distancias cortas”.
- Promover la aplicación de las TIC a la gestión de los servicios públicos municipales, s.
- Crear alternativas de desplazamiento, evitando el uso obligado de coche
- Intensificar las zonas verdes y de esparcimiento

8.6. Economía circular

La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía, etc.) se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. La economía circular propone un nuevo modelo de sociedad que utiliza y optimizar los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos y su objetivo es la eficiencia en el uso de los recursos.

En A Coruña, y en base a la integración en nuestra estrategia DUSI, del enfoque metropolitano de innovación, proyectamos la introducción en nuestro modelo económico, de tres principios básicos:

- preservar y mejorar el capital natural, controlando las existencias finitas y equilibrando los flujos de recursos renovables.
- optimizar el rendimiento de los recursos, mediante la circulación de los productos, componentes y materiales en uso, a su máxima utilidad en todo momento, tanto en los ciclos técnicos como en los biológicos.
- fomentar la eficacia del sistema, revelando y eliminando externalidades negativas.

8.7. Estrategia Metropolitana de Innovación

El Ayuntamiento de A Coruña ha impulsado instrumentos y estrategias clave con el objeto de sentar una sólida base sobre la que ir construyendo la nueva ciudad. De esta manera ha trabajado en la planificación hacia una sociedad de la información basada en el concepto de Smart City, que se ha materializado en la **Agenda Digital Local (ADL)**, y por otro lado, ha desarrollado el **Plan Director de Tecnologías de la Información (PDTI)**, con objeto de evolucionar los sistemas municipales.

A continuación se indican los objetivos generales y que constituyen principios inspiradores del desarrollo de la estrategia de Innovación:

- Consolidar el **crecimiento sostenible** de la ciudad desde un punto de vista económico y medio ambiental, permitiendo una evolución flexible
- Se centra en proporcionar a la ciudadanía **servicios de mayor calidad** y de manera **más eficiente**: menor coste para una administración sostenible
- La **innovación como nuevo eje vertebrador** de todas las actividades
- **Visión Integrada** de todos los ámbitos de la **ciudad**: sinergias y ahorros operativos
- Contribuir a la generación de un **modelo productivo basado en el conocimiento**

anexo: comprobación de admisibilidad



COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD

1	¿Se han identificado de manera clara los retos y problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente? ¿Son los más relevantes de cara a avanzar hacia unas ciudades más inteligentes, sostenibles e integradoras en el contexto de la Estrategia 2020?	Sí. De hecho los Objetivos Estratégicos, elaborados en función de los problemas y retos, están estructurados en función de la Estrategia 2020.
2	A partir de los problemas identificados, ¿se ha realizado un análisis basado en datos e información contrastada que abarque todos los ámbitos del desarrollo urbano del ámbito vinculados a dicha problemática?	Sí. Se han analizado exhaustivamente todos los ámbitos de desarrollo urbano vinculados a la problemática transversal de la movilidad.
3	¿Está adecuadamente justificada la delimitación del área urbana funcional en coherencia con su contexto territorial más amplio? ¿El área urbana cuenta con suficiente masa crítica en términos de población para el desarrollo de la estrategia?	Sí. Todos los resultados esperados por el Plan de Implementación serán alcanzados dentro de la ciudad compacta, salvo el séptimo, relativo al OT9, que abarcaría todo el municipio (apartado 4).
4	¿Se ha asegurado la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la estrategia a través de fórmulas efectivas que estimulen la presentación de ideas y aportaciones de los ciudadanos y hagan posible su consideración e integración?	Sí. Se ha continuado con la participación en 2016 a través de Presupuestos participativos y encuentros con vecinos (apartado 6).
5	¿Se ha delimitado con claridad el ámbito de actuación concreto sobre el que se actúa así como la población objetivo, ya sea a través de una delimitación del entorno físico o bien a través de una delimitación de carácter funcional?	Sí. Está compuesta por la ciudad compacta de A Coruña donde residen 215.227 habitantes (apartado 4).
6	En el ámbito concreto en el que se desarrollan las actuaciones, ¿existe una implicación clara y fehaciente de los agentes locales (asociaciones vecinales, agentes sociales, representantes de la actividad económica de la zona, etc.)?	Sí. Prueba de ello son las 95 cartas de apoyo recibidas (apartado 6)
7	¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es? ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical (con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales)?	Sí. Se encuentra debidamente detallado en el apartado 7
8	¿Se ha realizado una definición clara de las medidas y actuaciones previstas en el desarrollo de la Estrategia con una planificación temporal vinculada con el periodo 2014-2020? ¿Se han definido actuaciones coherentes con la Estrategia, para dar respuesta a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales en el marco de los problemas urbanos identificados?	Sí. En virtud del DAFO detallado elaborado (tanto a nivel de Estrategia como del Plan de Implementación) se han definido las líneas de actuación con su debida calendarización en el apartado 5.
9	En relación con las actuaciones propuestas para ser objeto de financiación FEDER en el marco de las Estrategias Integradas ¿incluyen al menos dos Objetivos Temáticos del periodo 2014-2020? ¿Se incorporan actuaciones de economía baja en carbono que respondan a la importancia de este objetivo en el nuevo periodo? ¿Se incluyen en la Estrategia actuaciones de ámbito social?	Sí. Además de los OTs 2, 4, 6 y 9 se incluyen a mayores los OTs 1 y 3.
10	¿La Estrategia se acompaña de una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las actuaciones previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las inversiones?	Sí. Se ha elaborado un cronograma, presupuesto y su correspondiente senda financiera, además de la definición de las diferentes fuentes de financiación.
11	¿Se han definido un conjunto de indicadores adecuado para evaluar el grado de consecución de los objetivos de la estrategia estableciendo valores base y objetivos a alcanzar? ¿Están vinculados a los indicadores del Programa Operativo?	Sí.

eidus coruña

modelo de desarrollo urbano
de la ciudad de a coruña 2017-2023



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FOMENTO PÚBLICO